



GOBIERNO DE
CHILE

APRUEBA FALLO DE
SELECCIÓN Y ADJUDICA
CONCURSO DE BECAS DE
DOCTORADO EN EL
EXTRANJERO, BECAS CHILE,
CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. Nº **5461**

SANTIAGO, **30 NOV 2010**

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71 y DL N°668/74, ambos del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N°222, de 2010, del Ministerio de Educación; Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Las bases del CONCURSO DE BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2010, aprobadas por Resolución Exenta N° 1909, de fecha 17 de mayo de 2010, de CONICYT, que se anexa a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
2. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el diario El Mercurio, de fecha 16 de mayo de 2010 (Anexo 2).
3. La Resolución N°2129, 27 de mayo de 2010, que modificó la resolución precedentemente señalada (Anexo 3).
4. La publicación en el diario El Mercurio, de fecha 3 de junio de 2010, que da aviso de la modificación señalada precedentemente (Anexo 4).
5. La Resolución Exenta N° 5394, de fecha 25 de noviembre de 2010, que designa miembros del Comité de Selección del Programa Becas Bicentenario de Postgrado, Becas Chile, Convocatoria 2010 (Anexo 5).
6. El Acta suscrita por el Comité de Selección precedentemente señalado, de fecha 26 de noviembre de 2010, que contiene la propuesta del puntaje de corte del certamen y el número de postulantes a seleccionar (Anexo 6).
7. La nómina completa de postulantes al concurso (Anexo 7); nómina de postulantes fuera de bases (Anexos 8); nómina de postulantes seleccionados por CONICYT (Anexo 9) nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 10); evaluación realizada por Comisión Fulbright, en conformidad al numeral 8.6 de las bases que

regularon el concurso (Anexo 11); y nómina de postulantes seleccionados por CONICYT y por Comisión Fulbright (Anexo 12).

8. En conformidad a la disponibilidad presupuestaria de Becas Chile, CONICYT, de acuerdo a sus facultades, ha determinado en 24,754 el puntaje de corte para el presente concurso.
9. Lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 2211, de fecha 30 de noviembre de 2010 (Anexo 13), y
10. Las facultades que detenta esta Presidencia.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo de selección y adjudicación del CONCURSO DE BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2010.
2. OTÓRGUENSE 439 Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2010 a las personas individualizadas en Anexo 9, no obstante la condición de becario/a y el goce de los beneficios asociados al doctorado quedará supeditado a la aceptación de éstos en sus respectivos programas de postgrado.
3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas en Anexo 9, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 12.4 de las bases concursales.
4. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los galardonados, y apruébense el acto administrativo que corresponda.
5. DÉJESE constancia que contra la presente resolución procede el recurso de reposición, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; sin perjuicio de cualquier otro mecanismo de impugnación que establezca la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 238 28.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 254 28.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 247
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 144 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 145 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 146 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 147 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 143 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 161 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 158 24.01.2011
APRUEBA CONVENIO DE BECA RES. 245 28.01.2011

Jose Miguel Aguilera Radic
JOSE MIGUEL AGUILERA RADIC
PRESIDENTE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
ADVISORIO DE VOTACIONES

Aprueba convenio de beca	RES 250	28-01-2011.
Aprueba convenio de Beca	RES 239	28.01.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES 774	09-02-2011
Aprueba convenio de Beca	RES 772	9-02-2011
Aprueba convenio de Beca	RES 764	9.02.2011
Aprueba convenio de Beca	RES 761	9.02.2011
Aprueba convenio de Beca	RES 760	9.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1169	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1168	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1166	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES 1165	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1176	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1172	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1185	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1184	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1183	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1189	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1188	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES 1187	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1192	28.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 1191	28.02.2011.
Aprueba convenio de beca	RES 1197	28.02.2011.
Autoriza cambio de proyecto	RES. 1157	25.02.2011.
Aprueba convenio de Beca	RES. 916	11.02.2011.
Aprueba convenio de beca	RES. 904	11.02.2011.
Aprueba convenios de Beca.	RES 1331	10.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1332	10.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1352	17.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1322	10.03.2011
Autoriza suspension de atribucion	RES 1477	21.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1342	14.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1470	21.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1467	21.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1410	17.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1405	17.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1518	23.03.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1732	8.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1731	8.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1784	11.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1797	12.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1839	15.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES. 1765	11.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1764	11.04.2011
Aprueba convenio de beca	RES 1767	11.04.2011
Autoriza sustitucion de Prefectura	RES 2329	02.04.2011

RESANEXOS:

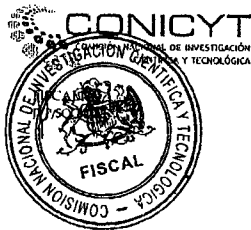
1. Las bases del CONCURSO DE BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2010, aprobadas por Resolución Exenta N° 1909, de fecha 17 de mayo de 2010, de CONICYT, que se anexa a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
2. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el diario El Mercurio, de fecha 16 de mayo de 2010 (Anexo 2).
3. La Resolución N°2129, 27 de mayo de 2010, que modificó la resolución precedentemente señalada (Anexo 3).
4. La publicación en el diario El Mercurio, de fecha 3 de junio de 2010, que da aviso de la modificación señalada precedentemente (Anexo 4).
5. La Resolución Exenta N° 5394, de fecha 25 de noviembre de 2010, que designa miembros del Comité de Selección del Programa Becas Bicentenario de Postgrado, Becas Chile, Convocatoria 2010 (Anexo 5).
6. El Acta suscrita por el Comité de Selección precedentemente señalado, de fecha 26 de noviembre de 2010, que contiene la propuesta del puntaje de corte del certamen y el número de postulantes a seleccionar (Anexo 6).
7. La nómina completa de postulantes al concurso (Anexo 7);
8. La nómina de postulantes fuera de bases (Anexos 8);
9. La nómina de postulantes seleccionados por CONICYT (Anexo 9);
10. La nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 10);
11. La evaluación realizada por Comisión Fulbright en conformidad al numeral 8.6 de las bases que regularon el concurso (Anexo 11);
12. La nómina de postulantes seleccionados por CONICYT y por Comisión Fulbright (Anexo 12).
13. Lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 2211, de fecha 30 de noviembre de 2010 (Anexo 13).

TRAMITACIÓN:

- Presidencia.
- Oficina de Partes.

C-12882

aprueta convenio de beca RES 2322 02.05.2011
aprueta convenio de beca RES 2024 25.04.2011
aprueta convenio de beca RES 2022 25.04.2011
aprueta convenio de beca RES 1893 19.04.2011
autoriza sustitucion de preferencia RES 3069 25.05.2011
autoriza sustitucion de preferencia RES 2568 06.05.2011



APRUEBA BASES CONCURSO BECAS DE
DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE,
CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. N° 1909

SANTIAGO, 17 MAR 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/1971; DL N°668/74 y el DS N° 664/2008 todos del Ministerio de Educación; DS N°244/2010, del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos N° 20.407; Resolución N° 1600/2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. El propósito del Sistema Bicentenario BECAS CHILE, destinado a financiar el otorgamiento de becas de doctorado a chilenos y extranjeros con permanencia definitiva en Chile, privilegiando la calidad académica de los planteles universitarios donde asistirán los becarios y la formación de profesionales altamente especializados que aporten al desarrollo nacional, sin considerar el nivel de idioma que los becarios posean;
- b. Lo previsto en el DS N° 664/08 del Ministerio de Educación que Establece Normas sobre el Otorgamiento de Becas del Programa Becas Bicentenario de Postgrado;
- c. Que en este contexto, CONICYT en su rol de entidad ejecutora, ejerce una labor fundamental en la promoción y fortalecimiento de una política de cooperación internacional, potenciando la integración y contribuir a la formación de capital humano avanzado;
- d. Las facultades que detenta esta Presidencia (S)

RESUELVO:

1. Apruébense las bases denominadas "Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2010", documento que pasa a formar parte integrante de la presente resolución.
2. Téngase en calidad de transcripción oficial, íntegra y fiel de las bases mencionadas, la que a continuación se inserta:

"INICIO TRANSCRIPCION BASES"

**BASES
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO
BECAS CHILE
CONVOCATORIA 2010**

1. CONTEXTO
2. OBJETIVO GENERAL
3. DEFINICIONES
4. CONDICIONES Y CARACTERISTICAS GENERALES
5. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN
6. RESTRICCIONES
7. BENEFICIOS DE LAS BECAS CHILE
8. BENEFICIOS POR ACUERDOS INTERNACIONALES
9. POSTULACIÓN A LA BECA
10. POSTULACIÓN AL PROGRAMA DOCTORADO
11. EVALUACIÓN
12. FALLO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO
13. FIRMA DEL CONVENIO
14. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A
15. RETORNO AL PAÍS Y RETRIBUCIÓN
16. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES
17. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS
18. INFORMACIONES

1. CONTEXTO

El Sistema BECAS CHILE tiene como objetivo definir una política integral de largo plazo de formación de capital humano avanzado en el extranjero, que permita insertar a Chile en la sociedad del conocimiento, dando así un impulso definitivo al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Para ello, el Sistema BECAS CHILE se propone aumentar las oportunidades de estudio y perfeccionamiento en el exterior, coordinar y modernizar las distintas instituciones y programas de becas existentes y fortalecer la vinculación internacional con instituciones de educación e investigación de excelencia.

Esta iniciativa es liderada por el Comité de Ministros para la Formación de Capital Humano Avanzado en el Exterior, coordinada por su Secretaría Ejecutiva y opera a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), la División de Educación Superior, el Programa Idioma Abre Puertas (PIAP) y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), estos tres últimos pertenecientes al Ministerio de Educación. Así, el Sistema BECAS CHILE permitirá crear un sistema integrado de formación de capital humano avanzado, a través de la articulación, gestión y difusión del actual sistema público de entrega de becas en el extranjero de postgrado, especialización técnica y de pedagogías.

2. OBJETIVO GENERAL

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) llama a concurso para otorgar becas -en adelante denominadas **BECAS CHILE**- a chilenos/as y extranjeros con permanencia definitiva en Chile, para iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Doctor en instituciones de excelencia en el exterior, sin perjuicio del nivel de idioma correspondiente que posean al momento de la postulación¹.

Esta beca tiene el objetivo de formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento, sin excepción alguna y en cualquier país, para que los graduados, a su regreso a Chile, apliquen los conocimientos adquiridos y contribuyan al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

3. DEFINICIONES

A efectos de este concurso, se establecen las siguientes definiciones:

- 3.1. **Beca:** Comprende el conjunto de beneficios pecuniarios otorgados por CONICYT para la realización de estudios y/o investigaciones que conlleven a la obtención del grado académico de Doctor, así como por los derechos y obligaciones estipulados en el convenio de beca y en las presentes bases.
- 3.2. **Acuerdo Internacional:** Acuerdo celebrado tanto por el Gobierno de Chile como por instituciones estatales chilenas, suscritos con países y/o instituciones académicas extranjeras, que establecen beneficios determinados para los/as seleccionado/as que se acojan a ellos.
- 3.3. **Postulación Delegada:** Aquella en que el/la seleccionado/a postula a alguna institución educacional extranjera (IEE) con que el Gobierno de Chile o sus instituciones tienen acuerdos vigentes, a través de las agencias representantes de dichas instituciones.
- 3.4. **Postulación Autogestionada:** Aquella en que el/la seleccionado/a es responsable de realizar, directamente y sin intermediarios, la postulación a las instituciones educacionales extranjeras.
- 3.5. **Comité Evaluador:** Comités designados por CONICYT, conformados por expertos, académicos, investigadores y profesionales, pertenecientes al sector público y privado, chilenos y extranjeros, especialistas en las disciplinas pertinentes, de destacada trayectoria y reconocido prestigio.
- 3.6. **Comité de Selección:** Cuerpo colegiado conformado por expertos de destacada trayectoria nacional e internacional en el ámbito de políticas de formación de capital humano avanzado e investigación, designados por CONICYT que recomendará el puntaje mínimo a partir del cual se pueden asignar las becas. En este Comité participará además un integrante de la Secretaría Ejecutiva de Becas Chile.
- 3.7. **Seleccionado/a:** Postulante que ha superado el proceso de evaluación y ha obtenido un puntaje igual o superior al punto de corte aprobado por CONICYT y que podrá firmar el respectivo convenio de beca, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por las bases.
- 3.8. **Becario/a:** Seleccionado/a cuyo convenio de beca ha sido firmado y aprobado mediante resolución exenta. A partir de este momento, el/la becario/a podrá gozar de todos los beneficios establecidos por la beca para la cual fue seleccionado/a y deberá cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición.

4. CONDICIONES Y CARACTERISTICAS GENERALES

- 4.1. El concurso está destinado a otorgar becas de estudio y/o investigación en todas las áreas del conocimiento sin excepción y en cualquier país del mundo excepto en Chile; por lo que sólo se otorgarán becas para estudios en programas que se desarrollen de manera presencial, continua, total y exclusivamente en el extranjero. En caso que una postulación no se presente en estos términos, será declarada fuera de bases. Si luego del análisis de admisibilidad, evaluación, adjudicación y/o firma del convenio de beca, se detectare que los estudios de postgrado de un/a seleccionado/a se desarrollarán en Chile (de manera total o parcial), o que éstos no se desarrollen

¹ Se tienen en cuenta los idiomas alemán, francés e inglés

de manera continua y/o presencial en el extranjero, CONICYT procederá a declarar sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma.

Se exceptúan de esta prohibición aquellos casos en los que el/la becario/a deba realizar trabajos de campo en Chile, los que solo podrán desarrollarse cuando el programa académico se haya iniciado y los beneficios de la beca se estén percibiendo en el extranjero. En estas situaciones, el/la becario/a deberá cumplir con lo establecido en el numeral 14.12 de las presentes bases.

4.2. Podrán postular:

- 4.2.1. Aquellos/as que no hayan realizado trámites de admisión pero que se encuentren interesado/as en iniciar estudios de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.2. Aquellos/as que se encuentren en proceso de aceptación a un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.3. Aquellos/as que se encuentren aceptado/as para iniciar estudios en un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.4. Aquellos que sean alumno/as regulares de un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros y deseen financiar el resto del período de estudios con la presente beca.

4.3. En el formulario de postulación, el/la postulante deberá señalar hasta un máximo de tres programas académicos (preferencias), correspondientes a programas de Doctorado en los cuales desea desarrollar sus estudios. Adicionalmente, de considerarlo necesario, según lo establecido en el numeral 9.2.13, los/as postulantes podrán incluir información sobre la calidad y prestigio del programa de estudios.

Una vez seleccionado/a, de manera excepcional y luego de un proceso de evaluación, CONICYT podrá autorizar que se sustituya, por una sola vez y antes de la firma del convenio, cualquiera de las preferencias de programa y/o universidad siempre y cuando ésta nueva preferencia sea de un nivel igual o superior a la opción que haya obtenido el puntaje más bajo de las tres preferencias presentadas al momento de la postulación y se encuentre aceptado/a en esta nueva preferencia. Cuando CONICYT no considere procedente el cambio a esta nueva preferencia, el/la seleccionado/a deberá acreditar su ingreso en cualquiera de las tres opciones iniciales o se declarará sin efecto la adjudicación de la beca.

Si la nueva preferencia contemplara un idioma distinto al de las opciones previas, el/la seleccionado/a será responsable de la acreditación del idioma ante la universidad y/o centro de investigación y, en caso de requerir nivelación idiomática, ésta deberá ser autofinanciada por el seleccionado.

- 4.4. La postulación a las universidades y/o centros de investigación extranjeros es de exclusiva responsabilidad de los/as seleccionado/as y será realizada y autogestionada directamente por éstos/as. Es de exclusiva responsabilidad del/de la seleccionado/a cumplir con los plazos y requisitos establecidos por cada universidad y/o centro de investigación en el extranjero según lo indicado en su postulación a la beca.
- 4.5. Sin perjuicio de lo expuesto en el numeral anterior, el/la seleccionado/a que así lo haya declarado al momento de su postulación podrá utilizar los beneficios de la postulación delegada establecidos y detallados en el Anexo I.
- 4.6. La postulación delegada NO ASEGURA la aceptación del/de la seleccionado/a a la universidad o centro de estudios de destino. La aceptación a la universidad y el programa de su preferencia estará sujeta a los criterios de selección de cada entidad académica.
- 4.7. La BECA CHILE de Doctorado contempla los siguientes beneficios:

- a) **Curso de nivelación de idioma en Chile** previo al inicio del programa de Doctorado, para aquellos/as seleccionado/as que posean un nivel de idioma insuficiente para cursar estudios de postgrado en el extranjero. El curso contemplará los siguientes idiomas: alemán, francés o inglés. El curso entregado a el/la seleccionado/a, sólo será del idioma correspondiente a aquel en el cual se desarrollen los estudios de Doctorado de la primera preferencia presentada en la postulación. En caso que el/la seleccionado/a no logre su ingreso a la primera preferencia y logre su ingreso a su segunda o tercera preferencia y los idiomas en que éstos se desarrollen sean distintos al de la primera, no tendrá derecho a curso de idioma. Esta limitación procede, igualmente, respecto de lo establecido en el numeral 4.3.

El período utilizado para la nivelación de idioma no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

- b) **Período de nivelación idiomática en el país de destino** previo al programa de Doctorado, destinado a aquellos/as seleccionados/as chilenos/as que posean un nivel del idioma considerado aún insuficiente para iniciar su programa de Doctorado. Este curso tendrá una duración máxima de 6 (seis) meses. La cobertura del costo de este curso de nivelación sólo operará para aquellos/as seleccionado/as chileno/as que se encuentren aceptado/as de manera condicional a un mejoramiento en su nivel de idioma y que realicen sus estudios de nivelación en instituciones o países con que el Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones posea acuerdo vigente y éste beneficio se encuentre estipulado en dicho acuerdo. Cuando no exista acuerdo con el país y/o institución o éste no contemple curso de idioma, el costo del curso será asumido directamente por el/la seleccionado/a, asignándosele el resto de los beneficios establecido en el numeral 7.2. de las presentes bases (Para conocer los acuerdos internacionales vigentes y sus beneficios, ver Anexo I).

El período utilizado para esta nivelación no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

- c) **Programa de Doctorado** propiamente tal, destinado a aquellos/as seleccionado/as que hayan cumplido cabalmente con las obligaciones inherentes al curso de idioma establecidas en la carta de compromiso que firma el/la seleccionado/a previo al inicio del curso o que, sin haber desarrollado tales cursos, posean un nivel de idioma suficiente para iniciar y cursar exitosamente estudios de Doctorado. No obstante, en ambos casos, será requisito incondicional, contar con la aceptación definitiva de las instituciones académicas que impartan el programa de Doctorado. La duración de los beneficios de la beca de Doctorado será de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años contados desde el ingreso del/de la becario/a al programa de Doctorado y sujeto al rendimiento y resultados académicos obtenidos por éste/a.

Para aquellos/as postulantes que ya se encuentren en el exterior cursando sus estudios de Doctorado, los beneficios de la beca se entregarán a partir de la fecha de adjudicación del concurso². Los beneficios de la beca estarán vigentes hasta el mes siguiente a la fecha del examen de grado o instancia equivalente, siempre y cuando el plazo total no exceda los cuatro años contados desde el ingreso del/de la becario/a al programa de Doctorado.

- 4.8. Los/as postulantes deberán acreditar, al momento de postular a la beca, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.2.9, su nivel de idioma a través de las pruebas y/o certificados aceptados para efectos de este concurso SÓLO en los casos en que los estudios de Doctorado que desee realizar se desarrollen en los idiomas Alemán, Francés o Inglés. El nivel que presente el/la postulante no será considerado en el proceso de evaluación y selección.

Si los estudios de Doctorado se efectúan en idiomas distintos a los mencionados, al momento de la postulación no será necesario que el/la postulante acredite su nivel de idioma al momento de

² Los/as becario/as tienen derecho a recibir los beneficios de la beca desde la fecha de adjudicación del concurso sin embargo, estos serán pagados 60 días hábiles contados a partir de la total tramitación de la resolución que apruebe el convenio que le asigne la beca.

la postulación, sólo deberá entregar la carta de aceptación al programa de Doctorado escogido, como máximo el 30 de octubre de 2011.

- 4.9. Los/as seleccionados/as que declaren que sus programas de preferencia se desarrollarán en Alemán, Francés o Inglés, serán clasificados según el nivel de idioma que demuestren. Esta clasificación está establecida en tres niveles y permitirá determinar el curso de idioma al cual podrá acceder el/la seleccionado/a. Así, para efectos de definir el grado de dominio del idioma y los cursos de nivelación de los/as seleccionado/as, se considerarán las pruebas y/o certificaciones según el nivel respectivo que se expone en la Tabla 1, en la que los niveles están definidos de la siguiente forma:

- 4.9.1. Nivel 1 (N1): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a no requiere de un curso de idioma para realizar estudios en el extranjero;
- 4.9.2. Nivel 2 (N2): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un dominio intermedio del idioma;
- 4.9.3. Nivel 3 (N3): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un nivel insuficiente de dominio del idioma requerido para realizar estudios en el extranjero.

Los niveles expuestos en la Tabla 1 (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3) son para efectos de la clasificación de los/las seleccionados/as para los cursos de idioma y no representan necesariamente los niveles de aceptación ni las pruebas necesarias requeridas por las universidades de destino.

Tabla 1. Clasificación de postulantes por idioma			
Idioma	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Alemán	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Alemán - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Alemán - Examen Goethe Institut equivalente a C1 / C2 - C1 - Test DAF 3 - DSH - SD II	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado - Examen Goethe Institut equivalente a B1 + / B2	- Examen Goethe Institut equivalente a B1 o inferior
Francés	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Francés - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Francés - CECRL DU CE(1) = C1 y C2 - TFI $\geq$ 700 - TCF $\leq$ 500 - DALF C1 y C2	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado - CECRL DU CE (1) = B1 y B2 - $400 \leq$ TFI $\leq$ 699 - $300 \leq$ TCF $\leq$ 499 - DALF B1 y B2	- CECRL DU CE(1) = A1 y A2 - TFI $\leq$ 399 - TCF $\leq$ 299 - DALF A1 y A2

Inglés	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Inglés - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Inglés - IELTS $\geq 7,0$ - TOEFL IBT ≥ 100 - TOEFL PBT ≥ 600 - ETAPP ≥ 95	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado 5,5 $\leq$ IELTS $\leq 6,5$ 65 $\leq$ TOEFL IBT ≤ 99 517 $\leq$ TOEFL PBT ≤ 599 75 $\leq$ ETAPP ≤ 94	- IELTS $\leq 5,0$ - TOEFL IBT ≤ 64 - TOEFL PBT ≤ 516 - ETAPP ≤ 74
--------	---	---	--

Fuente: Elaboración en base a información entregada por expertos en idiomas y agencias, representantes de cultura y/o educación, embajadas y/o agrupaciones de educación superior de los siguientes países: Australia, Alemania, Canadá, Nueva Zelandia, Francia, y Reino Unido.

- 4.10. Para efectos del financiamiento de los cursos de nivelación de idioma en Chile, se clasificará a los/las seleccionados/as según el instrumento de caracterización socioeconómica dispuesto por el Sistema BECAS CHILE, para estos efectos, en tres grupos socioeconómicos: A, B y C. Siendo A el grupo de menor nivel socioeconómico. El instrumento de caracterización socioeconómica deberá ser completado por el/la postulante a través del portal www.becaschile.cl de manera paralela al proceso de postulación a la beca. La postulación que no haya cumplido con el respectivo llenado del instrumento, será declarada fuera de bases. Esta clasificación será utilizada para fines estadísticos y para efectos del cofinanciamiento de los cursos entre el Sistema BECAS CHILE y el/la seleccionado/a, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2 Esquema de financiamiento del Curso de Nivelación de Idioma según Nivel Socioeconómico		
Grupo Socioeconómico	Porcentaje de Financiamiento entregado por el Estado	Aporte obligatorio del Seleccionado
A	100%	0%
B	75%	25%
C	50%	50%

5. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- 5.1. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.
- 5.2. Poseer el grado académico de Licenciado/a (cuando se trate de carreras cuya duración mínima es de ocho semestres) y/o Título Profesional (cuando se trate de carreras cuya duración mínima sea de diez semestres).
- 5.3. Poseer excelencia académica acreditando, al menos, uno de los siguientes requisitos:
 - 5.3.1. Haber obtenido un promedio final de notas igual o superior a cinco (5.0) sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente (este es el promedio final de notas que incluye las calificaciones de los ramos de pregrado, práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 5.3.2. Encontrarse dentro del 30% superior de su promoción de titulación o egreso de pregrado.
- 5.4. Encontrarse en condiciones de continuar o iniciar estudios doctorales en las fechas establecidas en las presentes bases y de acuerdo a la información incluida al momento de la postulación.

6. RESTRICCIONES

No podrán postular de esta beca:

- 6.1. Aquellos/as que a la fecha de postulación a BECAS CHILE tengan la calidad de beneficiario/a vigente de otras becas con financiamiento del sector público (CONICYT, MIDEPLAN – Presidente de la República, MECESUP, FONDART, etc.).
- 6.2. Aquellos/as que mantengan deudas, compromisos o períodos de retribución pendiente con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser beneficiarios quienes mantengan compromisos pendientes derivados de su condición de becario de BECAS CHILE correspondientes a períodos de retorno y/o retribución previa autorización de CONICYT.

CONICYT declarará sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el becario se encuentra en alguna de las situaciones anteriormente descritas o que la documentación e información presentadas en su postulación es inexacta, no verosímil y/o ha causado error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.

Con el objeto de comprobar que los/las postulantes no poseen becas vigentes con recursos del sector público, CONICYT podrá solicitar información a todas las entidades del sector público.

7. BENEFICIOS DE LAS BECAS CHILE.

7.1. Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma en Chile (N2 y N3):

- 7.1.1. Costo del curso de nivelación de idioma en Chile cuya duración dependerá del nivel de idioma demostrado por el/la seleccionado/a y por una evaluación de la entidad ejecutora, y de acuerdo al esquema de cofinanciamiento estipulado en el numeral 4.10.

El período utilizado para esta nivelación no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

7.2. Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma en el país de destino:

- 7.2.1. SÓLO en el caso que los convenios internacionales lo contemplen expresamente, será financiado el costo del curso intensivo de idioma por un máximo de 6 (seis) meses en el país de destino. En caso que no se contemple este beneficio el costo del curso de nivelación de idioma correrá por cuenta del/de la seleccionado/a directamente.
- 7.2.2. Un pasaje de ida y vuelta, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de residencia del/de la seleccionado/a hasta la ciudad de residencia en el país de destino, al inicio del curso de nivelación de idioma y al término del programa de Doctorado, tanto para el/la becario/a como para sus hijo/as³ y cónyuge según corresponda⁴. Los/as seleccionado/as que se encuentren cursando sus estudios de nivelación de idioma en el extranjero, sólo tendrán el pasaje de retorno. Lo mismo se aplicará para el/la cónyuge e hijos/as en caso esto/as estén residiendo con el/la seleccionado/a.
- 7.2.3. Asignación única de instalación correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos), para aquellos/as becarios/as que inicien estudios de nivelación de idioma en el país de destino.
- 7.2.4. Asignación de manutención mensual para el/la becario/a, por un período máximo de 6 (seis) meses contados desde el ingreso del/la becario/a al curso de nivelación de idioma. (Ver montos en el Anexo II).
- 7.2.5. Asignación de manutención mensual para el/la cónyuge, por el período de vigencia del curso de nivelación de idioma en el extranjero que no excederá de 6 (seis) meses (Ver

³ Para recibir esta asignación deberá entregar el respectivo certificado de nacimiento del/de la hijo/a donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo.

⁴ Es importante considerar que algunos países no permiten viajar con el cónyuge y sus dependientes mientras se realizan cursos de nivelación de idioma en el extranjero. Es obligación del/de la seleccionado/a conocer esta situación. No será responsabilidad de la entidad ejecutora el que éste y otros requisitos, de acuerdo a leyes migratorias, sean establecidos por los países en donde los/as seleccionado/as desean realizar sus estudios.

montos en el Anexo II). En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios/as, se perderá este beneficio. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la cónyuge para residir junto al/la becario/a por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa del/de la becario/a a través de la BECA CHILE de Doctorado. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile.

7.2.6. Asignación de manutención mensual para cada hijo/a menor de 18 años, por el periodo de vigencia del curso de nivelación que no exceda de 6 (seis) meses (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios/as, sólo uno de ellos será causante de esta asignación. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la becario/a para residir junto a sus hijo/as por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa a través de la BECA CHILE de Doctorado.

7.2.7. Prima anual de seguro médico para el/la becario/a por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los hijo/as y/o cónyuge.

Nota: Conforme a los convenios internacionales descritos en el Anexo I, pueden existir otros beneficios asociados y complementarios para becarios/as chileno/as.

En caso que el curso de idioma no esté contemplado en los Acuerdos Internacionales, el/la becario/a podrá acceder a todos los beneficios asociados al curso de nivelación de idioma recién descritos a excepción del costo del curso propiamente tal. En tales casos, los beneficios anexos se asignarán tanto para becarios/as chileno/as como para extranjero/as con permanencia definitiva en Chile que se encuentren aceptado/as en sus programas doctorales a condición de cursar estudios de nivelación de idioma en dicha universidad y/o centro de investigación.

7.3. Beneficios asociados a los estudios de Doctorado:

7.3.1. Un pasaje de ida y vuelta, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de residencia del/de la becario/a hasta la ciudad de residencia en el país de destino, al inicio del programa de Doctorado y al término del mismo, tanto para el/la becario/a como para sus hijo/as⁵ y cónyuge según corresponda. En caso que el/la becario/a y su familia se encuentre en el país de destino realizando un curso de nivelación idiomática, este beneficio se entenderá iniciado tanto para él/ella, como para su cónyuge e hijo/as.

7.3.2. 100% de los costos de arancel y matrícula del programa de Doctorado, una vez consideradas las reducciones y rebajas obtenidas a partir de los convenios internacionales u otros similares. Estas rebajas o reducciones NO serán consideradas en la etapa de evaluación de los/las postulantes.

7.3.3. Asignación única de instalación correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos), para aquellos/as becarios/as que inicien estudios de Doctorado. En caso que el/la becario/a hubiere realizado curso de nivelación idiomática en el país de destino, este beneficio se entenderá pagado de acuerdo al numeral 7.2.3.

7.3.4. Asignación anual para compra de libros y/o materiales de US \$300 (trescientos dólares americanos).

7.3.5. Prima anual de seguro médico para el/la becario/a por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los/las hijos/as y el/la cónyuge. En caso que el/la becario/a hubiere realizado curso de nivelación idiomática en el país de destino en el mismo año de inicio del programa de Doctorado, este beneficio se entenderá pagado de acuerdo al numeral 7.2.7.

⁵ Para recibir esta asignación deberá entregar el respectivo certificado de nacimiento del/de la hijo/a donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo.

- 7.3.6. Asignación de manutención mensual para el/la becario/a durante el programa de Doctorado (Ver montos en el Anexo II) por 12 meses, renovable anualmente hasta un máximo de cuatro años contados desde el ingreso del/la becario/a al programa de Doctorado⁶.
- 7.3.7. Asignación de manutención mensual para el/la cónyuge, por el tiempo que el/la becario/a declare su compañía (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios/as, se perderá este beneficio. Con todo, el/la cónyuge deberá residir junto al/la becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del/de la becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile. En caso que el/la becario/a contraiga matrimonio con posterioridad a la adjudicación de la beca, deberá informar y acreditar dicha situación a CONICYT a objeto de percibir este beneficio.
- 7.3.8. Asignación de manutención mensual para cada hijo/a menor de 18 años, por el tiempo que éste/a declare su compañía (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios/as, sólo uno de ellos será causante de esta asignación. Con todo, los/as hijos/as deberán residir junto al becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del mismo financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado. En caso que el/la becario/a tenga un hijo/a con posterioridad a la adjudicación de la beca, éste/a deberá informar y acreditar dicha situación a CONICYT con el objeto de percibir este beneficio.
- 7.3.9. Extensión de la asignación de manutención mensual para becarias con pre y post natal de hasta por cuatro meses en total, para lo cual deberán informar sobre dicha situación a CONICYT con el objeto de evaluar si se dan las condiciones exigidas en este numeral para percibir el beneficio. Los meses utilizados con motivo de esta extensión no se considerarán para el cómputo del plazo original de la beca. Otras situaciones de salud deberán ser informados para considerar un permiso sin suspensión de los beneficios de la beca.
- 7.3.10. Asignación única de regreso correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos).

Nota: La lista de beneficios es de carácter taxativo por lo que no procederá la entrega de ningún otro adicional. Los costos asociados a trabajos de campo que deban realizar los/as becarios/as tales como: viáticos, pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres, cambios de moneda, etc.; serán de exclusiva responsabilidad de los/as mismo/as.

Nota 2: Los beneficios que se entregan por BECAS CHILE son incompatibles con cualquier otro tipo de financiamiento por conceptos de manutención para el/la becario/a, matrícula, aranceles y pasajes aéreos otorgados por instituciones públicas y/o privadas con o sin fines de lucro, así como el entregado por organismos nacionales o internacionales que no estén incluidos en el Anexo I de las presentes bases.

8. BENEFICIOS POR ACUERDOS INTERNACIONALES

- 8.1. El Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones han suscrito Acuerdos Internacionales con diversos países e instituciones extranjeras que incluyen beneficios adicionales y complementarios a los entregados por BECAS CHILE. Para acceder a dichos beneficios las instituciones extranjeras han establecido requisitos y procedimientos paralelos y/o posteriores de evaluación y selección, adicionales a los establecidos en las presentes bases. Dichos beneficios son opcionales y sólo aplicables a postulantes de nacionalidad chilena.
- 8.2. Es obligatorio que el/la postulante indique en el formulario de postulación su voluntad de adherirse a los Acuerdos para cada uno de sus programas de estudio, según lo establecido en el Anexo I de estas bases. La omisión de dicha declaración significará que el/la postulante no podrá acceder a dichos beneficios. Adicionalmente, será de exclusiva responsabilidad del/de la

⁶ Para conocer los montos que se otorgarán por este concepto, se adjunta tabla de montos de manutención en Anexo II.

seleccionado/a cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por cada institución o país de acuerdo a lo establecido en el Anexo I.

- 8.3. Algunos Acuerdos ofrecen la opción de postulación delegada y otros requieren obligatoriamente postulación autogestionada para postular a los centros de investigación y/o universidades en el extranjero. Por lo tanto, el/la postulante deberá cumplir con lo dispuesto en el Anexo I de las presentes bases en donde se establecen los requerimientos, obligaciones, beneficios, plazos de entrega y personas contacto para cada acuerdo. Todos los documentos requeridos por las instituciones extranjeras deberán ser entregados directamente a las agencias en las fechas y plazos dispuestos para ello. La omisión en la entrega de los documentos facultará a la agencia a dejar sin efecto dicha vía, por lo que el/la seleccionado/a deberá necesariamente autogestionar su postulación a las universidades indicadas en la postulación a la beca.

Es responsabilidad del/de la seleccionado/a contactarse o presentarse de manera personal en las agencias con el objeto de obtener información sobre el estado del proceso de postulación a las universidades extranjeras y/o centros de investigación de su preferencia.

- 8.4. Los servicios que ofrecen las agencias extranjeras son GRATUITOS, sin embargo, los costos asociados a cualquier documentación solicitada por las agencias, así como los relacionados a servicios consulares y de visa y de postulación a las universidades serán de exclusiva responsabilidad de los/as postulantes, exceptuando cuando los Acuerdos así los contemplen.
- 8.5. Los beneficios que otorga el Sistema BECAS CHILE y los contemplados en los Acuerdos Internacionales se complementarán entre sí. No se permitirá ni otorgará duplicidad de beneficios.
- 8.6. Quien fuera seleccionado/a por el Sistema BECAS CHILE y no por la contraparte extranjera, no perderá su condición de seleccionado/a BECAS CHILE.

Sin embargo, quienes hayan indicado en su postulación la decisión a optar por el Programa de Beca Igualdad de Oportunidades de la Comisión Fulbright – CONICYT (Fulbright – BIO), se sujetarán al procedimiento que se indica en el párrafo siguiente.

Los postulantes a la Beca Igualdad de Oportunidades de la Comisión Fulbright – CONICYT recibirán un puntaje adicional por vulnerabilidad socioeconómica.

Luego de la decisión final de la Comisión Fulbright – CONICYT y cuando un/a postulante no sea seleccionado/a (Fulbright – BIO), se procederá a restar la puntuación adicional por vulnerabilidad socioeconómica. Sólo se obtendrá la calidad de seleccionado/a BECAS CHILE cuando el puntaje final sea igual o superior al punto de corte determinado por CONICYT.

9. POSTULACIÓN A LA BECA.

9.1. Proceso de Postulación

- 9.1.1. Las postulaciones a las BECAS CHILE de Doctorado deberán hacerse preferentemente por vía electrónica, a través de la página web www.becaschile.cl.
- 9.1.2. Cada documento deberá ser adjuntado como archivo en formato pdf de no más de 1.024 kb cada uno pudiendo contener más de una página siempre y cuando todas las páginas sean parte de un mismo archivo.
- 9.1.3. En el caso de presentar postulación en papel, los/as postulantes deberán entregar una copia de su dossier de postulación en sobre cerrado dirigido al Programa Formación de Capital Humano Avanzado a través de la Oficina de Partes de CONICYT ubicado en Bernarda Morín Nro. 551 – Providencia, Santiago.

Junto al dossier de postulación deberá adjuntarse además, toda la documentación en un sólo archivo en formato PDF grabada en un CD.

- 9.1.4. En caso que el /la postulante chileno/a desee utilizar alguno de los convenios

internacionales disponible para esta postulación, descritos en el Anexo I, deberá obligatoriamente declararlo en el formulario de postulación; de lo contrario, no podrá optar a los beneficios adicionales que éstos otorgan.

- 9.1.5. El/la postulante podrá enviar sólo una postulación en este concurso y no podrá postular simultáneamente a otro vigente del Sistema de BECAS CHILE organizado por CONICYT hasta que los resultados del concurso de becas de Doctorado BECAS CHILE no haya sido publicado.
- 9.1.6. Cuando el programa de Doctorado en el que está interesado/a el/la postulante contenga como requisito la realización previa de un Magíster, deberá postularse directamente a una beca de Doctorado especificando esta situación en la carta de declaración de intereses y en el formulario de información del programa de postgrado.

Sin perjuicio de lo expuesto, la suma de los períodos de entrega de beneficios entre el programa de Magíster y Doctorado, no podrá superar los 4 años contados desde la fecha de ingreso del/de la postulante al primer programa⁷ y deberá cumplir con entregar el Grado Académico de Doctor al finalizar la beca, bajo sanción de que CONICYT solicite la devolución de todos los fondos otorgados.

- 9.1.7. Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario y adjuntada en el dossier de postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se esté percibiendo los beneficios de la beca.
- 9.1.8. El incumplimiento del numeral anterior, se considerará causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

- 9.2. Documentos de Postulación: Los documentos de postulación que a continuación se detallan se consideran indispensables para dejar constancia indubitable de los requisitos exigidos y evitar perjuicio a los/las interesados/as⁸, por lo que la no presentación de uno o más de ellos, será causal de declaración de fuera de bases.

La documentación solicitada será la siguiente:

- 9.2.1. Formulario de postulación (disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl).
- 9.2.2. Curriculum Vitae, según formato preestablecido, disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl.
- 9.2.3. Copia de título profesional y/o grado académico o certificado de éstos⁹.
- 9.2.4. Copia de Diploma o Certificado de Postgrado (cuando lo declare en la postulación).
- 9.2.5. Certificado de concentración de notas de pregrado con todas las calificaciones expresadas en escala de 1 a 7; en caso contrario deberá incluir un certificado emitido por la institución de educación superior en que se expliquen las equivalencias¹⁰ y notas de

⁷ Estos casos están mayormente relacionados a la estructura de Programas de Doctorado en Europa a partir del acuerdo de Bolonia pero, de acuerdo a circunstancias particulares de cada país, serán analizadas caso a caso.

⁸ La lista que aquí se detalla tiene carácter taxativo por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno los documentos señalados. Al mismo tiempo, estos tienen carácter de esencial y obligatorio por lo que no pueden ser reemplazados por ningún otro.

⁹ Para el caso de universidades en Chile: El/la postulante que no pueda obtener uno o más de los certificados solicitados en su universidad, debido al cierre de ésta u otro tipo de situación debidamente justificada, podrá presentar documentos emitidos por el Ministerio de Educación y/o el Consejo Superior de Educación según corresponda.

¹⁰ Se entiende como equivalencias la conversión de notas obtenidas en Chile y el extranjero a escala de 1 a 7 en todo su rango. Cuando la universidad no emita certificado de equivalencias, el/la postulante deberá presentar declaración jurada firmada ante Notario/a o Cónsul chileno/a en el extranjero según corresponda en la que señale las equivalencias de las calificaciones en escala de 1 a 7.

postgrado¹¹, ésta última si procediere.

Cuando un postulante haya realizado prosecución de estudios para completar los periodos señalados en el numeral 5.2 de las presentes bases, deberá presentar:

- Concentración de notas de los estudios iniciales de pre-grado más la concentración de notas de los estudios de continuidad (prosecución).
- Los certificados de grado o título iniciales más los certificados de título o grado obtenidos en la prosecución de estudios.

9.2.6. Certificado de ranking de egreso de pre grado donde se expresa explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados y/o titulados.

En caso de no contar con tal certificación deberá presentarse un certificado de la universidad que demuestre la inexistencia de tal indicador. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la información relativa al 30% superior es de obligatorio cumplimiento cuando, de las calificaciones finales obtenidas, no se acredite que el/la postulante obtuvo el mínimo de 5.0 (cinco) sobre un máximo de 7.0 (siete), de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1 de las presentes bases.

9.2.7. Para postulantes extranjeros Certificado de vigencia de Permanencia Definitiva en Chile¹². Este documento es otorgado por Policía Internacional o por Consulado chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra vigente.

9.2.8. Certificado de envío exitoso de Formulario de Acreditación Socioeconómica (FAS), encuesta disponible en www.becaschile.cl.

9.2.9. Certificados de Acreditación de idioma (cuando los estudios se realicen en Alemán, Francés o Inglés) de acuerdo al listado señalado en la Tabla 1.

Cuando el/la postulante no cuente con los certificados señalados en el Tabla 1, podrá presentar constancia de inscripción a examen o constancia de rendición y espera de resultados. Los resultados definitivos de la prueba deberán ser entregados en la fecha y forma que CONICYT establecerá e informará a los/as postulantes a través de correo electrónicos y de su página web durante el mes de septiembre de 2010.

No ingresar los resultados de la prueba en la fecha indicada, será causal para dejar fuera de bases la postulación aunque ésta haya pasado a la etapa de evaluación.

9.2.10. La certificación de idioma es obligatoria e independiente de la propia apreciación del/de la postulante acerca de su nivel de idioma de Alemán, Inglés y/o Francés¹³.

9.2.11. Dos cartas de recomendación del ámbito académico/profesional:

- Los/as postulantes deberán ingresar en el sistema de postulación, el correo electrónico de las personas que realizarán la recomendación. Éstos recibirán automáticamente una notificación en sus correos electrónicos de que han sido seleccionados/as como recomendadores. El correo incluirá una dirección (URL) donde se deberá completar las cartas de recomendación y enviarse a través del mismo sistema¹⁴. No se aceptarán

¹¹ Cuando el/la postulante posea estudios de postgrado deberá presentar tanto certificado de grado como las calificaciones obtenidas sin equivalencias.

¹² El documento al que se hace referencia debe, necesariamente, expresar que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a, se encuentra VIGENTE. Cuando esta información no se exprese, el expediente será declarado Fuera de Bases.

¹³ Para el caso de programas que se dicten en idiomas distintos al Alemán, Francés o Inglés, se aplica la excepción del numeral 4.8 de las presentes bases.

¹⁴ Los/as postulantes podrán verificar a través del sistema de postulación en línea si sus referentes han remitido a CONICYT las señaladas cartas. Es altamente recomendable que los/as postulantes contacten a sus recomendadores antes de registrar sus respectivas casillas electrónicas en el formulario en línea. Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos establecidos.

cartas en papel o por correo electrónico para aquellos/as que postulen en línea.

- Las cartas de recomendación podrán ser enviadas por el sistema de postulación hasta el día martes 22 de junio de 2010 a las 14:00 hrs. (hora continental chilena)
- Para quienes postulen en papel, las cartas de recomendación deberán ser entregadas en sobre cerrado junto al dossier de postulación, según el formato disponible en plataforma www.becaschile.cl, con fecha máxima el 18 de junio de 2010.

9.2.12. Declaración de intereses e intenciones, de acuerdo a formato establecido y descargable en www.becaschile.cl, indicando las razones por las cuales se quiere realizar el Doctorado.

9.2.13. Información específica de cada uno de los programas de estudio elegidos por el/la postulante, según formato disponible en plataforma www.becaschile.cl, los cuales deberán ser de excelencia y prestigio internacional. De considerarlo necesario, los/as postulantes podrán incluir información sobre la calidad y prestigio del programa de estudios.

Nota: En caso de estar matriculado/a o aceptado/a de manera definitiva o condicional al mejoramiento del nivel de idioma o matriculado/a en un programa doctoral, bastará sólo con la entrega de la descripción de éste programa y no será obligatoria la presentación de las otras dos preferencias.

9.2.14. Proyecto de investigación a desarrollar durante el programa de Doctorado, de acuerdo a formato establecido y descargable en www.becaschile.cl.

El/la postulante podrá declarar que su proyecto se enmarca en alguna de las áreas prioritarias para el país, de acuerdo a lo especificado en el numeral 11.4.6 de las presentes bases.

9.2.15. Carta de aceptación emitida por la Universidad o Centro de Investigación cuando el/la postulante se encuentre aceptado/a en un programa de Doctorado. Lo mismo en caso de estar aceptado/a de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma. (OBLIGATORIO cuando declare estar aceptado de manera definitiva o condicional).

9.2.16. Los/as postulantes que se encuentren cursando estudios de Doctorado deberán entregar el Certificado de alumno/a regular donde se explicita la fecha de inicio del programa y su duración. Además deberá acompañarlo con la constancia de su inscripción para el periodo que cursará con el apoyo de la beca así como las calificaciones que haya obtenido desde el inicio del programa. En caso de no contar con calificaciones, deberá presentar constancia emitida por la Universidad o Centro de Investigación que acredite la inexistencia de calificaciones. (OBLIGATORIO para quienes postulen a la beca para continuar estudios).

9.2.17. Certificado de Veracidad, declaración ante la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT. (disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl).

9.2.18. Aquellos/as que deseen acceder a las bonificaciones adicionales en el puntaje final, de acuerdo a lo estipulado por el numeral 11.4.5 de las presentes bases, deberán presentar:

9.2.18.1. Declaración Jurada simple cuando el/la postulante declare pertenecer a una etnia indígena. Cuando, de los apellidos del/de la postulante, no se determine la pertenencia a una etnia indígena, deberá presentarse (obligatoriamente) Certificado emitido por CONADI.

9.2.18.2. Certificado de Discapacidad emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) para postulantes que declaren poseer una discapacidad física.

9.2.18.3. Certificado de Domicilio entregado por Carabineros de Chile o Junta de

Vecinos para postulantes que declaren residir en regiones distintas a la Metropolitana.

10. POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

La postulación a las universidades y/o centros de investigación extranjeros será de exclusiva responsabilidad de los/las postulantes y será realizada y/o autogestionada directamente por éstos o por las agencias de los países con quienes el Gobierno de Chile y/o sus instituciones han suscrito convenios, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 8 de estas bases.

11. EVALUACIÓN

- 11.1. Aquellas postulaciones que no cumplan con la entrega de uno o más documentos y/o que no cumplan con uno o más de los requisitos establecidos en las bases concursales, serán declarados "Fuera de Bases" y no pasarán a la etapa de evaluación.
- 11.2. Todas las postulaciones válidamente enviadas, que cumplan con la entrega de todos los documentos y requisitos exigidos por las bases serán evaluadas por dos experto/as en el área del expediente de postulación, a través de un proceso que cumplirá de manera rigurosa y transparente con los criterios señalados en los artículos siguientes.
- 11.3. Los/as experto/as entregarán un puntaje final de evaluación dentro del rango de 0 (cero) a 30 (treinta) puntos.
- 11.4. Los criterios de evaluación son:
 - 11.4.1. Los antecedentes académicos y trayectoria académico/profesional del/la postulante. (Ponderación 40%)
 - 11.4.2. Proyecto de Investigación y/o Tesis (Ponderación 5%)
 - 11.4.3. Los objetivos y las razones en que el/la postulante funda su postulación y las cartas de recomendación del/de la postulante. (Ponderación 30%)
 - 11.4.4. El nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera de destino así como de los programas específicos. (Ponderación 25%)

Para ponderar el criterio señalado en este numeral se tomarán en cuenta los rankings internacionales de las instituciones a las que se postula cuando estén disponibles, así como la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por lo/as postulantes.

Evaluada las preferencias presentadas por el/la postulante, la calificación de este ítem corresponderá a la preferencia que haya obtenido el puntaje más bajo.

- 11.4.5. Adicionalmente a los puntajes señalados en los numerales 11.3, 11.4.6 y 11.4.7 se otorgará puntuación por cada una de las siguientes características debidamente acreditadas:
 - 11.4.5.1. Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0.5 puntos).
 - 11.4.5.2. Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0.5 puntos).
 - 11.4.5.3. Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0.5 puntos).
- 11.4.6. Adicionalmente al puntaje señalado en el numeral 11.3, 11.4.5 y 11.4.7, se otorgará hasta un (1) punto a los/las postulantes que declaren que sus estudios se centran en un área prioritaria para el país y se comprometan a realizar su tesis en dicha área. Para estos efectos, las áreas prioritarias serán las siguientes:
 - Económicas: minería, acuicultura, alimentos, turismo y servicios globales.
 - Plataformas transversales: energía, medio ambiente, tecnologías de información y

comunicaciones (TICs) y biotecnología.

- Sociales: educación, salud, vivienda, seguridad pública y políticas públicas.

La declaración deberá efectuarse al momento de postular a la beca. El/la becario/a podrá cambiar su proyecto de tesis manteniéndose en una misma área o cambiar de área prioritaria, previa autorización de CONICYT. Si el/la becario/a cambiara su tesis a un tema no enmarcado dentro de un área prioritaria, CONICYT dispondrá el término anticipado de la beca.

- 11.4.7. Adicionalmente a los puntajes señalados en los numerales 11.3, 11.4.5 y 11.4.6, se otorgará un puntaje por concepto de vulnerabilidad socioeconómica a aquellos/as postulantes que hayan indicado su decisión de optar por la Beca Igualdad de Oportunidades (Fulbright – BIO).

12. FALLO DE SELECCION Y ADJUDICACION DEL CONCURSO

- 12.1. Sobre la base de las evaluaciones efectuadas, de los puntajes finales de evaluación y a propuesta del Comité de Selección, CONICYT emitirá una resolución de fallo de selección y adjudicación del concurso BECAS CHILE de Doctorado, la que incluirá el puntaje de corte de selección y considerará la nómina de todo/as los/as seleccionado/as para la obtención de esta beca. No obstante, la condición de becario/a y los beneficios asociados quedarán supeditados a la aceptación de los/as mismos/as en sus respectivos programas de postgrado y a la firma del convenio de beca con CONICYT.
- 12.2. El fallo de selección y adjudicación de las BECAS CHILE será publicado en la página del Sistema BECAS CHILE www.becaschile.cl y en la página web de CONICYT www.conicyt.cl/becas.
- 12.3. Con posterioridad a la publicación de los resultados, los/as seleccionado/as, los/as no seleccionado/as y los declarados fuera de bases serán notificados sobre el resultado de su evaluación, del puntaje que obtuvieron, de los comentarios realizados por sus evaluadores/as así como (cuando corresponda) de las causales de su declaración de fuera de bases.
- 12.4. Los/as seleccionado/as tendrán un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la comunicación detallada en el numeral 12.3, para comunicar a CONICYT la aceptación o el rechazo de la beca; si no comunicara su respuesta dentro de este plazo, se entenderá que renuncia a la misma.
- 12.5. Este concurso no contempla lista de espera.
- 12.6. Los/as postulantes que no sean seleccionados/as para la beca podrán volver a postular a las BECAS CHILE de Doctorado, así como a cualquier otra beca de BECAS CHILE.
- 12.7. Recibida la notificación a que hace referencia en numeral 12.3, los/as postulantes no seleccionado/as así como aquellos/as cuyas postulaciones fueron declaradas fuera de bases, podrán ejercer las acciones que establece la Ley N°19.880 cumpliendo con los plazos, formas y requisitos que la referida norma establece.

13. FIRMA DEL CONVENIO

Los/las seleccionados/as para las BECAS CHILE de Doctorado deberán:

- 13.1. Firmar un convenio de beca con CONICYT, donde se estipularán los derechos y obligaciones de las partes. En el caso que el/la becario/a se encuentre fuera del país, se deberá firmar dicho convenio en el consulado de Chile respectivo.
- 13.2. Suscribir un pagaré¹⁵ firmado ante notario/a público/a o cónsul chileno/a en el extranjero que contenga la promesa de pagar una determinable suma de dinero, destinado a garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su calidad de becario/a y un poder autorizado por Notario Público o Cónsul chileno en el extranjero que faculte a CONICYT a llenar los datos

¹⁵ El pagaré será proporcionado de forma previa a la firma del convenio por CONICYT.

- correspondientes a la suma adeudada en el pagaré, conforme a los cálculos que ésta realice y de conformidad a lo dispuesto en el convenio de beca respectivo.
- 13.3. Otorgar mandato por escritura pública que designe a una persona domiciliada en Chile capaz de comparecer en juicio a efectos de ser notificada judicialmente en su nombre, la que también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. El referido mandato no podrá ser revocado sin el consentimiento de CONICYT.
- 13.4. Presentar una declaración jurada ante notario¹⁶ o cónsul chileno/a en el extranjero, según formato entregado por CONICYT, certificando:
- 13.4.1. No encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 6.
- 13.4.2. Se compromete a aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven a la obtención del título, grado académico, certificación, u otro similar, según correspondiere; lo que incluye el compromiso a tener un desempeño académico de excelencia durante sus estudios que lo lleven a la obtención del Grado de Doctor.
- 13.4.3. Compromiso a cumplir todas obligaciones correspondientes a la realización del curso de idioma en Chile y/o en el extranjero, en los casos que corresponda.
- 13.4.4. Que no es beneficiario de una beca CONICYT, MIDEPLAN-Presidente de la República, MECESUP y Programa de Perfeccionamiento de Profesionales de la Educación así como tampoco de cualquier otra institución pública y/o privada con o sin fines de lucro u organismos nacionales o internacionales; para el mismo programa de estudios para el cual se adjudicó la Beca Chile, como tampoco poseer compromisos, deudas u otras obligaciones derivadas de su situación de becario con dichas entidades.
- 13.4.5. Se compromete a tener dedicación exclusiva en sus estudios y a abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada, salvo la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas autorizadas en los convenios suscritos con los becarios que estén en directa relación con dichos estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.
- 13.4.6. En caso que el/la becario/a desee recibir las asignaciones para sus dependientes que contempla esta beca, deberá presentar el compromiso de residir junto con sus hijos/as menores de 18 años y/o cónyuge en el extranjero durante sus estudios de nivelación de idioma¹⁷ o Doctorado por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa del becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado.
- 13.4.7. Fecha de inicio de los estudios de Doctorado o nivelación de idioma, si correspondiere.
- 13.4.8. Fecha de inicio de la beca.
- 13.5. Para efecto de hacer efectiva la asignación del cónyuge, el becario/a deberá adjuntar el respectivo certificado de matrimonio.
- 13.6. Con el objeto de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, el becario/a deberá adjuntar copia de libreta de familia o certificado de nacimiento de hijos/as.
- 13.7. El/la becario/a deberá cumplir con todas las obligaciones dentro de los plazos máximos señalados por las bases, considerándose los mismos suspensivos únicamente respecto de las acciones ejercidas por CONICYT, es decir, el cobro judicial de todas y cada una de las obligaciones se hace exigible solamente una vez que haya expirado el último de los plazos de las mismas. En virtud de lo anterior, el plazo de prescripción de las acciones judiciales comenzará a correr a contar de la finalización del plazo suspensivo señalado.

¹⁶ El formato de Declaración Jurada estará disponible en la plataforma www.conicyt.cl

¹⁷ En caso las leyes migratorias del país destino lo permitan.

Es obligación del/de la seleccionado/a cumplir con la presentación de toda la documentación solicitada en el listado que se le entregará antes de la firma del convenio. En caso no cumpla con ello, no podrá firmar convenio y se dejará sin efecto la adjudicación de la beca.

Con todo, al momento de la firma del convenio, se procederá a verificar el total cumplimiento de las bases, específicamente de la exactitud de los antecedentes presentados en la postulación, así como el respaldo de los certificados o documentos correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, si habiendo firmado convenio y/o estando el/la becario/a realizando sus estudios de nivelación de idioma o de Doctorado, CONICYT tomara conocimiento del incumplimiento de las bases, se declarará inmediatamente el término anticipado de la beca y podrá solicitar al/la becario/a la devolución de todos los fondos otorgados mediante ejecución del pagaré.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o de la inexactitud de los documentos presentados, CONICYT procederá a dejar sin efecto la adjudicación de la beca.

14. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A

- 14.1. Hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por CONICYT. Asimismo, la correspondiente para la postulación delegada, directamente a las agencias representantes y en los formatos y plazos establecidos por éstas según los acuerdos indicados en el Anexo I. En caso el/la seleccionado/a no cumpla con entregar la documentación requerida a las agencias en los plazos estipulados, perderá la opción de postulación delegada, salvo que la agencia disponga lo contrario y deberá autogestionar su ingreso a la universidad y/o centro de investigación.
- 14.2. Iniciar sus estudios de nivelación de idioma en Chile y/o el extranjero, según corresponda, en la fecha especificada en el respectivo convenio de beca. Será exclusiva responsabilidad del/de la becario/a, el asegurar el co-financiamiento y cumplir con los requisitos y condiciones del curso, los que se estipularán en el respectivo convenio.
- 14.3. El/la becario/a que no haya cumplido cabalmente con las obligaciones inherentes al curso de idioma establecidas en la carta de compromiso que firma previo al inicio del curso, sólo podrá continuar gozando de los beneficios de la BECA CHILE si logra su aceptación incondicional al programa de Doctorado. Sin embargo, CONICYT se reserva el derecho de solicitar la restitución de los fondos entregados por el curso de idioma antes de iniciar el programa de Doctorado. Lo mismo ocurrirá en caso el/la becario/a no haya concluido satisfactoriamente el curso de idioma y no sea aceptado/a por el programa de Doctorado.
- 14.4. Gestionar la obtención y cubrir los costos asociados a las visas del/de la becario/a y su familia.
- 14.5. Iniciar o continuar su programa de Doctorado propiamente tal en las fechas que a continuación se indican:
 - 14.5.1. Becarios/as que prosiguen su programa doctoral: continúa en el tiempo cumpliendo con su cronograma regular. Para el caso de este grupo de becarios/as, los beneficios devengarán a partir de la fecha de adjudicación del concurso, los cuales serán pagados 60 (sesenta) días hábiles contados desde la total tramitación de la resolución que aprueba el convenio que le asigna la beca.
 - 14.5.2. Becarios/as que no requieren nivelación idiomática como requisito para iniciar sus estudios de Doctorado deben acreditar su aceptación a éste a más tardar al 30 de octubre del año 2011 e iniciar sus estudios hasta el 30 de diciembre de 2011.
 - 14.5.3. Becarios/as que requieran un curso de nivelación idiomática en Chile y/o en el extranjero como requisito para iniciar sus estudios de Doctorado deberán acreditar su aceptación a éste a más tardar el 30 de octubre del año 2012 e iniciar estudios como máximo al 30 de diciembre de 2012.

- 14.6. Los/as becarios/as deberán cumplir con los mecanismos que estipule CONICYT para hacer efectivos los pagos de los beneficios asociados a la beca. Con todo, los beneficios no serán extendidos en una fecha anterior a 60 días hábiles contados desde la total tramitación de la resolución que aprueba el convenio que le asigna la beca.
- 14.7. Mantener calidad de alumno/a regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá ser informada a CONICYT en un plazo máximo de 30 (treinta) días calendario. CONICYT, excepcionalmente y previa evaluación de los antecedentes podrá autorizar cambios de programas y/o universidades.
- 14.8. CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrá autorizar solicitudes de los/las becarios/as para cambios de universidades, instituciones educacionales, y/o centros de investigación, de programas de estudios y suspensión de la beca.

La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del/de la becario/a.

- 14.9. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de postgrado, en cumplimiento de lo anterior, el becario deberá aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven a la obtención del grado académico de Doctor.
- 14.10. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con sus estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.
- 14.11. Remitir al término de cada año académico, para efectos de renovar su beca, un certificado emitido por el/la tutor/a con las calificaciones obtenidas y/o el avance en el proyecto de tesis. Asimismo, deberá acompañar una declaración jurada ante el cónsul del país donde curse sus estudios, donde especifique el periodo en que sus hijos/as menores de 18 años y/o su cónyuge residirán junto a él o ella.
- 14.12. En caso que el/la becario/a deba ausentarse del país por motivos académicos deberá:
- 14.12.1. Informar por escrito a CONICYT si la ausencia es superior a 30 (treinta) días y menor a 6 (seis) meses, adjuntando la justificación del/de la directora del programa de postgrado o profesor guía.
- 14.12.2. Solicitar autorización a CONICYT si la ausencia es por seis meses o más. La solicitud de autorización deberá ser justificada igualmente por el/la directora/a del programa de postgrado o profesor/a guía.
- 14.12.3. Cuando el programa de Doctorado así lo determine, el/la becario/a deberá informar a CONICYT los traslados a países distintos en donde realiza los estudios de Doctorado. En este caso, se mantendrán sin variación los beneficios de la beca otorgada inicialmente a excepción de los pasajes de retorno a Chile que podrán ser emitidos desde el último país de residencia del becario por motivos de estudio.

La ausencia del/de la becario/a por motivos de realización de trabajos de campo no podrá exceder del 25% del periodo total de duración del programa, siempre contados desde la fecha de ingreso al mismo.

- 14.13. En caso de embarazo, la becaria podrá solicitar permiso pre y post natal a CONICYT por una duración máxima de cuatro meses sin suspensión del pago de la beca. A esta solicitud se deberá adjuntar un certificado de gravidez. Los meses utilizados con motivo del descanso maternal no se considerarán para el cómputo del plazo original de la beca.
- 14.14. Otras situaciones de salud deberán ser informadas a CONICYT a través del mismo procedimiento indicado en el numeral anterior para considerar un permiso sin suspensión de los beneficios de la beca.
- 14.15. Certificar la obtención del grado académico de Doctor en un plazo no mayor a 24 meses una vez

finalizada la beca.

CONICYT está facultada para disponer el término anticipado de la beca y solicitar la restitución de los fondos entregados, en caso que el/la becario/a no de cumplimiento a las obligaciones precedentemente descritas, pudiendo para tal propósito ejecutar judicialmente el pagaré otorgado por éste/a.

La misma sanción procederá respecto de los/las becarios/as que no hayan acreditado la obtención del grado académico al finalizar el término señalado en las presentes bases, o que hayan renunciado, abandonado, suspendido o hayan sido eliminados de los programas de estudios de nivelación de idioma o postgrado, sin causa académica justificada que los autorizara; así como aquellos/as que hayan adulterado sus antecedentes o informes o no hayan cumplido con las obligaciones inherentes a su condición de becarios/as.

Asimismo, CONICYT está facultada para declarar la inhabilitación del/de los/las becarios/as para postular o participar en los concursos que sean financiados por CONICYT.

15. RETORNO AL PAÍS Y RETRIBUCIÓN

- 15.1. Al término de la beca, el/la becario/a tendrá un plazo máximo de dos años para retornar al país y deberá acreditar su domicilio en Chile por el doble del período de duración de la beca, a través de certificados de domicilio, los que deberán ser enviados semestralmente a CONICYT. Si el/la becario/a regresa a Chile a residir en regiones distintas de la Región Metropolitana, deberá acreditar su domicilio en el país únicamente por el mismo período de duración de la beca a través de certificados de domicilio enviados semestralmente a CONICYT. Adicionalmente, durante el período de retribución el/la becario/a no podrá ausentarse del país por más de 4 (cuatro) meses al año.
- 15.2. Las obligaciones de retorno y/o la retribución podrán suspenderse, previa autorización de CONICYT, en el caso de aquellos/as beneficiarios/as que habiendo estudiado con una BECAS CHILE hayan sido beneficiados/as nuevamente con otra BECAS CHILE otorgada para un programa y/o grado distinto al primero, ya sea obtenida inmediatamente o durante su período de retribución en Chile. En estos casos el cómputo total del tiempo para efectos de la retribución será la suma de todos ellos.
- 15.3. En el caso que ambos cónyuges estén beneficiados/as con una BECAS CHILE, pero con fechas de finalización de estudios distintas (incluyendo el período de dos años para el retorno), el retorno y/o la retribución podrá posponerse, previa autorización de CONICYT, hasta la finalización de la beca del cónyuge que haya concluido último sus estudios, lo cual se acreditará mediante la correspondiente certificación una vez finalizada la beca.

16. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

- 16.1. Sólo se aceptarán postulaciones que cumplan con las presentes bases, el incumplimiento de éstas será causal para declararlas fuera de bases.
- 16.2. CONICYT se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de estas bases, en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre su contenido y aplicación.
- 16.3. Los/as postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases así como la resolución de fallo y selección emitida por CONICYT, sin perjuicio de los derechos que le otorga la legislación vigente.
- 16.4. Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página, documentos oficiales de preguntas y respuestas generados con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de estas bases para todos los efectos legales y se publicarán en www.becaschile.cl y www.conicyt.cl.

17. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS

- 17.1. La presente convocatoria será publicada en diarios de circulación nacional.

- 17.2. Las bases y los formularios de postulación estarán disponibles a partir del día martes 18 de mayo de 2010 en www.becaschile.cl y en www.becasconicyt.cl.
- 17.3. El plazo para el envío de postulaciones en línea y en papel vence, imposterablemente, el viernes 18 de junio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Si se envía la postulación por correo certificado, courier, bus o correo rápido, la fecha del timbre de despacho o envío debe contener como fecha última el 18 de junio de 2010.
- 17.4. El plazo para la recepción de cartas de recomendación de postulaciones en papel vence, imposterablemente, el viernes 18 de junio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Las cartas deberán acompañarse junto con el dossier de postulación.
- 17.5. El plazo para la recepción en línea de cartas de recomendación vence, imposterablemente, el martes 22 de junio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile).
- 17.6. El plazo máximo para la presentación de los certificados de resultados de los exámenes de idioma será comunicado durante el mes de septiembre a través de correo electrónico y publicado en www.becaschile.cl y www.conicyt.cl/becas.
- 17.7. Las consultas recibidas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT sólo se contestarán hasta el miércoles 16 de junio de 2010 a las 14:00 horas (hora continental Chile). Luego de esta fecha y hora, las consultas recibidas por parte de el/la postulante recibirán como respuesta un mensaje en el que se indicará que el plazo de consultas del presente concurso ha finalizado.
- 17.8. Los resultados del presente concurso se publicarán en www.becaschile.cl y en www.becasconicyt.cl.

18. INFORMACIONES

Sistema BECAS CHILE

www.becaschile.cl

Call center: 600 425 50 50

Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT

Consultas vía electrónica en www.conicyt.cl/oirs.

Consultas presenciales en Av. Salvador N° 379 - 389, Providencia (lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.).

ANEXO I

El Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones han suscrito Acuerdos Internacionales con diversos países e instituciones extranjeras que incluyen beneficios adicionales y complementarios a los entregados por BECAS CHILE. Para acceder a dichos beneficios las instituciones extranjeras han establecido requisitos y procedimientos paralelos y/o posteriores de evaluación y selección, adicionales a los establecidos en las presentes bases. Dichos beneficios son opcionales y sólo aplicables a postulantes de nacionalidad chilena

Es obligatorio que el postulante indique en el formulario de postulación su voluntad de adherirse a los Acuerdos para cada uno de sus programas de estudio, según lo establecido en este anexo. La omisión de dicha declaración significará que la persona no podrá acceder a dichos beneficios. Adicionalmente, será de exclusiva responsabilidad del seleccionado/a cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por cada institución o país de acuerdo a lo establecido para cada Acuerdo Internacional.

Lea detenidamente los beneficios, requisitos y obligaciones establecidos para cada Acuerdo en este anexo.

ALEMANIA

<b style="font-size: 1.2em;">DAAD	Deutscher Akademischer Austausch Dienst Servicio Alemán de Intercambio Académico
DAAD PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ALEMANIA	
De acuerdo a la experiencia del DAAD, es altamente recomendable que los candidatos a obtener los beneficios del Acuerdo DAAD para estudios de Doctorado, presenten una sola opción para Alemania en la plataforma de postulación online de BECAS CHILE.	
A. BENEFICIOS	
1. Monto fijo para la compra de un pasaje de ida a Alemania y de regreso a Chile (sólo para el/la becario/a), el cual será depositado por el DAAD en la cuenta bancaria que el/la becario/a abrirá al llegar a Alemania. 2. Curso intensivo del idioma alemán en Alemania antes de iniciar los estudios de doctorado, de entre dos y seis meses. Este beneficio contempla alojamiento, manutención y seguro médico, de accidentes y de daños contra terceros. 3. Ayuda anual para gastos relacionados con estudios e investigación. Esta suma es complementaria a la asignación entregada por Becas Chile. 4. Ayuda mensual adicional de 100 euros por cada hijo del becario que se encuentre en Alemania. Esta suma es complementaria a la asignación entregada por Becas Chile. 5. Curso de alemán en Alemania para el cónyuge del beneficiario. 6. Seguro médico para el/la becario, cónyuge y/o cada hijo/a que viva(n) con el/la becario/a en Alemania. El seguro excluye la asignación por seguro otorgado por Becas Chile. 7. Seguimiento académico y administrativo de los beneficiarios mientras se encuentren en Alemania. 8. Seguimiento vigente del DAAD previstos para sus ex-becarios según el reglamento en el momento dado, una vez terminada la beca concedida en el marco del acuerdo.	
B. PROCESO DE POSTULACIÓN ACUERDO DAAD	
1. Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo DAAD-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile. Quienes no hubiesen marcado este ítem en la postulación online, no podrán participar en el proceso de evaluación y selección de beneficiarios DAAD. 2. Espera de resultados Becas Chile: primera semana de octubre. 3. Aquellos que sean seleccionados por Becas Chile y hayan cumplido con el punto número 1, deberán entregar la documentación necesaria en las oficinas del DAAD IC-Santiago dentro de los 7 días primeros hábiles de publicados los resultados (en papel y formato PDF, en un archivo). 4. Los/as seleccionados/as por Becas Chile serán entrevistados/as por un Comité de expertos del DAAD a fines del mes de noviembre de 2010. Dicho Comité evaluará y seleccionará a los becarios Becas Chile/DAAD. (Los candidatos serán informados de los resultados a fines del mes de diciembre).	
C. DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL DAAD	
1. APPLICATION FORM: formulario de postulación en línea DAAD, disponible en la página web del DAAD en Santiago (www.daad.cl/becaschile). 2. CV en alemán o inglés, con antecedentes relevantes de la postulación. 3. Carta de aceptación y respaldo del proyecto de investigación del/de la profesor/a guía en Alemania. La carta, en alemán o inglés, tiene que decir explícitamente que el/la postulante está aceptado/a como estudiante de Doctorado bajo la guía del/de la profesor/a alemán/a. 4. Dos cartas de recomendación del ámbito académico/profesional. Al menos una de ellas debe provenir de un/una profesor/a chileno/a (si la carta fue escrita en español, es obligatorio adjuntar una traducción simple de ésta al alemán o inglés). 5. Copia del Certificado de Rendición de la PSU o PAA. 6. Proyecto de investigación preciso y detallado, el cual debe contar con 5 a 10 páginas. Este documento debe ser presentado en alemán o inglés, y debe incluir: - Novedad, relevancia y factibilidad de ejecución del proyecto de investigación o plan de trabajo propuesto. - Definición de objetivos y metodologías a emplear. - Alcance e impacto de los resultados. - Contribución de la investigación al desarrollo profesional del/de la candidato/a. - Plan de trabajo especificando cronograma y las tareas que serán realizadas. - Deben incluirse los intereses académicos de investigación e intenciones de actividades posteriores a su logro y retorno en Chile. 7. Quienes realicen sus estudios en inglés deben presentar un certificado que acredite los conocimientos de idioma necesarios para los estudios. Si estos conocimientos no alcanzasen para ser aceptado en la universidad anfitriona, se otorgará la concesión de la beca de forma condicional. Estas personas deberán presentar un nuevo	

certificado válido, al menos 2 meses antes de comenzar el curso de alemán o sus estudios en Alemania (si no es necesario un curso de alemán).

D. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Los postulantes que no hayan manifestado su intención de adherirse al Acuerdo DAAD en la postulación online de Becas Chile y sean seleccionados por el DAAD, NO podrán optar a los beneficios del DAAD.
2. Los candidatos que no sean seleccionados por el DAAD seguirán siendo seleccionados/as Becas Chile sin los beneficios adicionales que otorga el DAAD.
3. El otorgamiento y duración del curso de alemán en Alemania será determinado durante la entrevista personal de evaluación.
4. Si al becario le es asignado un curso de alemán en Alemania (de 2, 4 o 6 meses), éste tendrá la obligación de aceptarlo y no podrá reducir su duración.
5. Es muy probable que el curso de alemán se lleve a cabo en una ciudad distinta a la que el becario desarrollará sus estudios de doctorado. Realizar un cambio de ciudad para el curso de alemán no es posible.
6. A quienes les sea asignado un curso de alemán, ya sea de 2, 4 o 6 meses de duración, podrán iniciar sus estudios a partir de octubre de 2011.
7. Los que posean avanzado dominio del idioma alemán y, por lo tanto, no necesiten un curso de alemán, podrán comenzar sus estudios a partir de abril de 2011.
8. El/la cónyuge e hijo/s del/la becario/a podrán viajar a Alemania sólo a partir del comienzo de los estudios de doctorado, y no a partir o durante el curso de alemán.
9. Los documentos requeridos para la matrícula y sus plazos de entrega varían en cada universidad en Alemania, por lo que es de exclusiva responsabilidad del/la becario/a informarse a tiempo de dichas condiciones para matricularse a tiempo.
10. La beca será otorgada anualmente y renovada hasta un máximo de cuatro años. La renovación estará sujeta a la aprobación por parte del DAAD y CONICYT de los antecedentes de avance y reportes académicos que debe remitir cada becario/a a AMBAS instituciones todos los años.

CONTACTO

Más informaciones y explicación sobre los documentos adicionales para este Acuerdo, deberán solicitarse directamente al DAAD a través de:

www.daad.cl/becaschile / Correo electrónico: ic@daad.cl

Teléfono 02 - 9462636

AUSTRALIA


STUDY IN AUSTRALIA

Live. Learn. Grow.

PARA ESTUDIOS DE MAGISTER Y DOCTORADO

El proceso de POSTULACIÓN DELEGADA aplica a todas las universidades australianas sujetas a los siguientes acuerdos con el Gobierno de Chile:

- "Memorandum of Understanding on Cooperation in Human Capital Development between the Government of the Republic of Chile and Universities Australia"
- "Chile - Go8 Agreement on Human Capital Development"

BENEFICIOS DE POSTULACIÓN DELEGADA

Los/las seleccionados/as por Becas Chile reciben asesoramiento individual para la postulación a las universidades australianas, para la postulación a la visa de estudiante, para la búsqueda de alojamiento en Australia y para la matrícula de los hijos en colegios de Australia cuando esto aplique.

Este es un beneficio sin costo

UNIVERSIDADES SUJETAS A LOS ACUERDOS	
 UNIVERSITIES AUSTRALIA DISCUSS - LEARN - LEAD Universities Australia*	 GROUP OF EIGHT Group of Eight (Go8)
<u>Estado de New South Wales</u> Charles Sturt University www.csu.edu.au Macquarie University www.mq.edu.au Southern Cross University www.scu.edu.au The University of Newcastle www.newcastle.edu.au The University of New England www.une.edu.au University of Technology, Sydney www.uts.edu.au University of Western Sydney www.uws.edu.au University of Wollongong www.uow.edu.au <u>Estado de Victoria</u> Deakin University www.deakin.edu.au La Trobe University www.latrobe.edu.au RMIT University www.rmit.edu.au Swinburne University of Technology www.swinburne.edu.au University of Ballarat www.ballarat.edu.au Victoria University www.vu.edu.au <u>Estado de Queensland</u> Bond University www.bond.edu.au Central Queensland University www.cquni.edu.au Griffith University www.griffith.edu.au James Cook University www.jcu.edu.au Queensland University of Technology www.qut.edu.au University of Southern Queensland www.usq.edu.au University of the Sunshine Coast www.usc.edu.au <u>Estado de South Australia</u> Flinders University www.flinders.edu.au	<u>Estado de New South Wales</u> The University of New South Wales www.unsw.edu.au The University of Sydney www.sydney.edu.au <u>Estado de Victoria</u> Monash University www.monash.edu.au University of Melbourne www.unimelb.edu.au <u>Estado de Queensland</u> The University of Queensland www.uq.edu.au <u>Estado de South Australia</u> The University of Adelaide www.adelaide.edu.au <u>Estado de Western Australia</u> The University of Western Australia www.uwa.edu.au <u>Australian Capital Territory</u> The Australian National University www.anu.edu.au

University of South Australia www.unisa.edu.au <u>Estado de Western Australia</u> Curtin University of Technology www.curtin.edu.au Edith Cowan University www.ecu.edu.au Murdoch University www.murdoch.edu.au The University of Notre Dame, Australia www.nd.edu.au <u>Australian Capital Territory</u> University of Canberra www.canberra.edu.au <u>Northern Territory</u> Charles Darwin University www.cdu.edu.au <u>Tasmania</u> University of Tasmania www.utas.edu.au <u>Nacional</u> Australian Catholic University www.acu.edu.au *Las universidades del Go8 también pertenecen a Universities Australia pero para propósitos de Becas Chile cuentan con un acuerdo distinto.	
BENEFICIOS ESPECIALES OTORGADOS POR UNIVERSIDADES AUSTRALIANAS Algunas universidades australianas otorgan beneficios especiales a los seleccionados por Becas Chile, como por ejemplo, cursos de inglés en Australia gratuitos o con descuentos. Para averiguar los detalles de los beneficios especiales que algunas de las universidades australianas ofrecen, por favor revisar la tabla disponible en los siguientes sitios web: • Universities Australia: www.studyinaustralia.gov.au/chile • Group of Eight: www.latinoaustralia.com	
COMO ACCEDER AL BENEFICIO DE POSTULACIÓN DELEGADA	
Universities Australia Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a un agente de educación debidamente certificado cuyos datos están disponibles en el siguiente sitio web: www.studyinaustralia.gov.au/chile	Group of Eight Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a "Latino Australia Education", agente de educación nominado por Go8, cuyos datos de contacto y detalles de servicios están disponibles en el siguiente sitio web: www.latinoaustralia.com
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PROCESO DE POSTULACIÓN DELEGADA	
<u>Esta información aplica para todas las universidades australianas y la entrega de todos los documentos a la agencia de educación tiene carácter obligatorio</u> 1. Certificar cambio de nombre (solamente si fuera el caso) a través de certificado de matrimonio o de otro documento que así lo acredite (no requiere traducción) 2. Prueba de suficiencia de idioma inglés, a través de las pruebas IELTS o TOEFL (máximo dos años de vigencia) 3. Los siguientes documentos en su versión ORIGINAL acompañados por una traducción al inglés por un traductor profesional (Ejemplo: Departamento de Traducción del MINREL o servicio de traducción de institutos de inglés): • Certificado de título profesional y/o grado académico universitario de pregrado y/o postgrado • Certificado de concentración de notas y ranking Estos documentos deben indicar el nombre del título profesional o grado académico, nombre de la universidad, años de estudio, cursos aprobados y notas obtenidas, con una explicación de la escala de notas. Documentos originales serán devueltos al postulante. En caso de no tener la copia original se aceptará una	

fotocopia del original legalizada ante un notario.

Adicionalmente, para postulantes a programas de Masters by Research (Magíster por Investigación – esto excluye Masters by Coursework) o Doctorado, se requieren los siguientes documentos:

1. Una propuesta de investigación en inglés, de un máximo de dos página
2. Copia de la primera página publicada (title page) y lista de los miembros del Consejo Editorial, de cualquier publicación de investigación que haya realizado (no requiere traducción al inglés si publicación es en otro idioma)
3. Dos cartas de recomendación en inglés
4. En caso que la persona postule a un programa que requiera acreditar su experiencia laboral, el postulante deberá acompañar un documento emitido por algún empleador detallando su experiencia laboral y un curriculum vitae, ambos en inglés

CONTACTO

Universities Australia

Visitar: www.studyinaustralia.gov.au/chile para obtener datos de contacto de agentes de educación certificados, junto con sus perfiles y listado de universidades australianas que representan.

Group of Eight

Sandra Hernández Segura
Student Counsellor
Latino Australia Education
Cruz del Sur 235, Santiago
Fono: (56 2) 228 48 43
E-mail: Shernandez@latinoaustralia.com
Sitio Web: www.latinoaustralia.com

BRASIL

UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO

Vía AUTOGESTION

BENEFICIOS

Ofrecer entre tres y seis meses educación de idioma portugués para aquellos alumnos que han sido aceptados y requieran perfeccionar el idioma

OBLIGACIONES

- Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo São Paulo-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile.
- Postular de forma directa a la universidad

CONTACTO

Informaciones: <http://www.usp.br/internacional/home.php?idioma=es>

CANADA

CANADA

A través de la Oficina Canadiense de Educación Internacional (CBIE)



UNIVERSIDADES

Todos los programas de Magíster y Doctorado que imparten las universidades.

Ver sitios:

Asociación de Universidades y Escuelas Superiores de Canadá (AUCC):

http://oraweb.aucc.ca/dcu_e.html

Consejo de ministros de educación (Canada)

<http://www.educationau-incanada.ca/>

Acadia University - <http://www.acadiau.ca/>

Brandon University - <http://www.brandonu.ca>

Brescia University College - <http://www.brescia.uwo.ca/>

Brock University - <http://www.brocku.ca/>

Capilano University - <http://www.capilanou.ca/>

Carleton University - <http://www.carleton.ca/>

Collège universitaire de Saint-Boniface - <http://www.usboniface.mb.ca/>

Concordia University - <http://www.concordia.ca/>

Dalhousie University - <http://www.dal.ca/>

École Polytechnique de Montréal - <http://www.polymtl.ca/>

Emily Carr University of Art and Design - <http://www.ecuad.ca/>

First Nations University of Canada - <http://www.firstnationsuniversity.ca/>

HEC Montréal - <http://www.hec.ca/>

Lakehead University - <http://www.lakeheadu.ca/>

Laurentian University of Sudbury/Université Laurentienne de Sudbury - <http://www.laurentian.ca>

McGill University - <http://www.mcgill.ca/>

McMaster University - <http://www.mcmaster.ca/>

Memorial University of Newfoundland - <http://www.mun.ca/>

Mount Allison University - <http://www.mta.ca/>

Mount Saint Vincent University - <http://www.msvu.ca/>

Nova Scotia Agricultural College - <http://nsac.ca/>

NSCAD University - <http://nscad.ca/>

Queen's University - <http://www.queensu.ca/>

Royal Military College of Canada/Collège militaire royal du Canada - <http://www.rmc.ca/>

Royal Roads University - <http://www.royalroads.ca/>

Ryerson University - <http://www.ryerson.ca/>

Saint Mary's University - <http://www.smu.ca/>

Saint Paul University/Université Saint-Paul - <http://www.uspaul.ca/>

Simon Fraser University - <http://www.sfu.ca/>

St. Francis Xavier University - <http://www.stfx.ca/>

St. Jerome's University - <http://www.sju.ca/>

The King's University College - <http://www.kingsu.ca/>

The University of Western Ontario - <http://www.uwo.ca/>

Thompson Rivers University - <http://www.tru.ca/>

Trent University - <http://www.trentu.ca/>

Université de Moncton - <http://www.umoncton.ca/>

Université de Montréal - <http://www.umontreal.ca/>

Université de Sherbrooke - <http://www.usherbrooke.ca/>

Université du Québec - <http://www.uquebec.ca>

Université du Québec : École de Technologies supérieures - <http://www.etsmtl.ca/>

Université du Québec : École nationale d'administration publique - <http://www.enap.uquebec.ca>

Université du Québec : Institut national de la recherche scientifique - <http://www.inrs.uquebec.ca>

Université du Québec à Chicoutimi - <http://www.uqac.ca/>

Université du Québec à Montréal - <http://www.uqam.ca/>

Université du Québec à Rimouski - <http://www.uqar.uquebec.ca/>

Université du Québec à Trois-Rivières - <http://www.uqtr.ca/>
 Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue - <http://www.uqat.ca/>
 Université du Québec en Outaouais - <http://www.uqo.ca/>
 Université Laval - <http://www.ulaval.ca/>
 University of Alberta - <http://www.ualberta.ca/>
 University of British Columbia - <http://ubc.ca/>
 University of Calgary - <http://www.ucalgary.ca/>
 University of Guelph - <http://www.uoguelph.ca/>
 University of Lethbridge - <http://www.uleth.ca/>
 University of Manitoba - <http://www.umanitoba.ca/>
 University of New Brunswick - <http://www.unb.ca/>
 University of Northern British Columbia - <http://www.unbc.ca/>
 University of Ontario Institute of Technology - <http://www.uoit.ca/>
 University of Ottawa/Université d'Ottawa - <http://www.uottawa.ca/>
 University of Prince Edward Island - <http://www.upei.ca/>
 University of Regina - <http://www.uregina.ca/>
 University of Saskatchewan - <http://www.usask.ca/>
 University of St. Michael's College - <http://www.utoronto.ca/stmikes/>
 University of Toronto - <http://www.utoronto.ca/>
 University of Victoria - <http://www.uvic.ca/>
 University of Waterloo - <http://uwaterloo.ca/>
 University of Windsor - <http://www.uwindsor.ca/>
 University of Winnipeg - <http://www.uwinnipeg.ca/>
 Vancouver Island University - <http://www.viu.ca/>
 Wilfrid Laurier University - <http://www.wlu.ca/>
 York University - <http://www.yorku.ca/>

BENEFICIOS

- Provee información y asesoramiento por correo electrónico, teléfono y/o via Skype para todos los/las seleccionados/as (en español, inglés y francés) a becas@cbie.ca
 - Responde consultas y preguntas en relación al proceso de postulación a las universidades canadienses (en español, inglés y francés).
 - Provee guía y soporte para la postulación de todos los seleccionados que así lo requieran.
- Beneficios del gobierno de Canadá:**
- Cubre los derechos de hasta 3 postulaciones a universidades Canadienses
 - Cubre los costos de hasta 4 meses de cursos de nivelación de inglés o francés (para quienes tengan una carta condicional al mejoramiento del idioma) y hace los arreglos para que el becario esté inscrito antes de su salida a Canadá.
 - Reembolsa el costo del permiso de estudiante (visa) sólo para becario/a en cuanto llega a Canadá
 - Pago de seguro medico del becario/a y de los dependientes que lo/la acompañan a Canadá.
 - Sesión de orientación con información sobre vida y cultura en Canadá.

OBLIGACIONES

- Es responsabilidad de seleccionado/a conocer la requisitos de las universidades a las que postula. Se recomienda tener un proyecto de estudios bien fundamentado.
 - Para acceder al asesoramiento y beneficios el seleccionado/a deberá cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por las universidades canadienses.
 - Para recibir asesoría, se recomienda que los seleccionados se comuniquen con CBIE un mes antes del cierre de postulaciones del programa deseado.
- NOTA: El proceso de postulación para el año académico que inicia en septiembre 2011, inicia en octubre/noviembre 2010.

CONTACTO

Brian Molerio - Oficina Canadiense de Educación Internacional (CBIE)
becas@cbie.ca o bmolerio@cbie.ca

DINAMARCA

 AARHUS UNIVERSITY International Centre PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
Incluye un proceso de evaluación realizado por la Universidad de Aarhus posterior a la adjudicación del concurso de Becas Chile. La beca de Doctorado para la Universidad de Aarhus se encuentra abierta a las siguientes áreas de estudio: • Matemática aplicada. • Astronomía • Química • Ciencias de la Computación • Bioinformática • Ciencias de la Tierra • Ciencias Bio Geo • Ingeniería • Historia de la Ciencia • Matemáticas • Química Médica • Biología Molecular • Medicina Molecular • Nanociencia • Física • Ciencias de la Educación • Ciencias del deporte
BENEFICIOS
1. Asignación mensual complementaria de manutención para el/la becario/a de €380 (aproximadamente). Esta asignación complementa a la entregada por BECAS CHILE y está destinada a mantener el estándar danés para estudiantes de PhD, la cual será reajustada por la Universidad cuando sea necesario. 2. Cobertura total de aranceles y matrícula hasta por € 16.000 al año. 3. Un pasaje aéreo ida y vuelta entre Chile y Dinamarca por un máximo de €1.400 por cada tramo (Chile – Dinamarca y Dinamarca – Chile). Este beneficio reemplaza al otorgado por BECAS CHILE el cual sólo procederá respecto de los/as dependientes del/de la becario/a. 4. Costos extras de envío de equipaje por un máximo de €400 por cada tramo. 5. Seguro de salud básico para las seis primeras semanas de residencia en Dinamarca. A partir de la séptima semana, los/as estudiantes estarán cubiertos por el Sistema Nacional de Seguro Danés. Otros seguros (para terceros, accidentes, robos, etc.) deberán ser cubiertos por cada estudiante. Este beneficio reemplaza al otorgado por BECAS CHILE el cual sólo procederá respecto de los/las dependientes del/de la becario/a.
REQUISITOS
1. Cumplir con la postulación en línea a los programas de Doctorado a través de la página web de la Universidad de Aarhus en: http://science.au.dk/en/studies/phd-studies. En la postulación en línea arriba mencionada en la sección de “detalles financieros” (financing details) deberá escoger la siguiente opción “Full financing will be agreed for the project” y escriba debajo de la “fuente” (source) que ha postulado a través de BECAS CHILE. Esta información es obligatoria e importante para poder ser evaluado en la postulación. 2. Documentos a presentar: • Curriculum Vitae (máximo dos páginas) incluyendo información relevante a la

postulación al Doctorado. • Traducción al inglés de los certificados de título y/o grado y de las concentraciones de notas correspondientes. Incluir explicación de la escala de notas utilizada. • Resultados válidos de un test de inglés (TOEFL o IELTS). En caso de no tener los resultados a tiempo para esta postulación, se deberá adjuntar certificado donde conste que el/la postulante está registrado/a para tomar el examen. La aceptación de la Universidad quedará sujeta a los resultados obtenidos. • Tres (3) cartas de referencia académicas (profesores del pregrado, por ejemplo). Se podrá utilizar el mismo formato de BECAS CHILE, pero en inglés. Las cartas deben ser enviadas de acuerdo al procedimiento establecido por la Universidad de Aarhus • Copia de las publicaciones del/de la postulante (si las hubiere).
OBLIGACIONES
1. Realizar los trámites de aceptación al Programa de Doctorado. 2. La documentación referida a la postulación a la Universidad de Aarhus (detallada en la sección "requisitos") puede sufrir modificaciones a criterio de la Universidad, por lo que el/la postulante y/o seleccionado/a deberá ser responsable de cumplir con estos y/o con otros documentos que se exijan en su momento.
CONTACTO Anne Pletschette Langer Teléfono: +45-89426786 Mobil: +45-40254979 Correo electrónico: apl@science.au.dk Informaciones y explicación sobre programas y procesos de admisión a través de: http://science.au.dk/en/studies/phd-studies http://www.au.dk/en/icstaffmobilityunit/phdsection/

ESTADOS UNIDOS

 COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PROGRAMA FULBRIGHT/CONICYT DE DOCTORADO EN ESTADOS UNIDOS
<u>Vía Postulación Delegada Obligatoria</u> Incluye Proceso de Postulación Paralela en www.fulbright.cl y un proceso de evaluación realizado por la Comisión Fulbright incluyendo entrevista individual posterior a la adjudicación del concurso de Becas Chile. Aquellos/as que fueren seleccionados/as por Becas Chile mas no así por la Comisión Fulbright, no perderán su condición de seleccionados/as Becas Chile y deberán necesariamente autogestionar su postulación.
REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Ser chileno y residir en Chile al momento de postular.
2. Tener título universitario de una carrera con un currículo mínimo de 10 semestres académicos¹⁸. Es necesario haber cumplido con la totalidad de los requisitos de egreso y titulación de la carrera cursada.
3. Acreditar dominio del idioma inglés mediante la prueba de inglés TOEFL -Test of English as a Foreign Language- (80 IBT mínimo) ó IELTS -International English Language Testing System- (6 puntos mínimo) ó ETAAPP - English Test Adaptative for Academic and Professional Purposes - (85% mínimo).
4. Rendir examen GRE - Graduate Record Examination- antes del cierre de la convocatoria.
5. Cumplir al menos tres de los siguientes requisitos de excelencia académica:
 - 1) Haber obtenido un promedio ponderado acumulado de egreso de pregrado igual o superior a 5.0 (este es el promedio simple de las notas de pregrado, excluyendo las notas de la práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 2) Haber egresado en el 30% superior de su promoción de pregrado.
 - 3) Haber obtenido un puntaje mayor o igual a 650 puntos en el promedio simple de la sección Verbal y Matemática de la Prueba de Aptitud Académica (P.A.A.) o Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.).
 - 4) Poseer el grado de magíster. Para los postulantes de arquitectura, negocios, administración pública y políticas públicas este requisito es obligatorio.
Algunas universidades exigen este grado en las siguientes áreas profesionales¹⁹: educación, asuntos internacionales, música y ciencias políticas.
6. Se dará preferencia a candidatos con:
 - a. Experiencia laboral y/o de investigación en el área de estudios propuesta.
 - b. Espíritu cívico y liderazgo.
 - c. Menos de 35 años de edad.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario se encuentra disponible en
<https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/>

RESTRICCIONES

No pueden postular a la Beca Fulbright personas que:

- Han obtenido una Beca Fulbright con anterioridad.
- Posean doble nacionalidad chileno-estadounidense.
- Han nacido en Estados Unidos.
- Posean residencia definitiva en Estados Unidos.
- Posean un grado académico o título profesional obtenido en Estados Unidos.
- Estén matriculados en una universidad estadounidense al momento de postular.
- Posean el grado académico de Doctor.
- Han obtenido una beca para obtener el grado de Doctor.

El becario debe informar a la Comisión Fulbright de otras becas obtenidas en Chile y/o EE.UU. mientras está bajo el auspicio Fulbright. Se aplicarán ajustes a la beca en caso de duplicidad de beneficios²⁰.

BENEFICIOS

La Beca de Doctorado es de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años, sujeta al rendimiento académico del becario.

Beneficios que aporta Fulbright:

- 1) Se presenta al nominado con status Fulbright a las universidades en EE.UU.

¹⁸ Para egresados de una licenciatura terminal (mínimo 8 semestres impartidas por universidades acreditadas por: www.cna Chile.cl) sólo se aceptarán postulaciones de si poseen el grado de magíster.

¹⁹ Ver requisitos solicitados en las universidades de interés.

²⁰ Policies of The J. William Fulbright Foreign Scholarship Board (FSB), Chapter 500, Section 543.1 Other Grants.

- 2) Asesoría para postulación a la beca²¹.
- 3) Orientación a cada nominado en el proceso de búsqueda de universidades en EE.UU. para obtener admisión académica y liberación de matrícula y aranceles.
- 4) Asesoría académica individual a todo nominado por profesores EE.UU. (edición de postulaciones incluyendo ensayos de objetivos de estudio y personales).
- 5) Exención del costo de postulación a universidades en EE.UU. (4 solicitudes mínimo).
- 6) Material para la preparación del Test TOEFL y GRE. Rendición de estos exámenes sin costo para los seleccionados.
- 7) Asesoría y Orientación a través de reuniones y actividades periódicas con la comunidad Fulbright- actuales becarios, ex becarios y profesores estadounidenses en Chile.
- 8) Orientación pre-académica en Estados Unidos.
- 9) Curso de Inglés intensivo de 3 a 6 meses de duración previo al inicio del doctorado²², si fuese necesario.
- 10) Seguro de salud contra accidentes y enfermedades durante el desarrollo de programa pre académico y el programa de estudios.
- 11) Seminario Regional Fulbright durante el segundo semestre académico en EE.UU. A cada seminario acuden aproximadamente 150 becarios Fulbright para aprender sobre un tema específico y formar redes de contactos internacionales.
- 12) Tramitación de visa J-1 (Visitante de Intercambio) y visas J-2²³ para los familiares dependientes del becario, sin costo para el becario.
- 13) Seguimiento por cuatro años en Estados Unidos a través del Instituto Internacional de Educación (IIE) y Fulbright Chile.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- A. Cumplir todas las obligaciones en el programa de Doctorado:
 - a. Ser admitido en un programa de Doctorado a más tardar el 31 de septiembre de 2011.
 - b. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de doctorado.
 - c. Mantener calidad de alumno regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá ser informada a Fulbright y CONICYT en un plazo máximo de 30 días.
 - d. Fulbright y CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrán autorizar solicitudes de los becarios para cambios de universidades, de programas de estudios y suspensión de la beca. La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del becario.
 - e. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con los estudios.
 - f. En caso que el becario deba ausentarse de EE.UU. por motivos académicos deberá:
 - a. Informar por escrito a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por menos de seis meses, adjuntando la justificación del director del programa de doctorado o profesor guía.
 - b. Solicitar autorización a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por más de seis meses. La solicitud de autorización deberá ser justificada por el director del programa de doctorado o profesor guía.
- B. Enviar a la Comisión Fulbright al término de cada semestre académico, un certificado emitido por el tutor con las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas y un informe de avance en el caso que esté en etapa de desarrollo de tesis.
- C. Con el fin de asegurar que Chile reciba los beneficios de la actividad de intercambio, la visa J-1 exige que los

²¹ Se recomienda postular sólo a EE.UU. e inscribir universidades de diversa ubicación dentro de los rankings de evaluación. CONICYT no autorizará reemplazar las preferencias originales de postulación por universidades de menor ranking. Academic Ranking of World Universities (ARWU) <http://www.arwu.org/index.jsp>

The National Academies Press <http://www.nap.edu/html/researchdoc/intexp.html>

The Center for Measuring University Performance <http://mup.asu.edu/research.html>

The Carnegie Foundation [http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ira:Custom+Listing+Basic+Classification+RU/VH:Research+Universities+\(Very+High+Research+Activity\)](http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ira:Custom+Listing+Basic+Classification+RU/VH:Research+Universities+(Very+High+Research+Activity))

²² Los dependientes no pueden acompañar al becario durante el curso de inglés en EE.UU.

²³ Es responsabilidad del postulante cumplir con los requisitos que establece el Departamento de Estado para el otorgamiento de la visa J-2.

becarios retornen a Chile por un período mínimo de dos años después de completar su programa.

Este anexo es un resumen de las bases Fulbright. Para descargar el documento completo ir a www.fulbright.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.fulbright.cl - Fono: 3344368 - becas@fulbrightchile.cl

Av. Providencia 2331 Piso 9, of. 901. Providencia- Santiago

Horario: Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hrs.



COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO
ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA

**PROGRAMA FULBRIGHT/CONICYT
BECA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (BIO)
PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ESTADOS UNIDOS**

Vía Postulación Delegada Obligatoria

Incluye Proceso de Postulación Paralela en www.fulbright.cl
y un proceso de evaluación realizado por la Comisión Fulbright incluyendo entrevista individual.

Aquellos/as que hayan indicado en su postulación a la beca su decisión a optar por el Acuerdo Fulbright- BIO
deberán postular simultáneamente al concurso Fulbright-BIO en www.fulbright.cl.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- A. Ser chileno y residir en Chile al momento de postular.
- B. Tener título universitario de una carrera con un currículo mínimo de 10 semestres académicos²⁴. Es necesario haber cumplido con la totalidad de los requisitos de egreso y titulación de la carrera cursada.
- C. Situación socioeconómica que amerite la adjudicación de la beca²⁵, para lo cual deberá cumplir con algunos de los siguientes criterios:
 - 1) Haber egresado de la enseñanza media municipal, particular subvencionada o de establecimientos particulares pagados con beca de estudio otorgada por situación socioeconómica desfavorable.
 - 2) Haber cursado el pregrado con crédito y/o beca otorgada por situación socioeconómica desfavorable.
 - 3) Nivel educacional de los padres igual o inferior a Educación Media completa.
- D. Cumplir al menos tres de los siguientes requisitos de excelencia académica:
 - 1) Haber obtenido un promedio ponderado acumulado de egreso de pregrado igual o superior a 5.0 (este es el promedio simple de las notas de pregrado, excluyendo las notas de la práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 2) Haber egresado en el 30% superior de su promoción de pregrado.
 - 3) Haber obtenido un puntaje mayor o igual a 600 puntos en el promedio simple de la sección Verbal y Matemática de la Prueba de Aptitud Académica (P.A.A.) o Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.).
 - 4) Posean el grado de magíster. Para los postulantes de arquitectura, negocios,

²⁴ Para egresados de una licenciatura terminal (mínimo 8 semestres impartidas por universidades acreditadas por: www.cna Chile.cl) sólo se aceptarán postulaciones si poseen el grado de magíster.

²⁵ Es responsabilidad del postulante declarar y/o acreditar que cumple con los requisitos de situación socioeconómica.

administración pública y políticas públicas este requisito es obligatorio. Algunas universidades exigen este grado en las siguientes áreas profesionales²⁶: educación, asuntos internacionales, música y ciencias políticas.

E. Se dará preferencia a candidatos con:

- 1) Mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- 2) Experiencia laboral y/o de investigación en el área de estudios propuesta.
- 3) Espíritu cívico y liderazgo.
- 4) Egreso de enseñanza media en regiones distintas a la Región Metropolitana.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario se encuentra disponible en www.fulbright.cl

RESTRICCIONES

No pueden postular a la Beca Fulbright personas que:

- A. Han obtenido una Beca Fulbright con anterioridad.
- B. Posean doble nacionalidad chileno-estadounidense.
 - Han nacido en Estados Unidos.
 - Posean residencia definitiva en Estados Unidos.
 - Posean un grado académico o título profesional obtenido en Estados Unidos.
 - Estén matriculados en una universidad estadounidense al momento de postular.
 - Posean el grado académico de Doctor.
 - Han obtenido una beca para obtener el grado de Doctor.

El becario debe informar a la Comisión Fulbright de otras becas obtenidas en Chile y/o EE.UU. mientras está bajo el auspicio Fulbright. Se aplicarán ajustes a la beca en casos de duplicidad de beneficios²⁷.

BENEFICIOS

La Beca de Doctorado es de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años, sujeta al rendimiento académico del becario.

Beneficios que aporta Fulbright:

- 1) Se presenta al nominado con status Fulbright a las universidades en EE.UU.
- 2) Asesoría para postulación a la beca²⁸.
- 3) Orientación a cada nominado en el proceso de búsqueda de universidades en EE.UU. para obtener admisión académica y liberación de matrícula y aranceles.
- 4) Asesoría académica individual a todo nominado por profesores EE.UU. (edición de postulaciones incluyendo ensayos de objetivos de estudio y personales).
- 5) Exención del costo de postulación a universidades en EE.UU. (4 solicitudes mínimo).
- 6) Material para la preparación del Test TOEFL y GRE. Rendición de estos exámenes sin costo para los seleccionados.
- 7) Asesoría y Orientación a través de reuniones y actividades periódicas con la comunidad Fulbright- actuales becarios, ex becarios y profesores estadounidenses en Chile.
- 8) Orientación pre-académica en Estados Unidos.
- 9) Curso de Inglés intensivo de 3 a 6 meses de duración previo al inicio del doctorado²⁹.
- 10) Seguro de salud contra accidentes y enfermedades durante el desarrollo de programa pre

²⁶ Ver requisitos solicitados en las universidades de interés.

²⁷ Policies of The J. William Fulbright Foreign Scholarship Board (FSB), Chapter 500, Section 543.1 Other Grants.

²⁸ Se recomienda postular sólo a EE.UU. e inscribir universidades de diversa ubicación dentro de los rankings de evaluación. CONICYT no autorizará reemplazar las preferencias originales de postulación por universidades de menor ranking.
Academic Ranking of World Universities (ARWU) <http://www.arwu.org/index.jsp>
The National Academies Press <http://www.nap.edu/html/researchdoc/intexp.html>
The Center for Measuring University Performance <http://mup.asu.edu/research.html>
The Carnegie Foundation [http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ir a: Custom Listing> Basic Classification> RU/VH: Research Universities \(Very High Research Activity\).](http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ir a: Custom Listing> Basic Classification> RU/VH: Research Universities (Very High Research Activity).)

²⁹ Los dependientes no pueden acompañar al becario durante el curso de inglés en EE.UU.

académico y el programa de estudios.

- 11) Seminario Regional Fulbright durante el segundo semestre académico en EE.UU. A cada seminario acuden aproximadamente 150 becarios Fulbright para aprender sobre un tema específico y formar redes de contactos internacionales.
- 12) Tramitación de visa J-1 (Visitante de Intercambio) y visas J-2³⁰ para los familiares dependientes del becario, sin costo para el becario.
- 13) Seguimiento por cuatro años en Estados Unidos a través del Instituto Internacional de Educación (IIE) y Fulbright Chile.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- A. Cumplir todas las obligaciones correspondientes a la realización del curso de inglés en Chile y en EE.UU., según corresponda, en las fechas especificadas por Fulbright y CONICYT. Será exclusiva responsabilidad del seleccionado cumplir con los requisitos y condiciones de los cursos para alcanzar los puntajes requeridos.
 - a. Alcanzar en Chile el puntaje mínimo requerido, 80 TOEFL ibt. Si el seleccionado no alcanza este puntaje, no podrá acceder al curso de Inglés en Estados Unidos.
 - b. Mantener un desempeño académico de excelencia y una dedicación exclusiva a los estudios de nivelación de inglés en Estados Unidos.
 - c. Cumplir con las exigencias requeridas por las universidades en los exámenes de admisión (TOEFL, GRE, GMAT, etc.)
- B. Cumplir todas las obligaciones en el programa de Doctorado:
 1. Ser admitido en un programa de Doctorado a más tardar el 31 de septiembre de 2012.
 2. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de doctorado.
 3. Mantener calidad de alumno regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá ser informada a Fulbright y CONICYT en un plazo máximo de 30 días.
 4. Fulbright y CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrán autorizar solicitudes de los becarios para cambios de universidades, de programas de estudios y suspensión de la beca. La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del becario.
 5. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con los estudios.
 6. En caso que el becario deba ausentarse de EE.UU. por motivos académicos deberá:
 - a. Informar por escrito a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por menos de seis meses, adjuntando la justificación del director del programa de doctorado o profesor guía.
 - b. Solicitar autorización a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por más de seis meses. La solicitud de autorización deberá ser justificada igualmente por el director del programa de doctorado o profesor guía.
- C. Enviar a la Comisión Fulbright al término de cada semestre académico, un certificado emitido por el tutor con las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas y un informe de avance en el caso que esté en etapa de desarrollo de su tesis.
- D. Con el fin de asegurar que Chile reciba los beneficios de la actividad de intercambio, la visa J-1 exige que los becarios retornen a Chile por un período mínimo de dos años después de completar su programa.

Este anexo es un resumen de las bases Fulbright. Para descargar el documento completo ir a www.fulbright.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.fulbright.cl - Fono: 3344368 - becas@fulbrightchile.cl
Av. Providencia 2331 Piso 9, of. 901. Providencia- Santiago
Horario: Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hrs

³⁰ Es responsabilidad del postulante cumplir con los requisitos que establece el Departamento de Estado para el otorgamiento de la visa J-2.

UNIVERSITY of CALIFORNIA

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
OFFICE OF INTERNATIONAL STUDIES
1000 UNIVERSITY AVENUE, SUITE 1000
BERKELEY, CALIFORNIA 94720-1000
TEL: (415) 845-6000 FAX: (415) 845-6001
WWW: WWW.CALIFORNIA.EDU

Vía AUTOGESTION UNIVERSIDADES

10 CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA
Berkeley, Davis, Irvine, Los Angeles, Merced, Riverside, San Diego, San Francisco, Santa Barbara, Santa Cruz

BENEFICIOS

4 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran.

OBLIGACIONES

Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.

INFORMACIONES DE LAS UNIVERSIDADES

<http://www.universityofcalifornia.edu/>

<http://chile.universityofcalifornia.edu/>

UNIVERSITY OF CHICAGO PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO

Vía AUTOGESTION

BENEFICIOS

4 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran

OBLIGACIONES

Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.

CONTACTO

Informaciones: <http://www.uchicago.edu>

UNIVERSITY OF NOTRE DAME/USA PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO

Vía AUTOGESTION

BENEFICIOS

6 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran. También incluye seguro de salud

OBLIGACIONES

Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.

CONTACTO

Informaciones: <http://www.nd.edu>

FRANCIA

EMBAJADA DE FRANCIA  Liberté • Égalité • Fraternité RÉPUBLIQUE FRANÇAISE	
PROGRAMAS MASTER 2 Y DOCTORADOS EN UNIVERSIDADES O GRANDES ESCUELAS FRANCESAS Y TAMBIEN EN IMPORTANTES ORGANISMOS DE INVESTIGACION.	
POSTULACION	
SELECCIONADOS/AS BECAS CHILE-EMBAJADA DE FRANCIA	SELECCIONADOS/AS BECAS CHILE
Ud. será co-seleccionado por la Embajada de Francia quien otorgara el estatuto de "Becario del Gobierno Francés" además de los beneficios otorgados por Becas Chile. Para ello deberá pasar por un proceso de evaluación y selección posterior al de Becas Chile. En este marco, se dará preferencia a los estudiantes que inscriban su proyecto a través de acuerdos de cooperación universitaria que existen entre Chile y Francia. NB: Los estudiantes tienen la oportunidad de hacer su doctorado no sólo en universidades sino también en importantes organismos de investigación relacionados con universidades (CNRS, CEA, CNES, INRIA, INRA, INSERN) Para más información sobre las universidades en convenio y organismos de investigación, dirigirse a la página Web de la agencia Campus France. (www.chile.campusfrance.org)	Ud. será seleccionado exclusivamente por Becas Chile quien le otorgará los beneficios Becas Chile.
BENEFICIOS	
- Asesoramiento individual - Gratuidad en inscripción CAMPUS FRANCE - Gratuidad de la visa para el Becario - Formar parte de la comunidad Parisantiago. - Estatuto BGF (Becado del Gobierno Francés) - Beneficios proporcionados por el operador francés EGIDE (seguro médico, inscripción universitaria, seguimiento de estudios y	- Asesoramiento individual - Costo de inscripción en el sitio CAMPUSFRANCE para postulación a Universidades - Gratuidad de visa para el Becario - Formar parte de la comunidad Parisantiago.

administrativo) - Descuento del 50% en legalización de documentos para estudios en Consulado - Posibilidad de apoyo para una nivelación lingüística.	
REQUISITOS	
- Presentar certificado del nivel de francés TCF. - Autogestionar la postulación a las Universidades. - Legalizar documentos de estudios (certificado de título, concentración de notas, certificado de nacimiento) ante autoridades chilenas (Mineduc / Min. RREE), traducción de documentos y Legalizar en Consulado. - Los beneficios de la Embajada de Francia están sujetos a la aceptación del establecimiento de educación superior francés o del organismo de investigación relacionado con universidades.	
CONTACTO	
Embajada de Francia – CAMPUSFRANCE - Francisco Noguera 176 -- Providencia -- Santiago Horarios : de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hrs. Consultas a : www.chile.campusfrance.org	

NUEVA ZELANDIA


UNIVERSIDADES EN NUEVA ZELANDIA <i>AUT University – www.aut.ac.nz</i> <i>Lincoln University – www.lincoln.ac.nz</i> <i>Massey University – www.massey.ac.nz</i> <i>University of Auckland – www.auckland.ac.nz</i> <i>University of Canterbury – www.canterbury.ac.nz</i> <i>University of Otago – www.otago.ac.nz</i> <i>University of Waikato – www.waikato.ac.nz</i> <i>Victoria University of Wellington – www.vuw.ac.nz</i>
Nueva Zelandia ofrece importantes BENEFICIOS - Los hijos de estudiantes de Doctorado (Phd) no pagan arancel anual en las escuelas públicas - Los estudiantes de Doctorado (Phd) tienen el beneficio de un arancel anual al mismo valor que un estudiante neocelandés. - Los estudiantes de Master o Doctorado pueden optar por un permiso de trabajo de 20 horas por semana como máximo, sólo en actividades relacionadas con su programa de estudios con previa autorización de CONICYT.- - La pareja o cónyuge del becario puede aplicar a una visa de trabajo mientras el estudiante esté cursando sus estudios de Master o Doctorado.
POSTULACIÓN Postulación delegada: se realiza a través de la agencia New Zealand Global. Los/las seleccionados/as por Becas Chile reciben asesoramiento individual para la postulación a las

universidades neozelandesas, orientación con respecto al proceso, coordinación con BECAS Chile y coordinación con la Embajada de Nueva Zelanda para la emisión de visas.

- **Autogestión:** los seleccionados autogestionar su aplicación a las Universidades directamente, sin asistencia de New Zealand Global.

OBLIGACIONES PARA LA POSTULACION DELEGADA

Para acceder al asesoramiento individual el/la seleccionado/a deberá cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por New Zealand Global.

Nivel de Inglés	Fecha límite para entrega de documentos
N1	9 Noviembre 2010
N2	Se contactará a los seleccionados
N3	Se contactará a los seleccionados

Todos los documentos deberán ser enviados únicamente por correo (certificado o courier) directamente a las oficinas de la Embajada de Nueva Zelanda ubicadas Av. El Golf 99, Oficina 703, Las Condes, Santiago a más tardar el **09 de noviembre de 2010**.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

**La entrega de todos los documentos tiene carácter obligatorio; solo para seleccionados/as pertenecientes al nivel de inglés N1. La omisión en la entrega de alguno de los documentos fucultará a la Agencia a dejar sin efecto dicha postulación.*

- 1) APPLICATION FORM: formulario único de postulación a Universidades de Nueva Zelanda en inglés disponible en página web del Sistema Bicentenario BECAS CHILE a partir del **18 de mayo de 2010**.
- 2) 1 fotocopia legalizada ante notario de título profesional y grado académico universitario de pre y/o postgrado y 1 Concentración de notas (fotocopia legalizada ante notario) de los programas cursados de pregrado y/o postgrado. Se debe adjuntar una traducción certificada de estos documentos (la traducción debe ser realizada por un Instituto de Idiomas que realice traducciones profesionales, una empresa de traducciones profesionales, traductores del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), la Universidad que emite estos certificados o la agencia encargada de la postulación New Zealand Global)
- 3) Copia legalizada ante notario del pasaporte o certificado de nacimiento que indique nacionalidad del postulante. En caso de presentar certificado de nacimiento, el documento deberá ser traducido al inglés por alguna de las instituciones nombradas en el punto 2.
- 4) Prueba de suficiencia de idioma inglés, a través de las pruebas IELTS (Academic Version) o TOEFL. Los certificados de tales pruebas deben ser originales, y no fotocopias. (Máximo dos años de antigüedad)
- 5) En caso que el seleccionado postule a un programa de magister por investigación (research) o doctorado, deberá acompañar una propuesta de investigación en inglés de un máximo 1000 palabras;
- 6) Una carta en inglés sobre sus motivaciones personales que lo lleven a postular (máximo 1 hoja carta);
- 7) Dos cartas de recomendación en inglés (preferentemente recomendaciones de académicos).
- 8) Se deberá adjuntar un CD con todos los documentos escaneados en formato pdf.

Ningún documento será devuelto al postulante.

****No se recibirán documentos después de la fecha señalada arriba (09/11/2010).**

**** No se recibirán documentos entregados personalmente.**

CONTACTO / CONSULTAS

info@newzealand.cl
www.newzealandeducated.com
Otras páginas de interés

- La Embajada de Nueva Zelanda - www.nzembassy.cl
 - Centros de Investigación de Excelencia - www.acore.ac.nz
 - Comité de Rectores de Nueva Zelanda - www.nzvcc.ac.nz
- Ministerio de Educación - www.minedu.govt.nz

REINO UNIDO

ACUERDO RUSSELL GROUP Y UNIVERSITIES UK
Via AUTOGESTION
Con apoyo del British Council
UNIVERSIDADES
<u>Universidades miembros del Russell Group</u> www.russellgroup.ac.uk University of Birmingham www.bham.ac.uk University of Bristol www.bris.ac.uk University of Cambridge www.cam.ac.uk Cardiff University www.cardiff.ac.uk University of Edinburgh www.ed.ac.uk University of Glasgow www.gla.ac.uk Imperial College London - www3.imperial.ac.uk King's College London www.kcl.ac.uk University of Leeds www.leeds.ac.uk University of Liverpool www.liv.ac.uk London School of Economics & Political Science www.lse.ac.uk University of Manchester www.manchester.ac.uk Newcastle University www.ncl.ac.uk University of Nottingham www.nottingham.ac.uk Queen's University Belfast www.qub.ac.uk University of Oxford www.ox.ac.uk University of Sheffield www.sheffield.ac.uk University of Southampton www.soton.ac.uk University College London www.ucl.ac.uk University of Warwick www2.warwick.ac.uk
<u>Universidades miembros de Universities UK</u> www.universitiesuk.ac.uk 133 Miembros
BENEFICIOS
Prestar asesoramiento grupal mediante charlas informativas para la postulación a las universidades en el Reino Unido y para la emisión de visas.
OBLIGACIONES
El British Council organizará charlas informativas para todos los preseleccionados/as que postularán de forma autogestionada a universidades del Reino Unido.
CONTACTO
 British Council info@britishcouncil.cl Fono: 4106900

PAISES BAJOS

UNIVERSIDAD DE LEIDEN
PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO
Vía AUTOGESTION
BENEFICIOS
10% de descuento del total de los derechos de matrícula para estudios de Magister
OBLIGACIONES
• Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo Leiden-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile. • Postulaciones en http://koala.leidenuniv.nl/100a/oa/Index.php • Los documentos para postular se pueden bajar desde http://www.research.leiden.edu/phd/ • Enviar su postulación en línea a la universidad.
CONTACTO
Informaciones: http://www.leiden.edu

UNIVERSIDAD DE WAGENINGEN – DOCTORADO
 WAGENINGEN UR for a sustainable life
Incluye un proceso de evaluación posterior a la adjudicación del concurso Becas Chile a cargo de la Universidad de Wageningen. La beca de Doctorado para la Universidad de Wageningen se encuentra abierta, especialmente, a las áreas de: • Ciencias de los Animales • Ciencias del Medio Ambiente • Ciencias Forestales • Biotecnología • Ciencias Económicas y Sociales
INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN: http://www.wageningenuniversiteit.nl/UK/
BENEFICIOS
1. Curso de idioma para aquellos/as seleccionados cuyo nivel sea considerado insuficiente para el inicio de los estudios de Doctorado. 2. Costos de matrícula en la Universidad por un monto anual de € 5.000 3. Costos de arancel en los programas de Ciencias de los Animales y Ciencias de las Plantas.
REQUISITOS
1. Certificar nivel de dominio oral y escrito de idioma inglés, según los requerimientos de la Universidad de Wageningen: • IELTS: 7,0 con un mínimo de 6.0 en cada módulo. • TOEFL(PBT): 600 puntos • TOEFL(CBT): 250 puntos • TOEFL(IBT): 100 puntos 2. Los resultados de las pruebas de inglés deben tener una antigüedad máxima de 24 de meses antes del cierre de esta postulación. 3. Estar aceptado/a o en proceso de aceptación a un Programa de Doctorado en la Universidad de Wageningen.
OBLIGACIONES
1. Realizar los trámites de aceptación al Programa de Doctorado. Información y formularios necesarios para postular a la Universidad de Wageningen se encuentran disponibles en www.phd.wu.nl/application 2. Al momento de la postulación a los Programas de Doctorado, los/as interesados en continuar estudios de Doctorado en la Universidad de Wageningen deberán cumplir con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

CONSULTAS
Mayores informaciones y explicación sobre documento y procesos de admisión directamente a través de: www.wu.nl Correo electrónico: study@wur.nl

ANEXO II

Montos por concepto de manutención mensual según costo de vida del país de destino.

País	Manutención mensual Becario US\$	Manutención Mensual Cónyuge US\$	Manutención mensual por cada hijo US\$
Afganistán	1.532	153	77
Albania	1.423	142	71
Alemania	1.562	156	78
Alemania Berlín	1.565	157	78
Alemania Bonn	1.551	155	78
Alemania Hamburgo	1.570	157	79
Angola	1.658	166	83
Antigua y Barbuda	1.568	157	78
Antillas Holandesas	1.974	197	99
Arabia Saudita	1.404	140	70
Argelia	1.498	150	75
Argentina	1.268	127	63
Armenia	1.405	140	70
Australia	1.556	156	78
Austria	1.622	162	81
Azerbaiyán	1.496	150	75
Bahamas	1.676	168	84
Bahrein	1.511	151	76
Bangladesh	1.302	130	65
Barbados	1.495	150	75
Belarus	1.465	147	73
Bélgica	1.596	160	80
Belice	1.403	140	70
Benin	1.605	160	80
Bhutan	1.419	142	71
Bolivia	1.205	120	60
Bosnia y Herzegovina	1.417	142	71
Botswana	1.391	139	70
Brasil	1.552	155	78
Brunei	695	70	35
Bulgaria	1.325	133	66
Burkina Faso	1.509	151	75
Burundi	1.436	144	72
Cabo Verde	1.437	144	72
Camboya	1.258	126	63
Camerún	1.525	153	76
Canadá	1.567	157	78
Canadá Montreal	1.525	153	76
Canadá Ottawa	1.569	157	78
Canadá Toronto	1.607	161	80
Chad	1.699	170	85

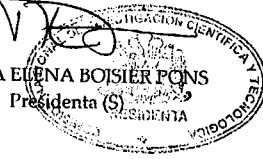
China	1.518	152	76
China Hong Kong	1.712	171	86
Chipre	1.446	145	72
Colombia	1.314	131	66
Comoras	1.472	147	74
Congo	1.739	174	87
Corea del Sur	1.561	156	78
Corea del Norte	1.506	151	75
Costa Rica	1.300	130	65
Cote d'Ivoire	1.570	157	79
Croacia	1.543	154	77
Cuba	1.514	151	76
Dinamarca	1.727	173	86
Djibouti	1.497	150	75
Dominica	1.195	119	60
Ecuador	1.249	125	62
Egipto	1.326	133	66
El Salvador	1.346	135	67
Emiratos Árabes Unidos	1.525	153	76
Eritrea	1.374	137	69
Eslovaquia	1.454	145	73
Eslovenia	1.341	134	67
España	1.538	154	77
Estados Unidos	1.496	150	75
Estados Unidos Nueva York	1.700	170	85
Estonia	1.348	135	67
Etiopía	1.509	151	75
Federación de Rusia	1.681	168	84
Fiji	1.390	139	69
Filipinas	1.413	141	71
Finlandia	1.583	158	79
Francia	1.659	166	83
Gabón	1.628	163	81
Gambia	1.440	144	72
Georgia	1.369	137	68
Ghana	1.537	154	77
Granada	1.459	146	73
Grecia	1.502	150	75
Guatemala	1.357	136	68
Guinea	1.360	136	68
Guinea Ecuatorial	1.540	154	77
Guinea Bissau	1.582	158	79
Guyana	1.429	143	71
Haití	1.478	148	74
Honduras	1.404	140	70
Hungría	1.475	148	74
India	1.374	137	69
Indonesia	1.410	141	70
Irán	1.353	135	68
Irak	1.412	141	71
Irlanda	1.556	156	78
Islandia	1.736	174	87
Islas Marshall	1.240	124	62

Islas Salomón	1.420	142	71
Israel	1.407	141	70
Italia	1.621	162	81
Jamaica	1.496	150	75
Japón	2.010	201	101
Jordania	1.337	134	67
Kazajstán	1.453	145	73
Kenya	1.350	135	67
Kirguistán	1.360	136	68
Kiribati	1.599	160	80
Kuwait	1.356	136	68
Lesotho	1.376	138	69
Letonia	1.410	141	70
Líbano	1.498	150	75
Liberia	1.492	149	75
Libia	1.315	132	66
Lituania	1.375	137	69
Luxemburgo	1.602	160	80
Macedonia Ex República Yugoslava	1.361	136	68
Madagascar	1.338	134	67
Malasia	1.326	133	66
Malawi	1.380	138	69
Maldivas	1.442	144	72
Mali	1.521	152	76
Malta	1.467	147	73
Marruecos	1.348	135	67
Mauricio	1.296	130	65
Mauritania	1.411	141	71
México	1.429	143	71
Micronesia	1.774	177	89
Moldova	1.447	145	72
Mónaco	1.659	166	83
Mongolia	1.272	127	64
Montenegro	1.428	143	71
Montserrat	1.034	103	52
Mozambique	1.404	140	70
Myanmar	1.355	135	68
Namibia	1.368	137	68
Nauru	1.471	147	74
Nepal	1.383	138	69
Nicaragua	1.366	137	68
Níger	1.465	147	73
Nigeria	1.647	165	82
Noruega	1.750	175	88
Nueva Zelanda	1.209	121	60
Omán	1.302	130	65
Países Bajos	1.571	157	79
Pakistán	1.376	138	69
Panamá	1.317	132	66
Papua Nueva Guinea	1.532	153	77
Paraguay	1.369	137	68
Perú	1.311	131	66

Polonia	1.390	139	69
Portugal	1.457	146	73
Qatar	1.428	143	71
Reino Unido	1.816	182	91
República Árabe Siria	1.340	134	67
República Centroafricana	1.612	161	81
República Checa	1.486	149	74
República Democrática del Congo	1.562	156	78
República Dominicana	1.333	133	67
República Popular Democrática Lao	1.369	137	68
Rumania	1.391	139	70
Rwanda	1.450	145	72
Samoa	1.403	140	70
San Kitts y Nevis	962	96	48
San Vicente y Granadinas	1.369	137	68
Santa Lucía	1.352	135	68
Santo Tomé y Príncipe	1.353	135	68
Senegal	1.459	146	73
Serbia	1.428	143	71
Seychelles	1.482	148	74
Sierra Leona	1.488	149	74
Singapur	1.523	152	76
Somalia	1.109	111	55
Sri Lanka	1.289	129	64
Sudáfrica	1.335	134	67
Sudán	1.624	162	81
Suecia	1.557	156	78
Suiza	1.744	174	87
Surinam	1.325	133	66
Swazilandia	1.375	137	69
Tailandia	1.378	138	69
Tanzania	1.431	143	72
Tayikistán	1.381	138	69
Timor-Leste	1.537	154	77
Togo	1.476	148	74
Tonga	1.445	144	72
Trinidad y Tobago	1.436	144	72
Túnez	1.331	133	67
Turkmenistán	1.636	164	82
Turquía	1.370	137	68
Tuvalu	622	62	31
Ucrania	1.456	146	73
Uganda	1.344	134	67
Uruguay	1.330	133	67
Uzbekistán	1.325	133	66
Vanuatu	1.542	154	77
Venezuela	1.469	147	73
Vietnam	1.364	136	68
Yemen	1.278	128	64
Zambia	1.504	150	75
Zimbawe	1.171	117	59

"FIN DE TRANSCRIPCION DE BASES"

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARIA ELENA BOISIER PONS
Presidenta (S)


DISTRIBUCION:
Depto. de Capital Humano Avanzado
Depto. Administración y Finanzas
Fiscalía
Oficina de Partes

VIDA SOCIAL

EL MERCURIO
DOMINGO 16 DE MAYO DE 2010

ANEXO 2



BINSWANGER
FUENZALIDA MUJICA

OFICINA
PLANTA LIBRE
ARRIENDO
MEJOR SECTOR EL GOLF

- 580m²
- 10 ESTACIONAMIENTOS (OPCIONAL)
- SÓLO UF 0,58 EL m²
- FINANCIAMOS HABILITACIÓN BÁSICA

TELÉFONO: 335 71 85

gmujica@fdi.cl



CONICYT
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

BECAS
CHILE

GOBIERNO DE CHILE

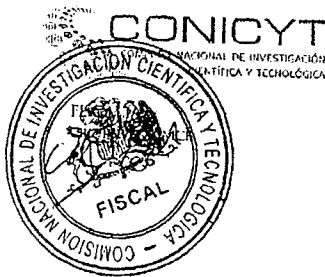
Convocatoria 2010

BECAS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO EN EL
EXTRANJERO - BECAS CHILE

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, en el marco del Sistema Bicentenario BECAS CHILE, llama a concursos para estudios de postgrado en el extranjero:

- Becas de Doctorado en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010
- Becas de Magíster en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010

Bases y formularios disponibles a partir del martes 18 de mayo de 2010 en www.becaschile.cl.
Cierre de concursos:
viernes 18 de junio de 2010, 14:00 hrs.



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°1909/2010 QUE APROBÓ LAS BASES DEL CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. N° 2129

SANTIAGO, 27 MAY 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/1971; DL N°668/74 y el DS N° 664/2008 todos del Ministerio de Educación; DS N°244/2010, del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos N° 20.407; Resolución N° 1600/2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N°1909, de fecha 17 de mayo de 2010, de CONICYT, que aprobó las bases del Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2010.
- Que, con el objeto de permitir la postulación al Concurso de Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2010, a un mayor número de interesados, esta institución ha resuelto modificar las citadas bases, sustituyendo los numerales 6, 9.2.11, 13.4 y 17, rectificándose la tabla 1 del numeral 4.9 y suprimiéndose la "nota 2" del numeral 7.3 de las mismas.
- Que, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8° del Decreto N°664, de 2008, del Ministerio de Educación, y dado lo señalado en el párrafo precedente, se ha ampliado el plazo de la convocatoria del citado concurso.
- Las facultades que detenta esta Presidencia (S)

RESUELVO:

- MODIFÍCASE la Resolución Exenta N°1909, de fecha 17 de mayo de 2010, de CONICYT en el sentido que se indica:

I.- SUSTITÚYASE el numeral 6 por el siguiente:

"6. RESTRICCIONES

No podrán ser beneficiarios/as de esta beca:

- 6.1 Aquellos/as que a la fecha de postulación a BECAS CHILE tengan la calidad de beneficiario/a de otras becas con financiamiento del sector público para el mismo programa de estudios, grado académico e institución, en el extranjero.
- 6.2 Los que mantengan deudas o compromisos con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser beneficiarios/as quienes mantengan compromisos pendientes derivados de su condición de becario/a de BECAS CHILE correspondientes a periodos de retorno y/o retribución previa autorización de CONICYT.

CONICYT declarará sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el becario/a se encuentra en alguna de las situaciones anteriormente descritas o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.

Con el objeto de comprobar que los/las postulantes no poseen becas vigentes con recursos del sector público, CONICYT podrá solicitar información a todas las entidades del sector público.”

II.- SUSTITÚYASE el numeral 9.2.11 por el siguiente:

“9.2.11 Dos cartas de recomendación del ámbito académico/profesional:

- Los/as postulantes deberán ingresar en el sistema de postulación, el correo electrónico de las personas que realizarán la recomendación. Éstos recibirán automáticamente una notificación en sus correos electrónicos de que han sido seleccionados/as como recomendadores. El correo incluirá una dirección (URL) donde se deberá completar las cartas de recomendación y enviarse a través del mismo sistema¹⁴. No se aceptarán cartas en papel o por correo electrónico para aquellos/as que postulen en línea.
- Las cartas de recomendación podrán ser enviadas por el sistema de postulación hasta el día 09 de julio de 2010 a las 14:00 hrs. (hora continental chilena)
- Para quienes postulen en papel, las cartas de recomendación deberán ser entregadas en sobre cerrado junto al dossier de postulación, según el formato disponible en plataforma www.becaschile.cl, con fecha máxima el 05 de julio de 2010.

¹⁴ Los/as postulantes podrán verificar a través del sistema de postulación en línea si sus referentes han remitido a CONICYT las señaladas cartas. Es altamente recomendable que los/as postulantes contacten a sus recomendadores antes de registrar sus respectivas casillas electrónicas en el formulario en línea. Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos establecidos.”

III.- SUSTITÚYASE el numeral 13.4 por el siguiente:

“ 13.4 Presentar una declaración jurada ante notario¹⁵ o cónsul chileno/a en el extranjero, según formato entregado por CONICYT, certificando:

- 13.4.1 No encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 6.
- 13.4.2 Se compromete a aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven a la obtención del título, grado académico, certificación, u otro similar, según correspondiere; lo que incluye el compromiso a tener un desempeño académico de excelencia durante sus estudios que lo lleven a la obtención del Grado de Doctor.
- 13.4.3 Compromiso a cumplir todas obligaciones correspondientes a la realización del curso de idioma en Chile y/o en el extranjero, en los casos que corresponda.

- 13.4.4 Se compromete a tener dedicación exclusiva en sus estudios y a abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada, salvo la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas autorizadas en los convenios suscritos con los becarios que estén en directa relación con dichos estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.
- 13.4.5 En caso que el/la becario/a desee recibir las asignaciones para sus dependientes que contempla esta beca, deberá presentar el compromiso de residir junto con sus hijos/as menores de 18 años y/o cónyuge en el extranjero durante sus estudios de nivelación de idioma¹⁷ o Doctorado por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa del becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado.
- 13.4.6 Fecha de inicio de los estudios de Doctorado o nivelación de idioma, si correspondiere.
- 13.4.7 Fecha de inicio de la beca.

¹⁶ El formato de Declaración Jurada estará disponible en la plataforma www.conicyt.cl

¹⁷ En caso las leyes migratorias del país destino lo permitan."

IV.- SUSTITÚYASE el numeral 17 por el siguiente:

"17. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS

- 17.1 La presente convocatoria será publicada en diarios de circulación nacional.
- 17.2 Las bases y los formularios de postulación estarán disponibles en www.becaschile.cl y www.becasconicyt.cl.
- 17.3 El plazo para el envío de postulaciones en línea y en papel vence, imposterablemente, el día 05 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Si se envía la postulación por correo certificado, courier, bus o correo rápido, la fecha del timbre de despacho o envío debe contener como fecha última el día 05 de julio de 2010.
- La postulación en papel debe entregarse en la Oficina de Partes de CONICYT ubicada en calle Bernarda Morin N°551, Providencia, Santiago.
- 17.4 El plazo para la recepción de cartas de recomendación de postulaciones en papel vence, imposterablemente, el día 05 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Las cartas deberán acompañarse junto con el dossier de postulación.
- 17.5 El plazo para la recepción en línea de cartas de recomendación vence, imposterablemente, el día 09 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile).
- 17.6 El plazo máximo para la presentación de los certificados de resultados de los exámenes de idioma será comunicado durante el mes de septiembre a través de correo electrónico y publicado en www.becaschile.cl y www.becasconicyt.cl.
- 17.7 Las consultas recibidas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT sólo se contestarán hasta el día 29 de junio de 2010 a las 14:00 horas (hora continental Chile). Luego de esta fecha y hora, las consultas recibidas por parte de el/la postulante recibirán como respuesta un mensaje en el que se indicará que el plazo de consultas del presente concurso ha finalizado.
- 17.8 Los resultados del presente concurso se publicarán en www.becaschile.cl y en www.becasconicyt.cl."

2. RECTIFIQUESE la tabla 1 del numeral 4.9 referido a la clasificación de los postulantes según nivel de idioma, en el apartado del idioma Francés: donde dice $TCF \leq 500$, debe decir $TCF \geq 500$.

4. CONDICIONES Y CARACTERISTICAS GENERALES

- 4.1. El concurso está destinado a otorgar becas de estudio y/o investigación en todas las áreas del conocimiento sin excepción y en cualquier país del mundo excepto en Chile; por lo que sólo se otorgarán becas para estudios en programas que se desarrollen de manera presencial, continua, total y exclusivamente en el extranjero. En caso que una postulación no se presente en estos términos, será declarada fuera de bases. Si luego del análisis de admisibilidad, evaluación, adjudicación y/o firma del convenio de beca, se detectare que los estudios de postgrado de un/a seleccionado/a se desarrollarán en Chile (de manera total o parcial), o que éstos no se desarrollen de manera continua y/o presencial en el extranjero, CONICYT procederá a declarar sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma.

Se exceptúan de esta prohibición aquellos casos en los que el/la becario/a deba realizar trabajos de campo en Chile, los que solo podrán desarrollarse cuando el programa académico se haya iniciado y los beneficios de la beca se estén percibiendo en el extranjero. En estas situaciones, el/la becario/a deberá cumplir con lo establecido en el numeral 14.12 de las presentes bases.

4.2. Podrán postular:

- 4.2.1. Aquellos/as que no hayan realizado trámites de admisión pero que se encuentren interesado/as en iniciar estudios de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.2. Aquellos/as que se encuentren en proceso de aceptación a un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.3. Aquellos/as que se encuentren aceptado/as para iniciar estudios en un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros.
- 4.2.4. Aquellos que sean alumno/as regulares de un programa de Doctorado en universidades y/o centros de investigación extranjeros y deseen financiar el resto del período de estudios con la presente beca.

- 4.3. En el formulario de postulación, el/la postulante deberá señalar hasta un máximo de tres programas académicos (preferencias), correspondientes a programas de Doctorado en los cuales desea desarrollar sus estudios. Adicionalmente, de considerarlo necesario, según lo establecido en el numeral 9.2.13, los/as postulantes podrán incluir información sobre la calidad y prestigio del programa de estudios.

Una vez seleccionado/a, de manera excepcional y luego de un proceso de evaluación, CONICYT podrá autorizar que se sustituya, por una sola vez y antes de la firma del convenio, cualquiera de las preferencias de programa y/o universidad siempre y cuando ésta nueva preferencia sea de un nivel igual o superior a la opción que haya obtenido el puntaje más bajo de las tres preferencias presentadas al momento de la postulación y se encuentre aceptado/a en esta nueva preferencia. Cuando CONICYT no considere procedente el cambio a esta nueva preferencia, el/la seleccionado/a deberá acreditar su ingreso en cualquiera de las tres opciones iniciales o se declarará sin efecto la adjudicación de la beca.

Si la nueva preferencia contemplara un idioma distinto al de las opciones previas, el/la seleccionado/a será responsable de la acreditación del idioma ante la universidad y/o centro de investigación y, en caso de requerir nivelación idiomática, ésta deberá ser autofinanciada por el seleccionado.

- 4.4. La postulación a las universidades y/o centros de investigación extranjeros es de exclusiva responsabilidad de los/as seleccionado/as y será realizada y autogestionada directamente por éstos/as. Es de exclusiva responsabilidad del/de la seleccionado/a cumplir con los plazos y requisitos establecidos por cada universidad y/o centro de investigación en el extranjero según lo indicado en su postulación a la beca.
- 4.5. Sin perjuicio de lo expuesto en el numeral anterior, el/la seleccionado/a que así lo haya declarado

al momento de su postulación podrá utilizar los beneficios de la postulación delegada establecidos y detallados en el Anexo I.

- 4.6. La postulación delegada NO ASEGURA la aceptación del/de la seleccionado/a a la universidad o centro de estudios de destino. La aceptación a la universidad y el programa de su preferencia estará sujeta a los criterios de selección de cada entidad académica.
- 4.7. La BECA CHILE de Doctorado contempla los siguientes beneficios:

- a) **Curso de nivelación de idioma en Chile** previo al inicio del programa de Doctorado, para aquellos/as seleccionado/as que posean un nivel de idioma insuficiente para cursar estudios de postgrado en el extranjero. El curso contemplará los siguientes idiomas: alemán, francés o inglés. El curso entregado a el/la seleccionado/a, sólo será del idioma correspondiente a aquel en el cual se desarrollen los estudios de Doctorado de la primera preferencia presentada en la postulación. En caso que el/la seleccionado/a no logre su ingreso a la primera preferencia y logre su ingreso a su segunda o tercera preferencia y los idiomas en que éstos se desarrollen sean distintos al de la primera, no tendrá derecho a curso de idioma. Esta limitación procede, igualmente, respecto de lo establecido en el numeral 4.3.

El período utilizado para la nivelación de idioma no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

- b) **Período de nivelación idiomática en el país de destino** previo al programa de Doctorado, destinado a aquellos/as seleccionados/as chilenos/as que posean un nivel del idioma considerado aún insuficiente para iniciar su programa de Doctorado. Este curso tendrá una duración máxima de 6 (seis) meses. La cobertura del costo de este curso de nivelación sólo operará para aquellos/as seleccionado/as chileno/as que se encuentren aceptado/as de manera condicional a un mejoramiento en su nivel de idioma y que realicen sus estudios de nivelación en instituciones o países con que el Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones posea acuerdo vigente y éste beneficio se encuentre estipulado en dicho acuerdo. Cuando no exista acuerdo con el país y/o institución o éste no contemple curso de idioma, el costo del curso será asumido directamente por el/la seleccionado/a, asignándosele el resto de los beneficios establecido en el numeral 7.2. de las presentes bases (Para conocer los acuerdos internacionales vigentes y sus beneficios, ver Anexo I).

El período utilizado para esta nivelación no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

- c) **Programa de Doctorado** propiamente tal, destinado a aquellos/as seleccionado/as que hayan cumplido cabalmente con las obligaciones inherentes al curso de idioma establecidas en la carta de compromiso que firma el/la seleccionado/a previo al inicio del curso o que, sin haber desarrollado tales cursos, posean un nivel de idioma suficiente para iniciar y cursar exitosamente estudios de Doctorado. No obstante, en ambos casos, será requisito incondicional, contar con la aceptación definitiva de las instituciones académicas que impartan el programa de Doctorado. La duración de los beneficios de la beca de Doctorado será de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años contados desde el ingreso del/de la becario/a al programa de Doctorado y sujeto al rendimiento y resultados académicos obtenidos por éste/a.

Para aquellos/as postulantes que ya se encuentren en el exterior cursando sus estudios de Doctorado, los beneficios de la beca se entregarán a partir de la fecha de adjudicación del concurso². Los beneficios de la beca estarán vigentes hasta el mes siguiente a la fecha del examen de grado o instancia equivalente, siempre y cuando el plazo total no exceda los **cuatro** años contados desde el ingreso del/de la becario/a al programa de Doctorado.

² Los/as becario/as tienen derecho a recibir los beneficios de la beca desde la fecha de adjudicación del concurso sin embargo, estos serán pagados 60 días hábiles contados a partir de la total tramitación de la resolución que apruebe el convenio que le asigne la beca.

- 4.8. Los/as postulantes deberán acreditar, al momento de postular a la beca, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.2.9, su nivel de idioma a través de las pruebas y/o certificados aceptados para efectos de este concurso SÓLO en los casos en que los estudios de Doctorado que desee realizar se desarrollen en los idiomas Alemán, Francés o Inglés. El nivel que presente el/la postulante no será considerado en el proceso de evaluación y selección.

Si los estudios de Doctorado se efectúan en idiomas distintos a los mencionados, al momento de la postulación no será necesario que el/la postulante acredite su nivel de idioma al momento de la postulación, sólo deberá entregar la carta de aceptación al programa de Doctorado escogido, como máximo el 30 de octubre de 2011.

- 4.9. Los/as seleccionados/as que declaren que sus programas de preferencia se desarrollarán en Alemán, Francés o Inglés, serán clasificados según el nivel de idioma que demuestren. Esta clasificación está establecida en tres niveles y permitirá determinar el curso de idioma al cual podrá acceder el/la seleccionado/a. Así, para efectos de definir el grado de dominio del idioma y los cursos de nivelación de los/as seleccionado/as, se considerarán las pruebas y/o certificaciones según el nivel respectivo que se expone en la Tabla 1, en la que los niveles están definidos de la siguiente forma:

- 4.9.1. Nivel 1 (N1): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a no requiere de un curso de idioma para realizar estudios en el extranjero;
- 4.9.2. Nivel 2 (N2): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un dominio intermedio del idioma;
- 4.9.3. Nivel 3 (N3): está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un nivel insuficiente de dominio del idioma requerido para realizar estudios en el extranjero.

Los niveles expuestos en la Tabla 1 (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3) son para efectos de la clasificación de los/as seleccionados/as para los cursos de idioma y no representan necesariamente los niveles de aceptación ni las pruebas necesarias requeridas por las universidades de destino.

Idioma	Nivel	Nivel	Nivel
Alemán	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Alemán - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Alemán - Examen Goethe Institut equivalente a C1 / C2 - C1 - Test DAF 3 - DSH - SD II	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado - Examen Goethe Institut equivalente a B1 + / B2	- Examen Goethe Institut equivalente a B1 o inferior
Francés	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Francés - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Francés - CECRL DU CE(1) = C1 y C2 - TFI ≥ 700 - TCF > 500 - DALF C1 y C2	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado - CECRL DU CE (1) = B1 y B2 - $400 \leq TFI \leq 699$ - $300 \leq TCF \leq 499$ - DALF B1 y B2	- CECRL DU CE(1) = A1 y A2 - TFI ≤ 399 - TCF ≤ 299 - DALF A1 y A2
Inglés	- Alumnos regulares del programa de Doctorado - Carta de Aceptación de programa de Doctorado - Título de traductor y/o Intérprete en Inglés - Estudios de pregrado o postgrado en idioma Inglés - IELTS $\geq 7,0$ - TOEFL IBT ≥ 100 - TOEFL PBT ≥ 600 - ETAPP ≥ 95	- Carta de Aceptación Condicional a mejoramiento de idioma de programa de Doctorado - $5,5 \leq IELTS \leq 6,5$ - $65 \leq TOEFL IBT \leq 99$ - $517 \leq TOEFL PBT \leq 599$ - $75 \leq ETAPP \leq 94$	- IELTS $\leq 5,0$ - TOEFL IBT ≤ 64 - TOEFL PBT ≤ 516 - ETAPP ≤ 74

Fuente: Elaboración en base a información entregada por expertos en idiomas y agencias, representantes de cultura y/o educación, embajadas y/o agrupaciones de instituciones de educación superior de los siguientes países: Australia, Alemania, Canadá, Nueva Zelanda, Francia, y Reino Unido.

- 4.10. Para efectos del financiamiento de los cursos de nivelación de idioma en Chile, se clasificará a los/las seleccionados/as según el instrumento de caracterización socioeconómica dispuesto por el Sistema BECAS CHILE, para estos efectos, en tres grupos socioeconómicos: A, B y C. Siendo A el grupo de menor nivel socioeconómico. El instrumento de caracterización socioeconómica deberá ser completado por el/la postulante a través del portal www.becaschile.cl de manera paralela al proceso de postulación a la beca. La postulación que no haya cumplido con el respectivo llenado del instrumento, será declarada fuera de bases. Esta clasificación será utilizada para fines estadísticos y para efectos del cofinanciamiento de los cursos entre el Sistema BECAS CHILE y el/la seleccionado/a, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2 Esquema de financiamiento del Curso de Nivelación de Idioma según Nivel Socioeconómico		
Grupo Socioeconómico	Porcentaje de Financiamiento entregado por el Estado	Aporte obligatorio del Seleccionado

A	100%	0%
B	75%	25%
C	50%	50%

5. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- 5.1. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.
- 5.2. Poseer el grado académico de Licenciado/a (cuando se trate de carreras cuya duración mínima es de ocho semestres) y/o Título Profesional (cuando se trate de carreras cuya duración mínima sea de diez semestres).
- 5.3. Poseer excelencia académica acreditando, al menos, uno de los siguientes requisitos:
 - 5.3.1. Haber obtenido un promedio final de notas igual o superior a cinco (5.0) sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente (este es el promedio final de notas que incluye las calificaciones de los ramos de pregrado, práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 5.3.2. Encontrarse dentro del 30% superior de su promoción de titulación o egreso de pregrado.
- 5.4. Encontrarse en condiciones de continuar o iniciar estudios doctorales en las fechas establecidas en las presentes bases y de acuerdo a la información incluida al momento de la postulación.

6. RESTRICCIONES

No podrán ser beneficiarios/as de esta beca:

- 6.1 Aquellos/as que a la fecha de postulación a BECAS CHILE tengan la calidad de beneficiario/a de otras becas con financiamiento del sector público para el mismo programa de estudios, grado académico e institución, en el extranjero.
- 6.2 Los que mantengan deudas o compromisos con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser beneficiarios/as quienes mantengan compromisos pendientes derivados de su condición de becario/a de BECAS CHILE correspondientes a periodos de retorno y/o retribución previa autorización de CONICYT.

CONICYT declarará sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el becario/a se encuentra en alguna de las situaciones anteriormente descritas o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.

Con el objeto de comprobar que los/las postulantes no poseen becas vigentes con recursos del sector público, CONICYT podrá solicitar información a todas las entidades del sector público.

7. BENEFICIOS DE LAS BECAS CHILE.

- 7.1. Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma en Chile (N2 y N3):
 - 7.1.1. Costo del curso de nivelación de idioma en Chile cuya duración dependerá del nivel de idioma demostrado por el/la seleccionado/a y por una evaluación de la entidad ejecutora, y de acuerdo al esquema de cofinanciamiento estipulado en el numeral 4.10.
El período utilizado para esta nivelación no será considerado para el cómputo del plazo previsto para la duración del programa de Doctorado.

7.2. Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma en el país de destino:

- 7.2.1. SÓLO en el caso que los convenios internacionales lo contemplen expresamente, será financiado el costo del curso intensivo de idioma por un máximo de 6 (seis) meses en el país de destino. En caso que no se contemple este beneficio el costo del curso de nivelación de idioma correrá por cuenta del/de la seleccionado/a directamente.
- 7.2.2. Un pasaje de ida y vuelta, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de residencia del/de la seleccionado/a hasta la ciudad de residencia en el país de destino, al inicio del curso de nivelación de idioma y al término del programa de Doctorado, tanto para el/la becario/a como para sus hijo/as³ y cónyuge según corresponda⁴. Los/as seleccionado/as que se encuentren cursando sus estudios de nivelación de idioma en el extranjero, sólo tendrán el pasaje de retorno. Lo mismo se aplicará para el/la cónyuge e hijos/as en caso esto/as estén residiendo con el/la seleccionado/a.
- 7.2.3. Asignación única de instalación correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos), para aquellos/as becarios/as que inicien estudios de nivelación de idioma en el país de destino.
- 7.2.4. Asignación de manutención mensual para el/la becario/a, por un período máximo de 6 (seis) meses contados desde el ingreso del/la becario/a al curso de nivelación de idioma. (Ver montos en el Anexo II).
- 7.2.5. Asignación de manutención mensual para el/la cónyuge, por el período de vigencia del curso de nivelación de idioma en el extranjero que no excederá de 6 (seis) meses (Ver montos en el Anexo II). En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios/as, se perderá este beneficio. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la cónyuge para residir junto al/la becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del/de la becario/a a través de la BECA CHILE de Doctorado. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile.
- 7.2.6. Asignación de manutención mensual para cada hijo/a menor de 18 años, por el período de vigencia del curso de nivelación que no exceda de 6 (seis) meses (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios/as, sólo uno de ellos será causante de esta asignación. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la becario/a para residir junto a sus hijo/as por un período no inferior al 50% de la estadía completa a través de la BECA CHILE de Doctorado.
- 7.2.7. Prima anual de seguro médico para el/la becario/a por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los hijo/as y/o cónyuge.

Nota: Conforme a los convenios internacionales descritos en el Anexo I, pueden existir otros beneficios asociados y complementarios para becarios/as chileno/as.

En caso que el curso de idioma no esté contemplado en los Acuerdos Internacionales, el/la becario/a podrá acceder a todos los beneficios asociados al curso de nivelación de idioma recién descritos a excepción del costo del curso propiamente tal. En tales casos, los beneficios anexos se asignarán tanto para becarios/as chileno/as como para extranjero/as con permanencia definitiva en Chile que se encuentren aceptado/as en sus programas doctorales a condición de cursar estudios de nivelación de idioma en dicha universidad y/o centro de investigación.

7.3. Beneficios asociados a los estudios de Doctorado:

- 7.3.1. Un pasaje de ida y vuelta, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la

³ Para recibir esta asignación deberá entregar el respectivo certificado de nacimiento del/de la hijo/a donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo.

⁴ Es importante considerar que algunos países no permiten viajar con el cónyuge y sus dependientes mientras se realizan cursos de nivelación de idioma en el extranjero. Es obligación del/de la seleccionado/a conocer esta situación. No será responsabilidad de la entidad ejecutora el que éste y otros requisitos, de acuerdo a leyes migratorias, sean establecidos por los países en donde los/as seleccionado/as desean realizar sus estudios.

ciudad de residencia del/de la becario/a hasta la ciudad de residencia en el país de destino, al inicio del programa de Doctorado y al término del mismo, tanto para el/la becario/a como para sus hijo/as⁵ y cónyuge según corresponda. En caso que el/la becario/a y su familia se encuentre en el país de destino realizando un curso de nivelación idiomática, este beneficio se entenderá iniciado tanto para él/ella, como para su cónyuge e hijo/as.

- 7.3.2. 100% de los costos de arancel y matrícula del programa de Doctorado, una vez consideradas las reducciones y rebajas obtenidas a partir de los convenios internacionales u otros similares. Estas rebajas o reducciones NO serán consideradas en la etapa de evaluación de los/las postulantes.
- 7.3.3. Asignación única de instalación correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos), para aquellos/as becarios/as que inicien estudios de Doctorado. En caso que el/la becario/a hubiere realizado curso de nivelación idiomática en el país de destino, este beneficio se entenderá pagado de acuerdo al numeral 7.2.3.
- 7.3.4. Asignación anual para compra de libros y/o materiales de US \$300 (trescientos dólares americanos).
- 7.3.5. Prima anual de seguro médico para el/la becario/a por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los/las hijos/as y el/la cónyuge. En caso que el/la becario/a hubiere realizado curso de nivelación idiomática en el país de destino en el mismo año de inicio del programa de Doctorado, este beneficio se entenderá pagado de acuerdo al numeral 7.2.7.
- 7.3.6. Asignación de manutención mensual para el/la becario/a durante el programa de Doctorado (Ver montos en el Anexo II) por 12 meses, renovable anualmente hasta un máximo de cuatro años contados desde el ingreso del/la becario/a al programa de Doctorado⁶.
- 7.3.7. Asignación de manutención mensual para el/la cónyuge, por el tiempo que el/la becario/a declare su compañía (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios/as, se perderá este beneficio. Con todo, el/la cónyuge deberá residir junto al/a la becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del/de la becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile. En caso que el/la becario/a contraiga matrimonio con posterioridad a la adjudicación de la beca, deberá informar y acreditar dicha situación a CONICYT a objeto de percibir este beneficio.
- 7.3.8. Asignación de manutención mensual para cada hijo/a menor de 18 años, por el tiempo que éste/a declare su compañía (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios/as, sólo uno de ellos será causante de esta asignación. Con todo, los/as hijos/as deberán residir junto al becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del mismo financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado. En caso que el/la becario/a tenga un hijo/a con posterioridad a la adjudicación de la beca, éste/a deberá informar y acreditar dicha situación a CONICYT con el objeto de percibir este beneficio.
- 7.3.9. Extensión de la asignación de manutención mensual para becarias con pre y post natal de hasta por cuatro meses en total, para lo cual deberán informar sobre dicha situación a CONICYT con el objeto de evaluar si se dan las condiciones exigidas en este numeral para percibir el beneficio. Los meses utilizados con motivo de esta extensión no se considerarán para el cómputo del plazo original de la beca. Otras situaciones de salud deberán ser informados para considerar un permiso sin suspensión de los beneficios de

⁵ Para recibir esta asignación deberá entregar el respectivo certificado de nacimiento del/de la hijo/a donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo.

⁶ Para conocer los montos que se otorgarán por este concepto, se adjunta tabla de montos de manutención en Anexo II.

la beca.

7.3.10. Asignación única de regreso correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos).

Nota: La lista de beneficios es de carácter taxativo por lo que no procederá la entrega de ningún otro adicional. Los costos asociados a trabajos de campo que deban realizar los/as becarios/as tales como: viáticos, pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres, cambios de moneda, etc.; serán de exclusiva responsabilidad de los/as mismo/as.

8. BENEFICIOS POR ACUERDOS INTERNACIONALES

- 8.1. El Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones han suscrito Acuerdos Internacionales con diversos países e instituciones extranjeras que incluyen beneficios adicionales y complementarios a los entregados por BECAS CHILE. Para acceder a dichos beneficios las instituciones extranjeras han establecido requisitos y procedimientos paralelos y/o posteriores de evaluación y selección, adicionales a los establecidos en las presentes bases. Dichos beneficios son opcionales y sólo aplicables a postulantes de nacionalidad chilena.
- 8.2. Es obligatorio que el/la postulante indique en el formulario de postulación su voluntad de adherirse a los Acuerdos para cada uno de sus programas de estudio, según lo establecido en el Anexo I de estas bases. La omisión de dicha declaración significará que el/la postulante no podrá acceder a dichos beneficios. Adicionalmente, será de exclusiva responsabilidad del/de la seleccionado/a cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por cada institución o país de acuerdo a lo establecido en el Anexo I.
- 8.3. Algunos Acuerdos ofrecen la opción de postulación delegada y otros requieren obligatoriamente postulación autogestionada para postular a los centros de investigación y/o universidades en el extranjero. Por lo tanto, el/la postulante deberá cumplir con lo dispuesto en el Anexo I de las presentes bases en donde se establecen los requerimientos, obligaciones, beneficios, plazos de entrega y personas contacto para cada acuerdo. Todos los documentos requeridos por las instituciones extranjeras deberán ser entregados directamente a las agencias en las fechas y plazos dispuestos para ello. La omisión en la entrega de los documentos facultará a la agencia a dejar sin efecto dicha vía, por lo que el/la seleccionado/a deberá necesariamente autogestionar su postulación a las universidades indicadas en la postulación a la beca.

Es responsabilidad del/de la seleccionado/a contactarse o presentarse de manera personal en las agencias con el objeto de obtener información sobre el estado del proceso de postulación a las universidades extranjeras y/o centros de investigación de su preferencia.

- 8.4. Los servicios que ofrecen las agencias extranjeras son GRATUITOS, sin embargo, los costos asociados a cualquier documentación solicitada por las agencias, así como los relacionados a servicios consulares y de visa y de postulación a las universidades serán de exclusiva responsabilidad de los/as postulantes, exceptuando cuando los Acuerdos así los contemplen.
- 8.5. Los beneficios que otorga el Sistema BECAS CHILE y los contemplados en los Acuerdos Internacionales se complementarán entre sí. No se permitirá ni otorgará duplicidad de beneficios.
- 8.6. Quien fuera seleccionado/a por el Sistema BECAS CHILE y no por la contraparte extranjera, no perderá su condición de seleccionado/a BECAS CHILE.

Sin embargo, quienes hayan indicado en su postulación la decisión a optar por el Programa de Beca Igualdad de Oportunidades de la Comisión Fulbright – CONICYT (Fulbright – BIO), se sujetarán al procedimiento que se indica en el párrafo siguiente.

Los postulantes a la Beca Igualdad de Oportunidades de la Comisión Fulbright – CONICYT recibirán un puntaje adicional por vulnerabilidad socioeconómica.

Luego de la decisión final de la Comisión Fulbright – CONICYT y cuando un/a postulante no

sea seleccionado/a (Fulbright – BIO), se procederá a restar la puntuación adicional por vulnerabilidad socioeconómica. Sólo se obtendrá la calidad de seleccionado/a BECAS CHILE cuando el puntaje final sea igual o superior al punto de corte determinado por CONICYT.

9. POSTULACIÓN A LA BECA.

9.1. Proceso de Postulación

- 9.1.1. Las postulaciones a las BECAS CHILE de Doctorado deberán hacerse preferentemente por vía electrónica, a través de la página web www.becaschile.cl.
- 9.1.2. Cada documento deberá ser adjuntado como archivo en formato pdf de no más de 1,024 kb cada uno pudiendo contener más de una página siempre y cuando todas las páginas sean parte de un mismo archivo.
- 9.1.3. En el caso de presentar postulación en papel, los/las postulantes deberán entregar una copia de su dossier de postulación en sobre cerrado dirigido al Programa Formación de Capital Humano Avanzado a través de la Oficina de Partes de CONICYT ubicado en Bernarda Morán Nro. 551 – Providencia, Santiago.

Junto al dossier de postulación deberá adjuntarse además, toda la documentación en un sólo archivo en formato PDF grabada en un CD.

- 9.1.4. En caso que el /la postulante chileno/a desee utilizar alguno de los convenios internacionales disponible para esta postulación, descritos en el Anexo I, deberá obligatoriamente declararlo en el formulario de postulación; de lo contrario, no podrá optar a los beneficios adicionales que éstos otorgan.
- 9.1.5. El/la postulante podrá enviar sólo una postulación en este concurso y no podrá postular simultáneamente a otro vigente del Sistema de BECAS CHILE organizado por CONICYT hasta que los resultados del concurso de becas de Doctorado BECAS CHILE no haya sido publicado.
- 9.1.6. Cuando el programa de Doctorado en el que está interesado/a el/la postulante contenga como requisito la realización previa de un Magister, deberá postularse directamente a una beca de Doctorado especificando esta situación en la carta de declaración de intereses y en el formulario de información del programa de postgrado.

Sin perjuicio de lo expuesto, la suma de los períodos de entrega de beneficios entre el programa de Magister y Doctorado, no podrá superar los 4 años contados desde la fecha de ingreso del/de la postulante al primer programa⁷ y deberá cumplir con entregar el Grado Académico de Doctor al finalizar la beca, bajo sanción de que CONICYT solicite la devolución de todos los fondos otorgados.

- 9.1.7. Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario y adjuntada en el dossier de postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se esté percibiendo los beneficios de la beca.
- 9.1.8. El incumplimiento del numeral anterior, se considerará causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

- 9.2. Documentos de Postulación: Los documentos de postulación que a continuación se detallan se consideran indispensables para dejar constancia indubitable de los requisitos exigidos y evitar

⁷ Estos casos están mayormente relacionados a la estructura de Programas de Doctorado en Europa a partir del acuerdo de Bolonia pero, de acuerdo a circunstancias particulares de cada país, serán analizadas caso a caso.

perjuicio a los/las interesados/as*, por lo que la no presentación de uno o más de ellos, será causal de declaración de fuera de bases.

La documentación solicitada será la siguiente:

- 9.2.1. Formulario de postulación (disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl).
- 9.2.2. Curriculum Vitae, según formato preestablecido, disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl.
- 9.2.3. Copia de título profesional y/o grado académico o certificado de éstos⁹.
- 9.2.4. Copia de Diploma o Certificado de Postgrado (cuando lo declare en la postulación).
- 9.2.5. Certificado de concentración de notas de pregrado con todas las calificaciones expresadas en escala de 1 a 7; en caso contrario deberá incluir un certificado emitido por la institución de educación superior en que se expliquen las equivalencias¹⁰ y notas de postgrado¹¹, ésta última si procediere.

Cuando un postulante haya realizado prosecución de estudios para completar los periodos señalados en el numeral 5.2 de las presentes bases, deberá presentar:

- Concentración de notas de los estudios iniciales de pre-grado más la concentración de notas de los estudios de continuidad (prosecución).
 - Los certificados de grado o título iniciales más los certificados de título o grado obtenidos en la prosecución de estudios.
- 9.2.6. Certificado de ranking de egreso de pre grado donde se expresa explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados y/o titulados.

En caso de no contar con tal certificación deberá presentarse un certificado de la universidad que demuestre la inexistencia de tal indicador. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la información relativa al 30% superior es de obligatorio cumplimiento cuando, de las calificaciones finales obtenidas, no se acredite que el/la postulante obtuvo el mínimo de 5.0 (cinco) sobre un máximo de 7.0 (siete), de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1 de las presentes bases.

- 9.2.7. Para postulantes extranjeros Certificado de vigencia de Permanencia Definitiva en Chile¹². Este documento es otorgado por Policía Internacional o por Consulado chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra vigente).
- 9.2.8. Certificado de envío exitoso de Formulario de Acreditación Socioeconómica (FAS), encuesta disponible en www.becaschile.cl.
- 9.2.9. Certificados de Acreditación de idioma (cuando los estudios se realicen en Alemán, Francés o Inglés) de acuerdo al listado señalado en la Tabla 1.

* La lista que aquí se detalla tiene carácter taxativo por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno los documentos señalados. Al mismo tiempo, estos tienen carácter de esencial y obligatorio por lo que no pueden ser reemplazados por ningún otro.

⁹ Para el caso de universidades en Chile: El/la postulante que no pueda obtener uno o más de los certificados solicitados en su universidad, debido al cierre de ésta u otro tipo de situación debidamente justificada, podrá presentar documentos emitidos por el Ministerio de Educación y/o el Consejo Superior de Educación según corresponda.

¹⁰ Se entiende como equivalencias la conversión de notas obtenidas en Chile y el extranjero a escala de 1 a 7 en todo su rango. Cuando la universidad no emita certificado de equivalencias, el/la postulante deberá presentar declaración jurada firmada ante Notario/a o Cónsul chileno/a en el extranjero según corresponda en la que señale las equivalencias de las calificaciones en escala de 1 a 7.

¹¹ Cuando el/la postulante posea estudios de postgrado deberá presentar tanto certificado de grado como las calificaciones obtenidas sin equivalencias.

¹² El documento al que se hace referencia debe, necesariamente, expresar que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a, se encuentra VIGENTE. Cuando esta información no se exprese, el expediente será declarado Fuera de Bases.

Cuando el/la postulante no cuente con los certificados señalados en el Tabla 1, podrá presentar constancia de inscripción a examen o constancia de rendición y espera de resultados. Los resultados definitivos de la prueba deberán ser entregados en la fecha y forma que CONICYT establecerá e informará a los/as postulantes a través de correo electrónicos y de su página web durante el mes de septiembre de 2010.

No ingresar los resultados de la prueba en la fecha indicada, será causal para dejar fuera de bases la postulación aunque ésta haya pasado a la etapa de evaluación.

9.2.10. La certificación de idioma es obligatoria e independiente de la propia apreciación del/de la postulante acerca de su nivel de idioma de Alemán, Inglés y/o Francés¹³.

9.2.11. Dos cartas de recomendación del ámbito académico/profesional:

- Los/as postulantes deberán ingresar en el sistema de postulación, el correo electrónico de las personas que realizarán la recomendación. Éstos recibirán automáticamente una notificación en sus correos electrónicos de que han sido seleccionados/as como recomendadores. El correo incluirá una dirección (URL) donde se deberá completar las cartas de recomendación y enviarse a través del mismo sistema¹⁴. No se aceptarán cartas en papel o por correo electrónico para aquellos/as que postulen en línea.
- Las cartas de recomendación podrán ser enviadas por el sistema de postulación hasta el día 09 de julio de 2010 a las 14:00 hrs. (hora continental chilena)
- Para quienes postulen en papel, las cartas de recomendación deberán ser entregadas en sobre cerrado junto al dossier de postulación, según el formato disponible en plataforma www.becaschile.cl, con fecha máxima el 05 de julio de 2010.

9.2.12. Declaración de intereses e intenciones, de acuerdo a formato establecido y descargable en www.becaschile.cl, indicando las razones por las cuales se quiere realizar el Doctorado.

9.2.13. Información específica de cada uno de los programas de estudio elegidos por el/la postulante, según formato disponible en plataforma www.becaschile.cl, los cuales deberán ser de excelencia y prestigio internacional. De considerarlo necesario, los/as postulantes podrán incluir información sobre la calidad y prestigio del programa de estudios.

Nota: En caso de estar matriculadola o aceptadola de manera definitiva o condicional al mejoramiento del nivel de idioma o matriculadola en un programa doctoral, bastará sólo con la entrega de la descripción de éste programa y no será obligatoria la presentación de las otras dos preferencias.

9.2.14. Proyecto de investigación a desarrollar durante el programa de Doctorado, de acuerdo a formato establecido y descargable en www.becaschile.cl.

El/la postulante podrá declarar que su proyecto se enmarca en alguna de las áreas prioritarias para el país, de acuerdo a lo especificado en el numeral 11.4.6 de las presentes bases.

9.2.15. Carta de aceptación emitida por la Universidad o Centro de Investigación cuando el/la postulante se encuentre aceptado/a en un programa de Doctorado. Lo mismo en caso de estar aceptado/a de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma. (OBLIGATORIO cuando declare estar aceptado de manera definitiva o condicional).

9.2.16. Los/as postulantes que se encuentren cursando estudios de Doctorado deberán entregar

¹³ Para el caso de programas que se dicten en idiomas distintos al Alemán, Francés o Inglés, se aplica la excepción del numeral 4.8 de las presentes bases.

¹⁴ Los/as postulantes podrán verificar a través del sistema de postulación en línea si sus referentes han remitido a CONICYT las señaladas cartas. Es altamente recomendable que los/as postulantes contacten a sus recomendadores antes de registrar sus respectivas casillas electrónicas en el formulario en línea. Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos establecidos.

el Certificado de alumno/a regular donde se explicita la fecha de inicio del programa y su duración. Además deberá acompañarlo con la constancia de su inscripción para el periodo que cursará con el apoyo de la beca así como las calificaciones que haya obtenido desde el inicio del programa. En caso de no contar con calificaciones, deberá presentar constancia emitida por la Universidad o Centro de Investigación que acredite la inexistencia de calificaciones. (OBLIGATORIO para quienes postulen a la beca para continuar estudios).

9.2.17. Certificado de Veracidad, declaración ante la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT. (disponible en formato electrónico para quienes postulan en línea o papel en plataforma www.becaschile.cl).

9.2.18. Aquellos/as que deseen acceder a las bonificaciones adicionales en el puntaje final, de acuerdo a lo estipulado por el numeral 11.4.5 de las presentes bases, deberán presentar:

9.2.18.1. Declaración Jurada simple cuando el/la postulante declare pertenecer a una etnia indígena. Cuando, de los apellidos del/de la postulante, no se determine la pertenencia a una etnia indígena, deberá presentarse (obligatoriamente) Certificado emitido por CONADI.

9.2.18.2. Certificado de Discapacidad emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) para postulantes que declaren poseer una discapacidad física.

9.2.18.3. Certificado de Domicilio entregado por Carabineros de Chile o Junta de Vecinos para postulantes que declaren residir en regiones distintas a la Metropolitana.

10. POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

La postulación a las universidades y/o centros de investigación extranjeros será de exclusiva responsabilidad de los/las postulantes y será realizada y/o autogestionada directamente por éstos o por las agencias de los países con quienes el Gobierno de Chile y/o sus instituciones han suscrito convenios, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 8 de estas bases.

11. EVALUACIÓN

11.1. Aquellas postulaciones que no cumplan con la entrega de uno o más documentos y/o que no cumplan con uno o más de los requisitos establecidos en las bases concursales, serán declarados "Fuera de Bases" y no pasarán a la etapa de evaluación.

11.2. Todas las postulaciones válidamente enviadas, que cumplan con la entrega de todos los documentos y requisitos exigidos por las bases serán evaluadas por dos experto/as en el área del expediente de postulación, a través de un proceso que cumplirá de manera rigurosa y transparente con los criterios señalados en los artículos siguientes.

11.3. Los/as experto/as entregarán un puntaje final de evaluación dentro del rango de 0 (cero) a 30 (treinta) puntos.

11.4. Los criterios de evaluación son:

11.4.1. Los antecedentes académicos y trayectoria académico/profesional del/la postulante. (Ponderación 40%)

11.4.2. Proyecto de Investigación y/o Tesis (Ponderación 5%)

11.4.3. Los objetivos y las razones en que el/la postulante funda su postulación y las cartas de recomendación del/de la postulante. (Ponderación 30%)

11.4.4. El nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera de destino así como de los programas específicos. (Ponderación 25%)

Para ponderar el criterio señalado en este numeral se tomarán en cuenta los rankings

internacionales de las instituciones a las que se postula cuando estén disponibles, así como la opinión vertida por los evaluadores en base a la información entregada por lo/as postulantes.

Evaluada la preferencia presentada por el/la postulante, la calificación de este ítem corresponderá a la preferencia que haya obtenido el puntaje más bajo.

11.4.5. Adicionalmente a los puntajes señalados en los numerales 11.3, 11.4.6 y 11.4.7 se otorgará puntuación por cada una de las siguientes características debidamente acreditadas:

11.4.5.1. Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0.5 puntos).

11.4.5.2. Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0.5 puntos).

11.4.5.3. Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0.5 puntos).

11.4.6. Adicionalmente al puntaje señalado en el numeral 11.3, 11.4.5 y 11.4.7, se otorgará hasta un (1) punto a los/as postulantes que declaren que sus estudios se centran en un área prioritaria para el país y se comprometan a realizar su tesis en dicha área. Para estos efectos, las áreas prioritarias serán las siguientes:

- Económicas: minería, acuicultura, alimentos, turismo y servicios globales.
- Plataformas transversales: energía, medio ambiente, tecnologías de información y comunicaciones (TICs) y biotecnología.
- Sociales: educación, salud, vivienda, seguridad pública y políticas públicas.

La declaración deberá efectuarse al momento de postular a la beca. El/la becario/a podrá cambiar su proyecto de tesis manteniéndose en una misma área o cambiar de área prioritaria, previa autorización de CONICYT. Si el/la becario/a cambiara su tesis a un tema no enmarcado dentro de un área prioritaria, CONICYT dispondrá el término anticipado de la beca.

11.4.7. Adicionalmente a los puntajes señalados en los numerales 11.3, 11.4.5 y 11.4.6, se otorgará un puntaje por concepto de vulnerabilidad socioeconómica a aquellos/as postulantes que hayan indicado su decisión de optar por la Beca Igualdad de Oportunidades (Fulbright – BIO).

12. FALLO DE SELECCION Y ADJUDICACION DEL CONCURSO

12.1. Sobre la base de las evaluaciones efectuadas, de los puntajes finales de evaluación y a propuesta del Comité de Selección, CONICYT emitirá una resolución de fallo de selección y adjudicación del concurso BECAS CHILE de Doctorado, la que incluirá el puntaje de corte de selección y considerará la nómina de todo/as los/as seleccionado/as para la obtención de esta beca. No obstante, la condición de becario/a y los beneficios asociados quedarán supeditados a la aceptación de los/as mismos/as en sus respectivos programas de postgrado y a la firma del convenio de beca con CONICYT.

12.2. El fallo de selección y adjudicación de las BECAS CHILE será publicado en la página del Sistema BECAS CHILE www.becaschile.cl y en la página web de CONICYT www.becasconicyt.cl.

12.3. Con posterioridad a la publicación de los resultados, los/as seleccionado/as, los/as no seleccionado/as y los declarados fuera de bases serán notificados sobre el resultado de su evaluación, del puntaje que obtuvieron, de los comentarios realizados por sus evaluadores/as así como (cuando corresponda) de las causales de su declaración de fuera de bases.

12.4. Los/as seleccionado/as tendrán un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la comunicación detallada en el numeral 12.3, para comunicar a CONICYT la aceptación o el rechazo de la beca; si no comunicara su respuesta dentro de este plazo, se entenderá que renuncia a la misma.

- 12.5. Este concurso no contempla lista de espera.
- 12.6. Los/as postulantes que no sean seleccionados/as para la beca podrán volver a postular a las BECAS CHILE de Doctorado, así como a cualquier otra beca de BECAS CHILE.
- 12.7. Recibida la notificación a que hace referencia en numeral 12.3, los/as postulantes no seleccionados/as así como aquellos/as cuyas postulaciones fueron declaradas fuera de bases, podrán ejercer las acciones que establece la Ley N°19.880 cumpliendo con los plazos, formas y requisitos que la referida norma establece.

13. FIRMA DEL CONVENIO

Los/las seleccionados/as para las BECAS CHILE de Doctorado deberán:

- 13.1. Firmar un convenio de beca con CONICYT, donde se estipularán los derechos y obligaciones de las partes. En el caso que el/la becario/a se encuentre fuera del país, se deberá firmar dicho convenio en el consulado de Chile respectivo.
- 13.2. Suscribir un pagaré¹⁵ firmado ante notario/a público/a o cónsul chileno/a en el extranjero que contenga la promesa de pagar una determinable suma de dinero, destinado a garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su calidad de becario/a y un poder autorizado por Notario Público o Cónsul chileno en el extranjero que faculte a CONICYT a llenar los datos correspondientes a la suma adeudada en el pagaré, conforme a los cálculos que ésta realice y de conformidad a lo dispuesto en el convenio de beca respectivo.
- 13.3. Otorgar mandato por escritura pública que designe a una persona domiciliada en Chile capaz de comparecer en juicio a efectos de ser notificada judicialmente en su nombre, la que también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. El referido mandato no podrá ser revocado sin el consentimiento de CONICYT.
- 13.4. Presentar una declaración jurada ante notario¹⁶ o cónsul chileno/a en el extranjero, según formato entregado por CONICYT, certificando:
 - 13.4.1. No encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 6.
 - 13.4.2. Se compromete a aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven a la obtención del título, grado académico, certificación, u otro similar, según correspondiere; lo que incluye el compromiso a tener un desempeño académico de excelencia durante sus estudios que lo lleven a la obtención del Grado de Doctor.
 - 13.4.3. Compromiso a cumplir todas obligaciones correspondientes a la realización del curso de idioma en Chile y/o en el extranjero, en los casos que corresponda.
 - 13.4.4. Se compromete a tener dedicación exclusiva en sus estudios y a abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada, salvo la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas autorizadas en los convenios suscritos con los becarios que estén en directa relación con dichos estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.
 - 13.4.5. En caso que el/la becario/a desee recibir las asignaciones para sus dependientes que contempla esta beca, deberá presentar el compromiso de residir junto con sus hijos/as menores de 18 años y/o cónyuge en el extranjero durante sus estudios de nivelación de idioma¹⁷ o Doctorado por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa del becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado.
 - 13.4.6. Fecha de inicio de los estudios de Doctorado o nivelación de idioma, si correspondiere.
 - 13.4.7. Fecha de inicio de la beca.

¹⁵ El pagaré será proporcionado de forma previa a la firma del convenio por CONICYT.

¹⁶ El formato de Declaración Jurada estará disponible en la plataforma www.conicyt.cl

¹⁷ En caso las leyes migratorias del país destino lo permitan.

- 13.5. Para efecto de hacer efectiva la asignación del cónyuge, el becario/a deberá adjuntar el respectivo certificado de matrimonio.
- 13.6. Con el objeto de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, el becario/a deberá adjuntar copia de libreta de familia o certificado de nacimiento de hijos/as.
- 13.7. El/la becario/a deberá cumplir con todas las obligaciones dentro de los plazos máximos señalados por las bases, considerándose los mismos suspensivos únicamente respecto de las acciones ejercidas por CONICYT, es decir, el cobro judicial de todas y cada una de las obligaciones se hace exigible solamente una vez que haya expirado el último de los plazos de las mismas. En virtud de lo anterior, el plazo de prescripción de las acciones judiciales comenzará a correr a contar de la finalización del plazo suspensivo señalado.

Es obligación del/de la seleccionado/a cumplir con la presentación de toda la documentación solicitada en el listado que se le entregará antes de la firma del convenio. En caso no cumpla con ello, no podrá firmar convenio y se dejará sin efecto la adjudicación de la beca.

Con todo, al momento de la firma del convenio, se procederá a verificar el total cumplimiento de las bases, específicamente de la exactitud de los antecedentes presentados en la postulación, así como el respaldo de los certificados o documentos correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, si habiendo firmado convenio y/o estando el/la becario/a realizando sus estudios de nivelación de idioma o de Doctorado, CONICYT tomara conocimiento del incumplimiento de las bases, se declarará inmediatamente el término anticipado de la beca y podrá solicitar al/la becario/a la devolución de todos los fondos otorgados mediante ejecución del pagaré.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o de la inexactitud de los documentos presentados, CONICYT procederá a dejar sin efecto la adjudicación de la beca.

14. OBLIGACIONES DE EL/LA BECARIO/A

- 14.1. Hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por CONICYT. Asimismo, la correspondiente para la postulación delegada, directamente a las agencias representantes y en los formatos y plazos establecidos por éstas según los acuerdos indicados en el Anexo I. En caso el/la seleccionado/a no cumpla con entregar la documentación requerida a las agencias en los plazos estipulados, perderá la opción de postulación delegada, salvo que la agencia disponga lo contrario y deberá autogestionar su ingreso a la universidad y/o centro de investigación.
- 14.2. Iniciar sus estudios de nivelación de idioma en Chile y/o el extranjero, según corresponda, en la fecha especificada en el respectivo convenio de beca. Será exclusiva responsabilidad del/de la becario/a, el asegurar el co-financiamiento y cumplir con los requisitos y condiciones del curso, los que se estipularán en el respectivo convenio.
- 14.3. El/la becario/a que no haya cumplido cabalmente con las obligaciones inherentes al curso de idioma establecidas en la carta de compromiso que firma previo al inicio del curso, sólo podrá continuar gozando de los beneficios de la BECA CHILE si logra su aceptación incondicional al programa de Doctorado. Sin embargo, CONICYT se reserva el derecho de solicitar la restitución de los fondos entregados por el curso de idioma antes de iniciar el programa de Doctorado. Lo mismo ocurrirá en caso el/la becario/a no haya concluido satisfactoriamente el curso de idioma y no sea aceptado/a por el programa de Doctorado.
- 14.4. Gestionar la obtención y cubrir los costos asociados a las visas del/de la becario/a y su familia.
- 14.5. Iniciar o continuar su programa de Doctorado propiamente tal en las fechas que a continuación se indican:
 - 14.5.1. Becarios/as que prosiguen su programa doctoral: continúa en el tiempo cumpliendo con su cronograma regular. Para el caso de este grupo de becarios/as, los beneficios devengarán a partir de la fecha de adjudicación del concurso, los cuales serán pagados 60 (sesenta) días hábiles contados desde la total tramitación de la resolución que aprueba el

convenio que le asigna la beca.

- 14.5.2. Becarios/as que no requieren nivelación idiomática como requisito para iniciar sus estudios de Doctorado deben acreditar su aceptación a éste a más tardar al 30 de octubre del año 2011 e iniciar sus estudios hasta el 30 de diciembre de 2011.
- 14.5.3. Becarios/as que requieran un curso de nivelación idiomática en Chile y/o en el extranjero como requisito para iniciar sus estudios de Doctorado deberán acreditar su aceptación a éste a más tardar el 30 de octubre del año 2012 e iniciar estudios como máximo al 30 de diciembre de 2012.
- 14.6. Los/as becarios/as deberán cumplir con los mecanismos que estipule CONICYT para hacer efectivos los pagos de los beneficios asociados a la beca. Con todo, los beneficios no serán extendidos en una fecha anterior a 60 días hábiles contados desde la total tramitación de la resolución que aprueba el convenio que le asigna la beca.
- 14.7. Mantener calidad de alumno/a regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá ser informada a CONICYT en un plazo máximo de 30 (treinta) días calendario. CONICYT, excepcionalmente y previa evaluación de los antecedentes podrá autorizar cambios de programas y/o universidades.
- 14.8. CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrá autorizar solicitudes de los/las becarios/as para cambios de universidades, instituciones educacionales, y/o centros de investigación, de programas de estudios y suspensión de la beca.
- La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del/de la becario/a.
- 14.9. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de postgrado, en cumplimiento de lo anterior, el becario deberá aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven a la obtención del grado académico de Doctor.
- 14.10. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con sus estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.
- 14.11. Remitir al término de cada año académico, para efectos de renovar su beca, un certificado emitido por el/la tutor/a con las calificaciones obtenidas y/o el avance en el proyecto de tesis. Asimismo, deberá acompañar una declaración jurada ante el cónsul del país donde curse sus estudios, donde especifique el periodo en que sus hijos/as menores de 18 años y/o su cónyuge residirán junto a él o ella.
- 14.12. En caso que el/la becario/a deba ausentarse del país por motivos académicos deberá:
- 14.12.1. Informar por escrito a CONICYT si la ausencia es superior a 30 (treinta) días y menor a 6 (seis) meses, adjuntando la justificación del/de la directora del programa de postgrado o profesor guía.
- 14.12.2. Solicitar autorización a CONICYT si la ausencia es por seis meses o más. La solicitud de autorización deberá ser justificada igualmente por el/la directora/a del programa de postgrado o profesor/a guía.
- 14.12.3. Cuando el programa de Doctorado así lo determine, el/la becario/a deberá informar a CONICYT los traslados a países distintos en donde realiza los estudios de Doctorado. En este caso, se mantendrán sin variación los beneficios de la beca otorgada inicialmente a excepción de los pasajes de retorno a Chile que podrán ser emitidos desde el último país de residencia del becario por motivos de estudio.

La ausencia del/de la becario/a por motivos de realización de trabajos de campo no podrá exceder del 25% del período total de duración del programa, siempre contados desde la fecha de ingreso al mismo.

- 14.13. En caso de embarazo, la becaria podrá solicitar permiso pre y post natal a CONICYT por una duración máxima de cuatro meses sin suspensión del pago de la beca. A esta solicitud se deberá adjuntar un certificado de gravidez. Los meses utilizados con motivo del descanso maternal no se considerarán para el cómputo del plazo original de la beca.
- 14.14. Otras situaciones de salud deberán ser informadas a CONICYT a través del mismo procedimiento indicado en el numeral anterior para considerar un permiso sin suspensión de los beneficios de la beca.
- 14.15. Certificar la obtención del grado académico de Doctor en un plazo no mayor a 24 meses una vez finalizada la beca.

CONICYT está facultada para disponer el término anticipado de la beca y solicitar la restitución de los fondos entregados, en caso que el/la becario/a no de cumplimiento a las obligaciones precedentemente descritas, pudiendo para tal propósito ejecutar judicialmente el pagaré otorgado por éste/a.

La misma sanción procederá respecto de los/las becarios/as que no hayan acreditado la obtención del grado académico al finalizar el término señalado en las presentes bases, o que hayan renunciado, abandonado, suspendido o hayan sido eliminados de los programas de estudios de nivelación de idioma o postgrado, sin causa académica justificada que los autorizara; así como aquellos/as que hayan adulterado sus antecedentes o informes o no hayan cumplido con las obligaciones inherentes a su condición de becarios/as.

Asimismo, CONICYT está facultada para declarar la inhabilitación del/de los/las becarios/as para postular o participar en los concursos que sean financiados por CONICYT.

15. RETORNO AL PAÍS Y RETRIBUCIÓN

- 15.1. Al término de la beca, el/la becario/a tendrá un plazo máximo de dos años para retornar al país y deberá acreditar su domicilio en Chile por el doble del período de duración de la beca, a través de certificados de domicilio, los que deberán ser enviados semestralmente a CONICYT. Si el/la becario/a regresa a Chile a residir en regiones distintas de la Región Metropolitana, deberá acreditar su domicilio en el país únicamente por el mismo período de duración de la beca a través de certificados de domicilio enviados semestralmente a CONICYT. Adicionalmente, durante el período de retribución el/la becario/a no podrá ausentarse del país por más de 4 (cuatro) meses al año.
- 15.2. Las obligaciones de retorno y/o la retribución podrán suspenderse, previa autorización de CONICYT, en el caso de aquellos/as beneficiarios/as que habiendo estudiado con una BECAS CHILE hayan sido beneficiados/as nuevamente con otra BECAS CHILE otorgada para un programa y/o grado distinto al primero, ya sea obtenida inmediatamente o durante su período de retribución en Chile. En estos casos el cómputo total del tiempo para efectos de la retribución será la suma de todos ellos.
- 15.3. En el caso que ambos cónyuges estén beneficiados/as con una BECAS CHILE, pero con fechas de finalización de estudios distintas (incluyendo el período de dos años para el retorno), el retorno y/o la retribución podrá posponerse, previa autorización de CONICYT, hasta la finalización de la beca del cónyuge que haya concluido último sus estudios, lo cual se acreditará mediante la correspondiente certificación una vez finalizada la beca.

16. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

- 16.1. Sólo se aceptarán postulaciones que cumplan con las presentes bases, el incumplimiento de éstas será causal para declararlas fuera de bases.
- 16.2. CONICYT se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de estas bases, en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre su contenido y aplicación.

- 16.3. Los/as postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases así como la resolución de fallo y selección emitida por CONICYT, sin perjuicio de los derechos que le otorga la legislación vigente.
- 16.4. Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página, documentos oficiales de preguntas y respuestas generados con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de estas bases para todos los efectos legales y se publicarán en www.becaschile.cl y www.conicyt.cl.

17. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS

- 17.1 La presente convocatoria será publicada en diarios de circulación nacional.
- 17.2 Las bases y los formularios de postulación estarán disponibles en www.becaschile.cl y www.becasconicyt.cl.
- 17.3 El plazo para el envío de postulaciones en línea y en papel vence, imposterablemente, el día 05 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Si se envía la postulación por correo certificado, courier, bus o correo rápido, la fecha del timbre de despacho o envío debe contener como fecha última el día 05 de julio de 2010.
- La postulación en papel debe entregarse en la Oficina de Partes de CONICYT ubicada en calle Bernarda Morin N°551, Providencia, Santiago.
- 17.4 El plazo para la recepción de cartas de recomendación de postulaciones en papel vence, imposterablemente, el día 05 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile). Las cartas deberán acompañarse junto con el dossier de postulación.
- 17.5 El plazo para la recepción en línea de cartas de recomendación vence, imposterablemente, el día 09 de julio de 2010 a las 14.00 horas (hora continental Chile).
- 17.6 El plazo máximo para la presentación de los certificados de resultados de los exámenes de idioma será comunicado durante el mes de septiembre a través de correo electrónico y publicado en www.becaschile.cl y www.becasconicyt.cl.
- 17.7 Las consultas recibidas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT sólo se contestarán hasta el día 29 de junio de 2010 a las 14:00 horas (hora continental Chile). Luego de esta fecha y hora, las consultas recibidas por parte de el/la postulante recibirán como respuesta un mensaje en el que se indicará que el plazo de consultas del presente concurso ha finalizado.
- 17.8 Los resultados del presente concurso se publicarán en www.becaschile.cl y en www.becasconicyt.cl.

18. INFORMACIONES

Sistema BECAS CHILE

www.becaschile.cl

Call center: 600 425 50 50

Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT

Consultas vía electrónica en www.conicyt.cl/oirs.

Consultas presenciales en Av. Salvador N° 379 - 389, Providencia (lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.).

ANEXO I

El Gobierno de Chile y/o sus distintas instituciones han suscrito Acuerdos Internacionales con diversos países e instituciones extranjeras que incluyen beneficios adicionales y complementarios a los entregados por BECAS CHILE. Para acceder a dichos beneficios las instituciones extranjeras han establecido requisitos y procedimientos paralelos y/o posteriores de evaluación y selección, adicionales a los establecidos en las presentes bases. Dichos beneficios son opcionales y sólo aplicables a postulantes de nacionalidad chilena

Es obligatorio que el postulante indique en el formulario de postulación su voluntad de adherirse a los Acuerdos para cada uno de sus programas de estudio, según lo establecido en este anexo. La omisión de dicha declaración significará que la persona no podrá acceder a dichos beneficios. Adicionalmente, será de exclusiva responsabilidad del seleccionado/a cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por cada institución o país de acuerdo a lo establecido para cada Acuerdo Internacional.

Lea detenidamente los beneficios, requisitos y obligaciones establecidos para cada Acuerdo en este anexo.

ALEMANIA

DAAD	Deutscher Akademischer Austausch Dienst Servicio Alemán de Intercambio Académico
DAAD PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ALEMANIA	
De acuerdo a la experiencia del DAAD, es altamente recomendable que los candidatos a obtener los beneficios del Acuerdo DAAD para estudios de Doctorado, presenten una sola opción para Alemania en la plataforma de postulación online de BECAS CHILE.	
A. BENEFICIOS	
1. Monto fijo para la compra de un pasaje de ida a Alemania y de regreso a Chile (sólo para el/la becario/a), el cual será depositado por el DAAD en la cuenta bancaria que el/la becario/a abrirá al llegar a Alemania. 2. Curso intensivo del idioma alemán en Alemania antes de iniciar los estudios de doctorado, de entre dos y seis meses. Este beneficio contempla alojamiento, manutención y seguro médico, de accidentes y de daños contra terceros. 3. Ayuda anual para gastos relacionados con estudios e investigación. Esta suma es complementaria a la asignación entregada por Becas Chile. 4. Ayuda mensual adicional de 100 euros por cada hijo del becario que se encuentre en Alemania. Esta suma es complementaria a la asignación entregada por Becas Chile. 5. Curso de alemán en Alemania para el cónyuge del beneficiario. 6. Seguro médico para el/la becario, cónyuge y/o cada hijo/a que viva(n) con el/la becario/a en Alemania. El seguro excluye la asignación por seguro otorgado por Becas Chile. 7. Seguimiento académico y administrativo de los beneficiarios mientras se encuentren en Alemania. 8. Seguimiento vigente del DAAD previstos para sus ex-becarios según el reglamento en el momento dado, una vez terminada la beca concedida en el marco del acuerdo.	
B. PROCESO DE POSTULACIÓN ACUERDO DAAD	
1. Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo DAAD-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile. Quienes no hubiesen marcado este ítem en la postulación online, no podrán participar en el proceso de evaluación y selección de beneficiarios DAAD. 2. Espera de resultados Becas Chile: primera semana de octubre. 3. Aquellos que sean seleccionados por Becas Chile y hayan cumplido con el punto número 1, deberán entregar la documentación necesaria en las oficinas del DAAD IC-Santiago dentro de los 7 días primeros hábiles de publicados los resultados (en papel y formato PDF, en un archivo). 4. Los/as seleccionados/as por Becas Chile serán entrevistados/as por un Comité de expertos del DAAD a fines del mes de noviembre de 2010. Dicho Comité evaluará y seleccionará a los becarios Becas Chile/DAAD. (Los candidatos serán informados de los resultados a fines del mes de diciembre).	
C. DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL DAAD	
1. APPLICATION FORM: formulario de postulación en línea DAAD, disponible en la página web del DAAD en Santiago (www.daad.cl/becaschile). 2. CV en alemán o inglés, con antecedentes relevantes de la postulación. 3. Carta de aceptación y respaldo del proyecto de investigación del/de la profesor/a guía en Alemania. La carta,	

- en alemán o inglés, tiene que decir explícitamente que el/la postulante está aceptado/a como estudiante de Doctorado bajo la guía del/de la profesor/a alemán/a.
4. Dos cartas de recomendación del ámbito académico/profesional. Al menos una de ellas debe provenir de un/una profesor/a chileno/a (si la carta fue escrita en español, es obligatorio adjuntar una traducción simple de ésta al alemán o inglés).
5. Copia del Certificado de Rendición de la PSU o PAA.
6. Proyecto de investigación preciso y detallado, el cual debe contar con 5 a 10 páginas. Este documento debe ser presentado en alemán o inglés, y debe incluir:
- Novedad, relevancia y factibilidad de ejecución del proyecto de investigación o plan de trabajo propuesto.
 - Definición de objetivos y metodologías a emplear.
 - Alcance e impacto de los resultados.
 - Contribución de la investigación al desarrollo profesional del/de la candidato/a.
 - Plan de trabajo especificando cronograma y las tareas que serán realizadas.
 - Deben incluirse los intereses académicos de investigación e intenciones de actividades posteriores a su logro y retorno en Chile.
7. Quienes realicen sus estudios en inglés deben presentar un certificado que acredite los conocimientos de idioma necesarios para los estudios. Si estos conocimientos no alcanzasen para ser aceptado en la universidad anfitriona, se otorgará la concesión de la beca de forma condicional. Estas personas deberán presentar un nuevo certificado válido, al menos 2 meses antes de comenzar el curso de alemán o sus estudios en Alemania (si no es necesario un curso de alemán).

D. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Los postulantes que no hayan manifestado su intención de adherirse al Acuerdo DAAD en la postulación online de Becas Chile y sean seleccionados por el DAAD, NO podrán optar a los beneficios del DAAD.
2. Los candidatos que no sean seleccionados por el DAAD seguirán siendo seleccionados/as Becas Chile sin los beneficios adicionales que otorga el DAAD.
3. El otorgamiento y duración del curso de alemán en Alemania será determinado durante la entrevista personal de evaluación.
4. Si al becario le es asignado un curso de alemán en Alemania (de 2, 4 o 6 meses), éste tendrá la obligación de aceptarlo y no podrá reducir su duración.
5. Es muy probable que el curso de alemán se lleve a cabo en una ciudad distinta a la que el becario desarrollará sus estudios de doctorado. Realizar un cambio de ciudad para el curso de alemán no es posible.
6. A quienes les sea asignado un curso de alemán, ya sea de 2, 4 o 6 meses de duración, podrán iniciar sus estudios a partir de octubre de 2011.
7. Los que posean avanzado dominio del idioma alemán y, por lo tanto, no necesiten un curso de alemán, podrán comenzar sus estudios a partir de abril de 2011.
8. El/la cónyuge e hijo/s del/la becario/a podrán viajar a Alemania sólo a partir del comienzo de los estudios de doctorado, y no a partir o durante el curso de alemán.
9. Los documentos requeridos para la matrícula y sus plazos de entrega varían en cada universidad en Alemania, por lo que es de exclusiva responsabilidad del/la becario/a informarse a tiempo de dichas condiciones para matricularse a tiempo.
10. La beca será otorgada anualmente y renovada hasta un máximo de cuatro años. La renovación estará sujeta a la aprobación por parte del DAAD y CONICYT de los antecedentes de avance y reportes académicos que debe remitir cada becario/a a AMBAS instituciones todos los años.

CONTACTO

Más informaciones y explicación sobre los documentos adicionales para este Acuerdo, deberán solicitarse directamente al DAAD a través de:

www.daad.cl/becaschile / Correo electrónico: ic@daad.cl

Teléfono 02 - 9462636

AUSTRALIA



PARA ESTUDIOS DE MAGISTER Y DOCTORADO

El proceso de POSTULACIÓN DELEGADA aplica a todas las universidades australianas sujetas a los siguientes acuerdos con el Gobierno de Chile:

- "Memorandum of Understanding on Cooperation in Human Capital Development between the Government of the Republic of Chile and Universities Australia"
- "Chile - Go8 Agreement on Human Capital Development"

BENEFICIOS DE POSTULACIÓN DELEGADA

Los/las seleccionados/as por Becas Chile reciben asesoramiento individual para la postulación a las universidades australianas, para la postulación a la visa de estudiante, para la búsqueda de alojamiento en Australia y para la matrícula de los hijos en colegios de Australia cuando esto aplique.

Este es un beneficio sin costo

UNIVERSIDADES SUJETAS A LOS ACUERDOS



UNIVERSITIES
AUSTRALIA

UNIVERSITY OF AUSTRALIA

Universities Australia*



GROUP OF EIGHT

Group of Eight (Go8)

Estado de New South Wales

Charles Sturt University

www.csu.edu.au

Macquarie University

www.mq.edu.au

Southern Cross University

www.scu.edu.au

The University of Newcastle

www.newcastle.edu.au

The University of New England

www.une.edu.au

University of Technology, Sydney

www.uts.edu.au

University of Western Sydney

www.uws.edu.au

University of Wollongong

www.uow.edu.au

Estado de Victoria

Deakin University

www.deakin.edu.au

La Trobe University

www.latrobe.edu.au

RMIT University

www.rmit.edu.au

Swinburne University of Technology

www.swinburne.edu.au

University of Ballarat

www.ballarat.edu.au

Victoria University

www.vu.edu.au

Estado de Queensland

Estado de New South Wales

The University of New South Wales

www.unsw.edu.au

The University of Sydney

www.sydney.edu.au

Estado de Victoria

Monash University

www.monash.edu.au

University of Melbourne

www.unimelb.edu.au

Estado de Queensland

The University of Queensland

www.uq.edu.au

Estado de South Australia

The University of Adelaide

www.adelaide.edu.au

Estado de Western Australia

The University of Western Australia

www.uwa.edu.au

Australian Capital Territory

The Australian National University

www.anu.edu.au

Bond University www.bond.edu.au Central Queensland University www.cquni.edu.au Griffith University www.griffith.edu.au James Cook University www.jcu.edu.au Queensland University of Technology www.qut.edu.au University of Southern Queensland www.usq.edu.au University of the Sunshine Coast www.usc.edu.au <u>Estado de South Australia</u> Flinders University www.flinders.edu.au University of South Australia www.unisa.edu.au <u>Estado de Western Australia</u> Curtin University of Technology www.curtin.edu.au Edith Cowan University www.ecu.edu.au Murdoch University www.murdoch.edu.au The University of Notre Dame, Australia www.nd.edu.au <u>Australian Capital Territory</u> University of Canberra www.canberra.edu.au <u>Northern Territory</u> Charles Darwin University www.cdu.edu.au <u>Tasmania</u> University of Tasmania www.utas.edu.au <u>Nacional</u> Australian Catholic University www.acu.edu.au *Las universidades del Go8 también pertenecen a <u>Universities Australia</u> pero para propósitos de Becas Chile cuentan con un acuerdo distinto.					
BENEFICIOS ESPECIALES OTORGADOS POR UNIVERSIDADES AUSTRALIANAS Algunas universidades australianas otorgan beneficios especiales a los seleccionados por Becas Chile, como por ejemplo, cursos de inglés en Australia gratuitos o con descuentos. Para averiguar los detalles de los beneficios especiales que algunas de las universidades australianas ofrecen, por favor revisar la tabla disponible en los siguientes sitios web: • Universities Australia: www.studyinaustralia.gov.au/chile • Group of Eight: www.latinoaustralia.com					
COMO ACCEDER AL BENEFICIO DE POSTULACIÓN DELEGADA <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Universities Australia</th><th align="center">Group of Eight</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a un agente de educación debidamente certificado cuyos datos están disponibles en el siguiente sitio web: www.studyinaustralia.gov.au/chile </td><td> Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a "Latino Australia Education", agente de educación nominado por Go8, cuyos datos de contacto y detalles de servicios están disponibles en el siguiente sitio web: </td></tr> </tbody> </table>		Universities Australia	Group of Eight	Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a un agente de educación debidamente certificado cuyos datos están disponibles en el siguiente sitio web: www.studyinaustralia.gov.au/chile	Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a "Latino Australia Education", agente de educación nominado por Go8, cuyos datos de contacto y detalles de servicios están disponibles en el siguiente sitio web:
Universities Australia	Group of Eight				
Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a un agente de educación debidamente certificado cuyos datos están disponibles en el siguiente sitio web: www.studyinaustralia.gov.au/chile	Los seleccionados por Becas Chile deben contactar a "Latino Australia Education", agente de educación nominado por Go8, cuyos datos de contacto y detalles de servicios están disponibles en el siguiente sitio web:				

www.latinoaustralia.com	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PROCESO DE POSTULACIÓN DELEGADA	
<u>Esta información aplica para todas las universidades australianas y la entrega de todos los documentos a la agencia de educación tiene carácter obligatorio</u> 1. Certificar cambio de nombre (solamente si fuera el caso) a través de certificado de matrimonio o de otro documento que así lo acredite (no requiere traducción) 2. Prueba de suficiencia de idioma inglés, a través de las pruebas IELTS o TOEFL (máximo dos años de vigencia) 3. Los siguientes documentos en su versión ORIGINAL acompañados por una traducción al inglés por un traductor profesional (Ejemplo: Departamento de Traducción del MINREL o servicio de traducción de institutos de inglés): • Certificado de título profesional y/o grado académico universitario de pregrado y/o postgrado • Certificado de concentración de notas y ranking Estos documentos deben indicar el nombre del título profesional o grado académico, nombre de la universidad, años de estudio, cursos aprobados y notas obtenidas, con una explicación de la escala de notas. Documentos originales serán devueltos al postulante. En caso de no tener la copia original se aceptará una fotocopia del original legalizada ante un notario. <u>Adicionalmente, para postulantes a programas de Masters by Research (Magister por Investigación - esto excluye Masters by Coursework) o Doctorado, se requieren los siguientes documentos:</u> 1. Una propuesta de investigación en inglés, de un máximo de dos página 2. Copia de la primera página publicada (title page) y lista de los miembros del Consejo Editorial, de cualquier publicación de investigación que haya realizado (no requiere traducción al inglés si publicación es en otro idioma) 3. Dos cartas de recomendación en inglés 4. En caso que la persona postule a un programa que requiera acreditar su experiencia laboral, el postulante deberá acompañar un documento emitido por algún empleador detallando su experiencia laboral y un curriculum vitae, ambos en inglés	
CONTACTO	
Universities Australia Visitar: www.studyinaustralia.gov.au/chile para obtener datos de contacto de agentes de educación certificados, junto con sus perfiles y listado de universidades australianas que representan.	Group of Eight Sandra Hernández Segura Student Counsellor Latino Australia Education Cruz del Sur 235, Santiago Fono: (56 2) 228 48 43 E-mail: Shernandez@latinoaustralia.com Sitio Web: www.latinoaustralia.com

BRASIL

UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO
Vía AUTOGESTION
BENEFICIOS
Ofrecer entre tres y seis meses educación de idioma portugués para aquellos alumnos que han sido aceptados y requieran perfeccionar el idioma
OBLIGACIONES
• Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo São Paulo-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile. • Postular de forma directa a la universidad
CONTACTO

Informaciones: <http://www.usp.br/internacional/home.php?idioma=es>

CANADA

CANADA

A través de la Oficina Canadiense de Educación Internacional (CBIE)



UNIVERSIDADES

Todos los programas de Magíster y Doctorado que imparten las universidades.

Ver sitios:

Asociación de Universidades y Escuelas Superiores de Canadá (AUCC):
http://oraweb.aucc.ca/dcu_e.html

Consejo de ministros de educación (Canada)
<http://www.educationau-incanada.ca/>

Acadia University - <http://www.acadiu.ca/>

Brandon University - <http://www.brandonu.ca>

Brescia University College - <http://www.brescia.uwo.ca/>

Brock University - <http://www.brocku.ca/>

Capilano University - <http://www.capilanou.ca/>

Carleton University - <http://www.carleton.ca/>

Collège universitaire de Saint-Boniface - <http://www.ustboniface.mb.ca/>

Concordia University - <http://www.concordia.ca/>

Dalhousie University - <http://www.dal.ca/>

École Polytechnique de Montréal - <http://www.polymtl.ca/>

Emily Carr University of Art and Design - <http://www.ecuad.ca/>

First Nations University of Canada - <http://www.firstnationsuniversity.ca/>

HEC Montréal - <http://www.hec.ca/>

Lakehead University - <http://www.lakeheadu.ca/>

Laurentian University of Sudbury/Université Laurentienne de Sudbury - <http://www.laurentian.ca>

McGill University - <http://www.mcgill.ca/>

McMaster University - <http://www.mcmaster.ca/>

Memorial University of Newfoundland - <http://www.mun.ca/>

Mount Allison University - <http://www.mta.ca/>

Mount Saint Vincent University - <http://www.msvu.ca/>

Nova Scotia Agricultural College - <http://nsac.ca/>

NSCAD University - <http://nscad.ca/>

Queen's University - <http://www.queensu.ca/>

Royal Military College of Canada/Collège militaire royal du Canada - <http://www.rmc.ca/>

Royal Roads University - <http://www.royalroads.ca/>

Ryerson University - <http://www.ryerson.ca/>

Saint Mary's University - <http://www.smu.ca/>

Saint Paul University/Université Saint-Paul - <http://www.ustpaul.ca/>

Simon Fraser University - <http://www.sfu.ca/>

St. Francis Xavier University - <http://www.stfx.ca/>
 St. Jerome's University - <http://www.sju.ca/>
 The King's University College - <http://www.kingsu.ca/>
 The University of Western Ontario - <http://www.uwo.ca/>
 Thompson Rivers University - <http://www.tru.ca/>
 Trent University - <http://www.trentu.ca/>
 Université de Moncton - <http://www.umoncton.ca/>
 Université de Montréal - <http://www.umontreal.ca/>
 Université de Sherbrooke - <http://www.usherbrooke.ca/>
 Université du Québec - <http://www.uquebec.ca>
 Université du Québec : École de Technologies supérieures - <http://www.elsmtl.ca/>
 Université du Québec : École nationale d'administration publique - <http://www.enap.uquebec.ca>
 Université du Québec : Institut national de la recherche scientifique - <http://www.inrs.uquebec.ca>
 Université du Québec à Chicoutimi - <http://www.uqac.ca/>
 Université du Québec à Montréal - <http://www.uqam.ca/>
 Université du Québec à Rimouski - <http://www.uqar.uquebec.ca/>
 Université du Québec à Trois-Rivières - <http://www.uqtr.ca/>
 Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue - <http://www.uqat.ca/>
 Université du Québec en Outaouais - <http://www.uqo.ca/>
 Université Laval - <http://www.ulaval.ca/>
 University of Alberta - <http://www.ualberta.ca/>
 University of British Columbia - <http://ubc.ca/>
 University of Calgary - <http://www.ucalgary.ca/>
 University of Guelph - <http://www.uoguelph.ca>
 University of Lethbridge - <http://www.uleth.ca/>
 University of Manitoba - <http://www.umanitoba.ca/>
 University of New Brunswick - <http://www.unb.ca/>
 University of Northern British Columbia - <http://www.unbc.ca/>
 University of Ontario Institute of Technology - <http://www.uoit.ca/>
 University of Ottawa/Université d'Ottawa - <http://www.uottawa.ca/>
 University of Prince Edward Island - <http://www.upei.ca>
 University of Regina - <http://www.uregina.ca/>
 University of Saskatchewan - <http://www.usask.ca/>
 University of St. Michael's College - <http://www.utoronto.ca/stmikes/>
 University of Toronto - <http://www.utoronto.ca>
 University of Victoria - <http://www.uvic.ca/>
 University of Waterloo - <http://uwaterloo.ca/>
 University of Windsor - <http://www.uwindsor.ca/>
 University of Winnipeg - <http://www.uwinnipeg.ca/>
 Vancouver Island University - <http://www.viu.ca/>
 Wilfrid Laurier University - <http://www.wlu.ca/>
 York University - <http://www.yorku.ca>

BENEFICIOS

- Provee información y asesoramiento por correo electrónico, teléfono y/o via Skype para todos los/las seleccionados/as (en español, inglés y francés) a becas@cbie.ca
 - Responde consultas y preguntas en relación al proceso de postulación a las universidades canadienses (en español, inglés y francés).
 - Provee guía y soporte para la postulación de todos los seleccionados que así lo requieran.
- Beneficios del gobierno de Canadá:**
- Cubre los derechos de hasta 3 postulaciones a universidades Canadienses
 - Cubre los costos de hasta 4 meses de cursos de nivelación de inglés o francés (para quienes tengan una carta

condicional al mejoramiento del idioma) y hace los arreglos para que el becario esté inscrito antes de su salida a Canadá.
-Reembolsa el costo del permiso de estudiante (visa) sólo para becario/a en cuanto llega a Canadá
- Pago de seguro médico del becario/a y de los dependientes que lo/la acompañan a Canadá.
-Sesión de orientación con información sobre vida y cultura en Canadá.
OBLIGACIONES
- Es responsabilidad de seleccionado/a conocer la requisitos de las universidades a las que postula. Se recomienda tener un proyecto de estudios bien fundamentado.
- Para acceder al asesoramiento y beneficios el seleccionado/a deberá cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por las universidades canadienses.
- Para recibir asesoría, se recomienda que los seleccionados se comuniquen con CBIE un mes antes del cierre de postulaciones del programa deseado.
NOTA: El proceso de postulación para el año académico que inicia en septiembre 2011, inicia en octubre/noviembre 2010.
CONTACTO
Brian Molerio - Oficina Canadiense de Educación Internacional (CBIE) becas@cbie.ca o bmolerio@cbie.ca

DINAMARCA

 AARHUS UNIVERSITY International Centre PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
Incluye un proceso de evaluación realizado por la Universidad de Aarhus posterior a la adjudicación del concurso de Becas Chile. La beca de Doctorado para la Universidad de Aarhus se encuentra abierta a las siguientes áreas de estudio: • Matemática aplicada. • Astronomía • Química • Ciencias de la Computación • Bioinformática • Ciencias de la Tierra • Ciencias Bio Geo • Ingeniería • Historia de la Ciencia • Matemáticas • Química Médica • Biología Molecular • Medicina Molecular • Nanociencia • Física • Ciencias de la Educación • Ciencias del deporte
BENEFICIOS
1. Asignación mensual complementaria de manutención para el/la becario/a de €380 (aproximadamente). Esta asignación complementa a la entregada por BECAS CHILE y está destinada a mantener el estándar danés para estudiantes de PhD, la cual será reajustada por la Universidad cuando sea necesario. 2. Cobertura total de aranceles y matrícula hasta por € 16.000 al año. 3. Un pasaje aéreo ida y vuelta entre Chile y Dinamarca por un máximo de €1.400 por cada tramo (Chile - Dinamarca y Dinamarca - Chile). Este beneficio reemplaza al otorgado por BECAS CHILE el cual sólo procederá respecto de los/as dependientes del/de la becario/a.

4. Costos extras de envío de equipaje por un máximo de €400 por cada tramo.
5. Seguro de salud básico para las seis primeras semanas de residencia en Dinamarca. A partir de la séptima semana, los/as estudiantes estarán cubiertos por el Sistema Nacional de Seguro Danés. Otros seguros (para terceros, accidentes, robos, etc.) deberán ser cubiertos por cada estudiante. Este beneficio reemplaza al otorgado por BECAS CHILE el cual sólo procederá respecto de los/las dependientes del/de la becario/a.

REQUISITOS

1. Cumplir con la postulación en línea a los programas de Doctorado a través de la página web de la Universidad de Aarhus en: <http://science.au.dk/en/studies/phd-studies>.

En la postulación en línea arriba mencionada en la sección de "detalles financieros" (financing details) deberá escoger la siguiente opción "Full financing will be agreed for the project" y escriba debajo de la "fuente" (source) que ha postulado a través de BECAS CHILE. Esta información es obligatoria e importante para poder ser evaluado en la postulación.

2. Documentos a presentar:

- Curriculum Vitae (máximo dos páginas) incluyendo información relevante a la postulación al Doctorado.
- Traducción al inglés de los certificados de título y/o grado y de las concentraciones de notas correspondientes. Incluir explicación de la escala de notas utilizada.
- Resultados válidos de un test de inglés (TOEFL o IELTS). En caso de no tener los resultados a tiempo para esta postulación, se deberá adjuntar certificado donde conste que el/la postulante está registrado/a para tomar el examen. La aceptación de la Universidad quedará sujeta a los resultados obtenidos.
- Tres (3) cartas de referencia académicas (profesores del pregrado, por ejemplo). Se podrá utilizar el mismo formato de BECAS CHILE, pero en inglés. Las cartas deben ser enviadas de acuerdo al procedimiento establecido por la Universidad de Aarhus
- Copia de las publicaciones del/de la postulante (si las hubiere).

OBLIGACIONES

1. Realizar los trámites de aceptación al Programa de Doctorado.
2. La documentación referida a la postulación a la Universidad de Aarhus (detallada en la sección "requisitos") puede sufrir modificaciones a criterio de la Universidad, por lo que el/la postulante y/o seleccionado/a deberá ser responsable de cumplir con estos y/o con otros documentos que se exijan en su momento.

CONTACTO

Anne Pletschette Langer

Teléfono: +45-89426786

Mobil: +45-40254979

Correo electrónico: apl@science.au.dk

Informaciones y explicación sobre programas y procesos de admisión a través de:

<http://science.au.dk/en/studies/phd-studies>

<http://www.au.dk/en/icstaffmobilityunit/phdsection/>

ESTADOS UNIDOS



COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO
ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA

PROGRAMA FULBRIGHT/CONICYT DE DOCTORADO EN ESTADOS UNIDOS

Vía Postulación Delegada Obligatoria

Incluye Proceso de Postulación Paralela en www.fulbright.cl
y un proceso de evaluación realizado por la Comisión Fulbright incluyendo entrevista
individual posterior a la adjudicación del concurso de Becas Chile.

Aquellos/as que fueren seleccionados/as por Becas Chile mas no así por la Comisión Fulbright,
no perderán su condición de seleccionados/as Becas Chile y deberán necesariamente
autogestionar su postulación.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Ser chileno y residir en Chile al momento de postular.
2. Tener título universitario de una carrera con un currículo mínimo de 10 semestres académicos¹⁸. Es necesario haber cumplido con la totalidad de los requisitos de egreso y titulación de la carrera cursada.
3. Acreditar dominio del idioma inglés mediante la prueba de inglés TOEFL -Test of English as a Foreign Language- (80 IBT mínimo) ó IELTS -International English Language Testing System- (6 puntos mínimo) ó ETAAPP - English Test Adaptative for Academic and Professional Purposes - (85% mínimo).
4. Rendir examen GRE - Graduate Record Examination- antes del cierre de la convocatoria.
5. Cumplir al menos tres de los siguientes requisitos de excelencia académica:
 - 1) Haber obtenido un promedio ponderado acumulado de egreso de pregrado igual o superior a 5.0 (este es el promedio simple de las notas de pregrado, excluyendo las notas de la práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 2) Haber egresado en el 30% superior de su promoción de pregrado.
 - 3) Haber obtenido un puntaje mayor o igual a 650 puntos en el promedio simple de la sección Verbal y Matemática de la Prueba de Aptitud Académica (P.A.A.) o Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.).
 - 4) Poseer el grado de magíster. Para los postulantes de arquitectura, negocios, administración pública y políticas públicas este requisito es obligatorio.
Algunas universidades exigen este grado en las siguientes áreas profesionales¹⁹: educación, asuntos internacionales, música y ciencias políticas.
6. Se dará preferencia a candidatos con:
 - a. Experiencia laboral y/o de investigación en el área de estudios propuesta.
 - b. Espíritu cívico y liderazgo.
 - c. Menos de 35 años de edad.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario se encuentra disponible en

<https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/>

RESTRICCIONES

No pueden postular a la Beca Fulbright personas que:

- Han obtenido una Beca Fulbright con anterioridad.

¹⁸ Para egresados de una licenciatura terminal (mínimo 8 semestres impartidas por universidades acreditadas por: www.cna Chile.cl) sólo se aceptarán postulaciones de sí poseen el grado de magíster.

¹⁹ Ver requisitos solicitados en las universidades de interés.

- Posean doble nacionalidad chileno-estadounidense.
- Han nacido en Estados Unidos.
- Posean residencia definitiva en Estados Unidos.
- Posean un grado académico o título profesional obtenido en Estados Unidos.
- Estén matriculados en una universidad estadounidense al momento de postular.
- Posean el grado académico de Doctor.
- Han obtenido una beca para obtener el grado de Doctor.

El becario debe informar a la Comisión Fulbright de otras becas obtenidas en Chile y/o EE.UU. mientras está bajo el auspicio Fulbright. Se aplicarán ajustes a la beca en caso de duplicidad de beneficios²⁰.

BENEFICIOS

La Beca de Doctorado es de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años, sujeta al rendimiento académico del becario.

Beneficios que aporta Fulbright:

- 1) Se presenta al nominado con status Fulbright a las universidades en EE.UU.
- 2) Asesoría para postulación a la beca²¹.
- 3) Orientación a cada nominado en el proceso de búsqueda de universidades en EE.UU. para obtener admisión académica y liberación de matrícula y aranceles.
- 4) Asesoría académica individual a todo nominado por profesores EE.UU. (edición de postulaciones incluyendo ensayos de objetivos de estudio y personales).
- 5) Exención del costo de postulación a universidades en EE.UU. (4 solicitudes mínimo).
- 6) Material para la preparación del Test TOEFL y GRE. Rendición de estos exámenes sin costo para los seleccionados.
- 7) Asesoría y Orientación a través de reuniones y actividades periódicas con la comunidad Fulbright- actuales becarios, ex becarios y profesores estadounidenses en Chile.
- 8) Orientación pre-académica en Estados Unidos.
- 9) Curso de Inglés intensivo de 3 a 6 meses de duración previo al inicio del doctorado²², si fuese necesario.
- 10) Seguro de salud contra accidentes y enfermedades durante el desarrollo de programa pre académico y el programa de estudios.
- 11) Seminario Regional Fulbright durante el segundo semestre académico en EE.UU. A cada seminario acuden aproximadamente 150 becarios Fulbright para aprender sobre un tema específico y formar redes de contactos internacionales.
- 12) Tramitación de visa J-1 (Visitante de Intercambio) y visas J-2²³ para los familiares dependientes del becario, sin costo para el becario.
- 13) Seguimiento por cuatro años en Estados Unidos a través del Instituto Internacional de Educación (IIE) y Fulbright Chile.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- A. Cumplir todas las obligaciones en el programa de Doctorado:
 - a. Ser admitido en un programa de Doctorado a más tardar el 31 de septiembre de 2011.
 - b. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de doctorado.
 - c. Mantener calidad de alumno regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá

²⁰ Policies of The J. William Fulbright Foreign Scholarship Board (FSB), Chapter 500, Section 543.1 Other Grants.

²¹ Se recomienda postular sólo a EE.UU. e inscribir universidades de diversa ubicación dentro de los rankings de evaluación. CONICYT no autorizará reemplazar las preferencias originales de postulación por universidades de menor ranking. Academic Ranking of World Universities (ARWU) <http://www.arwu.org/index.jsp>

The National Academies Press <http://www.nap.edu/html/researchdoc/intexp.html>

The Center for Measuring University Performance <http://mup.asu.edu/research.html>

The Carnegie Foundation [http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ir a: Custom Listing> Basic Classification> RU/VII: Research Universities \(Very High Research Activity\).](http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/Ir a: Custom Listing> Basic Classification> RU/VII: Research Universities (Very High Research Activity).)

²² Los dependientes no pueden acompañar al becario durante el curso de inglés en EE.UU.

²³ Es responsabilidad del postulante cumplir con los requisitos que establece el Departamento de Estado para el otorgamiento de la visa J-2.

- ser informada a Fulbright y CONICYT en un plazo máximo de 30 días.
- d. Fulbright y CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrán autorizar solicitudes de los becarios para cambios de universidades, de programas de estudios y suspensión de la beca. La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del becario.
 - e. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con los estudios.
 - f. En caso que el becario deba ausentarse de EE.UU. por motivos académicos deberá:
 - a. Informar por escrito a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por menos de seis meses, adjuntando la justificación del director del programa de doctorado o profesor guía.
 - b. Solicitar autorización a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por más de seis meses. La solicitud de autorización deberá ser justificada por el director del programa de doctorado o profesor guía.
 - B. Enviar a la Comisión Fulbright al término de cada semestre académico, un certificado emitido por el tutor con las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas y un informe de avance en el caso que esté en etapa de desarrollo de tesis.
 - C. Con el fin de asegurar que Chile reciba los beneficios de la actividad de intercambio, la visa J-1 exige que los becarios retornen a Chile por un período mínimo de dos años después de completar su programa.

Este anexo es un resumen de las bases Fulbright. Para descargar el documento completo ir a www.fulbright.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.fulbright.cl - Fono: 3344368 - becas@fulbrightchile.cl

Av. Providencia 2331 Piso 9, of. 901. Providencia- Santiago

Horario: Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hrs.



FULBRIGHT

COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO
ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA

**PROGRAMA FULBRIGHT/CONICYT
BECA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (BIO)
PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ESTADOS UNIDOS**

Vía Postulación Delegada Obligatoria

Incluye Proceso de Postulación Paralela en www.fulbright.cl
y un proceso de evaluación realizado por la Comisión Fulbright incluyendo entrevista individual.

Aquellos/as que hayan indicado en su postulación a la beca su decisión a optar por el Acuerdo Fulbright- BIO deberán postular simultáneamente al concurso Fulbright-BIO en www.fulbright.cl.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- A. Ser chileno y residir en Chile al momento de postular.
- B. Tener título universitario de una carrera con un currículo mínimo de 10 semestres académicos²⁴. Es necesario haber cumplido con la totalidad de los requisitos de egreso y titulación de la carrera cursada.
- C. Situación socioeconómica que amerite la adjudicación de la beca²⁵, para lo cual deberá cumplir con algunos de los siguientes criterios:

²⁴ Para egresados de una licenciatura terminal (mínimo 8 semestres impartidas por universidades acreditadas por: www.cnachile.cl) sólo se aceptarán postulaciones si poseen el grado de magister.

²⁵ Es responsabilidad del postulante declarar y/o acreditar que cumple con los requisitos de situación socioeconómica.

- 1) Haber egresado de la enseñanza media municipal, particular subvencionada o de establecimientos particulares pagados con beca de estudio otorgada por situación socioeconómica desfavorable.
 - 2) Haber cursado el pregrado con crédito y/o beca otorgada por situación socioeconómica desfavorable.
 - 3) Nivel educacional de los padres igual o inferior a Educación Media completa.
- D. Cumplir al menos tres de los siguientes requisitos de excelencia académica:
- 1) Haber obtenido un promedio ponderado acumulado de egreso de pregrado igual o superior a 5.0 (este es el promedio simple de las notas de pregrado, excluyendo las notas de la práctica profesional, examen de grado y tesis).
 - 2) Haber egresado en el 30% superior de su promoción de pregrado.
 - 3) Haber obtenido un puntaje mayor o igual a 600 puntos en el promedio simple de la sección Verbal y Matemática de la Prueba de Aptitud Académica (P.A.A.) o Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.).
 - 4) Posean el grado de magíster. Para los postulantes de arquitectura, negocios, administración pública y políticas públicas este requisito es obligatorio. Algunas universidades exigen este grado en las siguientes áreas profesionales²⁶: educación, asuntos internacionales, música y ciencias políticas.
- E. Se dará preferencia a candidatos con:
- 1) Mayor vulnerabilidad socioeconómica.
 - 2) Experiencia laboral y/o de investigación en el área de estudios propuesta.
 - 3) Espíritu cívico y liderazgo.
 - 4) Egreso de enseñanza media en regiones distintas a la Región Metropolitana.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario se encuentra disponible en www.fulbright.cl

RESTRICCIONES

No pueden postular a la Beca Fulbright personas que:

- A. Han obtenido una Beca Fulbright con anterioridad.
- B. Posean doble nacionalidad chileno-estadounidense.
- Han nacido en Estados Unidos.
- Posean residencia definitiva en Estados Unidos.
- Posean un grado académico o título profesional obtenido en Estados Unidos.
- Estén matriculados en una universidad estadounidense al momento de postular.
- Posean el grado académico de Doctor.
- Han obtenido una beca para obtener el grado de Doctor.

El becario debe informar a la Comisión Fulbright de otras becas obtenidas en Chile y/o EE.UU. mientras está bajo el auspicio Fulbright. Se aplicarán ajustes a la beca en casos de duplicidad de beneficios²⁷.

BENEFICIOS

La Beca de Doctorado es de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro años, sujeta al rendimiento académico del becario.

Beneficios que aporta Fulbright:

- 1) Se presenta al nominado con status Fulbright a las universidades en EE.UU.
- 2) Asesoría para postulación a la beca²⁸.

²⁶ Ver requisitos solicitados en las universidades de interés.

²⁷ Policies of The J. William Fulbright Foreign Scholarship Board (FSB), Chapter 500, Section 543.1 Other Grants.

²⁸ Se recomienda postular sólo a EE.UU. e inscribir universidades de diversa ubicación dentro de los rankings de evaluación. CONICYT no autorizará reemplazar las preferencias originales de postulación por universidades de menor ranking.

Academic Ranking of World Universities (ARWU) <http://www.arwu.org/index.jsp>

The National Academies Press <http://www.nap.edu/html/researchdoc/intexp.html>

The Center for Measuring University Performance <http://mup.asu.edu/research.html>

- 3) Orientación a cada nominado en el proceso de búsqueda de universidades en EE.UU. para obtener admisión académica y liberación de matrícula y aranceles.
- 4) Asesoría académica individual a todo nominado por profesores EE.UU. (edición de postulaciones incluyendo ensayos de objetivos de estudio y personales).
- 5) Exención del costo de postulación a universidades en EE.UU. (4 solicitudes mínimo).
- 6) Material para la preparación del Test TOEFL y GRE. Rendición de estos exámenes sin costo para los seleccionados.
- 7) Asesoría y Orientación a través de reuniones y actividades periódicas con la comunidad Fulbright- actuales becarios, ex becarios y profesores estadounidenses en Chile.
- 8) Orientación pre-académica en Estados Unidos.
- 9) Curso de Inglés intensivo de 3 a 6 meses de duración previo al inicio del doctorado²⁹.
- 10) Seguro de salud contra accidentes y enfermedades durante el desarrollo de programa pre académico y el programa de estudios.
- 11) Seminario Regional Fulbright durante el segundo semestre académico en EE.UU. A cada seminario acuden aproximadamente 150 becarios Fulbright para aprender sobre un tema específico y formar redes de contactos internacionales.
- 12) Tramitación de visa J-1 (Visitante de Intercambio) y visas J-2³⁰ para los familiares dependientes del becario, sin costo para el becario.
- 13) Seguimiento por cuatro años en Estados Unidos a través del Instituto Internacional de Educación (IIE) y Fulbright Chile.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

- A. Cumplir todas las obligaciones correspondientes a la realización del curso de inglés en Chile y en EE.UU., según corresponda, en las fechas especificadas por Fulbright y CONICYT. Será exclusiva responsabilidad del seleccionado cumplir con los requisitos y condiciones de los cursos para alcanzar los puntajes requeridos.
 - a. Alcanzar en Chile el puntaje mínimo requerido, 80 TOEFL ibt. Si el seleccionado no alcanza este puntaje, no podrá acceder al curso de Inglés en Estados Unidos.
 - b. Mantener un desempeño académico de excelencia y una dedicación exclusiva a los estudios de nivelación de inglés en Estados Unidos.
 - c. Cumplir con las exigencias requeridas por las universidades en los exámenes de admisión (TOEFL, GRE, GMAT, etc.)
- B. Cumplir todas las obligaciones en el programa de Doctorado:
 1. Ser admitido en un programa de Doctorado a más tardar el 31 de septiembre de 2012.
 2. Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de doctorado.
 3. Mantener calidad de alumno regular en el programa doctoral. Cualquier cambio en esta situación deberá ser informada a Fulbright y CONICYT en un plazo máximo de 30 días.
 4. Fulbright y CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrán autorizar solicitudes de los becarios para cambios de universidades, de programas de estudios y suspensión de la beca. La autorización de cambio no otorgará aumento en el plazo de duración de la beca. Todos los gastos que excedan los cuatro años de duración de la beca, serán de exclusiva cuenta y responsabilidad del becario.
 5. Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptarán la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas aceptadas que estén en directa relación con los estudios.
 6. En caso que el becario deba ausentarse de EE.UU. por motivos académicos deberá:
 - a. Informar por escrito a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por menos de seis meses, adjuntando la justificación del director del programa de doctorado o profesor guía.
 - b. Solicitar autorización a Fulbright y CONICYT si la ausencia es por más de seis meses. La solicitud de autorización deberá ser justificada igualmente por el director del programa de doctorado o profesor guía.
- C. Enviar a la Comisión Fulbright al término de cada semestre académico, un certificado emitido por el tutor

The Carnegie Foundation http://classifications.carnegiefoundation.org/lookup_listings/ Ir a: Custom Listing> Basic Classification> RU/VH: Research Universities (Very High Research Activity).

²⁹ Los dependientes no pueden acompañar al becario durante el curso de inglés en EE.UU.

³⁰ Es responsabilidad del postulante cumplir con los requisitos que establece el Departamento de Estado para el otorgamiento de la visa J-2.

con las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas y un informe de avance en el caso que esté en etapa de desarrollo de su tesis.

D. Con el fin de asegurar que Chile reciba los beneficios de la actividad de intercambio, la visa J-1 exige que los becarios retornen a Chile por un período mínimo de dos años después de completar su programa.

Este anexo es un resumen de las bases Fulbright. Para descargar el documento completo ir a www.fulbright.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.fulbright.cl - Fono: 3344368 - becas@fulbrightchile.cl

Av. Providencia 2331 Piso 9, of. 901. Providencia- Santiago

Horario: Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hrs

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Vía AUTOGESTION

UNIVERSIDADES

10 CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

Berkeley, Davis, Irvine, Los Angeles, Merced, Riverside, San Diego, San Francisco, Santa Barbara, Santa Cruz

BENEFICIOS

4 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran.

OBLIGACIONES

Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.

INFORMACIONES DE LAS UNIVERSIDADES

<http://www.universityofcalifornia.edu/>

<http://chile.universityofcalifornia.edu/>

UNIVERSITY OF CHICAGO

PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO

Vía AUTOGESTION

BENEFICIOS

4 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran

OBLIGACIONES

Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.

CONTACTO

Informaciones: <http://www.uchicago.edu>

UNIVERSITY OF NOTRE DAME/USA

PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO

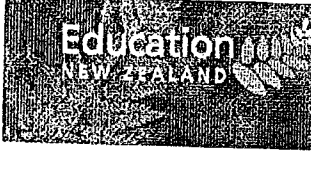
Via AUTOGESTION
BENEFICIOS
6 meses de cursos de inglés para aquellos preseleccionados que lo requieran. También incluye seguro de salud
OBLIGACIONES
Contar con una carta de aceptación de la universidad como alumno condicional a un mejoramiento en el nivel de idioma.
CONTACTO
Informaciones: http://www.nd.edu

FRANCIA

EMBAJADA DE FRANCIA  Liberté • Égalité • Fraternité RÉPUBLIQUE FRANÇAISE	
PROGRAMAS MASTER 2 Y DOCTORADOS EN UNIVERSIDADES O GRANDES ESCUELAS FRANCESAS Y TAMBIEN EN IMPORTANTES ORGANISMOS DE INVESTIGACION.	
POSTULACION	
SELECCIONADOS/AS BECAS CHILE-EMBAJADA DE FRANCIA	SELECCIONADOS/AS BECAS CHILE
Ud. será co-seleccionado por la Embajada de Francia quien otorgará el estatuto de "Becario del Gobierno Francés" además de los beneficios otorgados por Becas Chile. Para ello deberá pasar por un proceso de evaluación y selección posterior al de Becas Chile. En este marco, se dará preferencia a los estudiantes que inscriban su proyecto a través de acuerdos de cooperación universitaria que existen entre Chile y Francia. NB: Los estudiantes tienen la oportunidad de hacer su doctorado no sólo en universidades sino también en importantes organismos de investigación relacionados con universidades (CNRS, CEA, CNES, INRIA, INRA, INSERN) Para más información sobre las universidades en convenio y organismos de investigación, dirigirse a la página Web de la agencia Campus France. (www.chile.campusfrance.org)	Ud. será seleccionado exclusivamente por Becas Chile quien le otorgará los beneficios Becas Chile.

BENEFICIOS	
- Asesoramiento individual - Gratuidad en inscripción CAMPUS FRANCE - Gratuidad de la visa para el Becario - Formar parte de la comunidad PariSantiago. - Estatuto BGF (Becado del Gobierno Francés) - Beneficios proporcionados por el operador francés EGIDE (seguro médico, inscripción universitaria, seguimiento de estudios y administrativo) - Descuento del 50% en legalización de documentos para estudios en Consulado - Posibilidad de apoyo para una nivelación lingüística.	- Asesoramiento individual - Costo de inscripción en el sitio CAMPUSFRANCE para postulación a Universidades - Gratuidad de visa para el Becario - Formar parte de la comunidad PariSantiago.
REQUISITOS	
- Presentar certificado del nivel de francés TCF. - Autogestionar la postulación a las Universidades. - Legalizar documentos de estudios (certificado de título, concentración de notas, certificado de nacimiento) ante autoridades chilenas (Mineduc / Min. RREE), traducción de documentos y legalizar en Consulado. - Los beneficios de la Embajada de Francia están sujetos a la aceptación del establecimiento de educación superior francés o del organismo de investigación relacionado con universidades.	
CONTACTO	
Embajada de Francia – CAMPUSFRANCE - Francisco Noguera 176 – Providencia – Santiago Horarios : de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hrs. Consultas a : www.chile.campusfrance.org	

NUEVA ZELANDIA



UNIVERSIDADES EN NUEVA ZELANDIA

AUT University – www.aut.ac.nz

Lincoln University – www.lincoln.ac.nz

Massey University – www.massey.ac.nz

University of Auckland – www.auckland.ac.nz

University of Canterbury – www.canterbury.ac.nz

University of Otago – www.otago.ac.nz

University of Waikato – www.waikato.ac.nz

Victoria University of Wellington – www.vuw.ac.nz

Nueva Zelandia ofrece importantes **BENEFICIOS**

- Los hijos de estudiantes de Doctorado (Phd) **no pagan arancel** anual en las escuelas públicas

- Los estudiantes de Doctorado (Phd) tienen el **beneficio de un arancel anual al mismo valor que un estudiante neozelandés.**
- Los estudiantes de Master o Doctorado pueden optar por un **permiso de trabajo de 20 horas** por semana como máximo, sólo en actividades relacionadas con su programa de estudios con previa autorización de CONICYT.-
- La pareja o cónyuge del becario puede aplicar a una **visa de trabajo** mientras el estudiante esté cursando sus estudios de Master o Doctorado.

POSTULACIÓN

- **Postulación delegada:** se realiza a través de la agencia New Zealand Global. Los/las seleccionados/as por Becas Chile reciben asesoramiento individual para la postulación a las universidades neozelandesas, orientación con respecto al proceso, coordinación con BECAS Chile y coordinación con la Embajada de Nueva Zelanda para la emisión de visas.
- **Autogestión:** los seleccionados autogestionar su aplicación a las Universidades directamente, sin asistencia de New Zealand Global.

OBLIGACIONES PARA LA POSTULACION DELEGADA

Para acceder al asesoramiento individual el/la seleccionado/a deberá cumplir con los procesos, plazos y entrega de documentos requeridos por New Zealand Global.

Nivel de Inglés	Fecha límite para entrega de documentos
N1	9 Noviembre 2010
N2	Se contactará a los seleccionados
N3	Se contactará a los seleccionados

Todos los documentos deberán ser enviados únicamente por correo (certificado o courier) directamente a las oficinas de la Embajada de Nueva Zelanda ubicadas Av. El Golf 99, Oficina 703, Las Condes, Santiago a más tardar el **09 de noviembre de 2010.**

DOCUMENTOS REQUERIDOS

**La entrega de todos los documentos tiene carácter obligatorio; solo para seleccionados/as pertenecientes al nivel de inglés N1. La omisión en la entrega de alguno de los documentos facultará a la Agencia a dejar sin efecto dicha postulación.*

- 1) APPLICATION FORM: formulario único de postulación a Universidades de Nueva Zelanda en inglés disponible en página web del Sistema Bicentenario BECAS CHILE a partir del **18 de mayo de 2010.**
- 2) 1 fotocopia legalizada ante notario de título profesional y grado académico universitario de pre y/o postgrado y 1 Concentración de notas (fotocopia legalizada ante notario) de los programas cursados de pregrado y/o postgrado. Se debe adjuntar una traducción certificada de estos documentos (la traducción debe ser realizada por un Instituto de Idiomas que realice traducciones profesionales, una empresa de traducciones profesionales, traductores del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COITICH), la Universidad que emite estos certificados o la agencia encargada de la postulación New Zealand Global)
- 3) Copia legalizada ante notario del pasaporte o certificado de nacimiento que indique nacionalidad del postulante. En caso de presentar certificado de nacimiento, el documento deberá ser traducido al inglés por alguna de las instituciones nombradas en el punto 2.
- 4) Prueba de suficiencia de idioma inglés, a través de las pruebas IELTS (Academic Version) o TOEFL. Los certificados de tales pruebas deben ser originales, y no fotocopias. (Máximo dos años de antigüedad)
- 5) En caso que el seleccionado postule a un programa de magister por investigación (research) o

- doctorado, deberá acompañar una propuesta de investigación en inglés de un máximo 1000 palabras;
- 6) Una carta en inglés sobre sus motivaciones personales que lo lleven a postular (máximo 1 hoja carta);
- 7) Dos cartas de recomendación en inglés (preferentemente recomendaciones de académicos).
- 8) Se deberá adjuntar un CD con todos los documentos escaneados en formato pdf.

Ningún documento será devuelto al postulante.

- **No se recibirán documentos después de la fecha señalada arriba (09/11/2010).
- ** No se recibirán documentos entregados personalmente.

CONTACTO / CONSULTAS

info@newzealand.cl

www.newzealandeducated.com

Otras páginas de interés

- La Embajada de Nueva Zelanda - www.nzembassy.cl
- Centros de Investigación de Excelencia - www.acore.ac.nz
- Comité de Rectores de Nueva Zelanda - www.nzvcc.ac.nz
- Ministerio de Educación - www.minedu.govt.nz

REINO UNIDO

ACUERDO RUSSELL GROUP Y UNIVERSITIES UK

Vía AUTOGESTION

Con apoyo del British Council

UNIVERSIDADES

Universidades miembros del Russell Group

www.russellgroup.ac.uk

University of Birmingham www.bham.ac.uk

University of Bristol www.bris.ac.uk

University of Cambridge www.cam.ac.uk

Cardiff University www.cardiff.ac.uk

University of Edinburgh www.ed.ac.uk

University of Glasgow www.gla.ac.uk

Imperial College London - www3.imperial.ac.uk

King's College London www.kcl.ac.uk

University of Leeds www.leeds.ac.uk

University of Liverpool www.liv.ac.uk

London School of Economics & Political Science www.lse.ac.uk

University of Manchester www.manchester.ac.uk

Newcastle University www.ncl.ac.uk

University of Nottingham www.nottingham.ac.uk

Queen's University Belfast www.qub.ac.uk

University of Oxford www.ox.ac.uk

University of Sheffield www.sheffield.ac.uk

University of Southampton www.soton.ac.uk

University College London www.ucl.ac.uk

University of Warwick www2.warwick.ac.uk

Universidades miembros de Universities UK

www.universitiesuk.ac.uk

133 Miembros

BENEFICIOS

Prestar asesoramiento grupal mediante charlas informativas para la postulación a las universidades en el Reino Unido y para la emisión de visas.

OBLIGACIONES
El British Council organizará charlas informativas para todos los preseleccionados/as que postularán de forma autogestionada a universidades del Reino Unido.
CONTACTO

British Council info@britishcouncil.cl Fono: 4106900

PAISES BAJOS

UNIVERSIDAD DE LEIDEN PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO
Vía AUTOGESTION
BENEFICIOS
10% de descuento del total de los derechos de matrícula para estudios de Magíster
OBLIGACIONES
- Haber hecho explícita la intención de acogerse al Acuerdo Leiden-Becas Chile en la plataforma de postulación online de Becas Chile. - Postulaciones en http://koala.leidenuniv.nl/loqa/oa/Index.php - Los documentos para postular se pueden bajar desde http://www.research.leiden.edu/phd/ - Enviar su postulación en línea a la universidad.
CONTACTO
Informaciones: http://www.leiden.edu

UNIVERSIDAD DE WAGENINGEN – DOCTORADO

Incluye un proceso de evaluación posterior a la adjudicación del concurso Becas Chile a cargo de la Universidad de Wageningen. La beca de Doctorado para la Universidad de Wageningen se encuentra abierta, especialmente, a las áreas de:
- Ciencias de los Animales - Ciencias del Medio Ambiente - Ciencias Forestales - Biotecnología - Ciencias Económicas y Sociales
INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN: http://www.wageningenuniversiteit.nl/UK/
BENEFICIOS
- Curso de idioma para aquellos/as seleccionados cuyo nivel sea considerado insuficiente para el inicio de los estudios de Doctorado. - Costos de matrícula en la Universidad por un monto anual de € 5.000 - Costos de arancel en los programas de Ciencias de los Animales y Ciencias de las Plantas.
REQUISITOS
1. Certificar nivel de dominio oral y escrito de idioma inglés, según los requerimientos de la Universidad de Wageningen:

• IELTS: 7,0 con un mínimo de 6.0 en cada módulo. • TOEFL(PBT): 600 puntos • TOEFL(CBT): 250 puntos • TOEFL(IBT): 100 puntos 2. Los resultados de las pruebas de inglés deben tener una antigüedad máxima de 24 de meses antes del cierre de esta postulación. 3. Estar aceptado/a o en proceso de aceptación a un Programa de Doctorado en la Universidad de Wageningen.
OBLIGACIONES
1. Realizar los trámites de aceptación al Programa de Doctorado. Información y formularios necesarios para postular a la Universidad de Wageningen se encuentran disponibles en www.phd.wu.nl/application 2. Al momento de la postulación a los Programas de Doctorado, los/as interesados en continuar estudios de Doctorado en la Universidad de Wageningen deberán cumplir con todos los requisitos exigidos por la Universidad.
CONSULTAS
Mayores informaciones y explicación sobre documento y procesos de admisión directamente a través de: www.wu.nl Correo electrónico: study@wur.nl

ANEXO II

Montos por concepto de manutención mensual según costo de vida del país de destino.

País	Manutención mensual Becario US\$	Manutención Mensual Cónyuge US\$	Manutención mensual por cada hijo US\$
Afganistán	1.532	153	77
Albania	1.423	142	71
Alemania	1.562	156	78
Alemania Berlín	1.565	157	78
Alemania Bonn	1.551	155	78
Alemania Hamburgo	1.570	157	79
Angola	1.658	166	83
Antigua y Barbuda	1.568	157	78
Antillas Holandesas	1.974	197	99
Arabia Saudita	1.404	140	70
Argelia	1.498	150	75
Argentina	1.268	127	63
Armenia	1.405	140	70
Australia	1.556	156	78
Austria	1.622	162	81
Azerbaiyán	1.496	150	75
Bahamas	1.676	168	84
Bahrein	1.511	151	76
Bangladesh	1.302	130	65
Barbados	1.495	150	75
Belarus	1.465	147	73
Bélgica	1.596	160	80

Belice	1.403	140	70
Benin	1.605	160	80
Bhutan	1.419	142	71
Bolivia	1.205	120	60
Bosnia y Herzegovina	1.417	142	71
Botswana	1.391	139	70
Brasil	1.552	155	78
Brunei	695	70	35
Bulgaria	1.325	133	66
Burkina Faso	1.509	151	75
Burundi	1.436	144	72
Cabo Verde	1.437	144	72
Camboya	1.258	126	63
Camerún	1.525	153	76
Canadá	1.567	157	78
Canadá Montreal	1.525	153	76
Canadá Ottawa	1.569	157	78
Canadá Toronto	1.607	161	80
Chad	1.699	170	85
China	1.518	152	76
China Hong Kong	1.712	171	86
Chipre	1.446	145	72
Colombia	1.314	131	66
Comoras	1.472	147	74
Congo	1.739	174	87
Corea del Sur	1.561	156	78
Corea del Norte	1.506	151	75
Costa Rica	1.300	130	65
Cote d'Ivoire	1.570	157	79
Croacia	1.543	154	77
Cuba	1.514	151	76
Dinamarca	1.727	173	86
Djibouti	1.497	150	75
Dominica	1.195	119	60
Ecuador	1.249	125	62
Egipto	1.326	133	66
El Salvador	1.346	135	67
Emiratos Árabes Unidos	1.525	153	76
Eritrea	1.374	137	69
Eslovaquia	1.454	145	73
Eslovenia	1.341	134	67
España	1.538	154	77
Estados Unidos	1.496	150	75
Estados Unidos Nueva York	1.700	170	85
Estonia	1.348	135	67
Etiopía	1.509	151	75
Federación de Rusia	1.681	168	84
Fiji	1.390	139	69
Filipinas	1.413	141	71
Finlandia	1.583	158	79
Francia	1.659	166	83
Gabón	1.628	163	81
Gambia	1.440	144	72

Georgia	1.369	137	68
Ghana	1.537	154	77
Granada	1.459	146	73
Grecia	1.502	150	75
Guatemala	1.357	136	68
Guinea	1.360	136	68
Guinea Ecuatorial	1.540	154	77
Guinea Bissau	1.582	158	79
Guyana	1.429	143	71
Haiti	1.478	148	74
Honduras	1.404	140	70
Hungría	1.475	148	74
India	1.374	137	69
Indonesia	1.410	141	70
Irán	1.353	135	68
Irak	1.412	141	71
Irlanda	1.556	156	78
Islandia	1.736	174	87
Islas Marshall	1.240	124	62
Islas Salomón	1.420	142	71
Israel	1.407	141	70
Italia	1.621	162	81
Jamaica	1.496	150	75
Japón	2.010	201	101
Jordania	1.337	134	67
Kazajstán	1.453	145	73
Kenya	1.350	135	67
Kirguistán	1.360	136	68
Kiribati	1.599	160	80
Kuwait	1.356	136	68
Lesotho	1.376	138	69
Letonia	1.410	141	70
Libano	1.498	150	75
Liberia	1.492	149	75
Libia	1.315	132	66
Lituania	1.375	137	69
Luxemburgo	1.602	160	80
Macedonia Ex República Yugoslava	1.361	136	68
Madagascar	1.338	134	67
Malasia	1.326	133	66
Malawi	1.380	138	69
Maldivas	1.442	144	72
Mali	1.521	152	76
Malta	1.467	147	73
Marruecos	1.348	135	67
Mauricio	1.296	130	65
Mauritania	1.411	141	71
México	1.429	143	71
Micronesia	1.774	177	89
Moldova	1.447	145	72
Mónaco	1.659	166	83
Mongolia	1.272	127	64

Montenegro	1.428	143	71
Montserrat	1.034	103	52
Mozambique	1.404	140	70
Myanmar	1.355	135	68
Namibia	1.368	137	68
Nauru	1.471	147	74
Nepal	1.383	138	69
Nicaragua	1.366	137	68
Níger	1.465	147	73
Nigeria	1.647	165	82
Noruega	1.750	175	88
Nueva Zelanda	1.209	121	60
Omán	1.302	130	65
Países Bajos	1.571	157	79
Pakistán	1.376	138	69
Panamá	1.317	132	66
Papua Nueva Guinea	1.532	153	77
Paraguay	1.369	137	68
Perú	1.311	131	66
Polonia	1.390	139	69
Portugal	1.457	146	73
Qatar	1.428	143	71
Reino Unido	1.816	182	91
República Árabe Siria	1.340	134	67
República Centrafricana	1.612	161	81
República Checa	1.486	149	74
República Democrática del Congo	1.562	156	78
República Dominicana	1.333	133	67
República Popular Democrática Lao	1.369	137	68
Rumania	1.391	139	70
Rwanda	1.450	145	72
Samoa	1.403	140	70
San Kitts y Nevis	962	96	48
San Vicente y Granadinas	1.369	137	68
Santa Lucía	1.352	135	68
Santo Tomé y Príncipe	1.353	135	68
Senegal	1.459	146	73
Serbia	1.428	143	71
Seychelles	1.482	148	74
Sierra Leona	1.488	149	74
Singapur	1.523	152	76
Somalia	1.109	111	55
Sri Lanka	1.289	129	64
Sudáfrica	1.335	134	67
Sudán	1.624	162	81
Suecia	1.557	156	78
Suiza	1.744	174	87
Surinam	1.325	133	66
Swazilandia	1.375	137	69
Tailandia	1.378	138	69
Tanzania	1.431	143	72

Tayikistán	1.381	138	69
Timor-Leste	1.537	154	77
Togo	1.476	148	74
Tonga	1.445	144	72
Trinidad y Tobago	1.436	144	72
Túnez	1.331	133	67
Turkmenistán	1.636	164	82
Turquía	1.370	137	68
Tuvalu	622	62	31
Ucrania	1.456	146	73
Uganda	1.344	134	67
Uruguay	1.330	133	67
Uzbekistán	1.325	133	66
Vanuatu	1.542	154	77
Venezuela	1.469	147	73
Vietnam	1.364	136	68
Yemen	1.278	128	64
Zambia	1.504	150	75
Zimbawe	1.171	117	59

"FIN TRANSCRIPCIÓN TEXTO REFUNDIDO Y SISTEMATIZADO DE LAS BASES"

4. PUBLÍQUESE en un diario de circulación nacional y en la página web institucional el correspondiente aviso que dé cuenta de la presente modificación.
5. El oficial de Partes deberá estampar el N° y fecha del presente acto administrativo al margen de la Resolución Exenta N°1909/2010 que la modifica.
6. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, al Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE



MARIA ELENA BOISIER PONS
Presidenta (S)

DISTRIBUCION:

Depto. de Capital Humano Avanzado
Depto. Administración y Finanzas
Fiscalía
Oficina de Partes

OBITUARIO

DEFUNCIONES

Teodosio Arenas Ramírez
Luis Hernán Barra Santander
Henry Thomas Biggs Henry
Elsa Alicia Blasser Ruz
Norka E. Brajovic Villalobos
Tircia Castro
Carlos Castro Tello
Angélica María Cifuentes Rodríguez
Carlos Claro Lira
José Miguel Cohen Benadretti
Gabriela Cruz Lavín

†
Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

NORKA E. BRAJOVIC VILLALOBOS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, saliendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 12:00 horas, en la parroquia San Carlos Borromeo (La Cañada con Santa Rita).

Familia Cacho Cáliz

Solicitud del Ministerio del Interior Paquistaní: piden acotar el origen del explosivo

Joven sufrió problemas estomacales. Está medicado y con reposo.

R. VERGARA y D. MUÑOZ

traductor acreditado. Según las fuentes consultadas, no es-



BECAS
CHILE



GOBIERNO DE
CHILE

MODIFICACIÓN DE BASES Y EXTENSIÓN DE PLAZO DE POSTULACIÓN BECAS DE MAGÍSTER Y DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE – CONVOCATORIA 2010

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, informa que se han modificado las bases de los concursos de Becas de Magister y Doctorado en el Extranjero BECAS CHILE Convocatoria 2010. Adicionalmente, el período de postulación se extenderá hasta el lunes 05 de julio de 2010, a las 14:00 horas (hora continental chilena).

Las bases modificadas pueden ser descargadas desde los sitios www.becaschile.cl y www.conicyt.cl.

†
Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido papá, suegro y abuelo, don

HERNÁN TORREALBA MARTÍNEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, acceso por Av. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10:00 horas en la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, Los Castaños (Av. Vitacura 7401).
Familia Torrealba Gallardo

†
Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelo, don

HERNÁN TORREALBA MARTÍNEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, acceso por Av. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10:00 horas en la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, Los Castaños (Av. Vitacura 7401).
Familia Buen-Abad Torrealba

†
JOSÉ URROZ QUIROGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 10:00 horas, en la parroquia San Miguel (paradero 6, Gran Avenida).

Román González V.
Carmen Urroz de González
Mari Carmen González U.
Tomás Correa G.

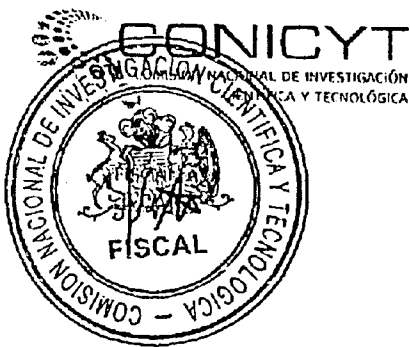
EXPRESIONES DE GRACIAS

†
Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida mamá, abuelita y bisabuelita

**ENRIQUETA ORIANA
BAEZA ROJAS**
(Q.E.P.D.)

Y a todos los que de una forma u otra nos expresaron sus condolencias.

La familia



DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 5346/10 Y DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA BECAS BICENTENARIO DE POSTGRADO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2010.

RES. EX. N° 5394

SANTIAGO, 25 NOV 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71, DL N° 668/74 y DS N° 664/2008, todos del Ministerio de Educación; Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; Decreto Exento N° 244, del año 2010, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. Lo dispuesto en el artículo 13° del Decreto Supremo N° 664/2008, del Ministerio de Educación que establece normas sobre el otorgamiento de becas del programa Becas Bicentenario de Postgrado, que crea y regula la designación de los integrantes del Comité de Selección, órgano colegiado encargado de proponer a CONICYT el número de becas a otorgar, sobre la base de las evaluaciones realizadas por los respectivos Comités de Evaluación.
- b. El ordinario N° 63, de fecha 11 de noviembre de 2010, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Bicentenario BECAS CHILE, donde consta la no objeción del listado de integrantes del Comité de selección para el Concurso Becas de Magister y Doctorado al Extranjero Becas Chile, Convocatoria 2010.
- c. El memorándum N° 2108-A/2010 del Programa Formación de Capital Humano Avanzado que solicita designar a los miembros de dicho comité.
- d. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 5.346/10, de CONICYT, que designó a los miembros del Comité de Selección del Programa Becas Bicentenario de Postgrado, BECAS CHILE, convocatoria 2010.
- e. Las facultades de esta Presidencia(s),

RESUELVO:

2. DESÍGNASE como miembros permanentes del Comité de Selección, a las siguientes personalidades de experta y amplia trayectoria nacional e internacional en políticas de Formación de Capital Humano Avanzado:
 - a. Presidente(a) de CONICYT.
 - b. Director(a) Programa Formación de Capital Humano Avanzado.
 - c. Jefe División de Educación Superior del Ministerio de Educación, o quién lo represente.
 - d. Director(a) Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile, o quién lo represente.
 - e. Vicerrector(a) adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile, o quién lo represente.
 - f. Director Fundación Ciencia para la Vida, o quién lo represente.
 - g. Vicerrector(a) de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, o quién lo represente.
 - h. Director de Investigación, Universidad de Concepción, o quién lo represente.
 - i. Vicerrector(a) adjunto de Investigación y Doctorado, Universidad Andrés Bello, o quién lo represente.
 - j. Coordinador(a) de Políticas Sociales del Ministerio de Hacienda, o quién lo represente.
 - k. Director, Dirección de Energía Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores, o quién lo represente.
 - l. Secretaria Ejecutiva del Programa Becas Bicentenario de Postgrado, BECAS CHILE.
 - m. Jefe Oficina de relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, o quién lo represente.
3. Corresponderá al Comité de Selección proponer a CONICYT, sobre la base de las evaluaciones realizadas por los respectivos Comités de Áreas, el número de becas a otorgar en los certámenes convocatoria año 2010 de doctorado, magister, postdoctorado, magister para profesionales de la educación, cotutela doctoral, subespecialidades médicas y pasantías doctorales.
4. El Comité de Selección sesionará con ocasión de la selección y adjudicación de cada uno de los citados procesos concursales en la fecha que CONICYT determine, debiendo para el efecto suscribir un acta, documento que deberá contener la propuesta del puntaje mínimo de corte asignado y la cantidad de becas a conferir en función del puntaje sugerido.
5. El quórum del Comité de Selección para efectos de su funcionamiento será la mayoría absoluta de sus integrantes y el quórum para los acuerdos será de la mayoría absoluta de sus asistentes.
6. El Comité de Selección será presidido por el Presidente de CONICYT, quien dirimirá en caso de empate.
7. Los miembros del Comité de Selección actuarán ad-honorem y durarán en sus cargos un año contado desde la total tramitación del presente acto administrativo.
8. Notifíquese por la Oficina de Partes a las personas individualizadas en la presente resolución que da cuenta su nombramiento.

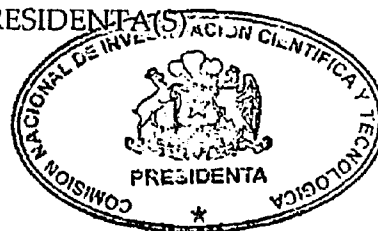
10. Distribúyase copia de la presente resolución al Programa Formación de Capital Humano Avanzado, Fiscalía y a Oficina de Partes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



MARÍA ELENA BOISIER PONS

PRESIDENTA(S)



TRAMITACIÓN

- i. Presidencia.
 - ii. Oficina de Partes.
- S/C
25.11.2010

MEMORÁNDUM N° 2108-A/2010

RECIBIDO FISCALIA	
CODIGO	2729
FECHA	12/11/10
HORA	9:00
ORIGEN	BECAS

A : DEPARTAMENTO JURÍDICO
Fiscal

DE : SRA. JANI BROUWER
Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado

REF. : Solicita Confección de Resolución para Lista Integrantes Comité de Selección
para el concurso de Magíster y Doctorado, BECAS CHILE

FECHA : 12 de noviembre de 2010

Por medio del presente, solicito a Ud., dictar Resolución Exenta que nombra Comité de Selección para el concurso de Magíster y Doctorado. Dicha Resolución se ampara en Ord., N° 63 del 11 de noviembre de 2010 de BECAS CHILE.

1. El Comité de Selección propuesto para el citado concurso, está compuesto por los siguientes expertos:

- Presidente de CONICYT
- Directora Programa Formación Capital Humano Avanzado
- Jefe División de Educación Superior del Ministerio de Educación
- Director Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile
- Vicerrector Adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Director Fundación Ciencia para la Vida
- Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Director de Investigación, Universidad de Concepción
- Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello
- Coordinadora de Políticas Sociales del Ministerio de Hacienda
- Director, Dirección de Energía Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Secretaria Ejecutiva Sistema BECAS CHILE
- Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación

Saluda atte. a Ud.


Jani Brouwer

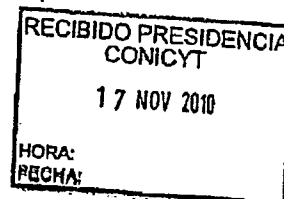
Directora

Programa Formación de Capital Humano Avanzado

JB/mcd.



Original = PRES ✓
c/copia = FISC
BECAS
OF. PARRES



ORD.: N° 63

ANT.:

MAT.: Acepta lista de integrantes de Comité de selección para el concurso de Becas de Magister y Doctorado.

SANTIAGO, 11 de noviembre de 2010

DE : SRA. CAMILA CORTEZ C.
SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA BECAS CHILE.

A : SR. JOSÉ MIGUEL AGUILERA R.
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Por medio del presente y en virtud de lo establecido en el Artículo 13° del Decreto Supremo N° 664, del Ministerio de Educación comunico a Ud. la no objeción al listado de integrantes del Comité de Selección para el concurso de Becas de Magister y Doctorado BECAS CHILE que propone a las siguientes personas:

- Presidente de CONICYT
- Directora Programa Formación Capital Humano Avanzado
- Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación
- Director Departamento de Postgrado y Posítulo, Universidad de Chile
- Vicerrector Adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Director Fundación Ciencia para la Vida
- Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Director de Investigación, Universidad de Concepción
- Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello
- Coordinadora de Políticas Sociales del Ministerio de Hacienda
- Director, Dirección de Energía Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Secretaria Ejecutiva Sistema BECAS CHILE
- Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación

Sin otro particular le saluda muy atentamente,

SISTEMA BICENTENARIO
BECAS CHILE
SECRETARIO EJECUTIVO
Camila Cortez
CAMILA CORTEZ CARGILL
SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA BECAS CHILE

ORD.: N° **908**

ANT.: Decreto Supremo N° 664, del
Ministerio de Educación de fecha
14.03.2009

MAT.: Solicita No Objeción a lista de
Integrantes de Comité de Selección.

SANTIAGO, **09 NOV 2010**

A : SEÑORA CAMILA CORTÉZ, SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA BECAS CHILE.

DE : SEÑOR JOSÉ MIGUEL AGUILERA R., PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

1. En virtud de lo establecido en el artículo 13° del Decreto Supremo del antecedente, me dirijo a Ud., a fin de solicitar por su intermedio la no objeción del Sr. Ministro de Educación a la lista de integrantes del Comité de Selección para el concurso de Becas de Magíster y Doctorado BECAS CHILE.
2. El Comité de Selección propuesto para el citado concurso, está compuesto por los siguientes expertos:
 - Presidente de CONICYT
 - Directora Programa Formación Capital Humano Avanzado
 - Jefe División de Educación Superior del Ministerio de Educación
 - Director Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile
 - Vicerrector Adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile
 - Director Fundación Ciencia para la Vida
 - Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
 - Director de Investigación, Universidad de Concepción
 - Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello
 - Responsable Capital Humano del Ministerio de Hacienda
 - Director, Dirección de Energía Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores
 - Secretaria Ejecutiva Sistema BECAS CHILE
 - Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación

Le saluda atentamente,



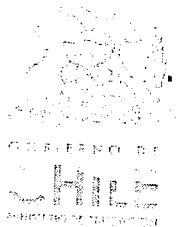
José Miguel Aguilera R.
Presidente

Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica

MB/mcd

Distribución:

- Sr. Jefe de Gabinete del Ministro de Educación
- Archivo Programa Formación Capital Humano Avanzado
- Archivo Presidencia
- Archivo Oficina de Partes



ORD.: 63

ANT.:

MAT.: Acepta lista de integrantes de Comité de selección para el concurso de Becas de Magister y Doctorado.

SANTIAGO, 11 de noviembre de 2010

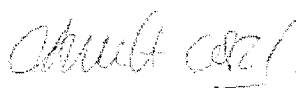
DE : SRA. CAMILA CORTEZ C.
SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA BECAS CHILE.

A : SR. MIGUEL AGUILERA R.
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Por medio del presente y en virtud de lo establecido en el Artículo 13° del Decreto Supremo N° 664, del Ministerio de Educación comunico a Ud. la no objeción al listado de integrantes del Comité de Selección para el concurso de Becas de Magister y Doctorado BECAS CHILE que propone a las siguientes personas:

- Presidente de CONICYT
- Directora Programa Formación Capital Humano Avanzado
- Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación
- Director Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile
- Vicerrector Adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Director Fundación Ciencia para la Vida
- Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Director de Investigación, Universidad de Concepción
- Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello
- Responsable Capital Humano del Ministerio de Hacienda
- Director, Dirección de Energía Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Secretaria Ejecutiva Sistema BECAS CHILE
- Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación

Sin otro particular le saluda muy atentamente,


SISTEMA BICENTENARIO
BECAS CHILE
SECRETARIA EJECUTIVA
CAMILA CORTEZ CARGILL
SECRETARIA EJECUTIVA
SISTEMA BECAS CHILE

ACTA DE FALLO
Concurso Becas de Doctorado y Magíster en el Extranjero BECAS CHILE
Convocatoria 2010

I.- En Santiago de Chile con fecha 26 de Noviembre de 2010, se reúnen los miembros del Comité de Selección del Sistema Becas Chile, conformado según Resolución N°5.394 de fecha 25 de Noviembre del 2010, para fallar los concursos de Doctorado y Magíster en el Extranjero Becas Chile, convocatoria 2010, a las 15:30 hrs.

1. El Comité de Selección estuvo conformado por:

- Sra. María Elena Boisier, Presidente (S) de CONICYT.
- Sra. Jani Brouwer, Directora Programa Formación Capital Humano Avanzado.
- Sra. Camila Cortez, Secretaria Ejecutiva Sistema BECAS CHILE.
- Sr. Daniel Wolff, Director Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile.
- Sr. Juan Larraín, Vicerrector Adjunto de Investigación y Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sr. Mario Rosemblat en representación del Director de Fundación Ciencias para la Vida.
- Sra. Claudia Altamirano en representación del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Sr. José Becerra Allende en representación del Director de Investigación, Universidad de Concepción.
- Sr. Nicolás Bronfman en representación del Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Universidad Andrés Bello.
- Sr. Sergio Urzúa en representación de la Coordinadora de Políticas Sociales del Ministerio de Hacienda.
- Sr. Gabriel Rodríguez, Director de la Dirección de Energía, Ciencia y Tecnología e Innovación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Sra. Benilde Vera en representación del Jefe Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.

Asistieron en calidad de apoyo a la reunión, las siguientes personas:

- Sebastian Izquierdo, Asesor de Presidencia de CONICYT.
- Erika Saavedra, Subdirectora de Área de Concursos del PFCHA.
- Fabiola Cid, Coordinadora Unidad de Evaluación y Adjudicación del PFCHA.
- Rodrigo Cevallos, Analista Unidad de Evaluación y Adjudicación del PFCHA.

Se excusa de no asistir el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, el Sr. Juan José Ugarte.

2. El período de postulación de estos concursos se inició el día 18 de mayo de 2010 y el cierre del proceso fue el día 05 de julio de 2010.

Al concurso de Doctorado se presentaron 1.591 postulaciones de las cuales 188 fueron excluidas de la evaluación por incumplimiento de las bases, en tanto que en el concurso de Magíster se presentaron 5.154 postulaciones, de las cuales 496 fueron excluidas de la evaluación por incumplimiento de las bases del concurso, 4 fueron eliminadas por duplicación de postulaciones y 1 fue retirada del concurso por el postulante. Consecuentemente, se sometieron a evaluación de expertos de CONICYT 1.403 postulaciones de Doctorado y 4.653 postulaciones de Magíster.

3. Las postulaciones que cumplieron con las bases, fueron evaluadas por los comités de evaluación, a través de un proceso que cumple de manera rigurosa con los criterios señalados en las Bases. Estos comités son designados por CONICYT y están conformados por expertos/as, académicos/as, investigadores/as y/o profesionales pertenecientes al sector público y/o privado, chilenos/as o extranjeros/as especialistas en las disciplinas pertinentes, de destacada trayectoria y reconocido prestigio.

➤ Los criterios considerados en la evaluación de Doctorado fueron:

- Antecedentes Académicos y Trayectoria académica/profesional del/la postulante: 40%
- Proyecto de Investigación y/o Tesis: 5%
- Objetivos y las razones en que el/la candidato/a funda su postulación y las Cartas de Recomendación o Aprobación del/la postulante: 30%
- Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como de los Programas específicos de estudios: 25%

Adicionalmente a los criterios considerados en la evaluación se otorgó puntuación por cada una de las siguientes características debidamente acreditadas:

- Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0.5 puntos).
- Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0.5 puntos).
- Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0.5 puntos).

Además, se otorgó un puntaje a los/las postulantes que declararon que sus estudios se centran en un área prioritaria para el país y se comprometían a realizar su tesis en dicha área. Para estos efectos, las áreas prioritarias fueron las siguientes:

- Económicas: minería, acuicultura, alimentos, turismo y servicios globales.
- Plataformas transversales: energía, medio ambiente, tecnologías de información y comunicaciones (TICs) y biotecnología.
- Sociales: educación, salud, vivienda, seguridad pública y políticas públicas.

Asimismo, se otorgó un puntaje por concepto de vulnerabilidad socioeconómica a aquellos/as postulantes que indicaron su decisión de optar por la Beca Igualdad de Oportunidades (Fulbright –BIO).

➤ Los criterios considerados en la evaluación de Magíster fueron:

- Antecedentes Académicos y Trayectoria académica/profesional del/la postulante: 45%
- Objetivos y las razones en que el/la candidata/a funda su postulación y las Cartas de Recomendación o Aprobación del/la postulante: 30%
- Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como de los Programas específicos de estudios: 25%

Adicionalmente a los criterios considerados en la evaluación se otorgó puntuación por cada una de las siguientes características debidamente acreditadas:

- Los/as postulantes residentes en regiones distintas a la Región Metropolitana (0.5 puntos).
- Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0.5 puntos).
- Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física (0.5 puntos).

II.- Acuerdos del Comité de Selección:

1. El Comité de Selección acuerda fijar en 0,25 puntos la bonificación para los/las postulantes que declaren que sus estudios se centran en un área prioritaria para el país y se comprometan a realizar su tesis en dicha área, de acuerdo a lo estipulado en las Bases del Concurso de Doctorado en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010, en el punto 11.4.6.
2. El Comité de Selección acuerda, según lo estipulado en el punto 11.4.7 de las Bases del Concurso de Doctorado en el Extranjero BECAS CHILE-Convocatoria 2010, fijar el puntaje adicional por concepto de vulnerabilidad socioeconómica en hasta 1,5 puntos a los postulantes de la Beca Igualdad Oportunidades.
3. El Comité de Selección acuerda validar los cambios de comités de área, realizados por los expertos de aquellas postulaciones que pertenecían a un área distinta a la postulada para ser evaluadas.

II.- Fallo del Comité de Selección:

El Comité de Selección, vistos los antecedentes de las evaluaciones y puntajes asignados por los comités de expertos decidió seleccionar a 439 postulantes de Doctorado fijando el punto de corte en 24,754 puntos y 325 postulantes de Magíster fijando un punto de corte de 25,353 puntos.

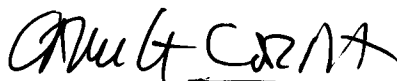
Acuerdan el acta y firman en tres originales:



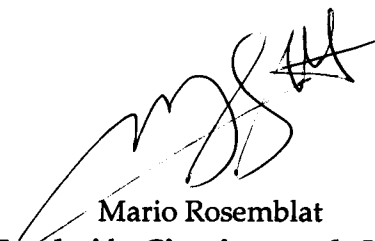
Maria Elena Boisier
Presidente (S)
CONICYT.



Jani Brouwer,
Directora
Programa Formación Capital Humano Avanzado
CONICYT.



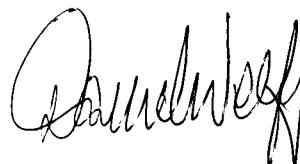
Camila Cortez
Secretaria Ejecutiva
BECAS CHILE



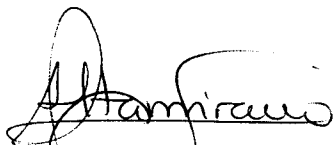
Mario Rosemblat
Fundación Ciencias para la Vida



Juan Larraín
Vicerrector de Investigación y Doctorado
Pontificia Universidad Católica de Chile



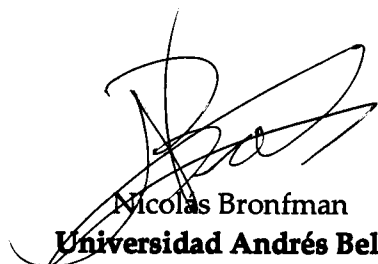
Daniel Wolff
Director Depto. de Postgrado y Post-Título
Universidad de Chile.



Claudia Altamirano
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



José Becerra Allende
Universidad de Concepción



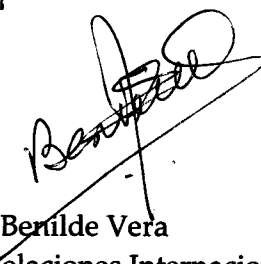
Nicolás Bronfman
Universidad Andrés Bello



Sergio Urzúa
Ministerio de Hacienda



Gabriel Rodríguez
Director
**Dirección de Energía, Ciencia y Tecnología e
Innovación**
Ministerio de Relaciones Exteriores



Berilde Vera
Oficina de Relaciones Internacionales
Ministerio de Educación

Se pone término a la sesión a las 17:40 horas.
Santiago, 26 de Noviembre de 2010.-

ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

ANEXO 7

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110939	ADALLAY ROSAS RODRIGO	CENTER FOR KOREAN STUDIES	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110895	ADARCA VALERA VIVIANA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BOLOGNA
72111526	ADELL MENA JOSE ANTONIO	CIVIL SYSTEMS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110173	AGUIL MARTINEZ ANGEL	PHD IN MANAGEMENT & ECONOMICS	UNIV. OF ZURICH
72110920	AGURTO ALMONACID NELSON	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110031	AGURTO CARVAJAL PABLO	DOCTOR EN COMUNICACION	UNIV. DE MANAGARA
72111102	ACEITUNO KISUE-JI PAULINA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH (DRPH)	UNIV. OF LONDON
72119017	ACEVEDO ALEGRIA JORGE	PH. D. HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111302	ACEVEDO CARADEUX DINNA LILIANA	DOCTORADO EN LENGUAS Y TECNOLOGIAS.	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72111114	ACU-A PALMA FRANCISCO	DOCTOR OF ENGINEERING (DOKTOR-INGENIEUR)	UNIV. MUNICH
72110177	ACU-A SAN MARTIN FABIOLA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110990	AEDO PINO MIGUEL	PHD. GRADUATE PROGRAM AT STANFORD	STANFORD UNIVERSITY
72110980	AGUAYO CURVALAN CLAUDIO	PHD IN SCIENCE AND TECHNOLOGY EDUCATION	UNIV. OF WATRATO
72110212	AGUAYO GONZALEZ JOSE	DOCTORADO ESTUDIOS LATINOAMERICANOS PERS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110333	AGUAYO WESTACID PABLO	DOCTORADO EN ETICA Y DEMOCRACIA	UNIV. DE VALENCIA
72110447	AGUERO ENRIQUE	FILOSOFIA. PRACTICAS Y TEORIAS DEL SENTI	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110063	AGUERO SAN JUAN SEBASTIAN ALONSO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. POMPEU FABRA
72111331	AGUILERA MU-IZ PAULINA	PHD ANTROPOLOGIA	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110885	AGUIRRE BARTINES RAFAEL ANDRES	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72110095	AGUIRRE GARCIN ALVARO	PHD IN ECOLOGICAL SCIENCES PROGRAMME	UNIV. OF LONDON
72110036	AGUIRRE MARTINEZ GABRIELA	DOCTORADO EN GESTION DE AGUAS Y COSTAS	UNIV. DE CADIZ
72110712	AHUES MARDONES DALMA	DOCTORADO ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS	FACULTIES MEHS CATHOLIC UNIVERSITY
72111354	AHUMADA CRISTI MIGUEL ANTONIO	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110436	AHUMADA DELAFUENTE ANGELICA PILAR	DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110617	ALARCON ACU-A DANIEL	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110639	ALARCON GADILLA FREDDY	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111500	ALARCON CORTES PAULA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH.D.) DEGREE IN P	CORNELL UNIVERSITY
72110747	ALARCON SILVA MAURICIO	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110152	ALCORNIZ BRAVO ROBERTO	ACTIVIDAD MOTRIZ Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72110124	ALCALDE FUENZALIDA CARLOS	LETRAS (CIENCIA DA LITERATURA)	UNIV. FEDERAL DO RIO DE JANEIRO
72110125	ALDINEY RANTIREZ DANIELA	PHD IN HUMAN DEVELOPMENT	UNIV. OF MARYLAND
72111539	ALESSANDRINI SZIRENYI CATERINA	PHDOL IN PHILOSOPHY	UNIV. SUSSEX
72110873	ALEUY YOUNG OSCAR	DOCTOR OF PHILOSOFY IN EPIDEMIOLOGY	UNIV. HAMBURG
72110717	ALFARO MUEHHEAD AMARANTA	PHD PROGRAM AT THE RESEARCH CENTER FOR M	UNIV. DE BARCELONA
72110873	ALISTE JOHANSEN LESLIE	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72110873	ALLENDES CERDA MAURICIO	DOCTORADO EN MATEMATICAS FUNDAMENTALES Y	UNIV. OF TORONTO
72110076	ALMEIDA SOTO OSWALDO	PHILOSOPHY DOCTOR (PHD) IN GEOGRAPHY	UNIV. OF OXFORD
72111139	ALMUNA SALGADO FELIPE	PHD IN EDUCATION.	UNIV. OF OXFORD
72111233	ALONSO TAGLE MARIA LUISA	PHD PROGRAM AT LEIDEN OBSERVATORY	RIJKS UNIVERSITEIT LEIDEN
72110148	ALONSO TRAVIESA FAUSTINO	PHD EPIDEMIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111337	ALVARADO RYBOK MARCO	DVSC IN ZOOLOGICAL MEDICINE AND PATHOLOG	UNIV. OF GUELPH
72110320	ALVARADO URIZAR AGUSTINA	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. REGENSBURG
72110966	ALVARADO VILLARREAL MARITZA	DOCTORADO EN ALIMENTACION Y NUTRICION	UNIV. DE BARCELONA
72110921	ALVAREZ BRAVO PABLO	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110564	ALVAREZ BALACIO RICARDO	MPHOL/PHD BY PERFORMANCE	UNIV. OF YORK
72111094	ALVAREZ DUARTE EDUARDO	DOCTORADO BIOMEDICINA/BIOITECNOLOGIA	UNIV. ROVIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72110744	ALVAREZ FUENTES GONZALO	PHDOL IN INTERNATIONAL RELATIONS	UNIV. OF OXFORD
72110059	ALVAREZ GARRETON CAMILA	PHD IN ENGINEERING	UNIV. OF MELBOURNE
		PHD COURSE IN CONTRIL SYSTEM ENGINEERING	UNIV. DE BOLOGNA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111172	ALVAREZ	SAavedra	MATIAS	DOCTORAL PROGRAM IN RNA BIOLOGY	MED UNIV VIENNA
72111534	ALVAREZ	VELDEN	CLAUDIO	PH.D. IN CHEMICAL ENGINEERING	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111117	ALVAREZ	VILLAR	SISSY	DOCTORADO EN ECONOMIA SOCIAL	UNIV. DE VALENCIA
72111422	ALVEAR	MORENO	RAFAEL	DR. PHIL (SOZIOLOGIE)	FLensburg UNIVERSITY
72110193	ALVIAL	PALAVICINI	CARLA	ENVIRONMENTAL SCIENCE, POLICY, AND MANAG	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111111	ALZOLA	CAVIERES	CRISTIAN	DOCTORADO EN EDUCACION	MASSEY UNIVERSITY
72111445	ALZUGARAY	PONCE	CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110967	ANAYA	GONZALEZ	JUAN	DOCTORADO EN TEORIA DE LA LITERATURA Y L	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110977	AMPURIO	CUBOS	DAVID ANDRES	DOCTOR OF PHILOSOPHY PHD	UNIV. OF AUCKLAND
72111561	ANAGALIN	SCHAAF	ROMMY	PHD IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON
72119004	ANDRADE	GUZMAN	CARLOS	PHD IN SOCIAL WELFARE	UNIV. OF PENNSYLVANIA
72110549	ANDRADE	MARTINEZ	MARIA	DOCTORADO EN DERECHO DE LA SOCIEDAD GLOB	UNIV. DE MANABIA
72111372	ANDRADE	RAMIREZ	JUAN	UT ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEERING G	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72111028	ANGEL	ASTURGA	RODRIGO	DOCTORADO EN INGENIERIA CIVIL	UNIV. DE CANTABRIA
72110990	ANGEL	CORTES	ALEJANDRO	MASTER OF PHILOSOPHY (MPhil.)	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111112	ANGULO	OLIVARES	GUSTAVO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110425	ANGUSTEIN		MARIA	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111400	APARLAZA	VALENZUELA	CLAUDIA	DOCTORADO EN TEORIA DE LA LITERATURA Y L	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111582	APAZA	AGUILERA	ROBERTO	POSTGRADO DE PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	
72111057	APELEO	ZUBIRI	ELIZABETH DEL CARMEN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110691	ARANCIBIA	MUJIZ	MARIA LUISA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72110026	ARANDA	CABALLERO	CAROLINA	MASTER Y DOCTORADO EN ESTRUCTURAS	UNIV. DE GRANADA
72110451	ARANDA	FARIAS	CRISTIAN	DOCTORAL DEGREE BY THESIS (PHD)	UNIV. OF MOLLINGONG
72110344	ARANEDA	GOMEZ	ANA	DOCTORADO EN CIENCIAS EN ECOSISTEMATICA,	UNIV. DE GUADALAJARA
72110611	ARANEDA	DIAMENDER	RODRIGO ANTONIO	DOCTORADO EN CIENCIAS KOMEDICAS, MENCIO	UNIV. OF LEUVEN
72110725	ARANGUIZ	BERKUIS	NATALIA	PHD EN ECONOMIA	UNIV. OF MANCHESTER
72110443	ARANGUIZ	SOTO	SIMIA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110108	ARANS	BRALIC	CONSUELO	FORMATION DOCTORALE HISTOIRE ET CIVILISA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111281	ARAUEA	CALVO	JAVIERA	PHD PROGRAM IN PLANT SCIENCES AND GENETI	HEBREW UNIV. OF JERUSALEM
72111269	ARAUEA	DIAZ	VICTOR	DOCTORADO EN KOMINGENIERIA	UNIV. DE SAO PAULO
72110276	ARAUEA	DORTCH	MARCELA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA
72119013	ARAUEA	NEHME	HUGO	PHD FINANCE	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110338	ARAUEA	ZANDRA	ANEL	FILOSOFIA CONTEMPORANEA Y ESTUDIOS CLASI	UNIV. DE BARCELONA
72111111	ARAYA	FUEZALIDA	INGRID	ECOLE DOCTORALE ENERGIE ET ENVIRONNEMENT	UNIV. DE PERPIGNAN
72111111	ARAYA	HERNANDEZ	RODRIGO	MACROMOLECULAR SCIENCE AND ENGINEERING P	VIRGINIA POLYTECH. INST. AND STATE UNIV.
72110694	ARAYA	JADIE	CRISTIAN	DOCTORADO EN CIENCIAS KOMOLOGICAS MENCIO	UNIV. ESTADUAL PAULISTA
72110934	ARAYA	MARDONES	MARCELO	DOCTORADO EN GEDGRAFIA, PLANIFICACION TE	UNIV. DE BARCELONA
72111406	ARAYA	MEZA	KATHERINE	PHD COGNITIVE PSYCHOLOGY	UNIV. OF CHICAGO
72110464	ARAYA	MUÑOZ	DAHYANN	DOCTORADO EN GEDGRAFIA.	CLARK UNIVERSITY
72111105	ARAYA	OLMOS	ISABEL	TERRITOIRES, SOCIETES, DEVELOPPEMENT (T.	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110498	ARAYA	QUEZADA	IGNACIO	PHYSICS PH.D.	PRINCETON UNIVERSITY
72111514	ARAYA	QUEZONES	DANIEL	ANALISIS SOCIOCULTURAL DE LA COMUNICACIO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110917	ARELLANO	CORNEJO	JUAN RICARDO	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN MEDIOS, COMUNIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110200	ARELLANO	ESCUDERO	NELSON	SISTEMAS, TECNOLOGIA Y HUMANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111045	ARENAS	LOPEZ	ESTEBAN	PHD IN SCIENCE EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY
72110308	ARENAS	MARTIN	SARA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110466	AREVALO	SALINAS	ALEX JUAN	ESTUDIOS INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICT	UNIV. JAUME I
72110563	ARIAS	KRAUSE	JUAN	DOCTORADO EN FILOSOFIA DE LA HISTORIA: D	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111151	ARIAS	LOYOLA	MARTIN	FORMATION DOCTORALE EN TERRITOIRES, SOCI	ENESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110953	ARIAS	RIJAS	PATRICIO	PROCESOS POLITICOS CONTEMPORANEOS	UNIV. DE SALAMANCA
72110663	ARIAS	YURISCH	KARINA	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY
72110486	ARIS	ALONSO	MANUEL	POLITICA Y ADMINISTRACION DEL CAMBIO INS	RIJKS UNIVERSITEIT LEIDEN
72110328	ARTUJO	KELLER	ROBERTO	PH.D. IN GOVERNMENT	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72110740	ARTUJO	VALENZUELA	ALBERTO	DOCTORADO EN AGROINGENIERIA	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110836	ARTUJO	WEINGART	LORENA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV. OF PENNSYLVANIA
72110360	ARISTRONG	GRUZZONE	FELIPE	ARCHAEOLOGY PHD	UNIV. COLL. LONDON
72111127	ARISE	ORTIZ	IZASKUN	CONSTRUCCION Y REPRESENTACION DE IDENTID	UNIV. DE BARCELONA
72110568	ARRIAGADA	ACEVEDO	GABRIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN EPIDEMIOLO	UNIV. PRINCE EDWARD ISLAND
72111384	ARRIAGADA	CORREA	CECILIA	PH. IN EDUCATION CON ESPECIALIZACION EN	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE
72110485	ARRIAGADA	GONZALEZ	JOSELYN	DOCTORADO EN GEOCIENCIAS	UNIV. DE BORDEAUX I
72110394	ARRIAGADA	SOLIS	MAIRA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANTROPOLOGIA	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110065	ARTAZA	VARELA	OSVALDO	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA
72110337	ARTIGAS	SAN CARLOS	DIEGO	ARCHAEOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72110000	ASARI	KIDANA	KENZO JAVIER	MPHIL/PHD ECONOMICS	UNIV. COLL. LONDON
72110000	ASCENCIO	LUEDA	PAOLA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110000	ASCENCIO	ORRICO	PEDRO	PH.D. IN ELECTRICAL ENGINEERING	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72110400	ASTETE	SALAZAR	IVAN	DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL	UNIV. DE BARCELONA
72110626	ASTORGA	DEL RIO	JUAN	PHD PROGRAMME IN PLANNING STUDIES	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110154	ASTRIZA	SUAREZ	PAULINA	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIA	UNIV. OF LEUVEN
72110941	ASTUDILLO	DESKER	OSCAR JULIAN	PHD IN ENVIRONMENTAL SCIENCE AND MANAGEM	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72110294	ASTUDILLO	DEFRI	NICOLA	DOCTORANT EN ASTROPHYSIQUE ET MILIEUX DI	UNIV. DE GRENOBLE I (U. JOSEPH FOURIER)
72110434	ASTUDILLO	MUEZ	CAROLINA	PHD PSYCHOLOGY	UNIV. OF BIRMINGHAM
72111129	ASTUDILLO	SOTELLO	GUSTAVO ENRIQUE	DOCTORAT SCIENCES POLITIQUES ET SOCIALES	UNIV. OF LEUVEN
72110625	ATAL	CHENALI	JUAN PABLO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110533	ATRIA	LEVALTIRE	JOSE	PHD IN SPEECH, HEARING AND PHONETIC SCIE	UNIV. COLL. LONDON
72110648	AULA	REYES	NATALIA	DOCTOR OF EDUCATION (ED.D.)	HARVARD UNIVERSITY
72119002	AYALA	GONZALEZ	ANA	DOCTORADO EN SALUD DE LA MUJER Y EL NIÑO	INST. KAROLINSKA
72110201	BABOIN	GARCIA	ISABEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAM IN SPANISH	NEW YORK UNIVERSITY
72110578	BABUL	GUDE	FRANCISCA	LENGUAJES Y POETICAS DEL ARTE CONTEMPORA	UNIV. DE GRANADA
72110072	BACQUET	PEREZ	EDUARDO	PEDAGOGIA PARA NIÑOS Y JOVENES DE LA CAL	UNIV. HEIDELBERG
72111348	BAEZ	HERNANDEZ	CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA, FIRENSE	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111489	BAEZA	ORRICO	JAVIER	PH.D. PROGRAM IN PHYSICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110000	BAEZA	REYES	MYRIAM	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS CIENCIAS E	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110000	BANAMONDE	MORANQUEWA	HECTOR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA POLITIC	UNIV. OF MICHIGAN
72111100	BANAMONDES	MOYA	FELIPE	PHD IN ECONOMICS	COLUMBIA UNIVERSITY
72110700	BALLADARES	HERNANDEZ	JADNE	DOCTOR OF EDUCATION IN DEVELOPMENTAL STU	BOSTON UNIVERSITY
72110705	BALQUEDANO	RODRIGUEZ	MARJORIE	PH.D IN HUMAN DEVELOPMENT AND SOCIAL POL	NORTHWESTERN UNIVERSITY
72111537	BARANINA	SALGADO	MARINO	DEPARTMENT OF SOCIAL SCIENCES DOCTORAL P	ECOLE NORMALE SUPERIEURE DE PARIS
72111439	BARCI	LILLO	BLANCA	MASTER 2 EN CIENCIAS SOCIALES Y DOCTORAD	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110748	BARCOS	MUEZ	LORETO	PHD. IN ASTRONOMY	UNIV. OF VIRGINIA
72110738	BARRALES	RUIZ	JOSE ANTONIO	AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110776	BARRAZA	BARANINA	BERENICE	INVESTIGACION EN DIDACTICA, FORMACION Y	UNIV. DE BARCELONA
72111390	BARRAZA	VARIOS	PAULO	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110894	BARRERA	VALENZUELA	ANDREA	DOCTOR EN FILOSOFIA (PHD) AREA ECOTECNO	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110431	BARRIA	CONICHO	ANGEL	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110650	BARRIA	CORTEZ	PAMELA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. FEDERAL DE MINAS GERAIS
72111339	BARRIA	IVARZO	CLAUDIO	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	UNIV. DE BARCELONA
72110263	BARRIA	RIJAS	SOLANGE	MASTER-DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS E	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NÚMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIÓN/PROGRAMA	INSTITUCIÓN
72110439	BARCIENTOS MATURANA JUAN	DOCTORATE OF ORGANIZATIONAL BEHAVIOR	CASE WESTERN RESERVE UNIVERSITY
72110290	BARCIENTOS VERA DAVID	DOCTOR EN ARTES MUSICALES	TEXAS TECH. UNIVERSITY
72111451	BARROS SUAREZ GUSTAVO	DOCTORADO EN HISTORIA COMPARADA, POLITIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110050	BARROILLET DIEZ AGUSTIN	JSD (DOCTOR OF SCIENCE OF LAW) Y SPILS (	STANFORD UNIVERSITY
72110243	BARROS CONTRERAS ISMAEL SEGUNDO	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN ECONOMIA D	UNIV. DE VALLADOLID
72110000	BARROS POBLETE JOSE	BIOTECNOLOGIA Y BIOLOGIA DE SISTEMAS	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111466	BARTHELD VILLAGRA CECILIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN EDUCATIONAL STUD	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110018	BASAEZ HERRERA ELIZABETH	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (RESEARCH HIG	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111004	BASCUR SAAVEDRA GONZALO	DOCTORADO EN FINANZAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111086	BASSI VERGARA FABIAN	PHIL/PHD PROGRAMME IN ECONOMICS	UNIV. COLL. LONDON
72111527	BASTIAS SALAMANCA CLAUDIO	PHD IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON
72110246	BECEERRA DIAZ JOSE	PROYECTOS ARQUITECTONICOS	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72110478	BEHAVIDES TORRES FRANCISCO	PH. D. IN ORGANIZATIONAL BEHAVIOR	HARVARD UNIVERSITY
72110214	BEHITEZ DE LA FUENTE HUGO	PHD EVOLUTIONARY BIOLOGY	UNIV. OF MANCHESTER
72110000	BEHITEZ YANAR FLORENCIA	PHD EN PLANIFICACION (AMENAGEMENT)	UNIV. OF MONTREAL
72111009	BERENDSEN MELLA JORGE	BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE MURCIA
72110685	BERG ALDINEY JOSE	DOCTORAL OF SCIENCES ETH ZURICH	SWISS FEDERAL INST. OF TECHNOLOGY-ZURICH
72110178	BERLIN RAZUTLIC EDUARDO	DOCTOR OF DESIGN	HARVARD UNIVERSITY
72110256	BERNASCHINA OLIVARES MARIA PAZ	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE
72110896	BERRIOS GUARDA FERNANDO	PH. D. PROGRAM IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO
72111125	BERRIOS THEODOUZ FELIX	PH. D. EN ECONOMIA	PRINCETON UNIVERSITY
72110926	BERRIOS VILLARREAL ADOLFO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. OF CAEN
72111276	BETTANCOURT ORTEGA ROLANDO	PHD IN MANAGEMENT SCIENCE AND ENGINEERIN	STANFORD UNIVERSITY
72110236	BIANCHETTI SAAVEDRA ANDRES	PHD ANTHROPOLOGY OF EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY
72110000	BILBAO GILLOBA FRANCISCO JAVIER	PHD IN DEVELOPMENT STUDIES	UNIV. OF OXFORD
72110502	BINDER SALDAÑA PAOLO	MOLECULAR CANCER STUDIES	UNIV. OF MANCHESTER
72110034	BORIE ECHEVARRIA EDUARDO	DOCTORADO EN REHABILITACION ORAL	UNIV. DE SAO PAULO
72110915	BORRERO ARAYA MARCELA	PH. D. IN SOCIAL AND CULTURAL STUDIES	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110114	BORRERO BASAEZ ANDRES	PHD IN SOCIAL POLICY - DOCTORADO EN PO	UNIV. OF OXFORD
72110717	BORRERO GRIMALDI ALEX	SANFORD GRADUATE SCHOOL OF COMPUTER	UNIV. DES SAARLANDES
72111078	BOSSAY PISANO CLAUDIA	PHD IN FILM STUDIES	QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST
72110930	BOTTI RILAS ISMAEL	PHD PHYSICS	UNIV. OF NOTTINGHAM
72110404	BRAVARI BECERRA VICTOR	DOTTORATO IN SEMITICA	UNIV. DE BOLOGNA
72110000	BRAVO LAMOE FELIPE	CIENCIAS FORENSES Y PATOLOGIA	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72111974	BRAVO MARCHANT MARIA SOLEDAD	PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIA DE LA IN	UNIV. DE SAO PAULO
72110719	BRAVO PIZARRO MARIA JOSE	PHD ESTUDIOS DE DESARROLLO	UNIV. OF OXFORD
72111401	BRAVO RODRIGUEZ FELIPE	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF OXFORD
72111042	BRAVO SOTO HECTOR ENRIQUE	DOCTORADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRES	UNIV. DE CORDOBA
72119015	BRAVO VERGARA ISABEL	FORENSIC PSYCHIATRY, MEDICINE FELLOWSHIP	COLUMBIA UNIVERSITY
72111438	BRAVO VILLALOBOS PAULA ALEJANDRA	POLITICS AND INTERNATIONAL RELATIONS MPH	UNIV. OF NOTTINGHAM
72110751	BRIEDE DOMINGUEZ JOSE SEBASTIAN	PHD IN PHILOSOPHY	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111453	BRIEDE HIP NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE PROGRAM IN B	NEW YORK UNIVERSITY
72111341	BRIEDA MELI CATALINA	PHD SOCIAL POLICY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110774	BRIEVA ALVAREZ DANIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIVERSITY OF SOUTHERN QUEENSLAND
72111024	BRIENES BERKHOFF RODRIGO	DOCTORADO EN MEDICINA Y SANIDAD ANIMAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110409	BRIETO ARANCIBIA KIRALINA	PHD. INDUSTRIAL-ORGANIZATIONAL PSYCHOLOGY	UNIV. OF GUELPH
72110615	BRIETO OLIVARES ALEX	NUTRITIONAL BIOLOGY (WITH DESIGNATED EMP	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72111081	BRIETO PLACENCIA DENNISSE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES MENCIION S	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110847	BRUHN LAFRAIN IGNACIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY	MONASH UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110387	BRUNA CHAVEZ RODRIGO	DOCTOR OF EDUCATION IN THE COLLEGE TEACH	COLUMBIA UNIVERSITY
72110929	BUCCA OLEA MAURICIO	DOCTORADO (PHD) EN SOCIOLOGIA	NORTHWESTERN UNIVERSITY
72110508	BUDINICH ADARCA MARCO ANTONIO	CHEMICAL ENGINEERING	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON
72111177	BULNES BENISCELLI BLAS	PHD IN PHILOSOPHY BY RESEARCH	UNIV. OF AUCKLAND
72110286	BUNSTER MOLNES VICTOR	DOCTOR OF PHILOSOPHY (ARCHITECTURE)	UNIV. OF MELBOURNE
72119019	BURGOS BRAVO JOSE	LATINOAMERICA CONTEMPORANEA	UNIV. DE ALCALA
72110640	BURGOS SALAZAR VICTOR HUGO ALFONSO	PROGRAMA DE AUTOGESTION	BAUHAUS UNIV. WEIMAR
72110396	BUSTAMANTE ALVAREZ JAVIER	PHD IN PSYCHOLOGY	PHILIPPS UNIVERSITAT
72110438	BUSTAMANTE ARA NATALIA	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	UNIV. EUROPEA DE MADRID
72110122	BUSTAMANTE GARRIDO MOLAN	DOCTORADO EN BIOMEDICINA REGENERATIVA	UNIV. DE GRANADA
72110270	BUSTOS GUSTAVO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110274	BUSTOS GUTIERREZ MARCO	DOCTORADO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS S	FAC. LATINOAMERIC. CS. SOCIALES-MEXICO
72110068	BUSTOS KORTS DANIELA VERONICA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111023	BUSTOS MEDINA MORGAN TERESA	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110557	CABALLERIA CONTRERAS JOSELIN	PHD PROGRAMME PSYCHOLOGY/ ADDITIONAL RESE	RUGGS UNIVERSITEIT LEIDEN
72110557	CABANILLAS SAEZ BEATRIZ	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111061	CABELLO BRETTEG GLORIA ANDREA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA PRE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110960	CABELLO GONZALEZ VICTORIA	DOCTORADO PSICOLOGIA EXPERIMENTAL Y NEUR	UNIV. DE GRANADA
72110514	CABELLO LETELIER SILVIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA
72119005	CABEZA HUERTA CAROLINA	GRADUATE PROGRAM IN THE NEUROSCIENCES	INST. KAROLINSKA
72111141	CABEZAS CABEZAS CARLOS	STUDI GIURIDICI, COMPARATI ED EUROPEI	UNIV. DI TRENTO
72110723	CABRERA GUERRERO GUILLERMO	PHD. IN COMPUTER SCIENCE	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111351	CABRERA SILVA VALESKA	DOCTORADO EN MUSICOLOGIA	UNIV. DE SALAMANCA
72110855	CACERES ALVAREZ DANIEL	PHD IN REGIONAL ECONOMICS AND PUBLIC POL	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72110807	CALDERON MALDONADO FRANCISCO	POSTGRADUATE PROGRAM BY RESEARCH	UNIV. OF WARWICK
72110771	CALUJIN DUMISO CLAUDIA	DOCTORADO EN CIUDADANIA Y DERECHOS HUMAN	UNIV. DE BARCELONA
72110799	CALVO PALMA XIMENA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111376	CANDIUR ORDENES ELIZABETH JUDITH	LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MULTICULTURA	UNIV. DE HUELVA
72110968	CANILLO CONTRADO	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE VALENCIA
72110737	CANPIS GONZALEZ VICTOR	DOCTORAT EN ADMINISTRATION (PH. D.)	UNIV. DE QUEBEC A MONTREAL
72111345	CANPIS PEREZ MARCY	ARTS ET LANGAGES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111553	CANPUSANO SALAS ROMINA	MPHILL & PHD IN MEDIA & COMMUNICATIONS	UNIV. OF LONDON
72111282	CANALES AGUIRRE CRISTIAN	ECOLOGY, ORGANISMIC AND EVOLUTIONARY	HARVARD UNIVERSITY
72110557	CANALES ARAVECA LILIAN	SOCIAL POLICY PHD/MPHIL	UNIV. OF BIRMINGHAM
72110557	CANALES PACHECO JORGE	DOCTORADO EN QUIMICA MEDICA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110557	CANALES RAMIREZ DIEGO	DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA	UNIV. DE ZARAGOZA
72111055	CANALES URQUIOLA JORGE ARIEL	DOTTORATO DI RICERCA STORIA DELL'ETA CON	UNIV. DE BOLOGNA
72111239	CANCINO CANCINO VICTOR	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS Y TRASFO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110288	CANDIA GARRIDO RUTH	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72110063	CANEPA DNETO ANTONIO	ECOLOGIA FUNDAMENTAL Y APLICADA	UNIV. DE BARCELONA
72110051	CANOTI LLANUJAHAI MARGARITA	SOCIEDAD Y CULTURA	UNIV. DE BARCELONA
72110456	CARAM KIGORSKY JUAN	PH.D. IN ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEE	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72110554	CARAVIA DAYER LUCIANO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (AGRICULTURAL SCIEN	UNIV. OF ADELAIDE
72110645	CARDENAS INDUSTRIA PABLO	PH.D. STUDIES IN LIFE SCIENCES	WEIZMAN INSTITUTE OF SCIENCE
72110119	CARDENAS MARIN CAROLINA	PHD PSYCHOLOGY	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON
72111223	CARES OSORIO ROSA	PHIL. SOCIAL POLICY	UNIV. OF OXFORD
72111062	CARICCI REYES RODRIGO FIDEL	PH.D. IN MANAGEMENT (MAYOR: DEVELOPMENT	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111108	CARPINE ALVAREZ FRANCISCO	DOCTORADO EN ECONOMIA	ECOLE DOCTORALE ARTES AGRICULTURE
72111025	CARMONA CALDERA CRISTOBAL	INDIGENOUS PEOPLES LAW AND POLICY, DOCTO	UNIV. OF ARIZONA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111522	CARRERA	HALTY	MARCOS ANTONIO	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111468	CARRERA	MIRA	PAULINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SYDNEY
72110494	CARRASCO	BAHAMONDE	JUAN ANTONIO	CONOCIMIENTO, TRABAJO Y DEMOCRACIA. CENT	UNIVERSITY OF WESTERN SYDNEY
72119007	CARRASCO	CARRERA	CLAUDIA	DOCTORADO EN FILOSOFIA (PHD) - CIENCIAS	MONASH UNIVERSITY
72110497	CARRASCO	CAPILLA	PATRICIO	PERIFERIAS, SOSTENIBILIDAD Y VITALIDAD U	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72111000	CARRASCO	FLORES	MAURICIO IVAN	DOCTORAT D'INTERPRETE DE LA MUSIQUE	CONSERVATOIRE NATIONAL SUPERIEUR DE MUSI
72110028	CARRASCO	LOPEZ	SALUSTIO	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72110370	CARRASCO	MADRID	SAMUEL	MRES/PHD ECONOMICS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72111272	CARRASCO	DEAZ	DIEGO	PHD PSYCHOLOGY, SOCIAL AND APPLIED PSYCH	UNIV. SUSSEX
72110835	CARRASCO	PIZARRI	CAROLINA	DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS, ENERGY DE	UNIV. COLL. LONDON
72111336	CARRASCO	RUERO	PABLO ANDRES	DOCTORADO EN MATEMATICAS	INST. DE MATEMATICA PURA Y APLICADA
72110534	CARRASCO	SAEZ	ANDREA ELIZABETH	PHD. EN ESTUDIOS CURRICULARES Y FORMACIO	STANFORD UNIVERSITY
72111053	CARRASCO	VERGARA	CLAUDIO ANDRES	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SYDNEY
72110956	CARRASCO	ZAVALLA	MARIA	ESCUELA DOCTORAL. PRACTICAS Y TEORIAS DE	
72110888	CARRERA	VIDAL	CAROLA	PHD IN CRANIOFACIAL BIOLOGY	UNIV. OF SOUTHERN CALIFORNIA
72110007	CARRERA	LARA	EDUARDO	MASTER Y DOCTORADO EN RELACIONES INTERNA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111099	CARRERA	VALLEJOS	RODRIGO	PROGRAMA DOCTORAL (PH.D) DE INGENIERIA	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72110393	CARRIPAN	SAEZ	CURINA	INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA	UNIV. DE MALAGA
72111479	CARTES	SANHUEZA	JORGE	PHD IN DESIGN	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72110138	CARUNCHO	FRANCO	PAMELA	DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110454	CARUJAL	GUEVARA	ANDREA DEL ROSARIO	DOCTORADO EN PROCESOS Y SISTEMAS	UNIV. DE VALLADOLID
72110238	CARUJAL	LAZCANO	GUSTAVO EDUARDO	PHD	UNIV. OF LEEDS
72111227	CASALS	ARAYA	MARCELO	PH.D. PROGRAM IN HISTORY - DOCTORADO EN	COLUMBIA UNIVERSITY
72111510	CASAS	ALARCON	MARIA MERCEDES	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN NEUROSCIENCE (PH	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110888	CASTAÑEDA	VILLAS	CARLOS PAULO ENRIQUE	PROFESSIONAL DOCTORATE IN PUBLIC ADMINIS	UNIVERSITY OF CANBERRA
72111266	CASTELLUCCI		HECTOR	PHD IN ENVIRONMENTAL HEALTH SCIENCES	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110222	CASTILLO	ARA	ALEJANDRA	PROGRAMA DE DOCTORADO CON EL PROFESOR UL	UNIV. FREIBURG
72111450	CASTILLO	BURGANO	JOSE	ECONOMICS AND FINANCE OF AGING	TILBURG UNIVERSITY
72110607	CASTILLO	B. JTINGHOUSE	BARBARA	PROMOTIONSSTUDIENGANG LATEINAMERIKASTUDI	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110371	CASTILLO	CARDELLA	ISABEL	PH.D. (DOCTORADO) EN CIENCIA POLITICA	COLUMBIA UNIVERSITY
72110203	CASTILLO	GARATE	VICTOR	PH. D. EN MATEMATICAS.	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111374	CASTILLO	GONZALEZ	PAULA	DOCTOR OF PHILOSOPHY, RESEARCH SCHOOL OF	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110696	CASTILLO	JORDAN	CLAUDIO	CSIRO-UTAS PHD PROGRAM IN QUANTITATIVE M	UNIV. OF TASMANIA
72110000	CASTILLO	MAMUJANO	JESSICA ANDREA	ESTUDIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110004	CASTILLO	RETAMAL	FRANKLIN	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FI	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110868	CASTRO	ALTAMIRANO	FELIPE IGNACIO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111559	CASTRO	ALVAREZ	LUIS	MAGISTER INTERUNIVERSITARIO QUIMICA ORGA	UNIV. DE BARCELONA
72110022	CASTRO	APABLAZA	RODRIGO	SALUD PUBLICA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110009	CASTRO	CERDA	FELIPE MANUEL	DOCTORADO EN CIENCIA DE LOS MATERIALES	UNIV. OF GHEENT
72110662	CASTRO	DE JONG	DANIELA	PHD IN CRITICAL DISABILITY STUDIES	UNIV. OF YORK
72110172	CASTRO	HUERTA	RICARDO	DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS	UNIV. NACIONAL DEL LUJAN
72111154	CASTRO	MAGAS	DIEGO	DOCARTES	DOCUMA ALLIANCE
72110330	CASTRO	QUEROZ	SEBASTIAN	DOCTORADO EN DERECHO (JSD)	UNIV. OF CHICAGO
72111525	CASTRO	VASQUEZ	RODRIGO	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. DE BARCELONA
72111358	CAUCAO	GUALAMAN	HERNAN	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72110628	CAJON	VALENZUELA	CAROLA	PH. D IN BIOLOGY. ECOLOGY, EVOLUTIONARY B	CITY UNIV. OF NEW YORK
72110636	CEA	LUARTE	PABLO	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO DE GEOGRAFI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110720	CEA	MERINO	PASTOR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INTERVENCION PS	UNIV. DE BARCELONA
72110632	CEA	RODRIGUEZ	RODRIGO	DOCTORAL PROGRAM AT THE ECONOMICS, BIELE	UNIV. OF BIELEFELD



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111292	CEBALLOS	MORALES	ALEJANDRA	MASTER DOCTORADO OFICIAL MUJER Y SALUD	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID
72111313	CEBRAN	LOPEZ	MACARENA DEL ROSARIO	POSTGRADO EN ARTE: PRODUCCION E INVESTIGACION	UNIV.POLITECNICA DE VALENCIA
72111412	CELHAY	DALMADEDA	PABLO	PHD IN AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONOMICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110244	CELIS	BUENO	CLAUDIA	PHD IN CRITICAL AND CULTURAL THEORY	UNIV.OF CARDIFF/CITY & REGIONAL PLANN
72110192	CELIS	PLA	PAULA	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	UNIV.DE BARCELONA
72119006	CERDA	BECKER	CLAUDIA	INTERNATIONAL MAX PLANCK RESEARCH SCHOOL	UNIV.OF COLOGNE
72111332	CERDA	GONZALEZ	MARCELA	DOCTORADO EN PSICOGERONTOLOGIA	UNIV.DE VALENCIA
72110451	CERDA	LLANOS	ALEJANDRA PATRICIA	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA Y AMBIEN	UNIV.DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72110157	CERDA	MONTENEGRO	OSVALDO	PHD ECOLOGIA (ECOLOGIA MARINA)	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS
72111488	CERON	ACEVEDO	FRANCISCO IGNACIO	PHD IN EDUCATION	UNIV.OF BRISTOL
72111508	CESPEDES	ESCORBAR	ALVARO EUGENIO ERNES	DESIGN SCIENCE PHD	UNIV.OF MICHIGAN
72110056	CESPEDES	PRITO	RODRIGO	PHD IN LAW	UNIV.OF LANCASTER
72111113	CHACON	CHADE	VICENTE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BOTANY (PHD)	UNIV.OF BRITISH COLUMBIA
72110539	CHACON	ZULAGA	RAUL	PH.D EDUCATION - EDUCATIONAL STUDIES	CONCORDIA UNIVERSITY
72110400	CHAHUAN	HILLMANN	CATALINA ANDREA	MICROBIOLOGIA APLICADA	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA
72110400	CHAMORRO	GALLERO	PAULINA	DOCTORADO EN BELLAS ARTES	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID
72111132	CHAMORRO	RIIS	CATALINA	EUROPEAN PHD IN SOCIO-ECONOMIC AND STATI	UNIV.DE BARCELONA
72111032	CHAVARRIA	MONTECINOS	CRISTIAN	DOCTORADO DE INGENIERIA AMBIENTAL	UNIV.DE CANTABRIA
72110187	CHAVEZ	ANGEL	EMIGDIO	DOCTORADO EN FISICA	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA
72110769	CHAVEZ	FAJARDO	SOLEDAD	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN LENGUA E	UNIV.AUTONOMA DE MADRID
72110349	CHAVEZ	TORO	CRISTIAN	DOCTORADO EN INGENIERIA MECANICA	UNIV.DE SAO PAULO
72110312	CHECURA	DIAZ	MIGUEL	DOCTORADO EN CIENCIAS - AREA ENERGIAS RE	UNIV.NACIONAL DE SALTA
72110739	CHEYRE	FORESTIER	CRISTODAL ARTURO	PHD IN TECHNOLOGICAL CHANGE AND ENTREPRE	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY
72110608	CHIRINO	CHACE	BERNARDITA	DOCTOR OF BIOTECHNOLOGY (DBIITECH)	QUEENSLAND UNIVERSITY
72110911	CHIQUE	CASERES	DANTE	PHD STUDIES - SOCIAL SCIENCE	UNIV HONG KONG
72110254	CHRISTIE	BROOME	FARLANE TOMAS	GESTION Y VALORACION URBANA Y ARQUITECTO	UNIV.POLITECNICA DE CATALUNA
72110936	CID	YANEZ	FABIAN	PHD IN BUSINESS AND ECONOMICS	UNIV.OF MELBOURNE
72110183	CIENTFUEGOS	ILLANES	JAVIERA	ENTRE ESPACIOS: ACTORES, MOVIMIENTOS Y R	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110042	CIENTFUEGOS	SPICKIN	IGNACIO	PHD IN RISK MANAGEMENT	UNIV.TWENTE
72110397	CIFUENTES	BACHMANN	DEISE	BIOCHEMICAL ENGINEERING AND BIOPROCESS LE	UNIV COLL LONDON
72110490	CIFUENTES	DARRASA	ROBERTO	THE DOCTORAL PROGRAM IN ECOLOGY AND EVOL	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK
72110287	CIFUENTES	HUERTA	JUAN	DOCTORADO EN BIOTECHNOLOGIA, HOMO	UNIV.DE BARCELONA
72110433	CIPRIANO	JARA	ITALO	MATHEMATICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110400	CISTERNA	CIGARRA	JORGE	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	UNIV.DE GRANADA
72110305	CLAVILLO	LOPEZ	CARLOS	DOCTOR OF PHILOSOPHY BY RESEARCH	MONASH UNIVERSITY
72111111	CUBLE	FERNANDEZ	DAVID ORLANDO	PHD IN ECONOMICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111111	CUBO	LEON	NICOLAS	GENETICS GRADUATE GROUP	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS
72111090	CUDOU	SOTO	MARIA	VETERINARY MEDICINE PHD	UNIV.OF CAMBRIDGE
72110526	CIFRE	CUBILLOS	CLAUDIA	PLASTICA, TECNICA Y CONCEPTO	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID
72110299	CIFRE	LIZANA	LUIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY - PHYSIOTHERAPY	UNIV.OF MELBOURNE
72110579	CELLAO	DONOSO	DAMARIS	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	UNIV.DE VALLADOLID
72110735	COLINA	CASTRO	MARCELA	AUDITORIA Y CONTABILIDAD	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID
72110426	COLINA	REJAS	CLAUDIO	PHD PROGRAM IN POLITICAL & SOCIAL CHANGE	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72111343	COLLAJE	ROA	ULISES	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID
72110541	CONCHA	MEYER	ANDAL	FOOD SCIENCE AND TECHNOLOGY	VIRGINIA POLYTECH.INST.AND STATE UNIV.
72111194	CONCHA	TORO	FRANCISCO	MARINE AND ATMOSPHERIC SCIENCES	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK
72110681	CONEJERO	SANDOVAL	JENNIFER	INTERNATIONAL RESEARCH TRAINING GROUP AD	UNIV.DES SAARLANDES
72111494	CONEJEROS	LAGOS	JONATHAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS FUNDAMENTALES	UNIV.DE PARIS VI(PIERRE ET M.CURIE)
72110928	CONSET		LUCRECIA	DOCTORADO EN GESTION DE LA CULTURA Y EL	UNIV.DE BARCELONA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72110442	CONTRERAS DARRIA JAVIER	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE (PH.D.) IN C	STANFORD UNIVERSITY
72111432	CONTRERAS CERDA JOSELYNE	PHD IN CURATING	UNIV. OF LONDON
72110548	CONTRERAS CONTRERAS CLAUDIA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110231	CONTRERAS GALLEGUILLAS MACARENA	BIOSCIENCE ENGINEERING PROGRAM	UNIV. OF GHEENT
72110383	CONTRERAS MUÑOZ HAROLD	PHD IN ACCOUNTING AND FINANCE	UNIV. OF BRISTOL
72110383	CONTRERAS PINTO SERGIO ANDRES	DOCTORATE IN ECONOMIC DEVELOPMENT	NEW MEXICO STATE UNIVERSITY
72110552	CONTRERAS REYES JAVIER ESTEBAN	PH.D. IN STATISTICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110690	CONTRERAS RUJAS CRISTIAN	DOTTORATO DI RICERCA DIRITTO PROCESSUALE	UNIV. DE BOLOGNA
72110372	CONTRERAS RUJAS FELIPE ANDRES	PHD IN BIOCHEMISTRY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110653	CONTRERAS RUJAS PAULA	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIALES	UNIV. OF LEUVEN
72110465	CONTRERAS VASQUEZ PAULI	DOCTOR OF JURISPRUDENCE (J.S.D.)	UNIV. OF CHICAGO
72110295	CONTRERAS VAZQUEZ MANUEL	DOCTOR OF MUSICAL ARTS IN COMPOSITION	COLUMBIA UNIVERSITY
72110545	COOPER VILLAGRAN MARY-ANN	TOURISM AND CORPORATE RESPONSIBILITY	UNIV. OF GRIFFITH
72110821	COFFI DIEZ MAURICIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PHD VETERINARY SCIENCE	UNIV. OF MELBOURNE
72110813	CORDERO VEGA MIGUEL ANGEL	MOLECULAR, GENETIC AND LIFE/COURSE EPIDEMIOLOGY	UNIV. OF BRISTOL
72110811	CORDEU CUCCIA CECILIA	PHD EN ANTROPOLOGIA	UNIV. OF OXFORD
72110058	CORDOVA VERGARA EDUARDO	PHD MIXING ENGINEERING	UNIV. OF UTAH
72110650	CORNEJO DALHARRY MARIA	PHD EN ANALISIS CULTURAL	UNIV. OF AMSTERDAM
72110532	CORNEJO ORTIZ PAULA	POS EN ANTROPOLOGIA NA UFSC- DOCTORADO	UNIV. FEDERAL DE SANTA CATARINA
72111349	CORNEJO TRONCOSO FELIPE	PHD/PHD PROGRAM IN COGNITIVE, PERCEPTUAL	UNIV. COLL. LONDON
72111557	CORNEJO TRONCOSO JORGE	PHD/PHD PROGRAM ENVIRONMENTAL RESEARCH	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111128	CORONADO REYES HECTOR	DOCTORADO EN SOFTWARE Y SISTEMAS	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110758	CORONADO LEIVA CARLA ALEJANDRA	PHD. IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY
72110605	CORRAL ZAVALA SEBASTIAN	NEUROCIENCIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110994	CORREA ITATI	PROGRAMA DE POS-GRADUACAO EM ARQUEOLOGIA	UNIV. DE SAO PAULO
72110924	CORREA ALLAMAND FRANCISCA	PHD CONCENTRATION IN ART PRACTICE	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111143	CORREA PEREIRA VERONICA	FORMATION ETUDE COMPARATIVE DU DEVELOPPEMENT	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110261	CORREA FIDLETE NOEMI PATRICIA	PHD IN OPTICS AND PHOTONICS	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111217	CORREA SABAT DANIEL	DOCTORADO EN DERECHO, ESPECIALIDAD EN ECONOMIA	UNIV. POMPEU FABRA
72110684	CORREA SOLIS MARJORIE	RESEARCH DEGREES IN BIODIVERSITY MANAGEMENT	UNIV. OF KENT
72110676	CORTES ALMONACID RUDEN CHRISTIAN	DOCTORADO	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110239	CORTES RIOS ROBERTO	PH. D. IN MUSICAL COMPOSITION	HARVARD UNIVERSITY
72110824	CORTES TAPIA ALEJANDRA	DOCTORADO EN GESTION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	UNIV. DE BARCELONA
72110818	CORTEZ OSORIO JUAN MANUEL	MRES/PHD ECONOMICS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110811	COSSIO ARREDONDO GERMAN	DOTTORATO DI RICERCA IN LETTERATURE MODERNE	UNIV. DE BOLOGNA
72111517	COSTA MALUK ANDRES	ARTS ET SCIENCES DE L'ART	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)
72110291	COTAPAS GONZALEZ KELLY	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110126	COURTIN VEGA SERGIO	DOCTORADO CIENCIA Y TECNOLOGIA NUCLEAR	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110727	CRESPO SUAREZ JORGE	DOCTORADO EN PSICOANALISIS	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110317	CROCHTON NOBREGA CRISTINA	PHD IN PHILOSOPHY	UNIV. OF OXFORD
72110823	CRISTOSTOMO MUÑOZ JOSE	PHD IN MECHANICAL ENGINEERING	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110795	CRUZ HANAWAY FRANCISCO	PH. D. COMPUTER SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72110401	CUBILLOS CELIS PAULA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES MENCION EN ECONOMIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110879	CUBILLOS SANCHEZ VERONICA ANDREA	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111470	CUELLO GONZALEZ MARIA JOSE	CURATORIAL STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY
72111521	CUEVAS ARENAS RODRIGO	INTERMEDIATE MASTER'S/PHD NEUROSCIENCE PROGRAM	UNIV. OF GUTTINGEN
72110142	CUNEI NASH SILVIO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. POMPEU FABRA
72110571	CUYUL SOTO RICARDO	DOCTORADO EN CIENCIAS EN SALUD COLECTIVA	UNIV. AUTONOMA METROPOLITANA
72110820	DAGUENO JIMENEZ CRISTIAN	PHD IN ECONOMICS - ECONOMIC RESEARCH /	UNIV. OF CAMBRIDGE



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110220	DARDEL	CORONADO	MAGDALENA	ECOLE DOCTORALE 6: HISTOIRE DE L'ART ET	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)
72111101	DAUWIN	HERRERA	CRISTOBAL	POLITICAS PUBLICAS Y TRANSFORMACION SOCI	
72110923	DE ALMIZARA	VALENZUELA	FRANCISCO JAVIER	MASTER Y DOCTORADO UNIVERSITARIO EN ESTU	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110736	DE LA COSTA	LARA	FERNANDO	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110994	DE LA CRUZ	PINCHETTI	CATALINA	PH.D. PUBLIC POLICY STUDIES	UNIV. OF CHICAGO
72111329	DE LA FUENTE	CASTRO	CONSTANZA	GRADUATE PROGRAM IN EVOLUTIONARY ANTHROP	WASHINGTON STATE UNIVERSITY
72111199	DE LA RIVERA	RUERA	IVAN	AMERICA LATINA CONTEMPORANEA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111429	DE LA ROSA	MUÑOZ	DANIEL	EARTH AND OCEAN SCIENCES PHD	UNIV. OF LIVERPOOL
72111111	DE SIMONE	POLANCA	ROSA	DOCTORADO EN URBANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111180	DEHNHARDT	TRONCOSO	ANDRES	PHD IN COMPARATIVE LITERATURE	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72110416	DEL VALLE	URELLANA	NICOLAS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. OF FRANKFURT
72110698	DELGADO	CURRIN	RAUL	INTERDISCIPLINARY ENERGY RESEARCH	UNIV. OF SHEFFIELD
72111321	DELGADO	HERNANDEZ	ENRIQUE	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. DE BARCELONA
72111317	DERIDE	SILVA	JULIO	OPERATIONS RESEARCH & FINANCIAL ENGINEER	PRINCETON UNIVERSITY
72111111	DETTONI	HIDALGO	ROBINSON	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110111	DEVENIN	VERA	VERONICA LORETO	DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL	UNIV. DE BARCELONA
72111349	DIAZ	BOUQUILLARD	LEONARDO	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110711	DIAZ	BRAYO	ENRIQUE	DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	UNIV. DE SEVILLA
72110459	DIAZ	GALVEZ	IRINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY -PHD	LINCOLN UNIVERSITY
72111330	DIAZ	GARCIA	SEBASTIAN DANIEL	DOCTORADO DE INVESTIGACION EN FILOSOFIA	UNIV. PADUA
72110961	DIAZ	GOMEZ	PATRICIO	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. DE VIGO
72111112	DIAZ	HENRIQUEZ	MADEL	PH.D IN POLITICAL SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111237	DIAZ	LINEROS	RODRIGO	PHD RESEARCH IN PROCESS METALLURGY	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111564	DIAZ	LIDROS	PAMELA	PHD IN EDUCATIONAL THEATER FOR COLLEGES	NEW YORK UNIVERSITY
72110583	DIAZ	MAUREIRA	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	NEW YORK UNIVERSITY
72110913	DIAZ	REYES	KARINA	CARRER SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS.	
72111491	DIAZ	RUERO	DANIEL	PH. D. IN CHEMISTRY	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY
72110757	DIAZ	URRUTIA	CHRISTIAN	CHEMISTRY PH.D	UNIV. OF OTTAWA
72110964	DIAZ	VALDIVIA	NATALIA	MOLECULAR AND CELL BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111434	DIGHERO	CONTRERAS	DANIELA	DOCTORADO EN PSICOANALISIS	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111018	DICKENDORFF	VALDES	ANDRES	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. HAMBURG
72110843	DOMIC	SEGUCHI	ALEJANDRO	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110584	DOMATO	GUZMAN	ALEX	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	UNIV. DE BARCELONA
72111111	DOMISO	ASTUDILLO	GONZALO	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA Y BIOPROCESOS	UNIV. DE ALMERIA
72110111	DOMISO	CARVAJAL	DAVID	PSYCHOLOGY	UNIV. OF LONDON
72111111	DOMISO	PEREZ	KATTY	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MARINE SCIENCE	UNIV. SOUTH FLORIDA
72110111	DOMISO	JOHNSON	PAULO	DOTTORATO IN STORIA	UNIV. DEGLI STUDI DI PISA
72111405	DOMISO	PEREZ	GONZALO	MSC IN POLICY ANALYSIS AND EVALUATION/PH	UNIV. OF LONDON
72110877	DROFFELMANN	ROEPKE	CATALINA	PHD IN CRIMINOLOGY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110702	DUARTE	WAHL	HEIDI GABRIELA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH	HARVARD UNIVERSITY
72111379	DUASO	INDUSTRIA	JUAN	DUM GRADUATE STUDIES /GRADUATE PROGRAM I	CORNELL UNIVERSITY
72111560	DUASO	INDUSTRIA	MARCIA LEONORA BEATRIZ	PROGRAMAS DE POS-GRADUADO / REPRODUCCION	CORNELL UNIVERSITY
72111085	DUFY	DYANCE	ESTEFANIE	BIOCHEMISTRY AND MOLECULAR BIOLOGY (TETR	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN FRANCISCO
72111163	DUNSTAN	ESCUDEIRO	JOCelyn	PHD IN APPLIED MATHS AND THEORETICAL PHY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111531	DURAN	OLIVA	PAULO	PH.D. IN MATHEMATICS EDUCATION	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72110033	DURAN	SOLIS	PATRICIO	PHD IN MANAGEMENT	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111387	DUSSERT	CHEVELLINO	JUAN PABLO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111235	ECKHOLT	GOLDENBERG	MARCIA JOSEFINA	ESTUDIOS AVANZADOS EN PRODUCCIONES ARTIS	UNIV. DE BARCELONA
72110838	EGARA	DEL SOL	PAULO	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110307	EGA-A	UGRINOVIC	DANIEL	PHYSICS PHD	STANFORD UNIVERSITY
72110682	EISSMANN	ARAYA	IGNACIO	PHD SOCIAL POLICY	UNIV. OF BRISTOL
72111001	ELGUETA	BELLO	RODRIGO	DOCTORADO EN INGENIERIA ENERGETICA Y FLU	UNIV. DE VALLADOLID
72110013	ENTWISTLE	LOPEZ	GABRIEL	DOCTORAL PROGRAM IN CULTURAL ANTHROPOLOG	DUKE UNIVERSITY
72111150	ERLWEIN		ALFREDO	SUSTAINABLE USE OF BIOENERGY: BRIDGING C	UNIV. OF GUTTINGEN
72110000	ERRAZURIZ	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	DOCTOR OF MUSIC	INDIANA UNIVERSITY
72110080	ESCALONA	ULLOA	MIGUEL ANTONIO	PLANNING AND LANDSCAPE PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111229	ESCIAR	LOPEZ	ENRICO	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	UNIV. DE BARCELONA
72110326	ESCIAR	SALAZAR	ARELI	SOCIEDAD Y CULTURA	UNIV. DE BARCELONA
72110814	ESCIAR	SEGUEL	CLAUDIO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72111550	ESPEJO	PI-A	ALVARO	DOCTORADO EN INGENIERIA DE LOS MATERIALE	MCGILL UNIVERSITY
72111278	ESPEJO	SILVA	CARLOS	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN SOCIO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110536	ESPINA	MEDINA	MIGUEL	DOCTORADO	UNIV. OF LEIPZIG
72111328	ESPINOZA	AGUILLO	NICOLAS	PH D IN FINANCE	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110000	ESPINOZA	CARRAMUZANA	CLAUDIA	DESARROLLO PSICOLOGICO Y APRENDIZAJE ESC	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110000	ESPINOZA	DE LA FUENTE	GABRIELA PAZ	POLITICAS PUBLICAS Y TRANSFORMACION SOCI	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111238	ESPINOZA	GONZALEZ	JEANNETTE	PSICOLOGIA ESCOLAR Y DESARROLLO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110614	ESPINOZA	GONZALEZ	RICARDO ANDRES	PH.D ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72110339	ESPINOZA	LOROS	MICHELLE	300 - CK DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE
72111167	ESPINOZA	LUCERO	PATRICIO	PHD IN POLITICS	UNIV. OF OXFORD
72111568	ESPINOZA	MARIN	CLAUDIO	PH.D PLANIFICACION SOCIAL URBANA Y TERRI	
72111259	ESPINOZA	MEHUVILOVIC	FERNANDA	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICION Y	UNIV. DE MURCIA
72111073	ESTAY	BARRERA	FELIPE	PHD AND MPHIL SOCIAL POLICY	UNIV. OF BRISTOL
72111146	EXSS	CID	URSULA	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D'ARCHITECTUR
72110900	FAJARDO	PEDRAZA	MARIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN AGRICULTURE	UNIV. OF SYDNEY
72110204	FANTUZZI	MALIS	JORGE	PHD BUSINESS ECONOMICS	HARVARD UNIVERSITY
72110527	FARJUN	YURI	MACARENA	GRADUATE GROUP IN HORTICULTURE AND AGRON	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110722	FARFAN	ESCIAR	CLAUDIA	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS Y TRANSF	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111174	FARIAS	ALVAREZ	FELIPE	PHD IN SPEECH TECHNOLOGY RESEARCH (SPEC	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72110686	FARIAS	AGUEVEQUE	DANIELA RAYEN	MARINE ENVIRONMENT RESEARCH	UNIV. OF TASMANIA
72111363	FARIAS	VEGA	CRISTIAN	PHD GEOSCIENCES	UNIV. BONN
72110496	FAUNDEZ	MURAN	PABLO IGNACIO	PROMOTIONSFACH: ROMANISTISCHE LITERATUR	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN
72111569	FAUNES	CARVALLO	MARTIN	DOCTORAT EN INFORMATIQUE	UNIV. OF MONTREAL
72110000	FAURE	DE LA BARBA	NICOLE	PHD IN CHEMISTRY	UNIV. OF GLASGOW
72110000	FEDDERSEN	MARTINEZ	MAYRA	JURISPRUDENCE AND SOCIAL POLICY PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111021	FELIS	CARRASCO	FRANCISCO	MAESTER EN ENERGIA NUCLEAR	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72110938	FERNANDEZ	ACEVEDO	FERNANDO	DOCTOR IN PHILOSOPHY (D.PHIL)	UNIV. OF OXFORD
72111356	FERNANDEZ	ALBORNIZ	RODRIGO	EDUCATION/LIFELONG LEARNING (PHD/MPHIL)	UNIV. OF LONDON
72111318	FERNANDEZ	DUNSTER	GUILLELMO	PHD IN ECOLOGY	UNIV. OF BRISTOL
72110045	FERNANDEZ	CACERES	MARCIA FRANCISCA	PROGRAMA OFICIAL EN PATRIMONIO HISTORICO	UNIV. DE CADIZ
72111483	FERNANDEZ	CHICHARRO	IGNACIO	INTERDISCIPLINARY PHD PROGRAM IN URBAN A	UNIV. OF WASHINGTON-SEATTLE
72110509	FERNANDEZ	CUARRADIAS	ANDREA	ESPACIO PUBLICO Y REGENERACION URBANA: A	UNIV. DE BARCELONA
72110652	FERNANDEZ	GARRIDO	GERMAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY MATERIALS SCIENCE A	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY
72110269	FERNANDEZ	GONZALEZ	CONSTANZA	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA MENCION CARTELO	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72110812	FERNANDEZ	HERNANDEZ	MATIAS	PHD IN HISTORY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110627	FERNANDEZ	LIRA	CRISTINA	PHD VISUAL SOCIOLOGY	UNIV. OF LONDON
72110271	FERNANDEZ	MARIN	ANA	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO	UNIV. DE MURCIA
72111315	FERNANDEZ	DSSANDON	RODRIGO	SOCIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72110959	FERNANDEZ	RIJAS	CAROLA	PHD IN AGRICULTURE SCIENCES AND ECOLOGY ENG	UNIV. OF LEUVEN



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111039	FERNANDEZ RUIAS RUDY KARLA	DOCTORADO EN URBANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72110786	FERNANDEZ RUIZ JOSE	DIRETTO E PROCEDURA PENALE	UNIV. DI ROMA LA SAPIENZA
72110055	FERNANDEZ SILVA FACILIA	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. ROVIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72119025	FERNANDEZ VERGARA NELSON	HUMAN RESOURCES DEVELOPMENT	TEXAS A&M UNIVERSITY
72110226	FIERRI RETANAL PABLO	RECURSOS PESQUEROS	UNIV. DE VALENCIA
72110765	FIGUEROA CANDIA MARCELO	PHD IN ENGINEERING SYSTEMS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111257	FIGUEROA CISTERNA JUAN	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA	UNIV. DE GRANADA
72110139	FIGUEROA CUPELLO MARIA CECILIA	PROGRAMA COMBINADO MASTER/DOCTORADO EN E	NEW YORK UNIVERSITY
72110047	FIGUEROA SARVEDRA CARLA	CIENCIA COGNITIVAS Y LENGUAJE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110001	FLORES ARANCIBIA IVAN	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110904	FLORES ARENAS BARBARA	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110937	FLORES BARRAZA EDUARDO	PHD IN MARINE SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72110198	FLORES BASTIAS OSWALDO	ECOLE DOCTORALE CERVEAU-COGNITION-COMPOR	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72111048	FLORES BUSTOS CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA, COMO PASO SIGUI	UNIV. DE BARCELONA
72111437	FLORES CESPEDES CLAUDIO	DOCTORADO EN FILOSOFIA E HISTORIA DE LA	UNIV. PADUA
72111000	FLORES GARCES LEONARDO	CIENCIAS BIOMEDICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111267	FLORES GARCIDO LUIS	DOCTORADO EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD AUTO	UNIV. HENRI Poincaré-NANCY I
72110360	FLORES GUERRERO ORLANDO	DOCTORADO EN CIENCIAS MEDICAS	UNIV. OF LEUVEN
72110099	FOLCH PAIVA CAROLINA	GENETICA E BIOLOGIA CELLULARE	UNIVERSITA DEGLI STUDI DELLA TUSCIA
72110262	FRANCISCA RAMIREZ CHENDA	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL DEPOSTORA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110524	FRASER GONZALEZ PABLO	SOCIOLOGY OF EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY
72111193	FRIETZ FUENTES CONSUELO	PHD IN WOOD AND PAPER SCIENCE	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY
72110875	FRIETZ HIRZELLA HEIDI	SOCIOLOGY AND EQUITY STUDIES IN EDUCATIO	UNIV. OF TORONTO
72111323	FROMM ROHM GERMAN	DOCTOR OF EDUCATION IN EDUCATIONAL LEAD	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110537	FUENTES CASTILLO TARYN	PHD. AGRICULTURAL AND ENVIRONMENTAL SCIE	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111535	FUENTES CATALAN CLAUDIO	GEOGRAPHY AND ENVIRONMENTAL SCIENCES PHD	UNIV. OF BIRMINGHAM
72110806	FUENTES GONZALEZ CLAUDIO	POLITICS PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111352	FUENTES JORAUERA NATALIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN RESOURCE MANAGEM	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111463	FUENTES PEZUA ALEXIS	PH.D. DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MATHEMATIC	UNIV. OF MARYLAND
72119029	FUENTES PICERO ROBERTO	DOCTORADO EN CS ECONOMICAS	UNIV. NACIONAL DE CORDOBA
72111287	FUENTES RAMIREZ ANDRES	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY, PH.D	UNIV. OF IOWA STATE UNIVERSITY
72111458	FUENTES SOTO LESLIE	PSICOLOGIA DE LA SALUD, EVALUACION Y TRA	UNIV. DE GRANADA
72110962	FUENTES URULLA JUAN	MASTER 2 DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)
72111000	FUENTES URRUTIA CATHERINE	DOCTORADO EN INGENIERIA AMBIENTAL Y CIVI	STANFORD UNIVERSITY
72110002	FUENTES VILLEGAS CAROLA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INMUNOLOGIA HAR	HARVARD UNIVERSITY
72110000	FUENZALIDA DEL RIO GONZALO	ECOLE DOCTORALE IUTV (ED387) INTERDISCIP	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72110000	FUENZALIDA MUJICA CLAUDIO	PROGRAMA DE DOCTORADO MULTIDISCIPLINARIO	UNIV. OF JYASKYLA
72110659	GAC JIMENEZ DANIELLA	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIAL	UNIV. POMPILIO FABRA
72111242	GAETE MELLA CARMEN	INTEGRATED PHD APPLIED LINGUISTICS/ENGLI	UNIV. OF SOUTHAMPTON
72110623	GAETE PERALTA CLAUDIO ANDRES	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. DE SEVILLA
72110787	GAETE RUIAS AYLEEN	PROGRAMA DE POSTGRADO	
72110111	GAETE SILVA JOAQUIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY WITH SPECIALISATION	UNIV. OF CALGARY
72111066	GAETE VERGARA HECTOR	INGENIERIA AMBIENTAL	STANFORD UNIVERSITY
72110470	GAJARDO PARADA CECILIA	INSTITUCIONES, MERCADO Y TUTELA: DIRIGID	UNIV. DE BOLOGNA
72110044	GAJARDO RODRIGUEZ ANA	DOCTORADO EN INVESTIGACION INTERCULTURAL	UNIV. DE VALLADOLID
72110592	GALDAMES CASTILLO XIMENA	PHIL/PHD	UNIV. OF LONDON
72110573	GALLARDO IDARRA LORETO	INNOVACION EN SEGURIDAD Y TECNOLOGIA ALI	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72110088	GALLARDO PERALTA LORENA	PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO EN TRABAJO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110121	GALLARDO SALAZAR TOMAS ANDRES	PHD FARM TECHNOLOGY	WAGENINGEN UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110647	GALLEGO	CAVALERIE	RICARDO	DOCTORADO EN ECONOMIA Y GESTION DE LA IN	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110190	GALLEGO	GABRIELINO	SIMON	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)
72110420	GALVEZ	DONOSO	MARIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE)	UNIV. OF MELBOURNE
72110561	GALVEZ	ESPINOZA	PATRICIA	PHD IN SOCIAL AND BEHAVIORAL SCIENCES	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY
72110993	GALVEZ	ROBINSON	NICOLAS	PHIL IN ZOOLOGY	UNIV. OF OXFORD
72110551	GANDETTA	TESSINI	KARLA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE
72110551	GARATE	KOUACEVIC	ANDRES	BIOENGINEERING	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110518	GARAY	WALLS	FRANCISCA	D.PHIL PARTICLE PHYSICS	UNIV. OF OXFORD
72110422	GARCEAU	SAVEDRA	CHARLES	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA PRE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110756	GARCIA	BUSTOS	KARLA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (ZOOLOGY)	UNIV. OF OTAGO
72110159	GARCIA	GARCIA	MARIA	PHD PROGRAMME	UNIV. OF GLASGOW
72110453	GARCIA	GONZALEZ	MARISOL	PHD DEVELOPMENT PLANNING UNIT	UNIV COLL LONDON
72111566	GARCIA	GRANDON	DANIELA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110015	GARCIA	HENRIQUEZ	EDNA LISELOTTE	ESTUDIOS AVANZADOS EN PEDAGOGIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110000	GARCIA	KRAUSS	VICENTE	PHD FORESTRY	
72110000	GARCIA	PEREZ DE ARC	MARIA MAGDALENA	PHD IN GEOGRAPHY	MCILL UNIVERSITY
72110392	GARCIA	QUIRIGA	MANUELA	PHD IN PSYCHOLOGY	UNIV. OF BIRMINGHAM
72110120	GARCIA	SALINAS	JAIME	DOCTOR OF PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY
72110611	GARCIA DE CO	GALLEGGUILLIS	GABRIELA	PHIL/PHD HISTORY AND THEORY	UNIV COLL LONDON
72110424	GARCIA-HUIDO	MUNTA	DIEGO NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MARRIAGE AND FAM	UNIV. OF MINNESOTA
72110209	GARCIA-HUIDO	VALDES	MARIA	APPLIED THEATER	UNIV. OF LONDON
72110302	GARRHAM	LENIZ	EDUARDO	PHD - ENERGY FUTURES LAB	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111303	GARRIDO		LUIS	PHIL IN POLITICS	UNIV. OF OXFORD
72110089	GARRIDO	CARRASCO	CLAUDIA ANDREA	DOCTORAT EN SCIENCES SOCIALES MENTION ET	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111100	GARRIDO	LAZO	RENE ANDRE	PH.D. IN ENGINEERING (WITH EMPHASIS IN C	VILLANOVA UNIVERSITY
72110127	GARRIDO	MENDEZ	ALEX	DOCTORADO OFICIAL EN ACTIVIDAD FISICA, E	UNIV. DE BARCELONA
72110931	GARTENLAUB	GONZALEZ	ANDREA	PHD PUBLIC POLICY	UNIV. OF MARYLAND
72110991	GATICA	ARAUS	JUAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. DE SEVILLA
72110752	GATICA	MEZALA	CAMILA	PH.D. PROGRAM IN HISTORY	NEW YORK UNIVERSITY
72111498	GAUTAM	LADRA	PAULA	PHD NEUROSCIENCE GRADUATE PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111471	GAZMURI	DARKER	ANA MARIA	PHD ECONOMICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110995	GAZMURI	DARRIS	MARIA	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111047	GEBAUER	GRIEVE	MARIA	PH.D. PROGRAM IN SCHOOL PSYCHOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110000	GEBAUER	MUJIZ	MARIA	CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD _ 20	UNIV. DE GUADALAJARA
72110000	GIACAMAN	FONSECA	ANNESI	PHD PHARMACY	UNIV. OF NOTTINGHAM
72110922	GIL	MC CAULEY	DIEGO	DOCTOR EN CIENCIAS DEL DERECHO	STANFORD UNIVERSITY
72110449	GLAVIC	MAURER	KAREN	DOCTORAT PHILOSOPHIE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111251	GIDDY	BERTHET	CAROLINA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72111224	GIDDY	VILLANUEVA	CARLOS	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110695	GIFFARD	BASQUEAN	NATHALIE	DOCTORADO HISTORIA, ARTES Y ARQUEOLOGIA	UNIV. LIBRE DE BRUXELLES
72110297	GOMEZ	GAJARDO	FRANCISCA	PLANIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS DE	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110484	GOMEZ	GALVEZ	MAURICIO	DOCTORAT MENTION MUSIQUE ET MUSICOLOGIE	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)
72111440	GOMEZ	GARCIA	DANIELA	PHD ECOLOGY	DALHOUSIE UNIVERSITY
72110943	GOMEZ	MACHUCA	GUILLELMO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH & FINANCIAL E	PRINCETON UNIVERSITY
72111201	GOMEZ	PINO	VICTOR	CLINICAL PSYCHOLOGY GRADUATE PROGRAM	YALE UNIVERSITY
72110800	GOMEZ	YRUEZ	MARIO	DOCTORADO EN FILOGIA CLASICA	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN
72110815	GONZALEZ	AGUIERO	MARCELA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HEALTH	UNIV. OF MELBOURNE
72111524	GONZALEZ	ALFONSO	D'ANGELO	DOCTORAT EN PHILOSOPHIE	UNIV. DE PARIS X (NANTERRE)
72110006	GONZALEZ	ARRIAGADA	WILFREDO ALEJANDRO	DOCTORADO EN ESTOMATOPATOLOGIA	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110082	GONZALEZ BARRIENTOS MARCELA	DOTTORATO INTERPOLIO IN STUDI DI GENERE	UNIV. DI NAPOLI FEDERICO II
72111325	GONZALEZ BURROA ALEXIS	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH (DRPH)	BOSTON UNIVERSITY
72111558	GONZALEZ CANULEF DENIS	PHD PROGRAM IN PHYSICS	UNIV. AARHUS
72110997	GONZALEZ CASTRO MARCOS	DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA QUIMIC	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72110805	GONZALEZ CELIS ALEJANDRA	DPHIL IN SOCIAL INTERVENTIION	UNIV. OF DARTFORD
72110653	GONZALEZ CIFUENTES NATALIA VICTORIA	INVESTIGACION SOBRE DERECHO DE LA EMPRES	UNIV. DE LEON
72110914	GONZALEZ DIAZ FRANCISCO	PHD EN EDUCACION	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110540	GONZALEZ FIEDLER SOLEDAD	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110770	GONZALEZ GUTIERREZ PAULO	IMAGERIE ET CERVEAU	INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA R
72110924	GONZALEZ LENUS MIGUEL	DRUITS DE L'HOMME ET DROIT HUMANITAIRE	UNIV. PANTHEON-ASSAS DE PARIS
72110075	GONZALEZ MIRANDA DAVID	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111032	GONZALEZ MIRAGA MARCEL	PH. D. IN COMMUNICATION- SCIENCE STUDIES	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111020	GONZALEZ MUZZO BEATRIZ	DOCTORADO EN CIENCIAS CONDUCTUALES Y SAL	UNIV. OF TORONTO
72111008	GONZALEZ MUZZO CLAUDIA	PHD IN PLANNING	UNIV. COLL. LONDON
72110778	GONZALEZ MUJIZ BEATRIZ	PHD IN MOLECULAR BIOLOGY AND BIOTECHNOLO	UNIV. OF SHEFFIELD
72111005	GONZALEZ NAKARETE MANUEL	DOCTORADO EN ESTATISTICA E PROBABILIDADE	UNIV. DE SAO PAULO
72110418	GONZALEZ RAMIREZ CAROLINA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111158	GONZALEZ RAMIREZ FELIPE	DOCTORADO EN ECONOMIA	
72111502	GONZALEZ REYES MARIA LORENA	PH. D. FOOD SCIENCE AND TECHNOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110809	GONZALEZ RIA LEONARDO ANDRES	MRES/PHD PROGRAMME	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110910	GONZALEZ RIJAS CRISTIAN	HORTICULTURE AND AGRONOMY PHD PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110410	GONZALEZ RINO ERNESTO	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111052	GONZALEZ SAN MARTIN IVONNE	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGOGICAS	UNIV. DE BOLSIGNA
72110355	GONZALEZ SANDOVAL RICCI	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72119001	GONZALEZ SANZANA ALVARO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN	UNIV. DE GENEVE
72111369	GONZALEZ SUITT KARLA	DOCTOR OF SOCIAL WORK	UNIV. OF SYDNEY
72110593	GONZALEZ TORRES ALVARO	MPHIL/PHD	UNIV. OF LONDON
72111091	GONZALEZ VILLEGAS CARLOS	PHD DEGREE IN ECONOMY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111056	GONZALEZ YUNESSI FADIANA	DOCTORADO EN ARTES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72110594	GORTCHON GALVEZ ARACELI	GESTION, ORGANIZACION Y ECONOMIA DE LA E	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110767	GORTCHON GALVEZ SOLANGE	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72111130	GRNELLS GARCIDO EDUARDO	DOCTORADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI	UNIV. PEMPFI FARRA
72110580	GRU REINGITO MARIA	CIENCIAS POLITICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110708	GRIMALT OSORIO LIA	PSICOLOGIA DO DESENVOLVIMENTO E EDUCACAO	UNIV. DE PORTO
72110720	GRUNELVOLDT CARRERA ANDRES	SOJ DEGREE	DUKE UNIVERSITY
72110911	GUADA CERON DIANA ALEJANDRA	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111000	GUERRA FUENTES CAROLINA	DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES (ESTUDIOS SO	UNIV. OF BRISTOL
72110206	GUERRA JORGUERA LESSLIE	PHD	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS
72110825	GUERRA VALLEJOS ERNESTO	PH. D. IN AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONO	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110347	GUERRERO VEGA ALICIA	BIOLOGICAL SCIENCE	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72111443	GUEVARA NAVEA CRISTIAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS Y CIENCIAS NATU	UNIV. OF COLOGNE
72111140	GUTCHARD GONZALEZ EDUARDO	DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIA	UNIV. DE GENEVE
72111077	GULLON GARCIA FELIPE	ARCHITECTURE & DESIGN SCIENCE	UNIV. OF SYDNEY
72111049	GULLOFF TITLIN MATIAS	DOCTOR OF JURIDICAL SCIENCE (SJD)	UNIV. OF ARIZONA
72111415	GUTIERREZ CHAVARRIA PAMELA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE
72111161	GUTIERREZ ECHEGUYEN PAUL	DOCTORADO EN FILOSOFIA (DOCTOR OF PHILOS	TECHNISCHE UNIVERSITAT DRESDEN
72110811	GUTIERREZ GARCIA-HUIDO JULIO	DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVA Y LENGUAJ	UNIV. DE BARCELONA
72111054	GUTIERREZ IDACACHE ANA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLITI	UNIV. COLL. LONDON
72110655	GUTIERREZ PESCARONA MARTIN	RESEARCH HIGHER DEGREE	QUEENSLAND UNIVERSITY





ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	
72110604	VIDENCIO VALENZUELA	CONTIA	DR. PHIL AN DER FREIE UNIVERSITAT BERLIN	FREIE UNIVERSITAT BERLIN 24.753
72110697	VALENZUELA PATERAKIS	VICENTE	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA 24.753
72110421	RODRIGUEZ MORALES	TERESITA DE JESUS	DOCTORADO EN HISTORIA	UNIV. DE SAN ANDRES 24.750
72111389	JARA CARVALLO	NICOLAS ALONSO	PHD IN ELECTRONIC AND ELECTRICAL ENGINEE	UNIV COLL LONDON 24.745
72111295	SOTO PEREZ	CRISTIAN ANDRES	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL DE POSGRA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID 24.743
72110563	ARIAS KRAUSE	JUAN	DOCTORADO EN FILOSOFIA DE LA HISTORIA: D	UNIV. AUTONOMA DE MADRID 24.728
72110464	ARAYA MUÑOZ	DANYANN	DOCTORADO EN GEOGRAFIA.	CLARK UNIVERSITY 24.723
72110208	HECKELMANN CORREA	MAUREEN	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA (DPHIL)	UNIV. OF CAMBRIDGE 24.721
72110077	WILENMANH VON BERNATH	JAVIER	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. REGENSBURG 24.705
72110788	GIACAMAN FINSECA	ANNESI	PHD PHARMACY	UNIV. OF NOTTINGHAM 24.705
72110482	PIA RUBIO	LIZA	HISTORIA DEL ARTE Y GESTION CULTURAL EN	UNIV. PAOLO DE OLAVIDE 24.700
72111452	VELTZ GATICA	HECTOR	HISPANIC STUDIES PHD	UNIV. OF LIVERPOOL 24.695
72110916	MORALES ARANCIBIA	MARJORIE	PHD BIOSCIENCE ENGINEERING	UNIV. OF GHENT 24.693
72111048	FLORES GUSTOS	CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA, COMO PASO SIGUI	UNIV. DE BARCELONA 24.693
72110208	DARDEL CORDONADO	MAGDALENA	ECOLE DOCTORALE 6: HISTOIRE DE L'ART ET	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE) 24.680
72111172	MARTIN DAPELO	MARCELA	PHD IN PSYCHOLOGY, CLINICAL/HEALTH JOINT	UNIV. OF PITTSBURGH 24.675
72110112	ALDONEY RAMIREZ	DANIELA	PHD IN HUMAN DEVELOPMENT	UNIV. OF MARYLAND 24.673
72111350	MARTINEZ TRONCOSO	CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	MONASH UNIVERSITY 24.664
72110471	LAGOS BARRIOS	RENE	ENGINEERING SYSTEMS DIVISION PHD PROGRAM	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY 24.648
72111375	MORALES GONZALEZ	INELIA DEL PILAR	PROGRAM IN NEUROSCIENCE	HARVARD UNIVERSITY 24.645
72110768	HEINICH INDUSTRIA	RICARDO ARTURO	PHD CIVIL ENGINEERING	STANFORD UNIVERSITY 24.625
72110652	FERNANDEZ GARRIDO	GERMAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY MATERIALS SCIENCE A	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY 24.615
72110702	DUARTE WAHL	HEIDI GABRIELA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH	HARVARD UNIVERSITY 24.615
72110589	RADOVIC SENDRA	YUBITZA	DOCTORADO EN ETICA Y DEMOCRACIA	UNIV. DE VALENCIA 24.613
72110897	MARTINEZ CAJON	JAVIERA	DOCTORADO EN OCEANOGRAFIA	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 24.613
72110765	FIGUEROA CANDIA	MARCELO	PHD IN ENGINEERING SYSTEMS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY 24.589
72110892	TELIAS SIMONOVIC	AMANDA	DPHIL IN ECONOMICS	UNIV. OF OXFORD 24.585
72110473	TORRES SALINAS	ROBINSON	PH. D. PROGRAM IN ENVIRONMENTAL SCIENCE,	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY 24.584
72111211	RUJAS CARO	SILVIA ANDREA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN MICROBIOLO	UNIV. OF NEW SOUTH WALES 24.583
72110260	RUJAS BELLO	RICHARD	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN INGENIER	UNIV. AUTONOMA DE MADRID 24.580
72111466	DARTHELD VILLAGRA	CECILIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN EDUCATIONAL STUD	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA 24.568
72111118	PAULIN PADRI	MARIA	BIOLOGICAL SCIENCE	UNIV. OF MARYLAND 24.565
72110459	DIAZ GALVEZ	IRINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY -PHD	LINCOLN UNIVERSITY 24.563
72111111	SANVEDRA SILVA	PAOLO	PHD TRANSLATION STUDIES	UNIVERSITY OF EDINBURGH 24.563
72110511	MELENDEZ PINO	ALEJANDRO	DOCTOR OF MUSIC ARTS	UNIV. OF CALIFORNIA-LAS ANGELES 24.558
72110611	VERA GONCHA	GERMAN	DOCTORADO EN ECONOMIA - D. PHIL. IN ECONO	UNIV. OF OXFORD 24.549
72110730	VALDIVIA GOMEZ	MANUELA	DOCTORADO EN TRADUCTOLOGIA	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE) 24.546
72110006	GONZALEZ AFRAGADA	WILFREDO ALEJANDRO	DOCTORADO EN ESTOMATOPATOLOGIA	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS 24.545
72111134	QUEDA DYARZUN	JAVIER	PHD IN VETERINARY MEDICINE.	UNIVERSITY OF EDINBURGH 24.544
72111539	ALEJO YOUNG	OSCAR	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN EPIDEMIOLOGY	24.543
72111508	CEPEDIAS ESCOBAR	ALVARO EUGENIO ERNES	DESIGN SCIENCE PHD	UNIV. OF MICHIGAN 24.538
72110193	ALVIAL PALAUZCINO	CARLA	ENVIRONMENTAL SCIENCE, POLICY, AND MANAG	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY 24.530
72111162	PIDIL BURGOS	ALEJANDRO	PHD. IN PSYCHOANALYTIC STUDIES	ESSEX UNIVERSITY 24.528
72110514	CABELLO LETELIER	SILVIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA 24.525
72111212	HENRIQUEZ MORALES	MARIA	PHD OF APPLIED SCIENCES (KITECHNOLOGY)	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY 24.523
72110372	CONTRERAS RUJAS	FELIPE ANDRES	PHD IN BIOCHEMISTRY	UNIV. OF CAMBRIDGE 24.520
72111036	GUZMAN SANDOVAL	JONATHAN	NO TIENE NOMBRE	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS 24.514
72110535	HERNANDEZ MUÑOZ	FELIPE	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY PROGRAM	COLUMBIA UNIVERSITY 24.513
72111237	DIAZ LINEROS	RODRIGO	PHD RESEARCH IN PROCESS METALLURGY	QUEENSLAND UNIVERSITY 24.513



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111425	PEREZ	ARREDONDO	MARTA ADRIANA	COUNSELLING PSYCHOLOGY		24.512
72111337	ALVARADO	URIZAR	AGUSTINA	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. REGENSBURG	24.503
72111017	MANZI	CENRAMO	MARIA FRANCESCA	PH. D. IN SOCIAL PSYCHOLOGY	NEW YORK UNIVERSITY	24.500
72110345	NESPOLD	ROSSI	ROMINA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BOLOGNA	24.481
72111285	STOLARI	BRAND	PAOLA	PHD URBAN PLANNING DPU	IMPERIAL COLLEGE LONDON	24.480
72119004	ANDRADE	GUZMAN	CARLOS	PHD IN SOCIAL WELFARE	UNIV. OF PENNSYLVANIA	24.473
72111111	RAMOS	ARAYA	MARIA	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	24.470
72111283	PUBLETE	GOÑEZ	fernando	ECOLE DOCTORALE SCIENCES DE LA MATIERE R	UNIV. DE RENNES I	24.464
72110976	INDUSTRIZA	SAEZ	MAURICIO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. CARLOS III DE MADRID	24.463
72110751	BRICEÑO	DONDEGUEZ	JOSE SEBASTIAN	PHD IN PHILOSOPHY	UNIV. OF NOTTINGHAM	24.460
72111217	CORREA	SABAT	DANIEL	DOCTORADO EN DERECHO, ESPECIALIDAD EN ES	UNIV. POMPEU FABRA	24.459
72111252	URELLANA	RUJAS	ZICRI	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA	24.450
72111156	RIDS	LEHUS	MELADY	PHDOL: SCIENCE AND TECHNOLOGY POLICY STU	UNIV. SUSSEX	24.449
72110477	VELEGAS	SEPULVEDA	ANDREA	DOCTORADO EN QUIMICA ANALITICA DEL MEDIO	UNIV. DE BARCELONA	24.435
72110911	FAJARDO	PEDRAZA	MARIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN AGRICULTURE	UNIV. OF SYDNEY	24.435
72110370	CARRASCO	MARINO	SAMUEL	MRES/PHD ECONOMICS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	24.433
72111426	VARAS	REUS	MARIA	CIENCIAS DE LA TIERRA TENDER CICLO	UNIV. DE GRANADA	24.430
72110489	LAGOS	INDUSTICA	MARCELO	RESEARCH PROGRAM OF DOCTOR OR PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY	24.423
72110231	CONTRERAS	GALLEGUILLAS	MACARENA	BIOSCIENCE ENGINEERING PROGRAM	UNIV. OF GHEENT	24.418
72111161	GUTIERREZ	ECHEGOVEN	PAULO	DOCTORADO EN FILOSOFIA (DOCTOR OF PHILOS	TECHNISCHE UNIVERSITAT DRESDEN	24.408
72119002	AYALA	GONZALEZ	ANA	DOCTORADO EN SALUD DE LA MUJER Y EL NIÑO	INST. KAROLINSKA	24.405
72110392	GARCIA	GUERRIGA	MANUELA	PHD IN PSYCHOLOGY	UNIV. OF BIRMINGHAM	24.401
72110091	VASQUEZ	CARRILLO	CECILIA	DOCTOR OF EDUCATION DEGREE IN SCIENCE ED	COLUMBIA UNIVERSITY	24.393
72110337	ARTIGAS	SAN CARLOS	DIEGO	ARCHAEOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER	24.390
72110571	CUYUL	SOTO	RICARDO	DOCTORADO EN CIENCIAS EN SALUD COLECTIVA	UNIV. AUTONOMA METROPOLITANA	24.385
72110311	SCHIAVETTI	BRUNET	CAROLA	DOCTORADO EN FILOSOFIA DE LA HISTORIA, D	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	24.378
72110289	SANDIVAL	FRANCO	MARIA ANGELICA	DOTTORATO IN SCIENZE AGRARIE, FORESTALI	UNIV. DI TORINO	24.373
72110591	PLAZA	RAMIREZ	ANDREA	DOCTORAT DE GENIE DES PROCEDES	UNIV. DE MONTPELLIER II (U. SC. TECH. LANGU)	24.372
72110454	CARRAJAL	GUEVARA	ANDREA DEL ROSARIO	DOCTORADO EN PROCESOS Y SISTEMAS	UNIV. DE VALLADOLID	24.367
72110295	CONTRERAS	VAZQUEZ	MANUEL	DOCTOR OF MUSICAL ARTS IN COMPOSITION	COLUMBIA UNIVERSITY	24.365
72110382	FAURE	DE LA BARRA	NICOLE	PHD IN CHEMISTRY	UNIV. OF GLASGOW	24.353
72110963	RUJAS	HUERTA	CARLOS	PH. D. IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	24.338
72111018	DICKENDORFF	VALDES	ANDRES	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. HAMBURG	24.338
72111111	RAMIREZ	MAHALUF	JUAN PABLO	DOCTORADO EN KIOMEDICINA	UNIV. DE BARCELONA	24.336
72110852	MOLINA	HERNANDEZ	RENATO	ENVIRONMENTAL AND NATURAL RESOURCES ECON	UNIV. OF COPENHAGEN	24.323
72119016	PACHECO	CARILLO	JAIME	DOCTORADO EN EDUCACION FISICA	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	24.318
72110087	RUJERO	LIZANA	PAMELA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA	24.316
72110698	LOPEZ	MORENO	RODOLFO	STANFORD SOCIOLOGY DOCTORAL PROGRAM	STANFORD UNIVERSITY	24.298
72111059	KAISER	BARRENTS VON	ANEL	CIENCIAS POLITICAS	UNIV. OF CAMBRIDGE	24.297
72111043	KAUSEL	KAMP	LEONIE	REGENSBURG INTERNATIONAL GRADUATE SCHOOL	UNIV. REGENSBURG	24.290
72111281	ARAVECA	CALVO	JAVIERA	PHD PROGRAM IN PLANT SCIENCES AND GENETI	HEBREW UNIV. OF JERUSALEM	24.285
72110014	NOYA	CANCINO	JOSE GERARDO	PHD IN MATERIAL SCIENCE AND ENGINEERING	STANFORD UNIVERSITY	24.279
72111447	LABOE	LOAIZA	PAMELA	SPECIAL COURSE IN AGRICULTURAL SCIENCES	KYOTO UNIVERSITY	24.275
72110947	SILVA	ZURITA	JAVIER	651-AA PH. D. - MUSIC (MUSIC EDUCATION/ETH	UNIV. OF MELBOURNE	24.263
72110444	RUJERO	MUÑOZ	MARIA	PHD PROGRAM	MONASH UNIVERSITY	24.258
72111168	MUÑOZ	CORREA	NICOLAS	PH. D. IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF MICHIGAN	24.258
72111207	MOSCOSO	PAEZ	CARMEN PAZ	DOCTORADO	UNIV. DE BARCELONA	24.258
72110907	URELLANA	AGUILA	NICOLAS	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	UNIV. OF LEUVEN	24.248
72110302	GARRAHAN	LENIZ	EDUARDO	PHD - ENERGY FUTURES LAB	IMPERIAL COLLEGE LONDON	24.248



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111557	CORNEJO	TRINCOSO	JORGE	MPHIL/PHD PROGRAM ENVIRONMENTAL RESEARCH	IMPERIAL COLLEGE LONDON	24.240
72111220	LOPEZ	MORENO	CAROLA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	MCMASTER UNIVERSITY	24.235
72111510	CASAS	ALARCON	MARIA MERCEDES	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN NEUROSCIENCE (PH	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	24.228
72110670	SEPULVEDA	FLORES	IDA	ARTES VISUALES Y EDUCACION: UN ENFOQUE C	UNIV. DE GRANADA	24.220
72111430	JARA	TAPIA	CLAUDIA CAROLA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	UNIV. DE BARCELONA	24.218
72110575	LOPEZ	GONZALEZ	LORETO	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	THE NEW SCHOOL	24.213
72110417	HACHEM	DIAZ	DANIEL	MEDICAL ENGINEERING AND MEDICAL PHYSICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	24.205
72111181	URBUTIA	VISCARRA	PAULA	DOCTORADO EN ASTRONOMIA	UNIV. DE SAO PAULO	24.200
72110853	CONTRERAS	RENAS	PAULA	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIA	UNIV. OF LEUVEN	24.198
72110494	CARRASCO	BAHAMONDE	JUAN ANTONIO	CONOCIMIENTO, TRABAJO Y DEMOCRACIA. CENT	UNIVERSITY OF WESTERN SYDNEY	24.189
72111397	PE- A	VILLARRIEL	VICTOR HUGO	APPLIED LINGUISTICS (PHD / MPHIL)	UNIV. OF LONDON	24.182
72110069	ERAZURIZ	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	DOCTOR OF MUSIC	INDIANA UNIVERSITY	24.171
72110927	SAUMA	PEREZ	TANIA	DOCTORAT DE PHYSIQUE	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)	24.163
72111005	SILVA	GUTIERREZ	PEDRO	PH. D. IN CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEE	STANFORD UNIVERSITY	24.160
721103	PALACIOS	DEL VALLE	JOSE	PH. D. IN CINEMA STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY	24.158
7211089	VALENZUELA	AVACA	EDUARDO JAVIER	PHD IN HISTORY	UNIV. OF CAMBRIDGE	24.153
7211016	PERUCCI	GONZALEZ	CRISTIAN ENRIQUE	FORMACION DOCTORAL EN SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	24.145
72110032	LIZANA	MIRANDA	JESSICA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATU	UNIV. DE BARCELONA	24.143
72110902	MONTANER	FERNANDEZ	DANIEL	PHD AT WAGENINGEN UNIVERSITY (GUEST PHD	WAGENINGEN UNIVERSITY	24.113
72110169	VALDENEIRO	TURI	MATIAS	ROBOTICS PHD	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	24.105
72110078	ROMAN	PARADA	DEATRIZ	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	24.100
72110923	DE ALMIZARA	VALENZUELA	FRANCISCO JAVIER	MASTER Y DOCTORADO UNIVERSITARIO EN ESTU	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	24.088
72111218	NEIRA	MU- IZ	ANGELA	DOCTORADO EN EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA	24.087
72110217	SFERAZZA	TAIRI	PIETRO	DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECH	UNIV. CARLOS III DE MADRID	24.085
72110662	CASTRO	DE JONG	DANIELA	PHD IN CRITICAL DISABILITY STUDIES	UNIV. OF YORK	24.082
72111130	GRNELLS	GARRIDO	EDUARDO	DOCTORADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI	UNIV. PUMPU FADRA	24.080
72111197	SOLIS	CASTILLO	CASTILLO	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO INTERUNIVER	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	24.076
72111437	SANZANA	SANTANDER	JOSE	BUSINESS ADMINISTRATION, PH. D. PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	24.071
72111261	RIDUELME	TOLEDO	LILIANA	DOCTORADO EN DERECHO PUBLICO GLOBAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	24.070
72111177	BULNES	DEMICELLI	ILAS	PHD IN PHILOSOPHY BY RESEARCH	UNIV. OF AUCKLAND	24.052
72110411	RAMIREZ	PE- A	PAMELA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	24.043
72111387	DUSSERT	CHEVELLINI	JUAN PABLO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	24.040
72110593	GONZALEZ	TORRES	ALVARO	MPHIL/PHD	UNIV. OF LONDON	24.035
72110	FERNANDEZ	LIRA	CRISTINA	PHD VISUAL SOCIOLOGY	UNIV. OF LONDON	24.033
721111	CHACON	CHADE	VICENTE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BOTANY (PHD)	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	24.017
721190	COSSIO	ARREDONDO	GERMAN	DOCTORATO DI RICERCA IN LETTERATURE MOD	UNIV. DE BOLOGNA	24.008
72110741	VERDUGO	PE- ALIZA	ALEJANDRO MERIDA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA	24.005
72111056	GONZALEZ	YUNESSI	FADIANA	DOCTORADO EN ARTES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	24.003
72111324	RENAS	GONZALEZ	RODRIGO ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE) (IF49)	QUEENSLAND UNIVERSITY TECHNOLOGY	23.998
72110580	GRAU	RENGIFT	MARIA	CIENCIAS POLITICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	23.995
72111170	SCHNAIDT	NECKLENBURG	CHRISTIAN	DOCTORADO EN INGENIERIA ESTRUCTURAL (PHD	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	23.990
72111365	VILLAGRAN	VARELA	SERGIO	AGRICULTURAL AND BIOLOGICAL ENGINEERING,	UNIV. OF FLORIDA	23.989
72110984	SALDA- A	VILLA	MAGDALENA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MEDIA, CULTURE,	NEW YORK UNIVERSITY	23.988
72110145	LEGUINA	RUZZI	ADRIAN	PHD SOCIAL CHANGES	UNIV. OF MANCHESTER	23.978
72110745	MORALES	HENRIQUEZ	PAMELA	DOCTORAT EN BIOLOGIE	UNIV. DE LAVAL	23.967
72110503	OLMEDO	CARRASCO	CAROLINA ALEJANDRA	HISTORY OF ART PHD	UNIV. COLL. LONDON	23.960
72110429	RENAS	CALABRAN	LUISA	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. DE BARCELONA	23.955
72110167	RIDUELME	CARD	CARLOS	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS	INST. TECNOLÓGICO DE MONTERREY	23.948
72110416	DEL VALLE	IRELLANA	NICOLAS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. OF FRANKFURT	23.938



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110070	BAHAMONDE	NORWIDEUNA	HECTOR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA POLITIC	UNIV. OF MICHIGAN	23.935
72110129	JULIA	PEREZ	CAROLINA	COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	23.925
72110631	RODRIGUEZ	LOPEZ	JUAN PABLO	PHD IN SOCIAL AND POLITICAL THOUGHT	UNIV. SUSSEX	23.923
72110834	RODRIGUEZ	SAAVEDRA	PATRICIA	PROGRAMA DE POSTGRADO EN GEITECHIA	UNIV. DE SAO PAULO	23.919
72111459	SOTO	HERNANDEZ	MIGUEL	ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEERING	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	23.913
72110755	VELASCO	MOLINA	JUAN JACINTO	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS	UNIV. OF CHICAGO	23.905
72110	SILVA	REINOSO	CLAUDIA ANDREA	PROGRAMA DE DOCTORADO. ESPECIALIDAD ORGA	IMPERIAL COLLEGE LONDON	23.903
72110815	GONZALEZ	AGUIERO	MARCELA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HEALTH	UNIV. OF MELBOURNE	23.903
72111581	GONZALEZ	RAMIREZ	FELIPE	DOCTORADO EN ECONOMIA		23.868
72110937	FLORES	BARRAZA	EDUARDO	PHD IN MARINE SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	23.863
72111463	FUENTES	PEZUA	ALEXIS	PH. D. DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MATHEMATIC	UNIV. OF MARYLAND	23.855
72110256	BERNASCHINA	OLIVARES	MARIA PAZ	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE	23.848
72111441	PONCE	HEREDIA	SUOMI	ENERGIE, MATIERE ET UNIVERSE. LA PHYSIQU	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)	23.838
72110251	RUIZ	BRAVO	GERMAN	DOCTOR PHILOSOPHY (PHD) ACCOUNTING AND	UNIV. OF MANCHESTER	23.835
721102	ASTUDILLO	DEFU	NICOLA	DOCTORANT EN ASTROPHYSIQUE ET MILIEUX DI	UNIV. DE GRENOBLE I (U. JOSEPH FOURIER)	23.835
72110700	RIQUELME		ANGELICA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA	23.831
72111435	HIZMERI	FERNANDEZ	JULIO	DOCTORADO EN EDUCACION Y SOCIEDAD CON FO	UNIV. DE BARCELONA	23.822
72111262	TRUJILLO	KRISTOFFAHN	MACARENA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	23.818
72110802	OSURIO	VEGA	PATRICIO	PHD IN BUSINESS AND MANAGEMENT	UNIV. OF NOTTINGHAM	23.807
72110005	PARADA	FERNANDEZ	PAMELA ALEJANDRA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.805
72111198	ALDREZ	SAAVEDRA	RODRIGO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA PERFIL INVESTIGA	UNIV. DE QUEBEC A MONTREAL	23.796
72111484	TURRICO	AVILA	ELIZABETH	DOCTORADO EN LINGÜISTICA	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	23.793
72110102	DEJENIN	VERA	VERONICA LORETO	DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL	UNIV. DE BARCELONA	23.792
72110452	LORENZINI	CURREA	NICOLAS	DOCTORATE IN PSYCHOANALYTIC STUDIES	UNIV. COLL. LONDON	23.790
72111404	ARAYA	MEZA	KATHERINE	PHD COGNITIVE PSYCHOLOGY	UNIV. OF CHICAGO	23.785
721101	ALESSANDRINI	SZIRENYI	CATERINA	PHIL IN PHILOSOPHY	UNIV. SUSSEX	23.780
72111363	FARIAS	VEGA	CRISTIAN	PHD GEOSCIENCES	UNIV. BONN	23.780
72110891	PEREZ	SEPULVEDA	BLANCA MICHAELA	PHD IN BIOCHEMISTRY	UNIV. OF CAMBRIDGE	23.778
72111026	WINKLER	SUTOMAYOR	LISEITE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, MENCIION	EHESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES	23.763
72110895	ADARCA	VALERA	VIVIANA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BOLONGNA	23.758
72110093	VERGARA	FERNANDEZ	VIVIANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE	UNIV. OF PITTSBURGH	23.755
72110456	CARAN	HIGGINSKY	JUAN	PH. D. IN ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEE	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	23.750
72110543	JARA	VIDAL	KATIA	BIO MEDICAL AND VETERINARY SCIENCE (OVUS)	VIRGINIA POLYTECH. INST. AND STATE UNIV.	23.748
72111	DEINHARDT	TRINCESO	ANDRES	PHD IN COMPARATIVE LITERATURE	UNIVERSITY OF EDINBURGH	23.748
72111105	ARAYA	OLINDO	ISABEL	TERRITOIRES, SOCIETES, DEVELOPPEMENT (T.	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	23.745
72110537	FUENTES	CASTILLO	TARYN	PHD. AGRICULTURAL AND ENVIRONMENTAL SCIE	WAGENINGEN UNIVERSITY	23.738
72110019	VALENZUELA	MATOS	CAROLINA	MASTER/DOCTORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	23.737
72110022	CASTRO	APALAZA	RODRIGO	SALUD PUBLICA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.737
72110159	GARCIA	GARCIA	MARIA	PHD PROGRAMME	UNIV. OF GLASGOW	23.733
72110534	CARRASCO	SAEZ	ANDREA ELIZABETH	PHD. EN ESTUDIOS CURRICULARES Y FORMACIO	STANFORD UNIVERSITY	23.728
72110795	CRUZ	MARRAÑO	FRANCISCO	PH. D. COMPUTER SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	23.724
72110162	VALLVERDU	MELLA	INGRID	DOCTORADO ARTES VISUALES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	23.718
72110581	ROJAS	AGUILAR	CAROLINA	ENGINEERING (MPhil) (MPhil/PhD) (PhD)	UNIV. OF WARWICK	23.714
72110599	MORENO	MORA	RODRIGO ANDRES	PROGRAMA DE DOCTORADO GEOGRAFIA Y URBANA	UNIV. DE ZARAGOZA	23.708
72111108	CARLINE	ALVAREZ	FRANCISCO	DOCTORADO EN ECONOMIA	ECOLE DOCTORALE ABDES AGRIPARISTECH	23.705
72110375	ZUKIND	MARDONES	DANIEL	ECOLOGIA FUNDAMENTAL Y APLICADA	UNIV. DE BARCELONA	23.698
72110113	ARAVECA	NEHE	HUGO	PHD FINANCE	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	23.690
72111427	FLORES	CESPEDES	CLAUDIO	DOCTORADO EN FILOSOFIA E HISTORIA DE LA	UNIV. PADUA	23.688
72110717	BORGUEZ	GONZALEZ	ALEX	SARNOFF GRADUATE SCHOOL OF COMPUTER	UNIV. DES SAARLANDES	23.675



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110871	PEREDO	ANDRADE	OSCAR FRANCISCO	MASTER IN INFORMATION TECHNOLOGY (SUPERC	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	23.675
72111243	WEE	SERRANO	ANA	PROGRAM EVALUATION AND ASSESSMENT	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.672
72110527	FARCUH	YURI	MACARENA	GRADUATE GROUP IN HORTICULTURE AND AGRON	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	23.664
72110443	ARANGUIZ	SOTO	SONIA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.648
72110286	BUNSTER	MELNES	VICTOR	DOCTOR OF PHILOSOPHY (ARCHITECTURE)	UNIV. OF MELBOURNE	23.635
72110096	PAUL	DIAZ	ALVARO	PHD	UNIV. OF DUBLIN, TRINITY COLLEGE	23.631
72110442	CONTRERAS	BARCIA	JAVIER	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE (PH.D.) IN C	STANFORD UNIVERSITY	23.631
72110350	SOLANS	ROA	DAVID	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL ENGINEERIN	PURDUE UNIVERSITY	23.625
72111453	BRICEÑO	HIP	NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE PROGRAM IN B	NEW YORK UNIVERSITY	23.625
72111550	ESPEJO	PIÑA	ALVARO	DOCTORADO EN INGENIERIA DE LOS MATERIALE	MC GILL UNIVERSITY	23.625
72111298	VELTZ	REYES	ALEJANDRO	PHD (FULL-TIME)	UNIV. OF SALFORD	23.610
72110029	HUERTA	DUEDA	ALVARO	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	UNIV. DE GRANADA	23.606
72110996	CORREA	ITACI	ITACI	PROGRAMA DE POS-GRADUACION EN ARQUEOLOGIA	UNIV. DE SAO PAULO	23.600
72111369	GONZALEZ	SUITT	KARLA	DOCTOR OF SOCIAL WORK	UNIV. OF SYDNEY	23.600
72110702	SANCHEZ	THL	JOSE ANTONIO	MODELAMIENTO Y ANALISIS DE CONCEPTOS DE	UNIV. FRIDERICHIANA KARLSRUHE	23.598
72110478	RETANALES	DONDA	PAULINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF ALBERTA	23.590
72110706	FERNANDEZ	RUIZ	JOSE	DIRETTO E PROCEDURA PENALE	UNIV. DI ROMA LA SAPIENZA	23.588
72110066	LISDIA	PINDOCHET	HALESKA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	23.583
72111094	ALVAREZ	FUENTES	GONZALO	PHD. IN INTERNATIONAL RELATIONS	UNIV. OF OXFORD	23.580
72110810	FUENZALIDA	MUÑOZ	CLAUDIO	PROGRAMA DE DOCTORADO MULTIDISCIPLINARIO	UNIV. OF JYASKYLA	23.572
72111210	TUREN	ROMAN	JAVIER	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.560
72111111	DE SIBONE	POLANCA	ROSA	DOCTORADO EN URBANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	23.559
72111522	CARDONA	HALTY	MARCOS ANTONIO	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	23.556
72110287	CIFUENTES	HUERTA	JUAN	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA, H0401	UNIV. DE BARCELONA	23.553
72110041	RIDUELME	SEGURA	LEONOR	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.549
72110412	HONDURSA	GÓMEZ	RODRIGO	DOCTORADO EN ASTROFISICA	UNIV. DE LA LAGUNA	23.548
72111229	ESCOBAR	LOPEZ	ENRIQUE	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	UNIV. DE BARCELONA	23.525
72110396	BUSTAMANTE	ALVAREZ	JAVIER	PHD IN PSYCHOLOGY	PHILLIPS UNIVERSITAT	23.523
72110422	GARCEAU	SAAVEDRA	CHARLES	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA PRE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.518
72110821	COPPO	DIEZ	MAURICIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PHD VETERINARY SCIE	UNIV. OF MELBOURNE	23.515
72111135	TURRES	CUEVAS	HECTOR	EDUCATIONAL POLICY STUDIES	UNIV. OF ALBERTA	23.505
72110024	MARTINEZ	LAGOS	JOSUE	DOCTORADO EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO	UNIV. DE SEVILLA	23.500
72110186	SEREY	FREIRE	MARLA	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORANEO Y CULTUR	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	23.491
72110707	LEVICAN	ASENJO	ARTURO	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. ROMANA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)	23.482
72110708	LEAL	FIGUEROA	PATRICIA	DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVA Y LENGUAJ	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.475
72110709	FALNDEZ	MORAN	PAOLO IGNACIO	PROMOTIONSFACH: ROMANISTISCHE LITERATURW	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN	23.473
72110934	ARAYA	MARDONES	MARCELO	DOCTORADO EN GEOGRAFIA, PLANIFICACION TE	UNIV. DE BARCELONA	23.463
72111058	BUDINICH	AGARCA	MARCO ANTONIO	CHEMICAL ENGINEERING	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON	23.458
72110799	CALVO	PALMA	XIMENA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.451
72110441	NAVA	LOPEZ	DANIEL	DOCTORADO EN INGENIERIA DE PROCESOS Y SI	UNIV. DE VALLADOLID	23.438
72110171	BRAND	LARICE	FELIPE	CIENCIAS FORENSES Y PATOLOGIA	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	23.428
72111500	ALARCON	SILVA	MAURICIO	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA	23.428
72110612	SEGURA	RICHA	ALEXIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY, ENVIRONMENT AND SOC	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	23.425
72111247	PEÑA	RIVEROS	FELIPE	PHD DEGREE IN SCIENCE INFORMATION	UNIV. OF PITTSBURGH	23.423
72110613	SEPULVEDA	MALDONADO	JOSE	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN EDUCATION	OPEN UNIVERSITY	23.420
72110978	MUÑOZ	RIVERA	LUIS	PHD. IN NEUROSCIENCE	UNIV. OF OXFORD	23.418
72110050	BARCELINET	DIEZ	AGUSTIN	JSD (DOCTOR OF SCIENCE OF LAW) Y SPILS (	STANFORD UNIVERSITY	23.415
72110071	NAJERA	DE FERRARI	FRANCISCO	PRODUCTION ECOLOGY & RESOURCE CONSERVATI	WAGENINGEN UNIVERSITY	23.410
72110539	CHACON	ZULIAGA	RAUL	PH.D EDUCATION - EDUCATIONAL STUDIES	CONCORDIA UNIVERSITY	23.408



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110056	CESPEDES	FRITO	RODRIGO	PHD IN LAW	UNIV. OF LANCASTER	23.401
72111112	DIAZ	HENRIQUEZ	MABEL	PH.D IN POLITICAL SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.398
72110272	RIVEROS	FERRADA	CLAUDIO	PHD PHILOSOPHY (POLITICAL AND INTERMATIO	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	23.397
72111240	SALAS	BRAND	PAOLO	PHD PROGRAMM, FACHBEREICH VOLKSWIRTSCHAFT	UNIV. HAMBURG	23.380
72110720	CEA	MERINO	PASTOR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INTERVENCION PS	UNIV. DE BARCELONA	23.376
72111050	MONDACA	SCHACHERMAYE	CAROLIN INES	PHD IN MARINE SCIENCES	UNIV. BREMEN	23.368
72110720	PE-A	FAJURI	SEBASTIAN	DOCTORAL PROGRAMS IN PUBLIC HEALTH (OPPH	NATIONAL INSTITUTE FOR HEALTH AND WELFARE	23.364
72110387	BRUNA	CHAVEZ	RODRIGO	DOCTOR OF EDUCATION IN THE COLLEGE TEACH	COLUMBIA UNIVERSITY	23.360
72111223	CARES	OSORIO	ROSA	PHDOL SOCIAL POLICY	UNIV. OF ILLINOIS	23.343
72119003	CADANILLAS	SAEZ	BEATRIZ	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.338
72110065	ARTAZA	VARELA	OSVALDO	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA	23.337
72110151	MACIA	SEPULVEDA	FELIPE EMILIO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS	UNIV. DE VALENCIA	23.335
72110408	VALDIVIA	DEVIA	MAURICIO	DOCTORADO PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO	UNIV. DE BARCELONA	23.325
72111125	BERRIOS	THEIDULIZ	FELIX	PH. D. EN ECONOMIA	PRINCETON UNIVERSITY	23.310
72110720	ANDRADE	MARTINEZ	MARIA	DOCTORADO EN DERECHO DE LA SOCIEDAD GLOB	UNIV. DE MANAGARA	23.306
72111223	LUENGO	MORALES	ANDRES EDUARDO	DOCTORADO EN ECONOMIA APLICADA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.305
72111019	SILVA	AVARCA	CRISTIAN	NEW PH.D. CONCENTRATION IN ART PRACTICE	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	23.300
72111415	GUTIERREZ	CHAVARRIA	PAMELA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE	23.288
72111206	REJO	ARAVENA	GEMMA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ANIMAL SCIENCE (	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	23.285
72110040	VALDIVIA	LEFORT	PATRICIO	DOCTORAL OF PHILOSOPHY (PH.D.) IN AGRICU	UNIV. OF ARIZONA	23.273
72111504	MORAN	RAMIREZ	DIEGO ALEJANDRO	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	23.266
72110280	MAGDAHL	SPIESS	CHRISTIAN	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HORTICULTURA Y	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	23.265
72111201	GOMEZ	PINO	VICTOR	CLINICAL PSYCHOLOGY GRADUATE PROGRAM	YALE UNIVERSITY	23.265
72111292	CEBALLOS	MORALES	ALEJANDRA	MASTER DOCTORADO OFICIAL MUJER Y SALUD	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	23.263
72110814	ESCRIBANO	SEGUEL	CLAUDIO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	23.260
72110520	MEIER	BARAHONA	MAURICIO	DOCTORADO EN ESTUDIOS COMPARATIVOS TRANS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN	23.253
72110813	FUENZALIDA	DEL RIO	GONZALO	ECOLE DOCTORALE IUTV (ED387) INTERDISCIPL	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)	23.253
72111495	UGAS	TAPIA	FRANCISCO	ESTUDIOS EN DERECHO PENAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	23.252
72111319	MUÑOZ	PEREZ	MEIGUEL ANGEL	PROGRAMA DE POS GRADUACION STRICTO SENSU	UNIV. ESTADUAL DE PONTA GROSSA	23.249
72110949	INDARRA	MEIRA	JOSSELYN	DOCTORAL DEGREE IN FOOD SCIENCE CONCENTR	UNIV. OF FLORIDA	23.243
72111175	SERRANO	NAVARRO	BRUNO	DOCTORADO EN FILOLOGIA ROMANICA	UNIV. OF GUTTINGEN	23.238
72111439	BARCO	LILLO	BLANCA	MASTER 2 EN CIENCIAS SOCIALES Y DOCTORAD	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	23.230
72111563	NEILL	HERNERA	NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY	CALIFORNIA INST. OF TECHNOLOGY-CALTECH	23.228
72111702	ESTAY	BARBERA	FELIPE	PHD AND MPHIL SOCIAL POLICY	UNIV. OF BRISTOL	23.223
72119023	REBOLLEDO	DAWSON	MATIAS	PROGRAMA DE POS-GRADUACION EN LETRAS: EST	UNIV. FEDERAL DE MINAS GERAIS	23.212
72110737	CAMPOS	GONZALEZ	VICTOR	DOCTORAT EN ADMINISTRATION (PH. D.)	UNIV. DE QUEBEC A MONTREAL	23.211
72111482	MAQUEO	SOZA	DANIELA	DISEÑOS DE INVESTIGACION Y APLICACIONES	UNIV. DE GRANADA	23.203
72110346	LETELIER	GORDO	CARLOS	ENVIRONMENTAL ENGINEER - LINEA RESIDUAL	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK	23.195
72110792	WASLER	SANDOVAL	KATHERINE	PH.D. IN EARTH AND PLANETARY SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	23.195
72110831	ULLOA	GALINDO	CLAUDIO	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	23.195
72111110	PAJEZ	MEHA	JAVIERA	DOCTORAT EN PSYCHOLOGIE: RECHERCHE ET IN	UNIV. DE LAVAL	23.190
72110979	SANCHEZ	IDA-EZ	DANIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (DEGREE CONCU	UNIV. OF YORK	23.188
72110973	REJAS	SILVA	DELEN ANTONIA	DOCTORAT SCIENCES HUMAINES ET SOCIALES:	UNIV. DE PARIS V (RENE DESCARTES)	23.170
72110405	LARA	ARZOLA	MIGUEL ANGEL	PHD. IN PSYCHOLOGY	UNIV. OF EXETER	23.159
72111418	PALACIOS	TOLVETT	CLAUDIO	DOCTORADO EN COMUNICACION	UNIV. DE VALENCIA	23.154
72110501	MEDINA	RODRIGUEZ	RODOLFO ALEJANDRO	PHD THESIS	TECHNISCHE UNIVERSITAT BERLIN	23.110
72111392	SILVA	LADRA	DAVID	DOCTORAT DE PHILOSOPHIE, MENTION EPISTEM	UNIV. DE PROVENCE AIX-MARSEILLE I	23.106
72110483	VALENZUELA	SODOLYI	MARIANA	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	23.095
72111184	PINO	DALIDET	SERGIO	GLOBAL STUDIES IN EDUCATION (GSE)	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	23.088



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110242	MARTINEZ SOTO	ANER	METODO DINAMICO DE COMPORTAMIENTO TERMIC	23.068
72110680	VALENZUELA PEREZ	LEONARDO	POSTGRADUATE RESEARCH PROGRAM (PHD) IN H	23.062
72111251	GIDDY BERTHET	CAROLINA	EDUCACION Y SOCIEDAD	23.053
72111119	ROMAN GONZALEZ	NICOLAS	PHD IBERIAN AND LATIN AMERICAN STUDIES	23.050
72111246	ITURRA RIVERA	VICTOR	PHD. IN AGRICULTURAL AND CONSUMER ECONOM	23.049
72111302	ACEVEDO CARADEUX	DINA LILIANA	DOCTORADO EN LENGUAS Y TECNOLOGIAS.	23.048
72111535	FUENTES CATALAN	CLAUDIO	GEOGRAPHY AND ENVIRONMENTAL SCIENCES PHD	23.048
72110335	URREA MUJIZ	ROSA CRISTINA	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON	23.045
72110890	CONTRERAS RILAS	CRISTIAN	DOTTORATO DI RICERCA DIRETTO PROCESSUALE	23.045
72111090	CONDON SOTO	MARIA	VETERINARY MEDICINE PHD	23.040
72111310	LILLO BUSTOS	NICOLAS	PHIL. + DPHIL IN ECONOMICS	23.033
72111216	MENDEZ CARO	LEYLA	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOSOCIAL	23.030
72111226	LIZAMA LOYOLA	ANDREA	PHD IN SOCIOLOGY	23.030
72111332	CERDA GONZALEZ	MARCELA	DOCTORADO EN PSICOGERONTOLOGIA	23.020
72110242	LARENAS ALVAREZ	ANGIE	ESTUDIOS INTERNACIONALES	23.011
72111242	PUEBLETE ALVAREZ	MARCEL	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	23.011
72110742	IDARRA VARGAS	CLAUDIO	HISTORIA DE LA SUBJETIVIDAD	23.010
72111503	DETTONI HIDALGO	ROBINSON	DOCTORADO EN ECONOMIA	23.007
72110980	AGUIRRE CURVALAN	CLAUDIO	PHD IN SCIENCE AND TECHNOLOGY EDUCATION	22.995
72110633	PIZARRO MUJIZ	RODRIGO	PHD RESEARCH DEGREES IN PSYCHOLOGY	22.988
72111224	GIDDY VILLANUEVA	CARLOS	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	22.988
72110061	PACHECO MIRANDA	ARYEL	PH.D IN ARCHAEOLOGY	22.980
72110468	SALAS PNEZ	TOMAS	PROGRAMA DE INVESTIGACION CONDUCENTE AL	22.980
72111534	ALVAREZ UELDEN	CLAUDIO	PH.D. IN CHEMICAL ENGINEERING	22.980
72111381	SOTO SANDOVAL	JAIPE	COASTAL AND OCEANOGRAPHIC ENGINEERING PH	22.978
72111496	PEREZ MUJIZ	ALEJANDRA MARIA	PHD CULTURAL STUDIES GOLDSMITH COLLEGE L	22.978
72110155	HERNANDEZ CHAPARRO	RODRIGO	BRAIN-COGNITION-BEHAVIOR (ED3C NO. 158)	22.975
72110555	INDUSTRIA TAPIA	ANA PATRICIA	HASTS HISTORY, ANTHROPOLOGY, AND SCIENCE	22.967
72110360	ARMSTRONG BRUZZONE	FELIPE	ARCHAEOLOGY PHD	22.963
72110703	VARGAS MARTINEZ	PATRICIO	DOCTORADO EN GEOGRAFIA	22.963
72110957	TACON CLAVAIN	ALBERTO	DOCTORAT GEOGRAPHIE ET AMENAGEMENT DE L'	22.950
72111221	OLEA PEÑALIZA	JORGE	DOCTORADO EN HISTORIA ECONOMICA	22.946
72110134	MENDEZ BUSTOS	PABLO	DISEÑOS DE INVESTIGACION Y APLICACIONES	22.944
72110242	PEREZ CONDERN	MADIA	DOCTORADO EN DESARROLLO RURAL	22.935
72110242	LARDE CASTILLO	FELIPE	GRADUATE ECONOMICS PROGRAM	22.934
72110742	REINOSO FAUNDEZ	MARCELO	DOCTORADO EN EDUCACION: CONOCIMIENTO E I	22.930
72110830	SANTANDER PIZARRO	DORIS	DOCTORADO EN CUATERNARIO Y PREHISTORIA	22.923
72110723	CAJREIRA GUERRERO	GUILLERMO	PHD. IN COMPUTER SCIENCE	22.918
72110325	SAUVEDRA ESTEFO	JORGE	DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE	22.908
72111433	VALENZUELA ACEVEDO	FRANCISCO	DOCTORADO EN TECNOLOGIA AGRARIAMENTEAL PA	22.898
72111153	VACAREZZA GARRIDO	GIULIETTA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	22.893
72111502	GONZALEZ REYES	MARIA LORENA	PH. D. FOOD SCIENCE AND TECHNOLOGY	22.888
72110554	CARAVIA BAYER	LUCIANO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (AGRICULTURAL SCIEN	22.885
72111258	PERJUAN CONTRERAS	ISABEL	DOCTORADO EN ANTHROPOLOGIA CON ESPECIALIZ	22.884
72110426	COLIMA RILAS	CLAUDIO	PHD PROGRAM IN POLITICAL & SOCIAL CHANGE	22.883
72110806	FUENTES GONZALEZ	CLAUDIO	POLITICS PHD	22.882
72111399	MARTINEZ ARAYA	MARIO	PHD EN ESTADISTICA (PROGRAMA EN ESTADIST	22.877
72111340	JARA DOMINGO	JOSE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOLOGY	22.851
72110053	DOMINGO JOHNSON	PAULO	DOTTORATO IN STORIA	22.848



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111391	VIDAL	GUTIERREZ	CLAUDIA	GEOGRAFIA, PLANIFICACION TERRITORIAL Y G	UNIV. DE BARCELONA	22.845
72111460	OLAVARRIA	RIQUELME	PATRICIO	ESTUDIOS DE POSGRADO EN POLITICA, COMUNI	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.838
72110553	IDARRA	BARREIRA	PAULA	PH.D MICROBIOLOGY EMPHASIS IN BIOTECHNOL	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	22.795
72111046	RAMIREZ	CUEVAS	FRANCISCO VALENTIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MECHANICAL ENGIN	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	22.775
72110026	ARANDA	CADALLERO	CAROLINA	MASTER Y DOCTORADO EN ESTRUCTURAS	UNIV. DE GRANADA	22.765
72111012	PEREZ	CORTES	SEBASTIAN ALEXANDER	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) OR DOCTOR OF	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	22.765
72110006	GAETE	PERALTA	CLAUDIO ANDRES	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. DE SEVILLA	22.760
72110236	BIANCHETTI	SAAVEDRA	ANDRES	PHD ANTHROPOLOGY OF EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY	22.758
72110803	WACHHOLTZ	MARTORELL	DANIELA	DPS, DOCTOR IN PROFESSIONAL STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY	22.750
72111328	ESPINOSA	AGUILLO	NICOLAS	PH D IN FINANCE	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	22.740
72110373	RECADARRIN	JARA	OMAR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CUATERNARIO Y P	UNIV. ROVIRA I VIRGILI (U.DE TARRAGONA)	22.713
72110762	VERGARA	EMERIS	DIEGO IGNACIO	PLANT ECOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	22.710
72111305	PURTILLA	NAUWARI	PAOLA	PHD IN EDUCATION SOCIAL SCIENCE & COMPAR	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	22.710
72110500	REYES	DONOSO	YUUITZA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	22.698
72110000	UEGA	LETTER	ANA MARIA	PHD EN CIENCIAS MARINAS, MENCION ECOLOGI	DALHOUSIE UNIVERSITY	22.698
72111117	VASQUEZ	GOMEZ	JAIME	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA	22.698
72110671	CAVALES	PACHECO	JORGE	DOCTORADO EN AUTICA MEDICA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.655
72111511	RAMIREZ	FUENTES	EDGARDO	GRADUATE SCHOOL OF SYSTEMIC NEUROSCIENCE	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS	22.630
72110413	PINO	MELI	PATRICIO	PH.D. PROGRAM IN POLITICAL SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	22.628
72111106	REJAS	CORRAOI	MONTSERRAT	DOCTORADO EN HUMANIDADES	FREIE UNIVERSITAT BERLIN	22.622
72110939	ADALLAY	RUSAS	RODRIGO	CENTER FOR KOREAN STUDIES	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	22.608
72110356	AGUIERO	ENRIQUE		FILOSOFIA, PRACTICAS Y TEORIAS DEL SENTI	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	22.603
72111057	APELO	ZUBIRI	ELIZABETH DEL CARMEN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.593
72110063	CANEPA	ONETO	ANTONIO	ECOLOGIA FUNDAMENTAL Y APLICADA	UNIV. DE BARCELONA	22.583
72110552	CONTRERAS	REYES	JAVIER ESTEBAN	PH.D. IN STATISTICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	22.581
72111114	IDEAZ	MORALES	LORETO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORIA DE LA LI	UNIV. DE GRANADA	22.580
72110333	ISSIO	CASTILLO	FELIPE	PHD ARCHITECTURE, URBANISME, INGENIERIE	UNIV. OF LEUVEN	22.573
72110036	ANJES	MARDONES	DALMA	DOCTORADO ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS	FACULTIES MONS CATHOLIC UNIVERSITY	22.571
72111423	RIELES	SEPULVEDA	CONSTANZA	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE Y ARQUEOL	COLUMBIA UNIVERSITY	22.565
72111139	ALONSO	TAGLE	MARIA LUISA	PHD PROGRAM AT LEIDEN OBSERVATORY	RJWS UNIVERSITEIT LEIDEN	22.559
72110931	GARTENLAUB	GONZALEZ	ANDREA	PHD PUBLIC POLICY	UNIV. OF MARYLAND	22.557
72111078	BOSSAY	PISANO	CLAUDIA	PHD IN FILM STUDIES	QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST	22.549
72110990	AEDO	PINO	MIGUEL	PHD. GRADUATE PROGRAM AT STANFORD	STANFORD UNIVERSITY	22.538
72110000	ARENAS	MARTIN	SARA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	22.528
72111127	BASTIAS	SALAMANCA	CLAUDIO	PHD IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON	22.505
72111182	RUBIO	EDERHARDT	ANDREA	DOCTORADO DE LA FACULTAD DE COMPORTAMEN	UNIV. HEIDELBERG	22.504
72111002	MARTORELL	GUERRA	BERNARDO	PHIL/PHD SOCIAL POLICY: HEALTH ECONOMIC	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	22.503
72110328	ARILLO	KELLER	ROBERTO	PH.D. IN GOVERNMENT	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	22.498
72111356	FERNANDEZ	ALBORNOZ	RODRIGO	EDUCATION/LIFELONG LEARNING (PHD/PHIL)	UNIV. OF LONDON	22.498
72111528	RODRIGUEZ	REJAS	FERNANDA	PHD IN BIOLOGICAL SCIENCES	UNIV. OF AUCKLAND	22.493
72111035	YANAR	STOCKER	PAULINA	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF NOTTINGHAM	22.480
72110943	GOMEZ	MACHUCA	GUILLERMO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH & FINANCIAL E	PRINCETON UNIVERSITY	22.464
72110639	ALARCON	CORTES	PAULA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH.D.) DEGREE IN P	CORNELL UNIVERSITY	22.451
72110733	HERNANDEZ	ORELLANA	MYRIAM	DOCTORAT SPECIALITE EN SCIENCES SOCIALES	UNIV. DE MARNE-LA VALLEE	22.449
72111183	KUZNETSIC	DRUNETTI	IVANNA	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA	22.449
72119022	ZAVALA	RUBILAR	MARIA	SITUACIONES DE RIESGO EN LA INFANCIA Y M	UNIV. DE SEVILLA	22.437
72110559	MAGGI	OLMEDO	GIULIANO	PHYSICS AND ASTRONOMY	RUTGERS UNIVERSITY	22.435
72111190	PAEDES	MELLA	JAVIER	SIMAGNE	UNIV. DE MONTPELLIER II (U. SC. TECH. LANGU)	22.430
72111486	ARAYA	FUENZALIDA	INGRID	ECOLE DOCTORALE ENERGIE ET ENVIRONNEMENT	UNIV. DE PERPIGNAN	22.415



ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111095	ESPINOSA	CARRAMI-ANA	CLAUDIA	DESARROLLO PSICOLOGICO Y APRENDIZAJE ESC	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	22.410
72111383	MAGASICH	AIDOLA	ALVARO PAULO	DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA	22.392
72111341	BRIDEA	HELIO	CATALINA	PHD SOCIAL POLICY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	22.386
72110637	REYES	PACE	DANIEL	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIOMEDICAS	COLUMBIA UNIVERSITY	22.368
72110863	TUDOROVIC	KARMELEC	FABIAN FRANCISCO	DOCTOR OF DESIGN	HARVARD UNIVERSITY	22.367
72110475	MONTINI	RIOS	CLAUDIO	DOCTORADO DE GEOGRAFIA, MENCIÓN ORDENAMEN	UNIV. DE PARIS X (NANTERRE)	22.362
72110275	VIDAL	MONTENI	ESTEFANIA	PH.D. PROGRAM IN ANTHROPOLOGY: PH.D. CAN	COLUMBIA UNIVERSITY	22.360
72111567	SEAROVIC	VASQUEZ	PAOLA FRANCISCA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH IN COMMUNITY HEA	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	22.357
72111038	ROVIRA	RUBIO	RAYEN AMANDA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	22.353
72110562	SOLAR	VIVIANCO	RICARDO	DOCTORADO EN INGENIERIA MATEMATICA	UNIV. CARLOS III DE MADRID	22.348
72111458	FUENTES	SOTO	LESLIE	PSICOLOGIA DE LA SALUD, EVALUACION Y TRA	UNIV. DE GRANADA	22.345
72111385	SOTO	SANDOUAL	IRLANDO	PHD PROGRAM	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	22.340
72110682	EISSMANN	ARAYA	IGNACIO	PHD SOCIAL POLICY	UNIV. OF BRISTOL	22.339
72110608	CHURINO	CHACE	BERNARDITA	DOCTOR OF BIOTECHNOLOGY (DOORITECH)	QUEENSLAND UNIVERSITY	22.338
72111122	DAHAMEDDES	MOYA	FELIPE	PHD IN ECONOMICS	COLUMBIA UNIVERSITY	22.338
72111222	LAVAL	FUSSEL	GASTON	DOCTORADO ARTES PLASTICAS	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA	22.333
72110612	ESPINOSA	GONZALEZ	RICARDO ANDRES	PH.D ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	22.325
72110779	RODRIGUEZ	GUZMAN	MAURICIO	DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA	UNIV. OF SYDNEY	22.323
72110546	LETETIER	VALDIVIA	NETZI	ENFERMERIA Y CULTURA DE LOS CUIDADOS	UNIV. DE ALICANTE	22.314
72110956	CARRASCO	ZAVALA	MARIA	ESCUELA DOCTORAL. PRACTICAS Y TEORIAS DE		22.313
72111322	MU-EZ	VERA	CAROLINA	PHD OF SOCIAL POLICY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	22.303
72111467	IRIKIDARREN	TURIS	PILAR	DOCTOR OF PHILOSOPHY (DOCTORATE BY RESEA	UNIV. OF TASMANIA	22.300
72110669	YUPANQUI	CINCHA	ANDREA	DOCTORAL DEGREE BY THESIS (PHD)	UNIV. OF WELLINGONG	22.298
72111067	POULETE	VASQUEZ	MARIO EDUARDO	PROGRAMA DE DOCTORADO DE DOBLE TITULACIO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.295
72110569	PAEZ	SOLPER	FERNANDO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ARQUITECTURA Y	UNIV. OF SYDNEY	22.290
72110722	FARFAN	ESCOBAR	CLAUDIA	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS Y TRANSF	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	22.290
72110560	MONTIYA	STUARDO	CARLOS	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	QUEENSLAND UNIVERSITY	22.276
72111157	JORDAN	ARIAS	ISABEL	DOCTORADO EN INNOVACION DIDACTICA EN LA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.275
72110544	RUJAS	FLORES	RICIO	POSTGRADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	22.266
72110425	ANGSTEIN		MARIA	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTHROPOLOGIA SOCIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	22.223
72111345	CAMPOS	PEREZ	MARCY	ARTS ET LANGAGES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	22.220
72111417	SANTANDER	MORALES	FELIPE	PH. D. IN REMOTICS	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	22.218
72110120	GARCIA	SALINAS	JAIINE	DOCTOR OF PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY	22.216
72111111	MU-EZ	DIABEGON	RUGEN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.215
72111111	MU-EZ	SOTO	CLAUDIA	HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	22.215
72110111	PADES	DECERRA	LORENA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.210
72111174	FARIAS	ALVAREZ	FELIPE	PHD IN SPEECH TECHNOLOGY RESEARCH (SPEEC	UNIVERSITY OF EDINBURGH	22.210
72110889	ROSAS	CORDERARON	PAOLA	PH.D. MARKETING	EMORY UNIVERSITY	22.205
72111386	GUTIERREZ	SOTO	CLAUDIO	PHD COMPUTER SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE	22.205
72110685	BERG	ALDONEY	JOSE	DOCTORAL OF SCIENCES ETH ZURICH	SWISS FEDERAL INST. OF TECHNOLOGY-ZURICH	22.198
72110770	GONZALEZ	GUTIERREZ	PAULO	IMAGERIE ET CERVEAU	INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA R	22.193
72110264	MIRANDA	HERNANDEZ	MANUEL	PHD EN INNOVACION Y COMUNICACION	WAGENINGEN UNIVERSITY	22.191
72110742	MIRANDA	GONZALEZ	TAMARA	PHD IN PUBLIC HEALTH SCIENCES	INST. KAROLINSKA	22.189
72111121	MELLA	NETTIG	ARMIN	MICROBIOLOGY DOCTORAL TRAINING PROGRAM	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON	22.185
72111561	ANARALON	SCHAAF	RUPPY	PHD IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON	22.180
72119018	PARRAGUEZ	GARCIA	JOSE	GRADUATE PROGRAM IN THE NEUROSCIENCE	INST. KAROLINSKA	22.178
72111436	TORRES	GOMEZ	MARCELA	DOCTORADO EN GEOGRAFIA, PLANIFICACION TE	UNIV. DE BARCELONA	22.169
72110558	SAN JUAN	SAVEDRA	CARMEN ISABEL	DOCTORAT EN SERVICE SOCIAL	UNIV. DE LAVAL	22.161
72110606	RODRIGUEZ	BASTIAS	DIEGO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAMME	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	22.158



ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

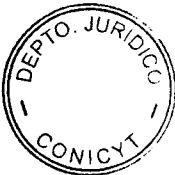
NÚMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIÓN/PROGRAMA	INSTITUCIÓN	PUNTAJE
72110320	ALVARADO VILLARRUEL MARITZA	DOCTORADO EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	UNIV. DE BARCELONA	22.144
72111404	NAUAFRO BURGOS MIGUEL	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN FÍSICA Y	UNIV. DE GRANADA	22.130
72110073	SCHMIDT MERY ALFONSO	PHD IN MARINE BIOLOGY	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	22.125
72110816	UGARTE VERA GABRIEL	SOCIAL RESEARCH METHODOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	22.106
72110523	GRIMALT OSORIO LIA	PSICOLOGÍA DO DESENVOLVIMENTO E EDUCACAO	UNIV. DE PORTO	22.105
72110487	ZARRICUETA CABESES SEBASTIAN	PHIL/PHD DEVELOPMENT STUDIES	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	22.103
721105	MORALES MARQUEZ ANGELA	AMBIENTE Y SOCIEDAD	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	22.095
72110985	LIZANA TURESANO PILAR	PHD INTERNATIONAL RELATIONS AT GEORGETOWN	GEORGETOWN UNIVERSITY	22.089
72110160	SAUVEDRA BORCHERT MARIA CECILIA	PEDAGOGIA Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.085
72110784	PURFLODT SILVA SUSANA CAROLINA	BIOLOGIA Y TECNOLOGIA EN REPRODUCCION EN	UNIV. OF FLORIDA	22.084
72110334	HENRIQUEZ RETAS CAROLINA	DIDACTIQUE DES DISCIPLINES SPECIALITE MA	UNIV. DE PARIS VII	22.081
72111069	SILVA VILCHES CINTHIA	INTERDISCIPLINARY BIOMEDICAL GRADUATE PR	UNIV. OF PITTSBURGH	22.078
72110299	CIFRE LIZANA LUIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY - PHYSIOTHERAPY	UNIV. OF MELBOURNE	22.073
72110999	RIESCO VILLIER DOMINGO	PHD IN PHILOSOPHY (DPHIL)	UNIV. OF OXFORD	22.065
72110	CHAHUAN KOLLMANN CATALINA ANDREA	MICROBIOLOGIA APLICADA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	22.058
72110	MATUS LEBOS PABLO IGNACIO	PHD IN ORGANIZATION STUDIES	BOSTON COLLEGE	22.055
72111360	DIAZ GOUQUILLARD LEONARDO	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	22.055
72111279	HERREIRA ORDENES JUAN	STATISTICS GRADUATE INTERDISCIPLINARY PR	UNIV. OF ARIZONA	22.052
72110282	VIDAL GRANDON KAREN	AUDIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER	22.048
72110695	GUFFARD BASCULAN NATHALIE	DOCTORADO HISTORIA, ARTES Y ARQUEOLOGIA	UNIV. LIBRE DE BRUXELLES	22.031
72110578	BABUL GUDJE FRANCISCA	LENGUAJES Y POETICAS DEL ARTE CONTEMPORANEO	UNIV. DE GRANADA	22.027
72110519	MORA CHAPARRO JUAN PABLO	PHILOSOPHY PH.D.	UNIV. OF NOTTINGHAM	22.018
72110791	WINTER ETCHEDERRY JAIME	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. AUGSBURG	22.013
72111311	PARADA HOYL JOSE JAIME	HISTORY OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDIC	UNIV. OF MANCHESTER	22.012
72110901	ARCELA MONTESINOS JUAN GUILLERMO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAM	HARVARD UNIVERSITY	22.011
721109	AMPUERO CUBOS DAVID ANDRES	DOCTOR OF PHILOSOPHY PHD	UNIV. OF AUCKLAND	22.005
72111051	OPAZO MUJIZ MAURICIO	DOCTORADO EN LENGUAJES Y MANIFESTACIONES	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	21.993
72111109	ORTEGA MONTI GABRIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) EN CIENCIAS C	UNIV. OF PITTSBURGH	21.990
72111021	FELIS CARVASCO FRANCISCO	MAESTRO EN ENERGIA NUCLEAR	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)	21.988
72110621	VERA GARCIA SANDRA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	21.960
72110469	ZENTENO TORRES ELIZABETH	TEORIA E INVESTIGACION SOCIAL (TEORIA E	UNIV. DI ROMA LA SAPIENZA	21.940
72110924	CORREA ALLAMAND FRANCISCA	PHD CONCENTRATION IN ART PRACTICE	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	21.905
72111532	OSSES SOTO FERNANDA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	UNIV. DE BUENOS AIRES	21.878
72110	CHRISTIE GRADINE FARLANE TOMAS	GESTION Y VALORACION URBANA Y ARQUITECTURA	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.851
72110272	MUJIZ PAREJA MARITZA	DOCTORADO EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	21.847
72110446	MEÑESES VEDUGO INGRID	PROGRAM IN SPECIAL EDUCATION WITH A FOCUS	COLUMBIA UNIVERSITY	21.843
72110651	ARANDA FARIAS CRISTIAN	DOCTORAL DEGREE BY THESIS (PHD)	UNIV. OF MOLLINGS	21.841
72110431	BARRIA COMICHEO ANGEL	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.833
72111167	ESPINOSA LUCERO PATRICIO	PHIL. IN POLITICS	UNIV. OF OXFORD	21.833
72111235	EDMUND GOLDENBERG MARIA JOSEFINA	ESTUDIOS AVANZADOS EN PRODUCCIONES ARTISTICAS	UNIV. DE BARCELONA	21.825
72110780	GARCIA KRAUSS VICENTE	PHD FORESTRY		21.823
72111325	GONZALEZ BURDIA ALEXIS	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH (DPH)	BOSTON UNIVERSITY	21.820
72111299	DATE BUSTOS CECILIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BIOLOGICAL SCIEN	NORWEGIAN UNIVERSITY OF SC. AND TECHNOLO	21.813
72110200	ARELLANO ESCUDERO NELSON	SOSTENIBILIDAD, TECNOLOGIA Y HUMANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.803
72110912	VEGA CULIÑA MADEL	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	SWISS FEDERAL INST. OF TECHNOLOGY-ZURICH	21.803
72110693	THELEMAN HERNANDEZ LUIS ANDRES	PHD IN HISTORY	UNIV. COLL LONDON	21.791
72111329	DE LA FUENTE CASTRO CONSTANZA	GRADUATE PROGRAM IN EVOLUTIONARY ANTHROPO	WASHINGTON STATE UNIVERSITY	21.788
72110678	PEREZ BONTES SERGIO PATRICIO	DOCTORADO EN MUSICA	UNIV. OF MELBOURNE	21.785
72110015	BRAND VERGARA ISABEL	FORENSIC PSYCHIATRY, MEDICINE FELLOWSHIP	COLUMBIA UNIVERSITY	21.767



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111275	ALZOLA	CAUIERES	CRISTIAN	DOCTORADO EN EDUCACION	MASSEY UNIVERSITY	21.722
72111505	LIRA	LEJELINE	JACQUELINE	DOCTORADO DE INVESTIGACION EN CONSERVACI	POLITECNICO DE MILANO	21.708
72111031	ABURTO	CARVAJAL	PAULO	DOCTOR EN COMUNICACION	UNIV. DE NAVARRA	21.703
72111039	FERNANDEZ	RUJAS	RUBY KARLA	DOCTORADO EN URBANISMO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.696
72110642	PINDCHET	PINDCHET	SIXTINA	MASTER Y DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAM	UNIV. DE BARCELONA	21.688
72110971	PANIZZA	MONTANARI	TIZIANA	PHD IN ART AND MEDIA PRACTICE	WESTMINSTER UNIVERSITY	21.687
72110170	MUJIZ	MARTINEZ	EVELYN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.675
72111011	PIA	AHUMADA	GABRIELA	PHIL/PHD ANTROPOLOGIA	UNIV. COLL. LONDON	21.675
72111070	LIVEROS	SALINAS	MICHELLE	COMPARATIVE BIOMEDICAL SCIENCE	CORNELL UNIVERSITY	21.660
72110082	GONZALEZ	BARIENTOS	MARCELA	DOTTORATO INTERPOLI IN STUDI DI GENERE	UNIV. DI NAPOLI FEDERICO II	21.659
72110735	COLIMA	CASTRO	MARCELA	AUDITORIA Y CONTABILIDAD	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.630
72110366	TRAVISANY	ARANCIBIA	XIMENA	DOCTORADO: CIENCIA, TECNOLOGIA Y GESTION	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA	21.620
72111165	MIRANDA	MIRANDA	HECTOR	DOCTORAT SANTE, POPULATIONS, POLITIQUES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	21.615
72110493	HIDALGO	CASTILLO	MATIAS	DOCTORAT EN CHIMIE PHARMACEUTIQUE	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)	21.610
72111111	BOLADO	AUDRIGA	FRANCISCO JAVIER	PHD IN DEVELOPMENT STUDIES	UNIV. OF OXFORD	21.605
72111111	MALDONADO	SOTO	CARMEN	DOCTORAT DE PHILOSOPHIE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	21.605
72111111	DURSO	INDUSTRIA	MARIA LEIDORA DEATRI	PROGRAMAS DE POS-GRADUACIO / REPRODUCCIO	CORNELL UNIVERSITY	21.605
72111115	VALENZUELA	MEDINA	DANIEL	PH. D. (LITERATURE) (3-137-1-0)	UNIV. OF MONTREAL	21.603
72111102	ACEITUNO	RISUEÑO	PAULINA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH (DRPH)	UNIV. OF LONDON	21.594
72110817	GARCIA	PEREZ DE ARC	MARIA MAGDALENA	PHD IN GEOGRAPHY	MCILL UNIVERSITY	21.588
72110995	GAMARRI	BARROS	MARIA	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.588
72110478	BERNARDES	TORRES	FRANCISCO	PH. D. IN ORGANIZATIONAL BEHAVIOR	HARVARD UNIVERSITY	21.583
72111232	LARA	VIDELA	CONSUELO ANDREA	LAW RESEARCH PROGRAMME - PHD	UNIV. OF WARWICK	21.570
72110381	LEON	CANALES	JORGE	DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y PLANIFICACIO	UNIV. OF MELBOURNE	21.555
72111469	MORALES	MORALES	ALICIA	DOCTORADO EN ECONOMIA	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	21.549
72110776	BARRAZA	BARAHONA	GENEICE	INVESTIGACION EN DIDACTICA, FORMACION Y	UNIV. DE BARCELONA	21.525
72110245	OPAZO	CARVAJAL	HECTOR	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL POSGRADO	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	21.518
72110241	ROMO	JURE	EDUARDO	DOCTORADO EN MICROBIOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	21.503
72110007	AUDRIGA	SOTO	SAMUEL	HISTORIA Y TEORIA DE LAS ARTES	UNIV. DE BUENOS AIRES	21.498
72110224	GONZALEZ	LENUS	MIGUEL	DROITS DE L'HOMME ET DROIT HUMANITAIRE	UNIV. PANTHEON-ASSAS DE PARIS	21.488
72111475	PEREZ	RIVEROS	OMAR	PHD. IN ECONOMICS	NEW YORK UNIVERSITY	21.483
72110226	SANCHEZ	LARRAIN	NICOLAS	PHIL/PHD IN FINE ART	UNIV. COLL. LONDON	21.483
72110638	LOPEZ	SAN FRANCISCO	CELSO	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIA	UNIV. OF LEUVEN	21.481
72111111	OPITZ	SANTANA	CRISTIAN	DOCTORADO EN INVESTIGACION EDUCATIVA EN	UNIV. DE VALLADOLID	21.480
72110376	MUJIZ	VIII	VALENTINA	4-YEAR PHD DEVELOPMENTAL AND STEM CELL B	UNIV. COLL. LONDON	21.470
72110411	MORSALVEZ	JARA	MANUEL	DOCTORADO EN ECOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA VE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	21.459
72110736	DE LA COSTA	LARA	FERNANDO	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.453
72111013	TORRES	GONZALEZ	VICTORIA ALEJANDRA D	PHD IN SUSTAINABLE DEVELOPMENT	COLUMBIA UNIVERSITY	21.448
72110463	REYES	HERRERA	PAMELA	PHD IN ART PSYCHOTHERAPY	UNIV. OF LONDON	21.440
72110674	WITTMER	OPITZ	FRANCISCO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	UNIV. OF AUCKLAND	21.440
72110420	GALVEZ	DONOSO	MARIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE)	UNIV. OF MELBOURNE	21.435
72111429	DE LA ROSA	MUJIZ	DANILLO	EARTH AND OCEAN SCIENCES PHD	UNIV. OF LIVERPOOL	21.428
72111225	MENDOZA	VILLALOBOS	PAULA	POLYMER	UNIV. BREMEN	21.423
72111493	NAVARRETE	ANDRADE	ERWIN	LA GESTION AVANZADA DE EMPRESAS EN UNA E		21.418
72110807	CALDERON	MALDONADO	FRANCISCO	POSTGRADUATE PROGRAM BY RESEARCH	UNIV. OF WARWICK	21.416
72110859	ALMENDRA	SOTO	OSVALDO	PHILOSOPHY DOCTOR (PHD) IN GEOGRAPHY	UNIV. OF TORONTO	21.416
72111089	PARRA	MUJIZ	CONSTANZA	PSYCHOPATHOLOGIE ET PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VII	21.412
72111314	ORTIZ	RUIZ	NICOLAS	PHD DOCTORADO	UNIV. OF MANCHESTER	21.400
72111008	GONZALEZ	MUZZIO	CLAUDIA	PHD IN PLANNING	UNIV. COLL. LONDON	21.398



ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE		INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE	
72111034	ORTUZAR	RIVEROSA	DIEGO	PSICANALISIS Y PRACTICAS SOCIALES- ESCU	UNIV. DE PARIS VII	21.395
72111238	ESPINOZA	GONZALEZ	JEANNETTE	PSICOLOGIA ESCOLAR Y DESARROLLO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.392
72111553	CAMPUSANO	SALAS	ROMANA	PHD & PHD IN MEDIA & COMMUNICATIONS	UNIV. OF LONDON	21.388
72110981	MUJIZ	ARANCIBIA	MAURICIO	DOCTORAT PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	21.368
72111330	DIAZ	GARCIA	SEBASTIAN DANIEL	DOCTORADO DE INVESTIGACION EN FILOSOFIA	UNIV. PADUA	21.360
72110122	BUSTAMANTE	GARRIDO	MILAN	DOCTORADO EN (BI)MEDICINA REGENERATIVA	UNIV. DE GRANADA	21.350
721105	MOLLAN	LA RIVERA	CECILIA PAZ	DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS	UNIV. AUTONOMA METROPOLITANA	21.349
72111020	GONZALEZ	MUZZIO	BEATRIZ	DOCTORADO EN CIENCIAS CONDUCTUALES Y SAL	UNIV. OF TORONTO	21.337
72110104	PEREZ	PRIETO	CLAUDIA	GESTION Y VALORACION URBANA Y ARQUITECTO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.311
72110988	VENEGAS	DE LUCA	IGOR	DOCTORADO EN CONSTRUCCION Y REPRESENTACI	UNIV. DE BARCELONA	21.289
72111373	RIQUELME	PENA	MONICA	ENVIRONMENTAL POLICY	DUKE UNIVERSITY	21.280
72110304	MULLER	DIAZ	ALEJANDRA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA TISU	UNIV. DE GRANADA	21.278
72111548	MORA	CHANDIA	TOMAS	DOCTOR EN INGENIERIA DE LA FACULTAD DE I	TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN	21.268
72110588	MUNARDES	OSORIO	JACQUELINE	SOCIEDAD Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	21.260
72110201	ESCOBAR	SALAZAR	ARELI	SOCIEDAD Y CULTURA	UNIV. DE BARCELONA	21.259
721115	CAUCAO	GUAMAN	HERNAN	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA	21.250
72111538	CANALES	ARAVENA	LILIAN	SOCIAL POLICY PHD/PHIL	UNIV. OF KIRKINGHAM	21.245
72111571	DRELLANA	FARIAS	MARCARINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY	21.245
72111388	KIKALY	TAPIA	MARIA	LITERATURA HISPANOLAMERICANA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.205
72111044	DEKITEZ	YAUAR	FLORENCIA	PHD EN PLANIFICACION (AMENAGEMENT)	UNIV. OF MONTREAL	21.190
72110058	CORDOVA	VERGARA	EDUARDO	PHD MINING ENGINEERING	UNIV. OF UTAH	21.184
72110948	YAR-EZ	DUARANTE	CONSTANZA	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	21.178
72110246	DECEPERA	IDA-EZ	JOSE	PROYECTOS ARQUITECTONICOS	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.173
72110716	MARTINEZ	MANCILLA	YOHANNA PAULINA	DOCTORATE IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON	21.165
72110866	TRUJILLO	MELI	CARMEN	PHD IN ARCHITECTURE, LANDSCAPE ARCHITECT	HARVARD UNIVERSITY	21.153
721106	GUTIERREZ	PESCARONA	MARTIN	RESEARCH HIGHER DEGREE	QUEENSLAND UNIVERSITY	21.146
72111266	CASTELLUCCI	HECTOR	HECTOR	PHD IN ENVIRONMENTAL HEALTH SCIENCES	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	21.144
72110905	ULLDA	VASQUEZ	MARCELA DEL TRANSITO	PLANIFICACION URBANA.	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	21.143
72111576	YUNGE	SEPULVEDA	DANIEL	REAL-TIME COMPUTER SYSTEMS FACULTAT		21.133
72111445	ALZUGARAY	PONCE	CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	21.125
72110119	CARDENAS	MARIN	CAROLINA	PHD PSYCHOLOGY	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON	21.123
72119020	VERGARA	GARRIDO	LUIS	DOCTORADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	21.115
72111405	DONOSO	PEREZ	GONZALO	MSC IN POLICY ANALYSIS AND EVALUATION/PH	UNIV. OF LONDON	21.100
721105	RAMIREZ	ESPINDOLA	MANUEL	DOCTORADO EN HISTORIA	COLUMBIA	21.095
72110270	BARRIENTOS	VERA	DAVID	DOCTOR EN ARTES MUSICALES	TEXAS TECH. UNIVERSITY	21.091
72110039	VALLEJOS	PIEROTIC	SERGEI	BIOCHEMICAL ENGINEERING PHD	UNIV. COLL. LONDON	21.048
72110969	RUFFO	PI-A	XIMENA	DOCTORADO EN LENGUAJES Y POETICAS DEL AR	UNIV. DE GRANADA	21.048
72110968	CARLO	COMARDO	COMARDO	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE VALENCIA	21.035
72111072	DIARZUN	GOMEZ	DENISE	PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	UNIV. DE BARCELONA	21.032
72110428	FLORES	GARCES	LEONARDO	CIENCIAS (BI)MEDICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	21.023
72111382	JIMENEZ	TURRES	SERGEI	PHD. EN CIENCIAS DE LA SALUD	UNIV. OF SYDNEY	21.019
72119030	SALAZAR	JIMENEZ	RODRIGO	DOCTORADO EN CULTURA Y PENSAMIENTO EUROPEO	UNIV. DE LEIN	21.014
72110847	BRUNN	LARRAIN	IGNACIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY	MONASH UNIVERSITY	21.010
72111379	DUARSO	INOSTROZA	JUAN	DUM GRADUATE STUDIES /GRADUATE PROGRAM I	CORNELL UNIVERSITY	20.995
72111318	FERNANDEZ	DUNSTER	GUILLELMO	PHD IN ECOLOGY	UNIV. OF BRISTOL	20.980
72111488	CERON	ACEVEDO	FRANCISCO IGNACIO	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF BRISTOL	20.975
72111132	CHAMORRO	RIOS	CATALINA	EUROPEAN PHD IN SOCIO-ECONOMIC AND STATI	UNIV. DE BARCELONA	20.960
72110383	CONTRERAS	MUJIZ	HAROLD	PHD IN ACCOUNTING AND FINANCE	UNIV. OF BRISTOL	20.956
72110576	PEREZ	SOTO	CAROLINA	DOCTORADO EN PEDAGOGIA	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	20.953



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110438	DUSTAPANTE	ARA	NATALIA	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	UNIV. EUROPEA DE MADRID	20.941
72111140	GUTCHARD	GONZALEZ	EDUARDO	DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIA	UNIV. DE GENEVE	20.932
72111518	ZAPATA	ORTIZ	LUIS	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	20.925
72110004	ZAPATA	SUREZ	KARINA	DOCTORAT DE PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	20.919
72110829	ROJAS	TIRADO	PAULA	PHD: LIFE SCIENCE	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK	20.905
72110378	VEGA	BARCIA	TATIANA	COGNITION, COMPORTEMENTS, CONDUITES HUMA	UNIV. DE PARIS V (RENE DESCARTES)	20.898
72110470	GAJARDO	PARADA	CECILIA	INSTITUCIONES, MERCADO Y TUTELA: DIRIGID	UNIV. DE BOLOGNA	20.888
72111431	RUIZ	KUNSTHANN	JUAN	PH.D IN AGRICULTURAL AND ECOSYSTEMS ENGI	UNIV. OF ARIZONA	20.888
72111461	MENDOZA	RAMIREZ	MARISEL	DOCTORADO EN ENVEJECIMIENTO: AVANCES E I	UNIV. DE LA CORUNA	20.882
72111047	GEDAUER	GREVE	MARIA	PH.D. PROGRAM IN SCHOOL PSYCHOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	20.873
72110175	PI-JONES	VALENZUELA	RODRIGO	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. FREIBURG	20.843
72111053	CARRASCO	VERGARA	CLAUDIO ANDRES	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SYDNEY	20.838
72110045	FERNANDEZ	CACERES	MARIA FRANCISCA	PROGRAMA OFICIAL EN PATRIMONIO HISTORICO	UNIV. DE CADIZ	20.803
72110712	ALUMADA	CRISTI	MIGUEL ANTONIO	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.801
72110000	SOTO	GUZMAN	GONZALO	DOCTORADO EN NEUROPSICOLOGIA	UNIV. DE SALAMANCA	20.778
72111000	PONCE	LARA	CAMILA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	20.761
72110300	MULLA	QUEZADA	SEBASTIAN	THE GRADUATE SCHOOL OF FRONTIER SCIENCES	UNIV. OF TOKYO	20.735
72110222	CASTILLO	ARA	ALEJANDRA	PROGRAMA DE DOCTORADO CON EL PROFESOR UL	UNIV. FREIBURG	20.730
72111549	MAUREIRA	SUTOMAYOR	FIDEL MAXIMILIANO	ATMOSPHERIC SCIENCES (MS/PHD)	CORNELL UNIVERSITY	20.728
72111186	VERGARA	KAUSEL	IGNACIO	PH.D. IN ENGINEERING & PUBLIC POLICY	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	20.720
72111348	BAEZ	HERNANDEZ	CAROLINA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA, FURENSE	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.719
72110393	CARRIPAN	SAEZ	CORINA	INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA	UNIV. DE MALAGA	20.712
72110486	ARTIS	ALONSO	MANUEL	POLITICA Y ADMINISTRACION DEL CAMBIO INS	RIJKS UNIVERSITEIT LEIDEN	20.708
72110310	HERNANDEZ	LOPE	PATRICIO	ECOLOGIA COMPARADA		20.701
72110439	BARrientes	MATURANA	JUAN	DOCTORATE OF ORGANIZATIONAL BEHAVIOR	CASE WESTERN RESERVE UNIVERSITY	20.697
72110878	DONOSO	CARVAJAL	DAVID	PSYCHOLOGY	UNIV. OF LONDON	20.693
72111049	GULOFF	TITILIN	MATIAS	DOCTOR OF JURIDICAL SCIENCE (SJD)	UNIV. OF ARIZONA	20.693
72110616	SERRANO	PE-CA	PAULINA	DOCTORAMENTO EN CIENCIAS DA EDUCACAO	UNIV. DE PORTO	20.688
72111086	BASSO	VERGARA	FABIAN	PHD/PHD PROGRAMME IN ECONOMICS	UNIV. COLL LONDON	20.680
72111921	OLIVARES	URIZAR	MARCELO	DOCTORADO EN CURRICULO, PROFESORADO E IN	UNIV. DE GRANADA	20.675
72111490	SEPULVEDA	LARA	KAREN VIVIAN	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.648
72110603	RIVERA	SALAZAR	CONSTANZA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA	20.645
72110047	FIGUEROA	SAAVEDRA	CARLA	CIENCIA COGNITIVAS Y LENGUAJE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.637
72110000	MATUS	ALISTE	MANUEL	PHD. BY RESEARCH	UNIV. SUSSEX	20.632
72111449	CORTEZ	OSORIO	JUAN MANUEL	MRES/PHD ECONOMICS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	20.629
72110700	TIDM	HIDALGO	ANA	ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHOS HUMANOS	UNIV. CARLOS III DE MADRID	20.618
72110850	CORNEJO	GALHARRY	MARIA	PHD EN ANALISIS CULTURAL	UNIV. OF AMSTERDAM	20.603
72110293	INDUSTRIZA	VILLANUEVA	GABRIEL	PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO DE GEOGRAF	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.577
72110052	TODAR	FLORES	TAMARA	MASTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMP	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	20.555
72110592	GALDAMES	CASTILLO	XIMENA	PHD/PHD	UNIV. OF LONDON	20.530
72111376	CABALLER	ORDENES	ELIZABETH JUDITH	LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MULTICULTURA	UNIV. DE HUELVA	20.523
72111565	GUZMAN	CASTRO	ANDREA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN EDUCATION	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	20.515
72110852	VARGAS	RUIZ	PEDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MEDIA ARTS AND S	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	20.513
72110012	PIZARRO	METZDORFF	MARCELO	DOCTORADO EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICI	UNIV. DE ZARAGOZA	20.508
72110089	GARRIDO	CARRASCO	CLAUDIA ANDREA	DOCTORAT EN SCIENCES SOCIALES MENTION ET	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	20.496
72110321	VALDES	FUCCA	CAMILA	MASTER EN INVESTIGACION DE LA PERSONALID	UNIV. DE BARCELONA	20.490
72111353	VERNAL	VILLICIC	TERESA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL (COMUNI	UNIV. POMPEU FABRA	20.484
72111294	VIDAL	TORRES	PRISCILLA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.478
72110332	SECKEL	SANTIS	MARIA JOSE	FORMACION DEL PROFESORADO: PRACTICA EDUC	UNIV. DE BARCELONA	20.420



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110176	HORMAZABAL	RIJAS	DANIELA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES	20.418
72110110	MONTONI	RIOS	ANGELO	DOCTORAT DE L'ECOLE D. HAUTES ETUDES EN S	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	20.413
72110094	GAMBETTA	TESSICI	KARLA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE	20.403
72110805	GONZALEZ	CELIS	ALEJANDRA	PHIL. IN SOCIAL INTERVENTION	UNIV. OF OXFORD	20.387
72111501	SUAREZ	OLIVARES	CLAUDIA	DOCTORADO EN ESTUDIOS TEATRALES	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)	20.383
72110578	COLLAO	DONOSO	DANARIS	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	UNIV. DE VALLADOLID	20.380
72111133	CEBRAN	LOPEZ	MACARENA DEL ROSARIO	POSTGRADO EN ARTE: PRODUCCION E INVESTIG	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA	20.378
72111088	TRONCADO	ZAPATA	MAURICIO	PROHITIONSDRUMUNG DER TECHNISCHEN UNIVERS	UNIV. MUNICH	20.373
72110474	KARICH	PEREZ	ALINE	DOCTORADO EN ARTES Y CIENCIAS DEL ARTE	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)	20.363
72110507	MOYANO	VASCINCELLOS	RICHARDO	DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA	ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTO	20.345
72110062	PAJILLA	VALDES	MARCELO	PHD IN LAND ECONOMY	UNIV. OF CAMBRIDGE	20.343
72110021	RUBIO	SANHUEZA	PAMELA ALEJANDRA	MPHIL/PHD RESEARCH DEGREE	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	20.315
72110404	BRUAVARI	DECERRA	VICTOR	DOTTORATO IN SCIENITICA	UNIV. DE BOLOGNA	20.308
72111040	UIEYRA	ALAO	MARIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	20.308
72110778	GALLARDO	IZARRA	LORETO	INNOVACION EN SEGURIDAD Y TECNOLOGIA ALI	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	20.285
72110778	SALINAS	NEUMANN	ANA	DOCTORADO EN BELLAS ARTES	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.265
72111304	VENEGAS	FLORES	LUIS ALBERTO	MASTER EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.250
72111146	EXSS	CID	URSULA	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D'ARCHITECTUR	20.240
72110547	PINO	VILLALON	JOSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS E	UNIV. DE LA HAYNA	20.224
72110828	VALDES	VERA	MARIO	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES	20.211
72110042	CENFUEGOS	SPICKO	IGNACIO	PHD IN RISK MANAGEMENT	UNIV. TWENTE	20.207
72111531	DURAN	ELTIA	PAOLO	PH.D. IN MATHEMATICS EDUCATION	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	20.178
72111568	ESPINOZA	MARTIN	CLAUDIO	PH.D PLANTIFICACION SOCIAL URBANA Y TERRI		20.173
72110015	GARCIA	HENRIQUEZ	GONNA LISELOTTE	ESTUDIOS AVANZADOS EN PEDAGOGIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.157
72110285	TOLEDO	CHANDIA	JORGE	DOCTORADO EN MIGRACIONES E INTEGRACION	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.142
72110272	PIERRO	RETANAL	PAOLO	RECURSOS PESQUEROS	UNIV. DE VALENCIA	20.133
72110778	VALDIVIA	BRAND	JAZMIN	RECHERCHES EN PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VII	20.133
72111432	CONTRERAS	CERDA	JOSELYNE	PHD IN CURATING	UNIV. OF LONDON	20.130
72111520	PUGA	BARRES	DIEGO IGNACIO	PHD IN POLITICAL ECONOMY & GOVERNMENT	HARVARD UNIVERSITY	20.125
72110223	LOPEZ	NORABUENA	ALEJANDRO	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	20.110
72110504	LINDS	AVENDAÑO	CATHERINE PAULINA	BIOLOGICAL SCIENCES	UNIV. OF WALES DAGER	20.110
72111497	VENEGAS	SALAS	PAULINA	DOCTORADO DE LA ESCUELA DE DOCTORES DE L	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)	20.105
72110409	BRITO	ARANCIBIA	KIRALINA	PHD. INDUSTRIAL-ORGANIZATIONAL PSYCHOLOGY	UNIV. OF GUELPH	20.100
72110778	VASQUEZ	PAREDES	RODRIGO ANTONIO	ARQUITECTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	20.100
72110505	FLORES	GUERRERO	ORLANDO	DOCTORADO EN CIENCIAS MEDICAS	UNIV. OF LEUVEN	20.095
72110677	ZEPEDA	MAJUD	RODRI	POLITICAL SCIENCE PH.D.	STANFORD UNIVERSITY	20.093
72110130	LEDEZNA	DANES	ANDRES	DOCTORADO EN GERONTOLOGIA	UNIV. DE LA CORUNA	20.085
72110263	BARCIA	RIJAS	SOLANGE	MASTER-DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS E	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	20.085
72111117	ALVAREZ	VILLAR	SISSY	DOCTORADO EN ECONOMIA SOCIAL	UNIV. DE VALENCIA	20.083
72110238	CARVAJAL	LAZZARO	GUSTAVO EDUARDO	PHD	UNIV. OF LEEDS	20.081
72110133	QUIDEL	LINCOLN	JOSE	PROGRAMA DE POS-GRADUACION EN ANTROPOLOGI	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	20.072
72110459	GAC	JIMENEZ	DANIELLA	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIAL	UNIV. PONTIFU FARRA	20.070
72111164	VALDIVIA	MIRAGA	MARGARITA	DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS, SOCIALES,	ECOLE DOCTORALE AGRIC AGROPARISTECH	20.063
72110586	SANDOVAL	HENRIQUEZ	VICENTE	DOCTORADO EN FILOSOFIA (PHD) EN ESTUDIOS	UNIV. COLL LONDON	20.053
72110191	RIJAS	COLINELLI	NICOLE	DOCTORADO EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGA	UNIV. DE CORDOBA	20.035
72110747	ALBORNOZ	BRAND	ROBERTO	ACTIVIDAD NUTRIZ Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	20.025
72110511	JOHANNET	VALDERRAMA	ALAIN	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA	20.020
72110808	MONREAL	BAILEY	JOSE	COMPUTER SCIENCE PHD	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE	20.018
72110104	CASTILLO	RETANAL	FRANKLIN	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FI	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	20.007



ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

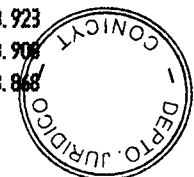
NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110258	RAMOS QUIROZ CARLOS	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA Y AMBIEN	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	19.986
72111315	FERNANDEZ OSSANDON ROSARIO	SOCIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER	19.985
72111515	ESPINOZA DE LA FUENTE GABRIELA PAZ	POLITICAS PUBLICAS Y TRANSFORMACION SOCI	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	19.975
72110919	IBARRUE MORALES REGINA	DOCTORADO EN POLITICA SOCIAL	UNIVERSITY OF EDINBURGH	19.970
72110660	SOTO KEMP MARITZA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.947
72110276	ARAUENA DOMICH MARCELA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA	19.933
72110945	LORCA ESPINO JAVIER	GRADUATE PROGRAM	PRINCETON UNIVERSITY	19.913
72110841	RILAS PARDI CECILIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.905
72110003	SILVA DE LOS RIOS MARIA	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES	19.903
72110636	CEA LUARTE PAOLO	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO DE GEOGRAFI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.900
72110837	IVARZUA ALARCON FIA	DOCTORADO EN MICROBIOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.898
72110010	MARTINEZ VILAJUANA SERGIO ANDRES	SOCIOLOGIE DE L'ART	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)	19.868
72111079	MORA NEGRETE LAURA	DOCTORADO EN TRADUCCION Y ESTUDIOS INTER	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.853
72111151	ARIAS LOYOLA MARTIN	FORMATION DOCTORALE EN TERRITOIRES, SOCI	EHESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES	19.853
72111111	FOYRANCO DUGUE-JI RODRIGO ANDRES	DERECHO PUBLICO Y PROCESOS DE INTEGRACION	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	19.839
72111111	AGUIRRE BRIDINES RAFAEL ANDRES	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	19.823
72110660	SALVADOR CHADUD PAOLO	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA	19.815
72111545	REINER QUEZADA KARINA	LA ACCION SISYDA EN LA REHABILITACION D	UNIV. DE SEVILLA	19.813
72110622	DOMPFO ROSALES GABRIELA	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY	19.805
72111205	SANFUEENTES RAMOS CAMILA	TECNICAS DE CARACTERIZACION Y CONSERVACI	UNIV. REY JUAN CARLOS	19.800
72110480	MUJIZ SANDOVAL ELDA ALEJANDRA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.792
72111559	CASTRO ALVAREZ LUIS	MAESTRO INTERUNIVERSITARIO QUIMICA ORGA	UNIV. DE BARCELONA	19.790
72110658	LOIOLA VALENZUELA RODRIGO ELIECER	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA	19.778
72111185	URRUTIA SIERRA CLAUDIA	PROCESOS POLITICOS CONTEMPORANEOS	UNIV. DE SALAMANCA	19.778
72110434	ASTUDILLO MUJIZ CAROLINA	PHD PSYCHOLOGY	UNIV. OF KENTINGHAM	19.763
72110718	VILLALOBOS CONTRERAS JULIO	PHD IN LOGISTICS AND SUPPLY CHAIN MANAGE	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	19.763
72110319	MUJIZ CARDI TAMARA	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. DE BARCELONA	19.758
72110419	MELENDEZ PINTO EDDA PATRICIA DEL CA	DOCTORADO INNOVACION DIDACTICA EN LA SOC	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	19.755
72111455	TALLINI ALVAREZ NICOLAS	RESOURCE MANAGEMENT AND ENVIRONMENTAL ST	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	19.750
72110766	VERDUGO HUENUMAN NELSON	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MOLLINGING	19.740
72110455	PAREDES CARTES PAOLA GABRIELA	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN PSICOL	UNIV. DE SEVILLA	19.732
72111517	COSTA MALUK ANDRES	ARTS ET SCIENCES DE L'ART	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)	19.724
72110692	MUJIZ JULIA CLAUDIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF TORONTO	19.713
72111111	CONEJERO SANDOVAL JENNIFER	INTERNATIONAL RESEARCH TRAINING GROUP AD	UNIV. DES SAARLANDES	19.705
72110522	SALAS CIFUENTES VALENTINA LIDIA	BIOMEDICINA	UNIV. RIVIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)	19.690
72110919	AGURTO ALONSO NELSON	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	19.689
72111278	ESPEJO SILVA CARLOS	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN SOCIO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	19.685
72110152	ALCALDE FUENZALIDA CARLOS	LETRAS (CIENCIA DA LITERATURA)	UNIV. FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	19.683
72110966	ALVAREZ BRAVO PAOLO	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES	19.678
72110174	VALENZUELA CONTRERAS ANDRES	DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	UNIV. DEL PAIS VASCO	19.669
72110515	PINEDA CATALAN MAUREEN	DOCTORADO EN HISTORIA Y CRITICA DE LAS A	UNIV. DE RENNES II (UNIV. HAUTE BRETAGNE)	19.662
72110046	ITURRA JAUREGUI NICOLAS	DOCTORADO EN INGENIERIA DEL TERRENO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	19.660
72110083	RIVAS MORALES MARCELA	DOCTORADO EN GEOGRAFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.659
72111555	GERAUER MUJIZ MARIA	CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD _ 20	UNIV. DE GUADALAJARA	19.655
72110787	GAETE RILAS AYLEEN	PROGRAMA DE POSTGRADO		19.648
72110314	VERGARA SANVEDRA PAULINA ANDREA	ECOLE DOCTORALE SCIENCES DE L'HOMME, DU	INST. D'ETUDES POLITIQUES DE GRENOBLE	19.640
72110885	AGUIRRE GARIN ALVARO	PHD IN BIOLOGICAL SCIENCES PROGRAMME	UNIV. OF LONDON	19.630
72111519	HERNANDEZ PARRAGUEZ MARTA	DOCTORADO EN ARTE	UNIV. OF LONDON	19.625
72111259	ESPINOZA MEDIVILJIC FERNANDA	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICION Y	UNIV. DE MURCIA	19.603



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110259	ZAVALA	FERRADA	EMELINA MIREYA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN HISTORIA COMPAR	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.598
72110140	TREVIGNO	RETAMAL	ALVARO	DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA	19.573
72110197	PARRA	GALVEZ	JUAN	DOCTORADO EN ADMINISTRACION, AREA SISTEMA	UNIV. FEDERAL RIO GRANDE DO SUL	19.570
72110997	GONZALEZ	CASTRO	MARCOS	DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AUDIOVIS	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	19.568
72110536	ESPINA	MEDINA	MIGUEL	DOCTORADO	UNIV. OF LEIPZIG	19.565
72110849	YARMUCH	GUZMAN	JUAN LUCAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH.D.) IN MIXING E	UNIV. OF ALBERTA	19.550
72111260	PIERUTTI	ASTUDILLO	KARLA	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS COGNITIVAS Y	UNIV. DE VALENCIA	19.525
72111104	HERNANDEZ	MUÑOZ	JORGE	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE	19.488
72110861	RIJAS	SANCHESTERFUL	CARLOS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES	19.485
72111166	SALAS	FIGUEROA	CLAUDIO	PROGRAMA DE POS-GRADUADO (SPS) EN AGRON	UNIV. ESTADUAL PAULISTA	19.478
72111584	URZUA	BRAND	JOSE MIGUEL	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA		19.472
72110367	OPAZO	LOBOS	KAREN FABIOLA	CONSTRUCCION Y TECNOLOGIAS ARQUITECTONIC	UNIV. POLITECNICA DE MADRID	19.469
72110067	PINTO	SOFFIA	ALEJANDRA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	FLACSO (ARGENTINA)	19.424
72110364	MILLAR	RUHRO	LORENA ANDREA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA	19.415
72111100	DAUJON	HERRERA	CRISTOBAL	POLITICAS PUBLICAS Y TRANSFORMACION SOCI		19.385
72111100	SALAZAR	HUMAZARAL	PAOLA	PHD EN EDUCACION	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	19.374
72110349	CHAVEZ	TORO	CRISTIAN	DOCTORADO EN INGENIERIA MECANICA	UNIV. DE SAO PAULO	19.363
72111084	GUZMAN	CIFRE	CRISTIAN	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA	19.357
72111071	DIXSENHUS	ROBINSON	IVAN	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA Y DE LA AD	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	19.356
72110229	VIDAL	FIGUEROA	CARLA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DEL TRABA	UNIV. DE VALENCIA	19.355
72110673	HAWAARD	ORTEGA	DANIELA	MASTER EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	19.350
72111075	SANTIDANEZ	BRAND	BARBARA	PHD IN POLITICS AND INTERNATIONAL STUDIE	UNIV. OF LEEDS	19.343
72111390	BARRAZA	VARIS	PAULO	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	19.340
72110729	VEGA	SEPULVEDA	PATRICIA ELIZABETH	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN	19.335
72111521	CUEVAS	ARENAS	RODRIGO	INTERATION MASTER'S/PHD NEUROSCIENCE PR	UNIV. OF GUTTINGEN	19.273
72110270	BUSTOS		GUSTAVO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. DE BUENOS AIRES	19.268
72110010	ZAMORANO	BRUGUERAS	ENZO	DOCTORADO EN CRIMINOLOGIA Y DELINCUENCIA	UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA	19.263
72110568	ARRIAGADA	ACEVEDO	GABRIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN EPIDEMIOLO	UNIV. PRINCE EDWARD ISLAND	19.258
72110006	CERDA	DECKER	CLAUDIA	INTERNATIONAL MAX PLANCK RESEARCH SCHOL	UNIV. OF COLOGNE	19.212
72111498	GAUTLAN	LADRA	PAULA	PHD NEUROSCIENCE GRADUATE PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	19.200
72110946	MENDOZA	FERRADAS	JORGE	PHD IN INFORMATION SYSTEMS	UNIV. OF PITTSBOURGH	19.165
72110018	BASAEZ	HERRERA	ELIZABETH	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (RESEARCH HIG	QUEENSLAND UNIVERSITY	19.155
72110126	COURTIN	VEGA	SERGIO	DOCTORADO CIENCIA Y TECNOLOGIA NUCLEAR	UNIV. POLITECNICA DE MADRID	19.140
72110000	ZAMORA	ARENAS	CLAUDIA	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISCA Y DEPO	UNIV. DE BARCELONA	19.135
72110090	DELGADO	CURTIN	RAUL	INTERDISCIPLINARY ENERGY RESEARCH	UNIV. OF SHEFFIELD	19.134
72110181	LUPETEGUI	LAZO	MARCELO	BIOMEDICAL INFORMATICS	COLUMBIA UNIVERSITY	19.130
72110796	PAVEZ	DARRIO	IGNACIO ANDRES	PHD IN CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERI	UNIV. OF AUCKLAND	19.117
72110312	CHECURA	DIAZ	MIGUEL	DOCTORADO EN CIENCIAS - AREA ENERGIAS RE	UNIV. NACIONAL DE SALTA	19.113
72110117	MARIN	ALFARO	JORGE ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOSCIENCES	UNIV. OF MASSACHUSETTS AMHERST	19.095
72110401	CIBULLOS	CELIS	PAULA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES MENCION E	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	19.082
72110824	CORTES	TAPIA	ALEJANDRA	DOCTORADO EN GESTION DE LA CULTURA Y EL	UNIV. DE BARCELONA	19.069
72110843	DOMIC	SEGUCHI	ALEJANDRO	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	19.050
72110353	SEGUEL	VIDAL	RUBEN	DOCTORADO EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICI	UNIV. DE ZARAGOZA	19.038
72110619	RUBY	FIGUEROA	RENE	DOTTORATO DI RICERCA IN INGEGNERIA CHIMI	UNIV. DE BOLOGNA	19.003
72111215	RUVERA	UGARTE	VICTORIA	PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITIC	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	18.991
72111152	SILVA	YARZ	JIMENA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN NURSING	UNIV. OF MIAMI	18.953
72110910	GONZALEZ	RIJAS	CRISTIAN	HORTICULTURE AND AGRONOMY PHD PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	18.923
72111257	FIGUEROA	CISTERNA	JUAN	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA	UNIV. DE GRANADA	18.908
72110835	CARRASCO	PIZARRO	CAROLINA	DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS, ENERGY DE	UNIV. COLL LONDON	18.868



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111027	RAMIREZ	GUILAPE	ALEJANDRA	PH. D. IN SPEECH-LANGUAGE PATHOLOGY OR AU	UNIV. OF UTAH	18.835
72111554	HERNANDEZ	LENA	NEHECIAS	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. OF MARYLAND	18.806
72110605	CORRAL	ZAVALA	SEBASTIAN	NEUROCIENCIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.780
72111219	PE-A	VALDES	JESUS	DOCTORADO EN GEOLOGIA E INGENIERIA GEOLO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.770
72110967	AMAYA	GONZALEZ	JUAN	DOCTORADO EN TEORIA DE LA LITERATURA Y L	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	18.758
72111434	DIGHERO	CONTRERAS	DANIELA	DOCTORADO EN PSICOMANISTIS	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	18.755
72110521	MAY	NOVA	JUAN CARLOS	BIOENGINEERING	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	18.718
72110072	BACQUET	PEREZ	EDUARDO	PEDAGOGIA PARA NI-OS Y JOVENES DE LA CAL	UNIV. HEIDELBERG	18.708
72111485	NAUAFRO	NAUAFRO	CRISTELL	BIOINFORMATICS	UNIV. SASKATCHEWAN	18.698
72119017	ACEVEDO	ALEGRIA	JORGE	PH. D. HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	18.687
72110086	VIVEROS	GONZALEZ	ANA	AMERICA LATINA CONTEMPORANEA: LOS RETOS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.680
72111267	FLORES	GARCIDO	LUIS	DOCTORADO EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD AUTO	UNIV. HENRI PONDICARE-HANCY I	18.673
72110743	SOTO	SOTO	DANIELA	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD MATEM	CENTRO INVEST. ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	18.668
72110590	MORALES	VERDEJO	JOCELYN	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF NOTTINGHAM	18.645
72110590	SEPULVEDA	VARELA	PATRICIA	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA	18.630
72111257	CANCINO	CANCINO	VICTOR	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS Y TRANSFO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	18.625
72110267	PELLOZA	ANDRADE	EDUARDO	PROGRAMA DE ENGENHARIA CIVIL (PEC)	UNIV. FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	18.623
72110512	RAMIREZ	PAVELIC	MIMICA	DESARROLLO PSICOLOGICO, APRENDIZAJE Y ED	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	18.615
72111159	JOFRE	ASTUDILLO	DANIEL ALEJANDRO	ECOLE DOCTORALE RECHERCHES EN PSYCHANALY	UNIV. DE PARIS VII	18.598
72111158	RUIZ	PALACIOS	AURELIO	DOCTORATE IN THEOLOGY	UNIV. OF LEUVEN	18.583
72111352	FUENTES	JORAUERA	NATALIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN RESOURCE MANAGEM	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	18.565
72111091	GONZALEZ	VILLEGAS	CARLOS	PHD DEGREE IN ECONOMY	UNIV. OF CAMBRIDGE	18.553
72110212	AGUIRRE	GONZALEZ	JOSE	DOCTORADO ESTUDIOS LATINOAMERICANOS PERS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN	18.540
72111573	MENARES	ESPINOZA	ROMINA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA	UNIV. DE GRANADA	18.509
72110444	MORALES	PE-A	FRANCISCO	DOCTORADO EN SISTEMAS DE INGENIERIA CIVI	UNIV. POLITECNICA DE MADRID	18.482
72110016	LEIVA	OLDS	JORGE RODRIGO	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. DE BARCELONA	18.475
72111541	MILLANAO	DALDIA	ANA RITA	CLINICAL PHARMACEUTICAL SCIENCES TRACK		18.470
72110960	CABELLO	GONZALEZ	VICTORIA	DOCTORADO PSICOLOGIA EXPERIMENTAL Y NEUR	UNIV. DE GRANADA	18.440
72111228	SOTO	OLIVASICH	JESSICA	DOCTORADO EN CIENCIA (PH.D)	MINASH UNIVERSITY	18.435
72111187	MIRANDA	PARDO	MAURICIO	PH. D. IN INFORMATION SCIENCE AND TECHNOL	SYRACUSE UNIVERSITY	18.400
72111100	SANCHEZ	ARAUENA	MATIAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN PUBLIC AFFAIRS	PRINCETON UNIVERSITY	18.390
72111284	HENRIQUEZ	VILLARRUEL	DAVID ROSSI	PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA Y ED	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	18.379
72111410	VILLARRUEL	GONZALEZ	RODRIGO	AGROECOLOGIA, UN ENFOQUE PARA LA SUSTENT	UNIV. DE CORDOBA	18.378
72110571	MARCHANT	ESPINOZA	JUAN	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	18.370
72110671	ARANCIBIA	MU-IZ	MARIA LUISA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	18.353
72110957	ALVAREZ	GULACIO	RICARDO	PHIL/PHD BY PERFORMANCE	UNIV. OF YORK	18.343
72110689	SAAVEDRA	MORTEGA	LUIS ANDRES	PH. D. EN POLITICAS PUBLICAS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	18.279
72111354	AMUNDA	DELA FUENTE	ANGELICA PILAR	DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.278
72110643	MARIANGEL	CHAVARRIA	PAULA	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	UNIV. DE BARCELONA	18.276
72110935	VALDEBENITO	ZENTENO	GABRIELA ANDREA	PHD IN SECURITY SCIENCES	UNIV. COLL LONDON	18.259
72111087	CARRERO	LARA	EDUARDO	MASTER Y DOCTORADO EN RELACIONES INTERNA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	18.248
72110363	ZAPATA	VERA	GONZALO	CIENCIAS DE LA NUTRICION	UNIV. DE LIMA	18.231
72110109	NAUAFRO	ORTIZ	JONATHAN FEDERICO	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	18.210
72110542	RIVERA		ROSA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLO	UNIV. DE BARCELONA	18.205
72110647	GALLEGO	CAVALERIE	RICARDO	DOCTORADO EN ECONOMIA Y GESTION DE LA IN	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	18.195
72110101	UNDURRAGA	LETELIER	RAIMUNDO	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	UNIV. DE ALCALA	18.191
72111131	RODRIGUEZ	LARRAIN	GABRIEL	EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES A	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	18.180
72111199	DE LA RIVERA	RIVERA	JUAN	AMERICA LATINA CONTEMPORANEA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.165
72111525	CASTRO	VASQUEZ	RODRIGO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA	18.151



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110666	LOPEZ	MERINO	MARIA JESUS	PHD PERFORMANCE STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY	18.130
72110719	BRAU	PIZARRI	MARIA JOSE	PHIL ESTUDIOS DE DESARROLLO	UNIV. OF OXFORD	18.070
72110059	ALVAREZ	MORANDA	EDUARDO	PHD COURSE IN CONTROL SYSTEM ENGINEERING	UNIV. DE BOLOGNA	18.063
72110064	CONTRERAS	PONTO	SERGIO ANDRES	DOCTORATE IN ECONOMIC DEVELOPMENT	NEW MEXICO STATE UNIVERSITY	18.061
72111419	RAMOS	FUENTES	JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA H	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	18.048
72110407	LUNA	FERNANDEZ	DANIELA	DOCTORADO EN REPRODUCCION ANIMAL	UNIV. DE SAO PAULO	18.033
72110011	MALDONADO	RELOJ	MAURICIO ESTEDAN	PHD IN ECONOMIC GEOGRAPHY	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN	18.013
72111274	RIVERA	SOTO	ANGELA MARCELA	MASTER EN ESTUDIOS FEMINISTAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	18.005
72110926	BERNARDI	VILLARRUEL	ADOLFO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNIV. OF CHEN	17.993
72110855	CACERES	ALBAÑEZ	DANIEL	PHD IN REGIONAL ECONOMICS AND PUBLIC POL	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	17.958
72111255	LATORRE	UGARTE	RODRIGO	DOCTOR OF CLINICAL PSYCHOLOGY	UNIV. OF HOLLINGONG	17.950
72110118	RIOS	RODRIGUEZ	DANIELA	GRADUATE PROGRAM, DOCTORAL DEGREE	UNIV. OF CALIFORNIA- RIVERSIDE	17.935
72110048	VASQUEZ	FABREAU	NELSON	MATHEMATICS AND SCIENCE EDUCATION DOCTOR	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	17.920
72111579	ZEPEDA	MUNDACA	PAULINA	DOCTORADO EN DERECHO		17.905
72111111	NEIRA	FAUNDEZ	ANDREA	PHIL GOVERNANCE AND DEVELOPMENT	UNIV. SUSSEX	17.899
72110511	DONATO	GUZMAN	ALEX	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	UNIV. DE BARCELONA	17.895
72110309	MUJIZ	SANHUEZA	LUZ	PROGRAMA INTER-UNIVERSITARIO EN BIOLOGIA	UNIV. DE PORTO	17.885
72110617	ALARCON	DADILLA	FREDDY	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	WAGENINGEN UNIVERSITY	17.838
72110903	HERNANDEZ	LATORRE	GISELA	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE	17.834
72111464	VALENZUELA	DUSTAMANTE	MYRIAM	DOCTORADO EN CIENCIAS	UNIV. DE CADIZ	17.800
72110055	FERNANDEZ	SILVA	FABRILA	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. RIVIERA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)	17.798
72110354	SANDOVAL	RIUAS	DANIEL	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. POMPEU FABRA	17.780
72110081	VASQUEZ	HUECHUCURA	CARLOS	BIOPROCESOS E INGENIERIA BIOMEDICA	UNIV. DE PUERTO RICO	17.773
72110526	CIFRE	CUBELLOS	CLAUDIA	PLASTICA, TECNICA Y CONCEPTO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	17.738
72110525	SOTO	MEZA	MARCELA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	17.728
72110311	MARCO	LEGUE	JAVIER	PH. D. EN FISICA	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	17.703
72110164	PEREZ	GONZALEZ	PATRICIO	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	17.663
72111347	MORALES	CONTRERAS	VIVIANA	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION AM	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA	17.663
72111523	URTEOLA	URTEOLA	NICOLE	DOCTORADO EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTEC	UNIV. DE LEIN	17.653
72110146	VALVERDE	OCARIZ	HITA XIMENA DE JESUS	DOCTORADO EN CAPACIDADES MUSICALES	UNIV. PUBLICA DE NAVARRA	17.645
72111575	CISTERNA	CIGARRA	JORGE	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	UNIV. DE GRANADA	17.605
72110313	ORDOÑEZ	RIVERO	ANA MARIA	DOCTORADO EN CALIDAD Y MEJORA EN LA EDUC	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	17.578
72110351	IBARRA	URRA	GONZALO	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOLOGICA Y	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	17.570
72111111	ZAMORANO	DIAZ	CESAR	HISPANIC LANGUAGE AND LITERATURE	UNIV. OF PITTSBURGH	17.550
72111116	SILVA	TORREALANCA	GISELA	DOCTORADO EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTUR	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA	17.505
72110727	CHESPO	SUAREZ	JORGE	DOCTORADO EN PSICOANALISIS	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	17.368
72110451	CERDA	LLANOS	ALEJANDRA PATRICIA	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA Y AMBIEN	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	17.330
72111293	ILLESKA	SEGUEL	GONZALO IVAN MARCOS	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV. DE VALENCIA	17.238
72110781	LOPEZ	ESCARCENA	IGNACIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN COMMUNICATIONS		17.195
72110352	CAÑALES	RAMIREZ	DIEGO	DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA	UNIV. DE ZARAGOZA	17.097
72111309	VARGAS	DALCELLS	CRISTOBAL	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. DE NAVARRA	17.093
72110266	JARA	MOLINA	CLAUDIO	DOCTORAT EN MUSICOLOGIE	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)	17.085
72110249	HERNANDEZ	MUJIZ	HERNAN	PH. D. IN BIOLOGICAL SCIENCE	COLUMBIA UNIVERSITY	17.035
72111054	GUTIERREZ	IBACACHE	ANA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLITI	UNIV. COLL. LONDON	17.035
72110013	ENTUESTE	LOPEZ	GABRIEL	DOCTORAL PROGRAM IN CULTURAL ANTHROPOLOG	DUKE UNIVERSITY	17.033
72110594	GORTCHON	GALVEZ	ARACELI	GESTION, ORGANIZACION Y ECONOMIA DE LA E	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	17.030
72110551	GARATE	KOVACEVIC	ANDRES	BIENGINEERING	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	16.953
72111133	PLAZA	DIAZ	JULIO	INVESTIGACION Y AVANCES EN MICROBIOLOGIA	UNIV. DE GRANADA	16.948
72110974	TUESTA	ROA	MARCELO	DOCTORADO EN FISIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	16.905



ESTADO: NO SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110301	RAMIREZ	RAMIREZ	PATRICIO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA	16.804
72110676	CORTES	ALMONACID	RUDEN CHRISTIAN	DOCTORADO	UNIV. DE BUENOS AIRES	16.793
72110358	INFANTE	FERNANDEZ	LUIS	MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIAS DE L	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	16.790
72111001	ELGUETA	DELLO	RODRIGO	DOCTORADO EN INGENIERIA ENERGETICA Y FLU	UNIV. DE VALLADOLID	16.790
72111092	GARRIDO	LAZO	RENE ANDRE	PH. D. IN ENGINEERING (WITH EMPHASIS IN C	VILLANOVA UNIVERSITY	16.763
72111564	DIAZ	LIBROS	PAMELA	PHD IN EDUCATIONAL THEATER FOR COLLEGES	NEW YORK UNIVERSITY	16.730
72110355	GONZALEZ	SANDOVAL	RODIO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	16.723
72110630	VENEGAS	DE LUCA	PAULO	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	UNIV. DE GRENOBLE II (U. PIERRE MENDES)	16.719
72111326	RODAMORA	VILLENA	VERONICA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. DEL PAIS VASCO	16.693
72111289	RODRIGUEZ	AEDO	JAVIER	MUSIQUE, HISTOIRE, SOCIETE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	16.635
72110508	YA-EZ	MARTINICH	CLAUDIA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA PSICOLOGIA Y	UNIV. OF LEUVEN	16.596
72111476	MIRANDA	FIERRO	JAIME	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS	16.595
72110037	VALDES	SALGADO	MACARENA ALEJANDRA	PHD PROGRAM IN HEALTH SERVICES RESEARCH	UNIV. OF FLORIDA	16.593
72110460	CHAMORRO	GALLERO	PAULINA	DOCTORADO EN BELLAS ARTES	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	16.550
72110000	DONOSO	ASTUDILLO	GONZALO	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA Y BIOPROCESOS	UNIV. DE ALMERIA	16.518
72111000	TORRES	RIFTO	JOSE DAVID	PHILOSOPHY DOCTOR	UNIV. OF BRISTOL	16.517
72111500	SANDOVAL	BAEZA	JOSE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, MENCIÓN		16.515
72110030	NAVIA	GOMEZ	MARIA ALMEIDA	DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA	UNIV. NAC. DEL CENTRO PROV. DE BS. AIRES	16.418
72111307	REYES	VELASQUEZ	CARLOS	COMUNICACION Y CRITICA DE LA CULTURA	UNIV. DE SEVILLA	16.415
72111004	BASCUR	SAUVEDRA	GONZALO	DOCTORADO EN FINANZAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	16.410
72110142	CUMED	NASH	SILVIO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. POMPEU FABRA	16.408
72110740	ARTUJO	VALENZUELA	ALBERTO	DOCTORADO EN AGROINGENIERIA	UNIV. POLITECNICA DE MADRID	16.400
72110075	GONZALEZ	MIRANDA	DAVID	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	16.396
72110944	VELASCO	FUENTES	PATRICIO	PHD IN ANTHROPOLOGY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	16.380
72111321	DELGADO	HERNOSTILLA	ENRIQUE	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. DE BARCELONA	16.318
72111364	SILVA	RIOS	PAULO	DOCTOR OF EDUCATION	COLUMBIA UNIVERSITY	16.304
72110570	ULLOA	POSADA	MARIA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES	16.284
72110132	PICHINAO	HUENCHULEO	JHONNA GLORIA	POS-GRADUADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL, M	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	16.225
72110687	BARRIOS	POBLETE	JOSE	BIOTECNOLOGIA Y BIOLOGIA DE SISTEMAS	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	16.210
72110506	LOPEZ	SOTO	LESLIE	DOCTORADO EN MUJERES Y SALUD	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	16.203
72110466	AREVALO	SALINAS	ALEX IVAN	ESTUDIOS INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICT	UNIV. JAUME I	16.047
72110672	POBLETE	GONZALEZ	DENISSE	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. DE GRENOBLE II (U. PIERRE MENDES)	16.026
72111300	VEGA	PERALTA	FERNANDO MAURICIO	EDUCACION FISICO-DEPORTIVA	UNIV. DE HUELVA	16.015
72110000	HERRERA	DIAZ	ALEJANDRA	DOCTORADO EN MARKETING	UNIV. DE VALENCIA	15.980
72110000	COOPER	VILLAGRAN	MARY-ANN	TOURISM AND CORPORATE RESPONSABILITY	UNIV. OF GRIFFITH	15.970
72110000	GARCIA	CORTEZ	PAMELA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. FEDERAL DE MINAS GERAIS	15.949
72111063	TORRES	SALINAS	PAULINA	NEUROCIENCIAS Y DOLOR	UNIV. DE GRANADA	15.945
72111544	ROMAN	DELFAVARO	KATHERINE	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. DE BARCELONA	15.916
72110196	PEREIRA	FERES	CLAUDIA ANDREA	DOCTORADO OFICIAL EN TRABAJO SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	15.846
72110701	SOTO	PALACIOS	ANDREA CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY - PHD	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	15.750
72110860	LIZAMA	ALVAREZ	JONATHAN	SOCIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER	15.673
72110715	DIAZ	BRAND	ENRIQUE	DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	UNIV. DE SEVILLA	15.665
72110753	RACOURSIER	FROST	MAURICE ANDRE	ANIMAL SCIENCE	CORNELL UNIVERSITY	15.583
72110725	ARANGUIZ	BERNARD	NATALIA	PHD EN ECONOMIA	UNIV. OF MANCHESTER	15.573
72110148	ALVARADO	RYDAN	MARIO	DVSC IN ZOOLOGICAL MEDICINE AND PATHOLOG	UNIV. OF GUELPH	15.570
72110879	CUBILLOS	SANCHEZ	VERONICA ANDREA	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	15.505
72110340	PONCE	OCAMPOZA	GISELDA	DOCTORADO EN DERECHO PUBLICO Y FILOSOFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	15.503
72111269	ARRUENA	DIAZ	VICTOR	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE SAO PAULO	15.488
72111123	RETAMAL	CIFUENTES	MARIA JOSE	ENVIRONMENTAL SCIENCE INTEGRATED PHD	UNIV. OF NEWCASTLE UPON TYNE	15.483

ESTADO: NO SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110896	BERKIDS GUARDA FERNANDO	PH.D. PROGRAM IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO	15.471
72111124	HENRIQUEZ OJEDA KARLA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF SYDNEY	15.430
72111306	URRA ROSALES SILVIA	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. DE BARCELONA	15.410
72110008	HESS PAZ MARIA	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	15.400
72111577	TRIGO GONZALEZ PATRICIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL AND ENVIRON	STANFORD UNIVERSITY	15.360
72110872	ALISTE JOHANSEN LESLIE	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	15.323
72110301	PETRANO FORTILLA JANICE	PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	UNIV. DE BARCELONA	15.030
72111077	GUILLOM GARCIA FELIPE	ARCHITECTURE & DESIGN SCIENCE	UNIV. OF SYDNEY	14.978
72110513	PARDI LLANOS ENRIQUE IVAN	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	14.945
72111022	QUINTEROS CRUZ TRINIDAD	DOCTORAT DE PSYCHANALYSE ET PSYCHIATRIE	UNIV. DE PARIS VII	14.868
72110704	ROSAS MUJICZ JUAN CARLOS	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO	14.680
72110243	GARRIS CONTRERAS ISMAEL SEGUNDO	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN ECONOMIA D	UNIV. DE VALLADOLID	14.628
72111015	INFANTE MARTIN MARIA-JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE	UNIV. DE NAVARRA	14.543
72110532	CORNEJO ORTIZ PAOLA	POS EN ANTROPOLOGIA NA UFSC- DOCTORADO	UNIV. FEDERAL DE SANTA CATARINA	14.528
72111005	CRISTINA VERDUGO KATHYA	CONDOMINIO PEDAGOGICO AVANZADO: CALIDA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	14.498
72111003	BUSTOS MEDINA MERIAM TERESA	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	14.445
72111585	VERA MANCILLA CARLA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS		14.390
72111470	CUELLO GONZALEZ MARIA JOSE	CURATORIAL STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY	14.310
72110846	MARTINEZ NAVARRO KARIN	CIENCIAS ENFERMERAS	UNIV. DE BARCELONA	14.223
72110975	SALDIVIA YAGUDE CAROLINA	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	UNIV. DE SALAMANCA	14.175
72111033	CHUARRIA MONTECINOS CRISTIAN	DOCTORADO DE INGENIERIA AMBIENTAL	UNIV. DE CANTABRIA	13.173
72111343	COLQUE RIA ULISES	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	13.038
72110632	CEA RODRIGUEZ RODRIGO	DOCTORAL PROGRAM AT THE ECONOMICS, Biele	UNIV. OF BIELEFELD	13.034
72110484	GOMEZ GALVEZ MAURICIO	DOCTORAT MENTION MUSIQUE ET MUSICOLOGIE	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)	12.978
72111018	BURGOS BRAVO JOSE	LATINOAMERICA CONTEMPORANEA	UNIV. DE ALICIA	12.882
72110207	CUTAPIS GONZALEZ KELLY	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES	12.841
72110653	GONZALEZ CIFUENTES NATALIA VICTORIA	INVESTIGACION SOBRE DERECHO DE LA EMPRES	UNIV. DE LEIN	12.630
72110598	TAPIA GOMEZ JULIO	ARQUITECTURA, EDIFICACION, URBANISTICA Y	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA	12.478
72110179	ZAMORA PEREZ CARLOS	PHD EN COMPOSICION		12.056
72111308	RENAS ZUJIGA MARIA	FISILOGIA HUMANA, NUTRICIONE E COMPOSIZI	UNIV. OF ROMA TOR VERGATA	11.843
72110913	DIAZ REYES KARINA	CAMPO SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS.		11.800
72111234	VELOSO ROMAN KAREN	DOCTORADO EN ESTETICA CIENCIAS Y TECNOL	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	11.724
72110883	CASTAÑEDA VITAS CARLOS PAUL ENRIQUE	PROFESSIONAL DOCTORATE IN PUBLIC ADMINIS	UNIVERSITY OF CANBERRA	11.106

TOTAL DE POSTULACIONES:

964



Anexo 1.- Puntaje asignado por Comisión Fulbright-5% asignado por Consejo de Selección

FOLIO	Puntaje de Vulnerabilidad	PJE 5% a Bonificación
72110037	13,5	0,675
72110038	27	1,35
72110091	27	1,35
72110213	18,5	0,925
72110216	26,5	1,325
72110218	26,5	1,325
72110228	26,5	1,325
72110236	10	0,5
72110305	22,5	1,125
72110335	21,5	1,075
72110350	17,5	0,875
72110361	20,5	1,025
72110387	24	1,2
72110413	21,5	1,075
72110423	15	0,75
72110430	22,5	1,125
72110432	21,5	1,075
72110446	18,5	0,925
72110473	26,5	1,325
72110478	22	1,1
72110521	8,5	0,425
72110534	20	1
72110555	20,5	1,025
72110561	25,5	1,275
72110581	14,5	0,725
72110618	26,5	1,325
72110622	27	1,35
72110633	22,5	1,125
72110663	9,5	0,475
72110689	17,5	0,875
72110702	22,5	1,125
72110705	22,5	1,125
72110738	22,5	1,125
72110758	22	1,1
72110760	20	1
72110795	14	0,7
72110825	27	1,35
72110839	25,5	1,275
72110855	26,5	1,325
72110880	22,5	1,125
72110884	22,5	1,125
72110901	12,5	0,625
72110905	27	1,35
72110909	28,5	1,425
72110915	22	1,1
72110929	10	0,5

ANEXO 11



Anexo 2.- Puntaje asignado por Comisión Fulbright-5% asignado por Consejo de Selección/Seleccionados

Folio	Paterno	Nombre	Bonificaciones-BIO	Ptje.Final
72111236	YEVENES	CARLOS	1,325	29,764
72110880	JARA	DANILO	1,125	29,39
72110738	BARRALES	JOSE ANTONIO	1,125	29,073
72110884	SEPULVEDA	JOCELYNE	1,125	29,058
72111098	SANCHEZ	FERNANDO	0,95	28,981
72111097	STOCKLE	JUAN	1,275	28,808
72110760	MUÑOZ	ANDRES SEBASTIAN	1	28,675
72111491	DIAZ	DANIEL	1,325	28,255
72110758	CORONADO	CARLA ALEJANDRA	1,1	28,028
72110825	GUERRA	ERNESTO	1,35	27,993
72110228	SERRANO	ABIGAIL	1,325	27,89
72111096	SARRIAS	MAURICIO	1,325	27,848
72111368	TRANAMIL	RODRIGO JAVIER	1,275	27,5
72111288	HERNANDEZ	TAMARA	0,9	27,383
72110909	QUEUPIL	JUAN	1,425	27,337
72110213	MENDEZ	CLAUDIO	0,925	27,121
72111355	QUINTANA	GONZALO	1,1	27,068
72110305	CLAVIJO	CARLOS	1,125	26,998
72110839	RIVERA	NATHALY	1,275	26,403
72110561	GALVEZ	PATRICIA	1,275	26,224
72110663	ARIAS	KARINA	0,475	26,172
72110929	BUCCA	MAURICIO	0,5	25,978
72110038	SILVA	CRISTIAN	1,35	25,802
72110618	URRUTIA	NATALIE LOUISE	1,325	25,623
72111193	FRITZ	CONSUELO	1,075	25,305
72110432	HENRIQUEZ	ANDRES	1,075	25,26
72110998	BALLADARES	JAIME	1,15	25,213
72110423	SEGUEL	MAURICIO	0,75	24,983



MEMORÁNDUM N°2211 /2010

A : **DEPARTAMENTO JURÍDICO**
Fiscal(S)

DE : **SRA. ERIKA SAAVEDRA**
Sub-Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado

REF. : **Fallo Beca para Estudios de Doctorado, BECAS CHILE, Convocatoria 2010**

FECHA : 30 de noviembre de 2010

Por medio del presente, solicito a Ud., dictar Resolución Exenta, que apruebe fallo del concurso Beca para Estudios de Doctorado, BECAS CHILE, año académico 2010, para lo cual se adjuntan los siguientes antecedentes:

- Copias de avisos en El Mercurio (16 de mayo de 2010 y 03 de junio de 2010)
- Resolución que Aprueba las Bases Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero, BECAS CHILE, convocatoria 2010
- Resolución que Modifica la Resolución Exenta N° 1909/2010 que Aprobó las Bases del Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero, BECAS CHILE, convocatoria 2010
- Resolución Deja sin efecto la Resolución Exenta N° 5346/10 y designa Miembros del Comité de Selección del Programa Becas Bicentenario de Postgrado, BECAS CHILE, convocatoria 2010
- Nómina Completa de Postulantes
- Nómina Postulantes fuera de bases
- Nómina de Postulantes No seleccionados
- Nómina de Postulantes Seleccionados
- Anexo N° 1 Puntaje Asignado por Comisión Fulbright
- Anexo N° 2 Puntaje Asignado por Comisión Fulbright
- Acta del fallo del concurso.

Saluda atte. a Ud.


ERIKA SAAVEDRA S.
Sub-Directora

Programa Formación de Capital Humano Avanzado



ES/mcd.
c.c. Correlativo Departamento

RECIBIDO FISCALIA	
CODIGO	2892
FECHA	30/11/10
HORA	18:00
ORIGEN	BECA S

ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	
72111236	YEVENES ORTEGA CARLOS	PH. D. PROGRAM IN ECONOMICS	HARVARD UNIVERSITY	29.764
72110227	LEDEZNA SALSE ANA	DOCTORADO EN HISTORIA	FRIEDRICH-SCHLEGEL-UNIVERSITÄT BERLIN	29.478
72110403	MARQUEZ GARCIA MARCELA	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY (EEB) P	COLUMBIA UNIVERSITY	29.429
72110880	JARA GUINTEROS DANIEL	PH. D. IN CHEMISTRY	CORNELL UNIVERSITY	29.390
72110400	PIZARRO PINOCHET JOSE	PH. D. PROGRAM IN SOCIAL AND ECOLOGICAL SC	UNIV. OF WATERLOO	29.253
72110845	MARTINEZ VARGAS PAMELA	ECOLOGIA Y BIOLOGIA EVOLUTIVA	UNIV. OF MICHIGAN	29.220
72110391	REYES REBOLLEDO LORETO DEL PILAR	PH. D. IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO	29.205
72110540	GONZALEZ FIEDLER SOLEDAD	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	29.170
72110317	CRICHTON MORENO CRISTINA	PHIL. IN PHILOSOPHY	UNIV. OF OXFORD	29.160
72110153	QUI-ÑANO MONTERO CRISTOBAL	MASTER MATHÉMATIQUES ET APPLICATIONS SPE	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)	29.153
72111287	FUENTES RAMIREZ ANDRES	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY, PH. D. (	ILLINOIS STATE UNIVERSITY	29.116
72110739	CHEYRE FORESTIER CRISTOBAL ARTURO	PHD IN TECHNOLOGICAL CHANGE AND ENTREPRE	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	29.086
72110738	BARRALES RUIZ JOSE ANTONIO	AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	29.073
72110800	SEPULVEDA ARAVENA JOCELYNE	HIGHER EDUCATION & ORGANIZATIONAL CHANGE	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	29.058
72111090	SANCHEZ HENRIQUEZ FERNANDO	PHD IN MANAGEMENT (TECHNOLOGICAL INNOVAT	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	28.981
72111180	DUNSTAN ESCUDERO JOCELYN	PHD IN APPLIED MATHS AND THEORETICAL PHY	UNIV. OF CAMBRIDGE	28.915
72111471	GAZMURI BARKER ANA MARIA	PHD ECONOMICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	28.910
72111196	MARCHANT FUENTES CAROLINA	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL	28.842
72110453	GARCIA GONZALEZ MARISOL	PHD DEVELOPMENT PLANNING UNIT	UNIV. COLL. LONDON	28.823
72111530	ORTEGA CULACIATI FRANCISCO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOPHYSICS	CALIFORNIA INST. OF TECHNOLOGY-CALTECH	28.814
72111097	STOCKLE HENRIQUEZ JUAN	PH. D. PROGRAM	STANFORD UNIVERSITY	28.808
72110481	ZULIAGA RIOS ISABEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHIL.)	UNIV. OF OXFORD	28.758
72110760	MUJIZ SAEZ ANDRES SEBASTIAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ENVIRONMENTAL SC	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	28.675
72110868	CASTRO ALTAMIRANO FELIPE IGNACIO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	28.575
72111414	MATURANA SANGUINETI DANIEL	DOCTORAL PROGRAM IN ELECTRICAL ENGINEERIN	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	28.568
72110098	RODRIGUEZ MARTINEZ ANA CAROLINA	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRICOLAS Y HORTIC	HUMBOLDT UNIVERSITÄT ZU BERLIN	28.520
72111282	CAVALES AGUIRRE CRISTIAN	ECOLOGY, ORGANISMIC AND EVOLUTIONARY	HARVARD UNIVERSITY	28.515
72110664	DRELLANA MONTECINO CAMILA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) PROGRAM AT AU	QUEENSLAND UNIVERSITY	28.495
72110498	ARAYA QUEZADA IGNACIO	PHYSICS PH.D.	PRINCETON UNIVERSITY	28.398
72110284	OLIVARES CONCHA EDUARDO	PHD PROGRAM IN POLITICAL SCIENCE	NORTHWESTERN UNIVERSITY	28.380
72111276	BETTANCOURT ORTEGA ROLANDO	PHD IN MANAGEMENT SCIENCE AND ENGINEERIN	STANFORD UNIVERSITY	28.375
72110244	CELIS BUENO CLAUDIO	PHD IN CRITICAL AND CULTURAL THEORY	UNIV. OF CARDIFF/CITY & REGIONAL PLANN	28.322
72110700	VILLAVICENCIO FIGUEROA NATALIA	DOCTORADO EN BIOLOGIA INTEGRATIVA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	28.310
72110700	LACKINGTON WERNER MATIAS	ASTRONOMY AND ASTROPHYSICS PHD	UNIV. OF MANCHESTER	28.283
72110780	CHAVEZ FAJARDO SOLEDAD	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN LENGUA E	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	28.270
72111491	DIAZ ROMERO DANIEL	PH. D. IN CHEMISTRY	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	28.255
72110369	LICANDEU RAMIREZ ROBERTO	PHD IN FISHERIES THROUGH THE PROGRAM IN	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	28.252
72110533	ATRIA LEMAITRE JOSE	PHD IN SPEECH, HEARING AND PHONETIC SCIE	UNIV. COLL. LONDON	28.200
72110462	MIRANDA GONZALEZ NICOLE	PHD IN CHEMICAL AND BIOLOGICAL ENGINEERIN	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	28.195
72110959	FERNANDEZ REJAS CAMILA	PHD IN AGRONOMY SCIENCES AND BIOLOGY ENG	UNIV. OF LEUVEN	28.175
72110465	CONTRERAS VASQUEZ PABLO	DOCTOR OF JURISPRUDENCE (J.S.D.)	UNIV. OF CHICAGO	28.143
72111546	ORTEGA PIMANKA JUAN	GRADUATE RESEARCH: PHIL. DEGREE	UNIV. OF OXFORD	28.108
72111327	VARGAS BARRAZA ALEJANDRO	PHYSICS GRADUATE PROGRAM	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	28.088
72110656	MONTERO LIBERONA CLAUDIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH.D.) DEGREE IN C	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	28.032
72110628	CAJON VALENZUELA CAMILA	PH. D. IN BIOLOGY, ECOLOGY, EVOLUTIONARY B	CITY UNIV. OF NEW YORK	28.030
72110758	CIORDADO LEIVA CARLA ALEJANDRA	PHD. IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY	28.028
72110964	DIAZ VALDIVIA NATALIA	MOLECULAR AND CELL BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	28.020
72111270	SOTO HERRERA CRISTIAN	PHD IN PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE	28.018
72110914	GONZALEZ DIAZ FRANCISCO	PHD EN EDUCACION	UNIV. OF CAMBRIDGE	27.999



ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110825	GUERRA	VALLEJOS	ERNESTO	PH.D. IN AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONO	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.993
72111041	PEREZ	ARANCIBIA	CARLOS	PH.D. IN COMPUTATIONAL SCIENCE, ENGINEER	UNIV.OF TEXAS - AUSTIN	27.993
72110881	QUEZADA	BUSTOS	CAROLINA	BIOTECHNOLOGY PHD	UNIV.OF MANCHESTER	27.981
72110261	CORREA	PIDALETE	NOEMI PATRICIA	PHD IN OPTICS AND PHOTONICS	IMPERIAL COLLEGE LONDON	27.965
72110661	SANCHEZ	URIBE	MANUEL	APPLIED MATHEMATICS	BROWN UNIVERSITY	27.953
72111370	SEPULVEDA	CACERES	PAULINA	PHD IN ECONOMICS	UNIV.OF CHICAGO	27.933
72110867	VALDES	CURIAQUEN	SOLANGE	INGENIERIA BIOMEDICA	UNIV.OF TEXAS - AUSTIN	27.920
72111533	LETELIER	GALVEZ	LUIS	POSGRADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS	UNIV.NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	27.905
72110517	GARAY	HALLS	FRANCISCA	D.PHIL PARTICLE PHYSICS	UNIV.OF OXFORD	27.893
72110217	SERRANO	FERNANDEZ	ABIGAIL	CHEMISTRY GRADUATE PROGRAM	UNIV.OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	27.890
72110625	ATAL	CHIMALI	JUAN PABLO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.884
72110900	PINO	EMHART	ALBERTO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN LAW (DPHIL)	UNIV.OF OXFORD	27.850
72111096	SARRIAS	JERALDO	MAURICIO	PHD IN AGRICULTURAL AND CONSUMER ECONOMI	UNIV.OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	27.848
72110893	SEIDLER	REYES	CAMILLO	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV.OF FRANKFURT	27.814
72111901	RENAS	CORRAL	HUGO	PH.D. IN SOCIOLOGY & SOCIAL POLICY	PRINCETON UNIVERSITY	27.813
72110201	VIDAL	RAMIREZ	FRANCISCO	ECOLOGY, EVOLUTION AND MARINE BIOLOGY (E	UNIV.OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	27.810
72110790	VALDEARRAMA	ZENTENO	LORENA	PROGRAMA DE DOCTORADO Y MAGISTER EN HIST	UNIV.DE VALENCIA	27.800
72110529	IRIOME	AWE	ANDRES GUILLERMO	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	27.783
72111006	REBOLLEDO	CASTRO	GONZALO	PHD IN GEOGRAPHY, PLANNING AND ENVIRONME	QUEENSLAND UNIVERSITY	27.779
72110161	FEDDERSEN	MARTINEZ	MAYRA	JURISPRUDENCE AND SOCIAL POLICY PROGRAM	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.735
72111316	VAN DIEST	HONORATO	CAMILA	SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	27.715
72110940	PINTO	ABARZUA	VICTOR	ATMOSPHERIC AND OCEANIC SCIENCES PH.D.	UNIV.OF CALIFORNIA-LAS ANGELES	27.713
72110734	LORCA	GALVEZ	ALVARO	PHD IN MANAGEMENT SCIENCE AND ENGINEERIN	STANFORD UNIVERSITY	27.705
72110961	DIAZ	GOMEZ	PATRICIO	DOCTORADO EN AGICULTURA	UNIV.DE VIGO	27.665
72110187	CHAVEZ	ANGEL	ENRIQUE	DOCTORADO EN FISICA	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA	27.662
72110068	BUSTOS	KORTS	DANIELA VERONICA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	WAGENINGEN UNIVERSITY	27.635
72110583	DIAZ	MAUREIRA	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	NEW YORK UNIVERSITY	27.585
72110877	DRUPPELMANN	RUEPKE	CATALINA	PHD IN CRIMINOLOGY	UNIV.OF CAMBRIDGE	27.565
72110117	MONTENEGRO	VILLALOBOS	DIANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (DOCTORATE BY RESEA	UNIV.OF TASMANIA	27.545
72110458	RAMOS	ARELLANO	MARCELA	PROGRAMA DE POSTGRADO EN INVESTIGACION-P	QUEENSLAND UNIVERSITY	27.526
72110318	ITURRA	CID	MYRIAM	DOCTOR OF PHILOSOPHY (ECOLOGY OR ENVIRON	UNIV.OF GRIFFITH	27.518
72111030	MARTINEZ	CARREAUX	FRANCISCO	ECOLE DOCTORALE 534 MODELISATION ET INST	UNIV.DE PARIS XI (PARIS-SUD)	27.510
72111368	TRANAPIL	VIDAL	RODRIGO JAVIER	PH.D. IN INDUSTRIAL ENGINEERING AND OPER	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.500
72110917	ASTUDILLO	DESKIER	OSCAR JULIAN	PHD IN ENVIRONMENTAL SCIENCE AND MANAGEM	UNIV.OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	27.490
72110982	LOPEZ	ASTUDILLO	CARLOS	PH. D IN PHILOSOPHY	GEORGETOWN UNIVERSITY	27.443
72111242	GAETE	MELLA	CARMEN	INTEGRATED PHD APPLIED LINGUISTICS/ENGLI	UNIV.OF SOUTHAMPTON	27.438
72110388	MONTEDRANO	BONDI	PIERO	PH.D. IN ECONOMICS	NORTHWESTERN UNIVERSITY	27.425
72110800	GOMEZ	YARUZ	MARIO	DOCTORADO EN FILOLOGIA CLASICA	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN	27.415
72111085	DUFEE	UYARCE	ESTEFANIE	BIOCHEMISTRY AND MOLECULAR BIOLOGY (TETR	UNIV.OF CALIFORNIA-SAN FRANCISCO	27.415
72111556	PINO	YANCIVIC	MAURICIO	SOCIAL SCIENCE AND COMPARATIVE EDUCATION	UNIV.OF CALIFORNIA-LAS ANGELES	27.403
72110820	DAGUINO	JIMENEZ	CRISTIAN	PHIL IN ECONOMICS - ECONOMIC RESEARCH /	UNIV.OF CAMBRIDGE	27.402
72110269	FERNANDEZ	GONZALEZ	CONSTANZA	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA MENCION CARDIOLO	UNIV.ESTADUAL DE CAMPINAS	27.393
72111288	HERNANDEZ	OTZEN	TAMARA	QUANTITATIVE PSYCHOLOGY	UNIV.OF CALIFORNIA-LAS ANGELES	27.383
72110915	BORNAND	ARAYA	MARCELA	PH.D. IN SOCIAL AND CULTURAL STUDIES	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.375
72111374	CASTILLO	GONZALEZ	PAULA	DOCTOR OF PHILOSOPHY, RESEARCH SCHOOL OF	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	27.370
72110424	GARCIA-HUIDO	MUNITA	DIEGO NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MARRIAGE AND FAM	UNIV.OF MINNESOTA	27.363
72110648	AVILA	REYES	NATALIA	DOCTOR OF EDUCATION (ED.D.)	HARVARD UNIVERSITY	27.359
72110690	VALDES	SAAVEDRA	LEON	PH.D. IN ECONOMICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.350
72110909	QUEUPIL	GUILLAMAN	JUAN	PHD IN GENERAL MANAGEMENT	HARVARD UNIVERSITY	27.337



ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110257	TORRES	VERGARA	PAULO	PHARMACY AND PHARMACEUTICAL SCIENCES PHD	UNIV. OF MANCHESTER	27.331
72110410	GONZALEZ	ROMO	ERNESTO	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	27.290
72110137	VALDEBENITO	CASTILLO	DARCO	PH.D. IN MATHEMATICS	UNIV. OF CHICAGO	27.253
72111401	BRAYO	RODRIGUEZ	FELIPE	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF OXFORD	27.219
72111362	IBARRA	GONZALEZ	SEBASTIAN	PHD / PHD IN SOCIOLOGY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	27.203
72111231	HONORATO	ZIMMER	RICARDO	SYSTEMS BIOLOGY	HARVARD UNIVERSITY	27.200
72110882	VERA	ESPINOZA	MARCIA	PHD IN POLITICS	UNIV. OF SHEFFIELD	27.178
72111120	PALACIOS	PRADO	NICOLAS	GRADUATE PROGRAM IN BIOMEDICAL SCIENCES,	YESHIVA UNIVERSITY	27.160
72110213	MENDEZ	VALENZUELA	CLAUDIO	PHD IN HEALTH SERVICES RESEARCH AND POLI	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	27.121
72110147	HERRERA	PEÑA	DANIEL	ELECTRICAL ENGINEERING AND COMPUTER SCIE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	27.113
72110771	CALAJON	DONOSO	CLAUDIA	DOCTORADO EN CIUDADANIA Y DERECHOS HUMAN	UNIV. DE BARCELONA	27.088
72111203	VILLAGRA	ESPINOZA	JOHANA DEL PILAR	DOCTORADO EN BIOLOGIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	27.083
72111355	QUINTANA	ZUMINO	GONZALO	BEHAVIORAL NEUROSCIENCE PSYCHOLOGY	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	27.068
72110909	FLORES	ARENAS	BARBARA	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CAMBRIDGE	27.058
72110106	SELAME	GLENIA	NICOLE	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. POMPEU FABRA	27.055
72110502	BONDER	SALDAÑA	PAULO	MOLECULAR CANCER STUDIES	UNIV. OF MANCHESTER	27.050
72110347	GUERRERO	VEGA	ALICIA	BIOLOGICAL SCIENCE	UNIV. OF NEW SOUTH WALES	27.040
72110074	ROMAN	URRESTARAZU	ANDRES ERNESTO	PHD PSYCHIATRY	UNIV. OF CAMBRIDGE	27.035
72111333	RIOIS	VASQUEZ	MONICA	PH.D. IN SPANISH LITERATURE	RUTGERS UNIVERSITY	27.029
72111317	DERIDE	SILVA	JULIO	OPERATIONS RESEARCH & FINANCIAL ENGINEER	PRINCETON UNIVERSITY	27.023
72111074	VALCARLOS	LLANCAPICHUN	DANIEL	ENGLISH	UNIV. OF CHICAGO	27.014
72110965	PLAZA	AGUILAR	ANDRES	PHD IN PLANT SCIENCES	UNIV. OF CAMBRIDGE	27.008
72111547	PEREZ	SEPULVEDA	SEBASTIAN	FORMATION DOCTORALE SOCIOLOGIE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	27.003
72110305	CLAUDIO	LOPEZ	CARLOS	DOCTOR OF PHILOSOPHY BY RESEARCH	MONASH UNIVERSITY	26.998
72110323	DRELLANA	RETANAL	LUIS HUMBERTO	PHD PROGRAM IN MICROBIAL SCIENCE AND ENG	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	26.995
72110752	GATICA	NOZALA	CAROLA	PH.D. PROGRAM IN HISTORY	NEW YORK UNIVERSITY	26.980
72110235	VERGARA	PARRA	OLIVIA	PHD CONSERVATION BIOLOGY	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	26.959
72110798	INDUSTRIZA	BUSTOS	PEDRO	ENVIRONMENTAL QUALITY	IMPERIAL COLLEGE LONDON	26.948
72111402	VALLEJOS	MENESES	CATALINA	PHD IN STATISTICS	UNIV. OF WARWICK	26.945
72110307	EGAS	UGRENOVIC	DANIEL	PHYSICS PHD	STANFORD UNIVERSITY	26.940
72110785	PEDRANO	ILATE	MARIA PAZ	PHD IN ANTHROPOLOGY	UNIV. OF KENT	26.940
72110418	GONZALEZ	RAMIREZ	CAROLINA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	26.930
72110909	GLAVIC	MAURER	KAREN	DOCTORAT PHILOSOPHIE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	26.923
72111203	MADRIGAL	CALDERON	JOHANNA	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE.	UNIV. DE STRASBOURG I (U. LOUIS PASTEUR)	26.922
72111472	WIEDENMAN	MAHROQUEZ	ALEJANDRA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HUMAN NUTRITION	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	26.918
72110445	RIVERA	RESTREPO	JOSE	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	26.913
72110822	VILLENA	ARAYA	ANA ISABEL DE BELEN	DOCTORADO EN LINGÜISTICA	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	26.913
72111230	SUTTORFF	NECULHUEQUE	IGNACIO	BIOTECNOLOGIA MARINA Y BIOMEDICINA/ CIEN	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	26.910
72110343	VASQUEZ	SANDOVAL	MARCIA	DUAL PH.D. IN MOOD SCIENCE AND A SECOND	OREGON STATE UNIVERSITY	26.900
72111335	RIVAS	AGUIR	NICOLAS ALEJANDRO	PHD IN APPLIED MATHEMATICS	UNIV. OF MANCHESTER	26.888
72111513	CORDERO	VEGA	MIGUEL ANGEL	MOLECULAR, GENETIC AND LIFE/COURSE EPIDEM	UNIV. OF BRISTOL	26.881
72110371	CASTILLO	CARRIZOLIA	ISABEL	PH.D. (DOCTORADO) EN CIENCIA POLITICA	COLUMBIA UNIVERSITY	26.870
72110577	THOMSON	SAAVEDRA	ROBERTO	PHD IN ZOOLOGY	UNIV. OF OXFORD	26.870
72110131	LEXANDA	LARAN	PAULA	PH.D. IN POLITICAL SCIENCE	COLUMBIA UNIVERSITY	26.863
72111122	RADA	GIACAMAN	CAROLI	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOPHYSICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	26.854
72110183	CIEFUEBOS	ILLANES	JAVIERA	ENTRE ESPACIOS: ACTORES, MOVIMIENTOS Y R	FRIEDRICH-SCHLEGEL UNIVERSITÄT BERLIN	26.845
72110694	ARAYA	JAIME	CRISTIAN	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS MENCIÓN	UNIV. ESTADUAL PAULISTA	26.845
72111526	ABELL	MENA	JOSE ANTONIO	CIVIL SYSTEMS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.816
72110761	SALAZAR	LIZAMA	FABIAN	IMMUNOLOGY	UNIV. OF NOTTINGHAM	26.813



ESTADO: SELECCIONADO TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110207	MONTENEGRO	TODAR	VICTOR	DOCTORAL TRAINING CENTRE	IMPERIAL COLLEGE LONDON	26.798
72110488	HUENCHU-FER	HUENCHUNAO	CECILIA	PHD IN AQUACULTURE	JAMES COOK UNIVERSITY	26.798
72111339	BARKIA	UYARZO	CLAUDIII	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	UNIV.DE BARCELONA	26.790
72111202	ILMOS	MARCHANT	LUIS	PHD IN MATHEMATICS	CORNELL UNIVERSITY	26.788
72111492	RAMIREZ	HIZAUT	CRISTIAN	DOCTOR OF BUSINESS ADMINISTRATION (DBA)	HARVARD UNIVERSITY	26.784
72110178	BERLIN	RAZOLIC	EDUARDO	DOCTOR OF DESIGN	HARVARD UNIVERSITY	26.765
72110157	CERDA	MONTENEGRO	OSVALDO	PHD ECOLOGIA (ECOLOGIA MARINA)	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS	26.764
72110962	FUENTES	URILLA	JUAN	MASTER 2 DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES	UNIV.DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)	26.764
72110281	BABOIN	GARIB	ISABEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAM IN SPANISH	NEW YORK UNIVERSITY	26.758
72111221	CASALS	ARAYA	MARCELO	PH.D. PROGRAM IN HISTORY - DOCTORADO EN	COLUMBIA UNIVERSITY	26.745
72110872	MAGNA	VERDUGO	CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN STRUCTURAL ENGIN	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS	26.710
72111334	VILLALONGA	TORREJO	CRISTIAN	PH.D. JURISPRUDENCE AND SOCIAL POLICY	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.700
72110911	CHIQUE	CASERES	DANTE	PHD STUDIES - SOCIAL SCIENCE	UNIV HONG KONG	26.699
72111099	CARRER-O	VALLEJOS	RODRIGO	PROGRAMA DOCTORAL (PH.D) DE INGENIERIA	UNIV.OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	26.693
72110681	PRADENA	MIQUEL	MAURICIO	PHD RESEARCH (CIVIL ENGINEERING)	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	26.689
72111111	ACU-A	PALMA	FRANCISCO	DOCTOR OF ENGINEERING (DOCTOR-INGENIEUR)	UNIV.MUNICH	26.678
72110138	CARUNCHO	FRANCO	PAMELA	DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES	UNIV.AUTONOMA DE MADRID	26.670
72110361	OLIVARES	MORALES	ANDRES	PH.D. IN PHARMACEUTICAL SCIENCES	UNIV.OF MICHIGAN	26.670
72111189	NEELY	ERDOS	ANDRES	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	26.668
72110158	LOPEZ	DARRAZA	ANDREA	DOCTORAL PROGRAM (HARVARD BUSINESS SCHO	HARVARD UNIVERSITY	26.650
72110436	ALARCON	ACU-A	DANIEL	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	UNIV.OF CAMBRIDGE	26.650
72110108	ARRAS	RAVIC	CONSUELO	FORMATION DOCTORALE HISTOIRE ET CIVILISA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	26.645
72110476	MESA	JULIANE	KAREN	CULTURE ARBOREE ED AGROSISTENTE FORESTAL	UNIV.DE BOLDING	26.645
72111107	LEIN	LAZI	ROMANA	PHD IN ECOLOGY, EVOLUTION AND MARINE BIO	UNIV.OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA	26.645
72110336	RUBIO	CARRASCO	ANDRE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA PRODUCCION Y	UNIV.NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	26.643
72110357	MARTINEZ	HARRIS	MARIA	THE DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) PROGRAM A	QUEENSLAND UNIVERSITY	26.623
72110657	SALVADORES	CERDA	LEONORA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	VANDERBILT UNIV.	26.618
72110521	SAEZ	AGUIA	CLAUDIII	PHOL/PHD BIOLOGICAL SCIENCES	UNIV.OF PLYMOUTH	26.605
72110331	ESPINOZA	LORDS	NICHELLE	300 - CK DOCTOR OF EDUCATION	UNIV.OF MELBOURNE	26.592
72110615	BRETTI	OLIVARES	ALEX	NUTRITIONAL BIOLOGY (WITH DESIGNATED EMP	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS	26.590
72110958	SALINAS	VACCARO	ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (RESEARCH IN BIOCHE	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	26.590
72110435	IVA-EZ	ALFARO	RODRIGO	FLUID SCIENCE AND TECHNOLOGY	UNIV.COLLEGE CORK	26.580
72110925	MAUREIRA	PINCHET	MARIA JOSE	GRADUATE PROGRAM IN ASTRONOMY AND ASTROP	UNIV.OF CALIFORNIA-SANTA CRUZ	26.580
72110331	MEERSOHN	SCHMIDT	CYNTHIA	PHD BY RESEARCH APPLIED SOCIAL SCIENCES	UNIV.OF DURHAM	26.569
72111374	BRAVO	MARCHANT	MARIA SOLEDAD	PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIA DE LA IN	UNIV.DE SAO PAULO	26.556
72111454	JIMENEZ	RUIZLAR	JOSE	CHEMICAL AND SYSTEMS BIOLOGY PHD , BIOSC	STANFORD UNIVERSITY	26.540
72110218	VALENZUELA	PINILLA	WALDO	COMPUTER MODELLING RESEARCH GROUP	UNIV COLL LONDON	26.531
72110827	SALINAS	ARAYA	ADAN	DOCTORATO IN FILOSOFIA TEORETICA E POLIT	ISTITUTO ITALIANO DE CIENCIAS HUMANAS	26.525
72110180	PARRAO	DIAZ	TERESA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV.OF WESTERN AUSTRALIA	26.522
72110279	LEIVA	PARRA	SILVIA	DOCTORADO EN ECONOMIA	TOLLOUSE SCHOOL OF ECONOMICS	26.508
72111393	MARCHANT	MATUS	ROMAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV.OF SYDNEY	26.505
72111277	SANTAMARIA	FERRADA	MARIA CONSUELO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN INTEGRATED LANDSC	QUEENSLAND UNIVERSITY	26.503
72110728	HERVE	FERNANDEZ	PEDRO	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY	PRINCETON UNIVERSITY	26.488
72110709	LOPEZ	ESPINDOLA	DANIELA	DOCTORADO EN BIOCIENCIAS MOLECULARES (MA	UNIV.AUTONOMA DE MADRID	26.485
72111296	MACHUCA	SILVA	LUIS	ECONOMICS OF EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY	26.472
72111407	VEGA	SAN MARTIN	DIEGO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV.OF MINNESOTA	26.458
72119001	GONZALEZ	SANZANA	ALVARO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION EN	UNIV.DE GENEVE	26.453
72110273	REYES	CARRICOA	SEBASTIAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV.AUTONOMA DE MADRID	26.427
72110198	FLORES	BASTIAS	OSVALDO	ECOLE DOCTORALE CERVEAU-COGNITION-COMPOR	UNIV.DE PARIS VI(PIERRE ET M.CURIE)	26.420



ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110839	RIVERA	CASAMIDA	NATHALY	PH.D IN ECONOMICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.403
72110611	GARCIA DE CO	GALLEGUILLIOS	GABRIELA	MPHOL/PHD HISTORY AND THEORY	UNIV COLL LONDON	26.400
72111171	SEPULVEDA	ARANEDA	DAGOBERTO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK	26.400
72110230	URIBE	JORJUEIRA	DANIEL	MPHOL/PHD EDUCATION	UNIV.OF LONDON	26.384
72110150	SANTA CRUZ	GRAU	JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE	UNIV.DE BARCELONA	26.367
72110415	SANZANA	CALVET	MARTIN	PHD IN ARCHITECTURE AND URBAN STUDIES	UNIV.OF CAMBRIDGE	26.351
72110447	TOLEDO	FIERRI	BARBARA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOG	UNIV.DE BARCELONA	26.343
72111241	UNDURRAGA	RIESCO	RAIMUNDO ANDRES	PH.D. IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY	26.334
72110748	BARCOS	MUJIZ	LORETO	PHD. IN ASTRONOMY	UNIV.OF VIRGINIA	26.305
72110163	VALDES	ULLDA	GONZALO	SCIENCE, TECHNOLOGY AND MANAGEMENT	HARVARD UNIVERSITY	26.299
72110992	SEGURA	SEPULVEDA	ANA	SPECIAL EDUCATION DOCTORATE DEGREE (PH.D	VANDERBILT UNIV.	26.294
72111320	FUELMA	MOYA	SEBASTIAN	MASTER 2 MATHEMATIQUES FONDAMENTALES ET	UNIV.DE PARIS XI (PARIS-SUD)	26.287
72110267	ROMAS	VALLEJOS	JORGE	PH.D. IN ECONOMICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	26.280
72110200	TARIFE-D	SALDIVIA	ESTEFANIA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV.DE LIEGE	26.273
72110300	PARRA	TORRES	PABLO	PHD IN STRUCTURAL ENGINEERING	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.271
72110200	GUERRA	JORJUEIRA	LESSLIE	PHD	UNIV.MUNCHEN - LUDWIG MAXIMILIANS	26.260
72111542	VALENCIA	GARCIA	ANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	UNIV.OF BRITISH COLUMBIA	26.247
72110773	SARAGONI	BIINDI	CARLA	PHD IN EDUCATION PROGRAMME	UNIV.OF CAMBRIDGE	26.243
72110561	GALVEZ	ESPINOZA	PATRICIA	PHD IN SOCIAL AND BEHAVIORAL SCIENCES	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	26.224
72111080	TRINCONO	RUIZ	PATRICIO	SOCIAL STATISTICS PHD	UNIV.OF MANCHESTER	26.215
72110634	VILLALOBOS	AGUIRRE	RODRIGO ANTONIO	PH.D OF PHILOSOPHY WITH EMPHASIS IN INTE	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS	26.213
72110574	SAN MARTIN	MENDEZ	JULIA	DOCTORAT EN SCIENCES DE L'EDUCATION	UNIV.DE TOULOUSE-LE MIRAIL	26.201
72110888	SALDIVIA	CORDOVA	SERGIO	LEARNING, TEACHING AND SOCIAL POLICY PH.	CORNELL UNIVERSITY	26.200
72111192	RAMIRO	CID	VICTOR	PROGRAMA DE TESIS DE DOCTORADO	UNIV.DE KICE	26.193
72110585	JANA	AGUIRRE	DEBORA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV.COMPLUTENSE DE MADRID	26.190
72110663	ARIAS	YURISCH	KARINA	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY	26.172
72111413	CAVALES	ARRIOLA	JORGE ARIEL	DOTTORATO DI RICERCA STORIA DELL'ETA CON	UNIV.DE BOLOGNA	26.169
72110775	STAIG	LIMONERO	JAMES CHRISTIAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN COMPARATIV	HARVARD UNIVERSITY	26.166
72111147	CORLE	FERNANDEZ	DAVID ORLANDO	PHD IN ECONOMICS	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.150
72110092	LORCA	KOCH	PAULINA	INTERCULTURALIDAD Y MUNDO ARABO-ISLAMICO	UNIV.DE SEVILLA	26.143
72111137	LOPEZ	SILVA	PABLO ANDRES	M.LTTI/PH.D. IN PHILOSOPHY	UNIV.OF CAMBRIDGE	26.130
72110836	ARTUJO	WEINGART	LORENA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV.OF PENNSYLVANIA	26.120
72110800	GALVEZ	ROBINSON	NICOLAS	OPHOL IN ZOOLOGY	UNIV.OF OXFORD	26.113
72110700	GUEROZ	ESPINOZA	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN BIOLOGY AN	UNIV.OF ST. ANDREAS	26.101
72110922	GIL	MC CAULEY	DIEGO	DOCTOR EN CIENCIAS DEL DERECHO	STANFORD UNIVERSITY	26.085
72111412	CELWAY	BALMACEA	PABLO	PHD IN AGRICULTURAL AND RESOURCE ECONOMI	UNIV.OF CALIFORNIA- BERKELEY	26.055
72110216	ASCENCIO	ORRICO	PEDRO	PH.D. IN ELECTRICAL ENGINEERING	IMPERIAL COLLEGE LONDON	26.045
72111367	MATAMALA	RIQUELME	CAROLINA	MASTER CONDUCENTE A DOCTORADO EN METODOS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL	26.040
72110645	CARDENAS	INDUSTRIZA	PABLO	PH.D. STUDIES IN LIFE SCIENCES	WEIZMAN INSTITUTE OF SCIENCE	26.038
72110095	AGUIRRE	MARTINEZ	GABRIELA	DOCTORADO EN GESTION DE AGUAS Y COSTAS	UNIV.DE CADIZ	26.031
72110942	LIZANO	LARRA	MARIA	INTERNATIONAL CENTRE FOR PUBLIC AND SOCI	UNIV.OF NOTTINGHAM	26.031
72110224	JEREZ	CANCINO	EVELINE	PH.D THEORY AND POLICY STUDIES IN EDUCAT	UNIV.OF TORONTO	26.027
72110060	ESCALONA	ULLDA	MIGUEL ANTONIO	PLANNING AND LANDSCAPE PHD	UNIV.OF MANCHESTER	26.004
72110467	VALLE	MALUENDA	MARIA	DOCTORATE IN SOCIOLOGY	FORDHAM UNIVERSITY	26.000
72110106	MEIRA	STUCK	CINDY	PROFITION (DOKTOR DER NATURWISSENSCHAFT	UNIV. KIEL	25.995
72110929	BUCCA	OLEA	MAURICIO	DOCTORADO (PHD) EN SOCIOLOGIA	NORTHWESTERN UNIVERSITY	25.978
72110398	LETELIER	VARGAS	ALAN GONZALO	MOLECULAR BIOLOGY PHD	UNIV.OF MANCHESTER	25.963
72110035	ORTIZ	CAETE	DIEGO	DOCTORADO EN ECONOMIA AMBIENTAL Y GESTION	UNIV.OF YORK	25.953
72110479	SEPULVEDA	RAMIREZ	JOSE	DERECHO TRIBUTARIO EUROPEO	UNIV.DE BOLOGNA	25.945

DEPTO. JUR.

CONICYT



ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

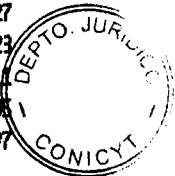
NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111032	GONZALEZ	MORAGA	MARIDEL	PH.D. IN COMMUNICATION- SCIENCE STUDIES	UNIV.OF CALIFORNIA-SAN DIEGO	25.943
72110930	BOTTI	ROJAS	ISMAEL	PHD PHYSICS	UNIV.OF NOTTINGHAM	25.938
72110166	JOO	NAGATA	JORGE	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN ENVIRONMENT	UNIV.OF MELBOURNE	25.925
72111065	PON	CARRASCO	GERMAN	PHD IN COMPUTER SCIENCE	UNIV.OF VICTORIA	25.909
72110756	GARCIA	BUSTOS	KARLA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (ZOOLOGY)	UNIV.OF OTAGO	25.905
72110385	RAMIREZ	GONZALEZ	ALICIA CECILIA	PHIL/PHD INFORMATION STUDIES	UNIV COLL LONDON	25.903
72111512	HERRERA	URRUTIA	FELIPE	PHD IN GEOGRAPHY	UNIV.OF WATERLOO	25.893
72111273	TORO	CASTILLO	DAIANA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN MEDIOS, COMUNIC	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA	25.888
72110401	LOVERA	PARRO	DOMINGO	PHD - GRADUATE PROGRAM IN LAW, DISCOURSE H	UNIV.OF YORK,ONTARIO	25.880
72110601	PINO	SAN MARTIN	FELIPE HUBERTO	DOCTORADO EN CIENCIAS ANIMALES / PHD IN	UNIV.OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	25.875
72110842	JARA	PARRA	IGNACIO ALONSO	PHD IN ENVIRONMENTAL STUDIES		25.875
72110020	AGUIRRE	WESTWOOD	PAULO	DOCTORADO EN ETICA Y DEMOCRACIA	UNIV.DE VALENCIA	25.859
72111272	CARRASCO	DEAZ	DIEGO	PHD PSYCHOLOGY, SOCIAL AND APPLIED PSYCH	UNIV.SUSSEX	25.850
72110797	MARIN	ALVARADO	ROMELA	GRADUATE PROGRAM, DEPARTMENT OF BIOLOGY	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	25.845
72111401	BELLANA	CORTES	MARIA	MASTER Y DOCTORADO UNIVERSITARIO EN DIDA	UNIV.AUTONOMA DE MADRID	25.845
72111396	SEVILLA	ENCINAS	ALEJANDRO	PHD IN SOCIAL STATISTICS	UNIV.OF MANCHESTER	25.840
72110139	FIGUEROA	CUPELLO	MARIA CECILIA	PROGRAMA COMBINADO MASTER/DOCTORADO EN E	NEW YORK UNIVERSITY	25.838
72110749	NAVARRETE	CANO	JUAN	DOCTORAT EN THEOLOGIE	UNIV.OF LEUVEN	25.838
72110865	SMITH	RIZE	SIMON	PHD PERCEPTION, ACTION AND BEHAVIOUR	UNIVERSITY OF EDINBURGH	25.829
72110034	BORJE	ECHIVARRIA	EDUARDO	DOCTORADO EN REHABILITACION ORAL	UNIV.DE SAO PAULO	25.825
72110430	SIERRA	VARELA	LEONARDO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL ENGINEERING	UNIV.OF BRITISH COLUMBIA	25.818
72110864	CASTILLO	MANDUJANO	JESSICA ANDREA	ESTUDIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE	UNIV.OF BRITISH COLUMBIA	25.812
72119014	SOTO	REYES	INES	PH.D. PROGRAM FOR AGRICULTURAL SCIENCES	UNIV.OF GOTTINGEN	25.809
72110038	SILVA	LOVERA	CHRISTIAN	PH.D PROGRAM IN URBAN STUDIES AND PLANNI	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	25.802
72111155	GONZALEZ	NAVARRETE	MANUEL	DOCTORADO EN ESTADISTICA E PROBABILIDADE	UNIV.DE SAO PAULO	25.800
72110649	MELI	GONZALEZ	FELIPE ANDRES	IMMUNOLOGY PHD.	UNIV.OF MANCHESTER	25.795
72110530	MALDONADO	GRAUS	CLAUDIA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	FREIE UNIVERSITAT BERLIN	25.783
72111270	PALACIO	RODRIGUEZ	RAUL	PHD IN HEALTH POLICY	MCMASTER UNIVERSITY	25.780
72119001	CARRASCO	CARRERA	CLAUDIA	DOCTORADO EN FILOSOFIA (PHD) - CIENCIAS	MONASH UNIVERSITY	25.780
72111003	LOPEZ	CALDERON	JAVIER	PSYCHOLOGY	UNIV.OF CALIFORNIA- DAVIS	25.775
72110192	CELIS	FLA	PAULA	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	UNIV.DE BARCELONA	25.755
72110665	FUENTES	VILLEGAS	CAMILA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INMUNOLOGIA MAR	HARVARD UNIVERSITY	25.753
72110185	SALVATORE	MALDONADO	PIA	LOGIS E RAPPRESENTAZIONE: STUDI INTERDIS	UNIV.DE SIENA	25.746
72111101	CASTRO	MAGAS	DIEGO	DOCARTES	DOCUMA ALLIANCE	25.726
72110389	HUADOBAR	MARIN	CONSUELO	DOCTORAT ARCHEOLOGIE	UNIV.DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)	25.720
72110195	LORCA	VELOSO	MAURICIO	GESTION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	UNIV.DE BARCELONA	25.700
72110189	URZUA	CONTRERAS	JORGE	DIKTOR DER INGENIEURWISSENSCHAFTEN	TECHNISCHE UNIVERSITAT BERLIN	25.690
72110629	SCHAEFFER	ORTUZAR	COLUMBINA	POSTGRADUATE RESEARCH PROGRAM IN GOVERN	UNIV.OF SYDNEY	25.690
72111200	SOLER	URZUA	FERNANDA	PHD IN EDUCATIONAL STUDIES	MCILL UNIVERSITY	25.690
72110205	SAN MARTIN	VARELA	PAULO	D. PHIL. IN ENGLISH LANGUAGE AND LITERAT	UNIV.OF OXFORD	25.685
72111558	GONZALEZ	CANULEF	DENIS	PHD PROGRAM IN PHYSICS	UNIV.AARHUS	25.670
72110516	SOTO	CALDERON	ANDREA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA	25.668
72110646	ARANEDA	DIANEDER	RODRIGO ANTONIO	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS, MENCI	UNIV.OF LEUVEN	25.658
72111061	CABELLO	BRETTIG	GLORIA ANDREA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA PRE	UNIV.AUTONOMA DE BARCELONA	25.654
72110368	PIDUER	RINO	JOSE	DOCTORADO (PHD)	UNIV.OF TASMANIA	25.648
72110789	REYES	CHAMORRO	LORENZO	PHD IN ELECTRICAL SUSTAINABLE ENERGY	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	25.638
72111462	ANGULO	OLIVARES	GUSTAVO	PHD IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	25.638
72110437	ORCHARD	RUIRO	MARIA	PHD COMMUNICATION STUDIES	UNIV.OF SHEFFIELD	25.635
72111524	GONZALEZ	ALFONSO	D'ANGELO	DOCTORAT EN PHILOSOPHIE	UNIV.DE PARIS X (NANTERRE)	25.632



ESTADO: SELECCIONADO

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110618	URRUTIA	CRUZ	NATALIE LOUISE	DOCTORADO EN CIENCIAS ANIMALES / PHD IN	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	25.623
72111052	GONZALEZ	SAN MARTIN	IVONNE	DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGOGICAS	UNIV. DE BOLDING	25.622
72110793	VIDAL	DIAZ	ARIEL FRANCISCO	PHD IN EARTH AND PLANETARY SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	25.620
72110330	CASTRO	QUIROZ	SEBASTIAN	DOCTORADO EN DERECHO (JSD)	UNIV. OF CHICAGO	25.613
72111424	PERUELO	BUENO	ANDREA DE LAS MERCEDES	DOCTORADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTU	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	25.581
72110100	ROSSI	CORDERO	ANDREA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA	25.578
72110774	ORTEGA	ALVAREZ	DANIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIVERSITY OF SOUTHERN QUEENSLAND	25.575
72110057	MORENO	ROMERO	LILIANA	PH. PROGRAMA COMBINADO EN EDUCACION Y PS	UNIV. OF MICHIGAN	25.564
72111286	SAEZ	GARCIA	ALVARO	PHD EN SOCIOLOGIA	UNIV. MUNICH	25.560
72110043	SEPULVEDA	VASQUEZ	CAROLA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS	25.554
72110457	VALEA	DUALLE	JOSE	PLANT BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	25.550
72110341	SANTANDER	HESS	PETRA	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA	UNIV. OF GUTTINGEN	25.545
72110675	LEAL	SANDOVAL	PABLO PATRICIO	PHD PHILOSOPHY	UNIV. OF UTAH	25.533
72111408	GUEVARA	NAVEA	CRISTIAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS Y CIENCIAS NATU	UNIV. OF COLOGNE	25.520
72110908	JURETIC	DIAZ	JERARD	DOCTOR OF BUSINESS ADMINISTRATION IN STR	HARVARD UNIVERSITY	25.510
72111500	SAEZ	ARTEAGA	ALBERTO	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. DE BARCELONA	25.500
72111481	VALEA	VENTURA	LUIS RENE	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. HEIDELBERG	25.495
72111303	GARRIDO		LUIS	PHIL IN POLITICS	UNIV. OF OXFORD	25.493
72110414	RETANALES	REYES	HERNAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE)	QUEENSLAND UNIVERSITY TECHNOLOGY	25.490
72111378	VASQUEZ	DURAN	MARCOS	HUMAN GENETICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LAS ANGELES	25.490
72110211	ROLDAN	TUMINI	ANDRES	SCIENCE SOCIAL: INTERAZIONI, COMUNICAZI	UNIV. PADUA	25.486
72111372	ANDRADE	RAMIREZ	JUAN	UT ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEERING 6	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN	25.483
72110641	PALMA	FLORES	EVELYN	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	FLACSO (ARGENTINA)	25.478
72110994	DE LA CRUZ	PINCHETTI	CATALINA	PHD. PUBLIC POLICY STUDIES	UNIV. OF CHICAGO	25.477
72110084	TREJO	SOTO	CLAUDIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FISICA	UNIV. DE BARCELONA	25.475
72110811	GUTIERREZ	GARCIA-HUIDO	JULIO	DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVA Y LENGUAJ	UNIV. DE BARCELONA	25.470
72110397	CIFUENTES	BACHMANN	DENISE	BIOCHEMICAL ENGINEERING AND BIOPROCESS LE	UNIV. COLL. LONDON	25.468
72111253	MAULEN	JOFRE	ZANDRA SOFIA	BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LOS RECURSOS CI	UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA	25.460
72110088	GALLARDO	PERALTA	LIRENA	PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO EN TRABAJO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID	25.448
72110281	HUENCHUNIR	MORAN	SIGRID	GEOGRAPHY	UNIV. OF COLORADO-Boulder	25.448
72110566	PESCE	VEGA	FRANCO	PHD IN SPANISH	UNIV. OF CAMBRIDGE	25.427
72110265	MINSALVE	SEPULVEDA	ANGEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY CIVIL ENGINEERING	UNIV. OF IDAHO	25.422
72110408	CIPRIANO	JARA	ITALO	MATHEMATICS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	25.420
72110203	ALMUNA	SALGADO	FELIPE	PHIL. IN EDUCATION.	UNIV. OF OXFORD	25.418
72110203	CASTILLO	GARATE	VICTOR	PH. D. EN MATEMATICAS.	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	25.415
72110706	LOPEZ	MUNTECINOS	CRISTIAN	GEOGRAFIA, PLANIFICACION TERRITORIAL Y G	UNIV. DE BARCELONA	25.411
72111408	LAGOS		FRANCISCO	DOCTOR OF EDUCATION	HARVARD UNIVERSITY	25.410
72110490	CIFUENTES	BARBASA	ROBERTO	THE DOCTORAL PROGRAM IN ECOLOGY AND EVOL	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	25.398
72111143	CURREA	PEREIRA	VERONICA	FORMATION ETUDE COMPARATIVE DU DEVELOPPE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES	25.370
72110851	HEREDIA	RUJAS	BORIS	DOCTORAL PROGRAM IN PROJECT MANAGEMENT (	UNIV. OF MARYLAND	25.369
72110001	FLORES	ARANCIBIA	IVAN	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	25.363
72110154	ASTRIZA	SUAREZ	PAULINA	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIA	UNIV. OF LEUVEN	25.362
72110298	RIIS	CHANDIA	MARTA	DOCTORADO EN ARTES VISUALES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA	25.341
72111055	SILVA	BURGOS	LUIS MARCELO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA	25.336
72110329	LIRA	PARODI	FELIPE	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CAMBRIDGE	25.327
72110362	PETERS	MURIEZ	TOMAS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. OF LEUVEN	25.323
72111169	VALDEBENITO	MUÑOZ	SARA	PHD IN CRIMINOLOGY	UNIV. OF CAMBRIDGE	25.311
72111193	FRIEZ	FUENTES	CONSUELO	PHD IN WOOD AND PAPER SCIENCE	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	25.301
72111566	GARCIA	GRANDON	DANIELA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF CAMBRIDGE	25.297



ESTADO: SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72111580	LAGOS	CEBALLOS PATRICIO ALFONSO	PHD IN ECOLOGY	25.295
72110597	KARELJIC	BURITTO DAVID	ECOLE DOCTORALE DE SCIENCES MATHEMATIQUE UNIV. DE PARIS VII	25.293
72110782	MARDONES	LUCCI CARINA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOG UNIV. DE BARCELONA	25.293
72110875	FREITZ	HORZELLA HEIDI	SOCIOLOGY AND EQUITY STUDIES IN EDUCATION UNIV. OF TORONTO	25.276
72110495	MALDONADO	RIVERA CLAUDIA	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	25.275
72110240	YEVENES	UGARTE LIZ	PHD BY RESEARCH IN NEUROSCIENCE	25.268
72111380	DONOSO	FEREZ KATTY	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MARINE SCIENCE UNIV. SOUTH FLORIDA	25.268
72110394	ARRIAGADA	SOLIS MAIRA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANTROPOLOGIA UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	25.263
72110477	HENRIQUEZ	CORIA ANDRES	BIOLOGICAL AND BIOMEDICAL SCIENCES PROGRAM UNIV. OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL	25.260
72110827	CRISTOSTOMO	MUJIZ JOSE	PHD IN MECHANICAL ENGINEERING UNIV. OF NEW SOUTH WALES	25.260
72111448	PIFFRE	TOLEDO BRIANA	PHD. IN SOCIAL POLICY HARVARD UNIVERSITY	25.258
72111037	REYES	CAMPES NORA	DOCTORADO EN HISTORIA ECONOMICA UNIV. DE BARCELONA	25.254
72110567	URIBEJOLA	PEREIRA PEDRO	PROMOTION IN PHYSIK (DOCTORADO EN FISICA UNIV. MAINZ-JOHANNES GUTENBERG	25.249
72110696	CASTILLO	JORDAN CLAUDIA	CSDRO-UTAS PHD PROGRAM IN QUANTITATIVE M UNIV. OF TASMANIA	25.233
72110770	TORO	IMACACHE MARIA	PHD IN MEDICAL SCIENCES UNIV. OF YORK	25.217
72110978	BALLADARES	HERNANDEZ JAIME	DOCTOR OF EDUCATION IN DEVELOPMENTAL STUDIES BOSTON UNIVERSITY	25.213
72110524	FRASER	GONZALEZ PABLO	SOCIOLOGY OF EDUCATION STANFORD UNIVERSITY	25.210
72110023	TUNDINETTI	VASQUEZ VICTOR	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA (UNIV. DE LIEGE	25.207
72110116	RIOUELME	ACEVEDO FRANCISCO SEBASTIAN	PH. D. IN BIOLOGY AND EVOLUTIONARY ECOLOGY COLUMBIA UNIVERSITY	25.203
72110033	DURAN	SOLIS PATRICIO	PHD IN MANAGEMENT UNIV. OF CAMBRIDGE	25.195
72110209	GARCIA-HUIDO	VALDES MARIA	APPLIED THEATER UNIV. OF LONDON	25.185
72110111	GAETE	SILVA JOAQUIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY WITH SPECIALISATION UNIV. OF CALGARY	25.175
72110311	THIBAUT	PAEZ PATRICIA	PHD OF PHILOSOPHY EDUCATION UNIV. OF SYDNEY	25.170
72110870	GUERRA	CAMPANI ANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BIOCHEMICAL ENGINEERING UNIV. COLL. LONDON	25.165
72110027	VALDES	ECHENIQUE CATALINA ISABEL	DOCTORAT EN SCIENCES SOCIALES, MENTION A L'ENERGIE EHESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES	25.163
72111136	LEIVA	ILLANES ROBERTO	ENERGY UNIV. OF NOTTINGHAM	25.161
72110679	LAGOS	DARRIUS GUIDO	PH. D. IN OPERATIONS RESEARCH GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	25.155
72111408	ARAYA	HERNANDEZ RODRIGO	MACROMOLECULAR SCIENCE AND ENGINEERING PROGRAM VIRGINIA POLYTECH. INST. AND STATE UNIV.	25.135
72110881	VALDIVIA	FUENZALIDA JOSE	ECOLE DOCTORALE DE PHILOSOPHIE DE L'UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)	25.133
72110587	LARRIBEAU	GARCIA MARIA	DERECHO PRIVADO FUNDAMENTAL UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)	25.130
72110699	LOCHER	KRAUSE KARLA	HELMHOLTZ INTERDISCIPLINARY GRADUATE SCHOOL HELMHOLTZ CENTRE FOR ENVIRONMENTAL RESEARCH	25.130
72110113	HERNANDEZ	VIGUERAS SCARLETTE	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS UNIV. DE BARCELONA	25.128
72110726	MATURANA	RUSSEL PATRICIO	DOCTORADO EN ESTADISTICA UNIV. OF AUCKLAND	25.125
72110710	BARRERA	VALENZUELA ANDREA	DOCTOR EN FILOSOFIA (PHD) AREA BIOTECHNOLOGY UNIV. OF NEW SOUTH WALES	25.120
72111474	CONEJEROS	LAGOS JONATHAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS FUNDAMENTALES UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)	25.120
72110315	PALMA	IRARRAZAVAL FELIPE	VISUAL SOCIOLOGY UNIV. OF LONDON	25.115
72110548	CONTRERAS	CONTRERAS CLAUDIA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOG UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	25.115
72110938	FERNANDEZ	ACEVEDO FERNANDO	DOCTOR IN PHILOSOPHY (D. PHIL.) UNIV. OF OXFORD	25.103
72111444	NORA	MUJIZ IGOR	DOCTORADO EN INGENIERIA UNIV. FRIDERICIANA KARLSRUHE	25.100
72110705	BAQUEDANO	RODRIGUEZ MARJORIE	PH. D IN HUMAN DEVELOPMENT AND SOCIAL POL. NORTHWESTERN UNIVERSITY	25.088
72110983	POLIT	CORRALAN JOAQUIN	DOCTORAT DROIT PRIVE UNIV. PANTHEON-ASSAS DE PARIS	25.073
72110856	SAN MARTIN	VASQUEZ ANGELA	PH. D. IN COMPARATIVE LITERATURE UNIV. OF CHICAGO	25.068
72110427	MADRID	TURRES SINDY	DOCTOR OF PHILOSOPHY MUMASH UNIVERSITY	25.063
72111009	OLIVERA	ZUJIGA PATRICIO	PHD / PHD IN SOCIOLOGY UNIV. OF BRISTOL	25.057
72111195	CIDRO	LEWIN NICOLAS	GENETICS GRADUATE GROUP UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	25.055
72119033	MAXWELL	ILAYACA LOURENCE	PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS DE LA FAC UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	25.055
72110721	MARDONES	SANCHEZ JORGE	QUANTITATIVE MARINE SCIENCE UNIV. OF TASMANIA	25.053
72110248	RAMALLO	GALLARDO LAURA	DOCTORADO EN CAMBIO GLOBAL UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO	25.040
72110849	MANSILLA	ANDRADE CLAUDIA	RESEARCH DEGREE IN ENVIRONMENTAL SCIENCE UNIV. OF STIRLING	25.036



ESTADO: SELECCIONADO TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
72110684	CORREA	SOLIS	MARJORIE	RESEARCH DEGREES IN BIODIVERSITY MANAGEM	UNIV. OF KENT	25.028
72111000	MERINO	LEFENDA	ALBERTO	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. LIBRE DE BRUXELLES	25.025
72110214	BENITEZ	DE LA FUENTE	HUGO	PHD EVOLUTIONARY BIOLOGY	UNIV. OF MANCHESTER	25.023
72110277	RIJAS	NAWAFRI	PATRICIO	SOCILOGIA (SOCIOLOGY)	UNIV. OF LONDON	25.023
72110744	ALVAREZ	GARRETON	CAMILA	PHD IN ENGINEERING	UNIV. OF MELBOURNE	25.023
72110255	KALNE	GALAZ	HEIDY	PHD IN PHYSIOLOGY, ANATOMY AND GENETIC	UNIV. OF OXFORD	25.005
72110448	AGUIERO	SAN JUAN	SEBASTIAN ALONSO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. POMPEU FABRA	25.005
72111045	ARENAS	LOPEZ	ESTEBAN	PHD IN SCIENCE EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY	25.005
72110858	SOLIS	LUFU	KATHERIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ENVIRONMENTAL &	TRENT UNIVERSITY	24.993
72111371	MIRANDA	MARIN	JOSE PATRICIO	PLANT BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	24.990
72110423	SEGUEL	ARAUENA	MAURICIO	COMPARATIVE PATHOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS	24.983
72110686	FARIAS	AGUIRRE	DANIELA RAYEN	MARINE ENVIRONMENT RESEARCH	UNIV. OF TASMANIA	24.980
72110025	NUZI	JARAMILLO	RAFAEL	PHD IN ECONOMICS	COLUMBIA UNIVERSITY	24.975
72110113	IRELLANA	RODRIGUA	FELIPE	PHD PROGRAM IN EARTH AND PLANETARY SCIEN	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY	24.975
72111133	CABRERA	SILVA	VALESKA	DOCTORADO EN MUSICOLOGIA	UNIV. DE SALAMANCA	24.975
72111233	ALONSO	TRAVIESA	FAUSTINO	PHD EPIDEMIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES	24.968
72111150	ERLWEIN		ALFREDO	SUSTAINABLE USE OF BIOENERGY: BRIDGING C	UNIV. OF GUTTINGEN	24.962
72110123	TELLI	SOTO	ANDRES	DOCTORADO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FILLOS	UNIV. DE VALLADOLID	24.961
72110989	SAN MARTIN	CANTERO	DANIEL ANDRES	CURRICULUM STUDIES AND TEACHER EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY	24.947
72110710	VERA	ZUJIGA	JAVIER	DOCTORAT DE SCIENCES DU LANGUAGE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)	24.933
72110168	GONZALEZ	MUJIZ	BEATRIZ	PHD IN MOLECULAR BIOLOGY AND BIOTECHNOLO	UNIV. OF SHEFFIELD	24.930
72110928	CUNGET		LUCECICIA	DOCTORADO EN GESTION DE LA CULTURA Y EL	UNIV. DE BARCELONA	24.924
72111483	FERNANDEZ	CHICHARRO	IGNACIO	INTERDISCIPLINARY PHD PROGRAM IN URBAN A	UNIV. OF WASHINGTON-SEATTLE	24.912
72111025	CARMONA	CALDERA	CRISTOBAL	INDIGENOUS PEOPLES LAW AND POLICY, DOCTO	UNIV. OF ARIZONA	24.903
72111127	ARRIESTE	ORTIZ	IZASKUN	CONSTRUCCION Y REPRESENTACION DE IDENTID	UNIV. DE BARCELONA	24.893
72110262	FRANCISCA	RAMIREZ	CHENDA	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL DEPOSTERA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	24.868
72111141	CADEZAS	CADEZAS	CARLOS	STUDI GIURIDICI, COMPARATI ED EUROPEI	UNIV. DI TRENTO	24.865
72110144	PAIVA	MALDONADO	LUIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CELL AND DEVELOP	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	24.860
72111083	MORALES	GOMEZ	ANA IVON	CRIMINOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER	24.851
72110112	TRICHO	PESCE	JORGE	DOCTORADO EN EDUCACION EN SALUD	UNIV. COLL LONDON	24.840
72110252	RIJAS	HERRERA	MARIA	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE		24.837
72110565	RUIZ-TAGLE	VENERO	JUAN CRISTOBAL	DOCTORADO EN ECONOMIA AGRICOLA Y DE RECU	UNIV. OF MARYLAND	24.834
72110888	CARRERA	VIDAL	CAROLA	PHD IN CRANIOFACIAL BIOLOGY	UNIV. OF SOUTHERN CALIFORNIA	24.828
72110888	ISABEL	HUARICO	ANA	DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	UNIV. AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	24.810
72110812	FERNANDEZ	HERNANDEZ	MATIAS	PHD IN HISTORY	UNIV. OF CAMBRIDGE	24.795
72111323	FRUMH	RUHM	GERMAN	DOCTOR OF EDUCATION IN EDUCATIONAL LEAD	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA	24.795
72111474	PEREZ	DARRIA	LEONARDO	POSTGRADUATE STUDY IN GEOLOGY	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON	24.795
72110933	IVACACHE	QUIROGA	CLAUDIA	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID	24.790
72111507	MERCADO	ARGANDOÑA	SERGIO	PHD IN CHEMICAL ENGINEERING AND BIOTECNH	UNIV. OF CAMBRIDGE	24.783
72110826	VESELY	AVARIA	CAROLA	VANGUARDIA Y POSVANGUARDIA EN ESPAÑA E H	UNIV. DE SALAMANCA	24.780
72110955	LARRAIN	JURY	MACAREMA	DOCTORAL TRAINING PROGRAMME "LEARNING SC	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS	24.780
72110838	EGARA	DEL SOL	PABLO	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY	24.765
72111440	GOMEZ	GARCIA	DANIELA	PHD BIOLOGY	DALHOUSIE UNIVERSITY	24.763
72110141	MONTENEGRO	GONZALEZ	CATALINA	ARTE Y EDUCACION: UN ENFOQUE CONSTRUCCIO	UNIV. DE BARCELONA	24.760
72111081	DRITO	PLACENCIA	DEMISSE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES MENCION S	Ecole des Hautes en Sciences Sociales	24.759
72110485	ARRIAGADA	GONZALEZ	JOSELYN	DOCTORADO EN GEOCIENCIAS	UNIV. DE BORDEAUX I	24.758
72110731	CORDEU	CUCCIA	CECILIA	PHD IN ANTHROPOLOGIA	UNIV. OF OXFORD	24.756



ESTADO: SELECCIONADO TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION	PUNTAJE
--------	-------------------	---------------------	-------------	---------

TOTAL DE POSTULACIONES: 439



ESTADO: FUERA DE BASES TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

ANEXO 8

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110002	MUÑOZ	SERRA VICTORIA	PLANNING
72110009	CASTRO	CERDA FELIPE MANUEL	DOCTORADO EN CIENCIA DE LOS MATERIALES
72110028	CARRASCO	LOPEZ SALUSTIO	UNIV. OF GHENT
72110044	GAJARDO	RODRIGUEZ ANA	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP
72110049	PEÑA	VON APPEN FABRILA	UNIV. DE BARCELONA
72110051	CARDO	LLANQUINAO MARGARITA	DOCTORADO EN INVESTIGACION INTERCULTURAL
72110054	BAEZA	REYES MYRIAM	UNIV. DE VALLADOLID
72110079	MORENO	GARCIA NORMAN RENE	CINE Y LITERATURA (SILVIO CAMIZZI Y JOSE
72110080	MORALES	BRIONES JOSE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110085	AGUILERA	MUÑOZ PAULINA	SOCIEDAD Y CULTURA
72110090	SOTO	CARRIEZ CLAUDIO	UNIV. DE BARCELONA
72110097	PUBLETE	MUÑOZ RICHARD	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS CIENCIAS E
72110099	FILCH	PRIVA CAROLINA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110101	HERNANDEZ	ESPINOSA DIIGENES ANTONIO	CIENCIAS E INGENIERIA FORESTAL
72110101	YA-EZ	GUZDIGA GONZALO ANDRES	UNIV. DE CORDOBA
72110107	HITT	SCHRODT CHRISTIAN	LA CALIDAD DE SISTEMAS EDUCATIVOS: PASADO
72110114	BORGUEZ	BASAEZ ANDRES	UNIV. DE SEVILLA
72110115	VIDAL	TAMAYO IVAN	PHD ANTHROPOLOGIA
72110121	GALLARDO	SALAZAR TOMAS ANDRES	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110127	GARRIDO	MENDEZ ALEX	BIOMEDICAL SCIENCES
72110136	ASCENCIO	QUEDA PAOLA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
72110149	SILVA	IRARRAZAVAL TRINIDAD	GENETICA E BIOLOGIA CELLULARE
72110156	MORAGA	MANSOULET MARCELA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DELLA TUSCIA
72110172	CASTRO	HUERTA RICARDO	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS CIENCIAS E
72110173	AROL	MARTINEZ ANGEL	DOCTORAT EN LITTERATURE GENERALE ET COMP
72110177	ACUÑA	SAN MARTIN FABRILA	DOCTORADO EN DERECHO INTERNACIONAL Y REL
72110190	GALLEGO	GABRIELINO SIMON	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110194	ALFARO	MURHEAD AMARANTA	PHIL IN SOCIAL POLICY - DOCTORADO EN PO
72110199	VILLAR	OLAETA FRANCISCO JAVIER	UNIV. OF OXFORD
72110204	FANTUZZI	MAJLIS JORGE	DOCTORADO EN CRIMINOLOGIA Y SOCIOLOGIA J
72110210	PORTALES	EACHEVERRIA JUAN	UNIV. DE BARCELONA
72110215	PINTO	CRUZ GUSTAVO ALONSO	PHD FARM TECHNOLOGY
72110215	ALLENDES	CERDA MAURICIO	WAGENINGEN UNIVERSITY
72110215	HIGUERAS	SEGUEL VICTOR	DOCTORADO OFICIAL EN ACTIVIDAD FISICA, E
72110233	HERZBERG	VILLANUEVA DANIEL	EDUCACION Y SOCIEDAD
72110237	VELIZ	CALDERON DANIELA XIMENA	UNIV. DE BARCELONA
72110239	CURTES	RUIZ ROBERTO	PHD/PHD IN ANCIENT PHILOSOPHY
72110250	GRUNEMALDT	CABRERA ANDRES	GESTION Y VALORACION URBANA Y ARQUITECTO
72110271	FERNANDEZ	MARIN ANA	DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS
72110274	BUSTOS	GUTIERREZ MARCO	UNIV. NACIONAL DEL LIJAN
72110278	TANCARA	CHAMBE JUAN	PHD IN MANAGEMENT & ECONOMICS
72110288	CANDIA	BARROS RUTH	DOCTORADO EN EDUCACION
72110296	LA FUENTES	LEAL CAROLINA	DOCTORADO EN FILOSOFIA
72110297	GOMEZ	GAJARDO FRANCISCA	PHD PROGRAM AT THE RESEARCH CENTER FOR M
72110327	ORTEGA	RAMIREZ CAMILA	UNIV. HAMBURG
72110338	ARRAENA	ZAMORA ADEL	ESTUDIOS INTERNACIONALES E INTERCULTURAL
72110344	ARRAENA	GOMEZ ANA	PHD BUSINESS ECONOMICS
72110359	VALDIVIA	CARLSSON HUGO	DOCTORADO EN COMUNICACION, POLITICA Y CU
72110374	PARRA	GONZALEZ LORENA	DOCTORADO EN ECONOMIA
			UNIV. AUTONOMA DE MADRID
			DOCTORADO EN MATEMATICAS FUNDAMENTALES Y
			UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
			PHD. AND SOCIAL POLICY OR SOCIAL WORK
			UNIV. OF BRISTOL
			DOCTORADO EN CIRUGIA VETERINARIA ESPECIAL
			UNIV. ESTADUAL PAULISTA
			DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HIGHER EDUCATION
			UNIV. OF MAINE
			PH. D. IN MUSICAL COMPOSITION
			HARVARD UNIVERSITY
			SDJ DEGREE
			DUKE UNIVERSITY
			DOCTORADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO
			UNIV. DE MURCIA
			DOCTORADO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS S
			FAC. LATINOAMERIC. CS. SOCIALES-MEXICO
			CENTER FOR THE INTERDISCIPLINARY RESEARC
			UNIV. OF BIELEFELD
			ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP
			UNIV. DE BARCELONA
			INTERVENCION PSICOSOCIAL
			UNIV. DE BARCELONA
			PLANIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS DE
			UNIV. POLITECNICA DE MADRID
			MOLECULAR BIOSCIENCES AND BIOMEDICINE
			UNIV. OF HAWAI - MANOA
			FILOSOFIA CONTEMPORANEA Y ESTUDIOS CLASI
			UNIV. DE BARCELONA
			DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOSISTEMATICA,
			UNIV. DE GUADALAJARA
			ARTES Y EDUCACION
			UNIV. DE BARCELONA
			PLANT PATHOLOGY PHD PROGRAM
			UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS



ESTADO: FUERA DE BASES

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO				INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110376	VARELA	RIQUERA	CARLA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LENGUA Y LA LI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110390	MEDEL	VERA	CARLOS	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110399	VITERI	MADRID	PIERO	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA. PENSAR Y	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110472	KODULIN	CHANDIA	CHRISTOPHER KICK	PH. D MECHANICAL ENGINEERING	POLITECNICO DE MILANO
72110491	ROMERO	VILLARRUEL	GLORIA	PHD IN SECOND LANGUAGE EDUCATION	UNIV. OF OTTAWA
72110492	LARA	DEREQUE	FELIPE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN APPLIED MATHEMAT	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110497	CARRASCO	CAMILA	PATRICIO	PERIFERIAS, SOSTENIBILIDAD Y VITALIDAD U	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110499	ASTETE	SALAZAR	IVALLI	DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL	UNIV. DE BARCELONA
72110505	RIVERA	GONZALEZ	CLAUDIO	PHD NUCLEAR ENGINEERING	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110505	FERNANDEZ	CUARRAS	ANDREA	ESPACIO PUBLICO Y REGENERACION URBANA: A	UNIV. DE BARCELONA
72110510	REYES	SCHADE	EMILIO JOSE	ESPACIO PUBLICO Y REGENERACION URBANA:	UNIV. DE BARCELONA
72110520	URIBE	MORANDA	SANDRA VERONICA	ENVIRONMENT AND RESOURCE MANAGEMENT	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110538	MANTILLA	HERRERA	ALVARO	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110541	CINCHA	MEYER	ANDAL	FIOD SCIENCE AND TECHNOLOGY	VIRGINIA POLYTECH. INST. AND STATE UNIV.
72110541	ALVAREZ	DUARTE	EDUARDO	DOCTORADO BIOMEDICINA/BIOLOGIA	UNIV. ROMA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72110552	PEÑA	STEEL	ESTEFANIA LIDIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORIA DE LA LI	UNIV. DE GRANADA
72110595	LEAL	BRAND	PAOLA	HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110600	MARTINEZ	PEIRET	ANA MARIA	PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110607	CASTILLO	B. JTINGHAUSE	DANBARA	PROMOTIONSSTUDIENGANG LATEINAMERIKASTUDI	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110620	SANCHEZ	DEDA	GONZALO	P.H.D. IN COMPUTER SCIENCE	CHARLES UNIVERSITY
72110626	ASTORGA	DEL RIO	JUAN	PHD PROGRAMME IN PLANNING STUDIES	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110635	REYES	AMESTICA	CAROLINA	REPRODUCAO ANIMAL	UNIV. DE SAO PAULO
72110640	SANFUEENTES	VIII	MANUEL	ARTS ET LANGAGES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110644	RAMIREZ	MALLAT	FELIPE IGNACIO	PROGRAMA DOCTORAL EN ESTUDIOS LATINOAMER	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110707	TIPPETT		STEPHEN	COMMUNICATION, COMPUTING, AND TECHNOLOGY	COLUMBIA UNIVERSITY
72110708	SANCHEZ	ALVAREZ	CLAUDIA	DOCTORADO EN FISICA	ECOLE NAT. SUPER. DES MINES DE PARIS
72110711	RAMOS	ARCE	FREDY PAUL	DOCTORADO EN POLITICA	UNIV. OF OXFORD
72110724	LORCA	MORALES	MARCOS	ECOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV. OF ARIZONA
72110724	DIAZ	URRUTIA	CHRISTIAN	CHEMISTRY PH.D	UNIV. OF OTTAWA
72110764	SOLAR	OLIVARES	GUILLEMO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD).	UNIV. OF OTAGO
72110767	GURICHON	GALVEZ	SOLANGE	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110783	SANVEDRA	GONZALEZ	ISIS	ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110809	GONZALEZ	ROA	LEONARDO ANDRES	MRES/PHD PROGRAMME	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110809	GUANDA	CERON	DINA ALEJANDRA	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110835	MARVAEZ	TORRES	LEONARDO	DOCTORADO EN QUIMICA Y INGENIERIA DE PRO	UNIV. OF SHEFFIELD
72110840	BURGOS	SALAZAR	VICTOR HUGO ALFONSO	PROGRAMA DE AUTOGESTION	DAUNHUIS UNIV. WEIMAR
72110848	OPITZ	OPITZ	DANIELA	ASTRONOMIA	COLUMBIA UNIVERSITY
72110857	HIGUERA	DIAZ	MARIELA	DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA
72110862	MAGENDZO	DEHAR	EITAN	JURIS DOCTOR	BROOKLYN LAW SCHOOL
72110874	MARIN	ISAMIT	FELIPE JACOB	DOCTORADO EN DIDACTICAS DE LAS MATEMATIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110876	SOLZA	COMACON	DANIEL	ELEMENTARY PARTICLE THEORY STUDIES	UNIV. OF DURHAM
72110917	ARELLANO	CORNEJO	IVAN RICARDO	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN MEDIOS, COMUNIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110918	ASAMI	KIDAMA	KENZO JAVIER	PHD/PHD ECONOMICS	UNIV. COLL. LONDON
72110932	LEYTON	LEGUES	FERNANDO	DOCTORADO EN FISICA APLICADA A MEDICINA	UNIV. DE SAO PAULO
72110936	CID	YAREZ	FABIAN	PHD IN BUSINESS AND ECONOMICS	UNIV. OF MELBOURNE
72110951	CABALLERIA	CONTRERAS	JOSELIN	PHD PROGRAMME PSYCHOLOGY/ ADDITIONAL RESE	RIJKS UNIVERSITEIT LEIDEN
72110952	TORRES	TRUJILLO	MARCELO	PHD. GEOSPATIAL INFORMATION SCIENCES	UNIV. OF TEXAS AT DALLAS
72110953	ARIAS	REJAS	PATRICIO	PROCESOS POLITICOS CONTEMPORANEOS	UNIV. DE SALAMANCA
72110954	REJAS	GOMEZ	ARTIELLA	DOCTORADO EN QUIMICA	CONCORDIA UNIVERSITY



ESTADO: FUERA DE BASES TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110986	VILCHES	TAPIA	JUAN NENECCIO	THE DEVELOPMENT OF NOVEL INFILL MATERIAL	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72110991	GATICA	ARRAS	IVAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. DE SEVILLA
72111007	VIDAL	VILLANUEVA	SIMON	TETRAD	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN FRANCISCO
72111010	SEVERIN	CONCHA	JUAN	DOCTORADO EN DERECHO DEL TRABAJO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111014	PISANO	SKARNIETA	HERNAN	PHD ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO
72111024	BRIONES	BERNHOF	RODRIGO	DOCTORADO EN MEDICINA Y SANIDAD ANIMAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111028	ANGEL	ASTURGA	RODRIGO	DOCTORADO EN INGENIERIA CIVIL	UNIV. DE CANTABRIA
72111029	PEREZ	LETUA	MARCOS	PHD IN THEORETICAL CONDENSED MATTER PHYS	UNIV. KASSEL
72111042	BRAND	SOTO	HECTOR ENRIQUE	DOCTORADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRES	UNIV. DE CORDOBA
72111060	KENDALL	JAGUE	PAULO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111062	CARTICO	REYES	RODRIGO FIDEL	PH. D. IN MANAGEMENT (MAYOR: DEVELOPMENT	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111064	SEGURA	PAJUL	HUGO	SPEECH AND LANGUAGE PATHOLOGY	UTAH STATE UNIVERSITY
72111066	GAETE	VERGARA	HECTOR	INGENIERIA AMBIENTAL	STANFORD UNIVERSITY
72111068	QUILDRAN	VENEGAS	CLAUDIO	GRADUATE SCHOOL OF LIFE SCIENCES & MEDIC	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111070	SUAZI	DIAZ	GRACE DEL PILAR	ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS -SOCILOGIA	UNIV. DE SALAMANCA
72111082	OLIVARES	PINO	SEBASTIAN	DOCTORADO EN FISICA	UNIV. OF OXFORD
72111093	PANTEL		CLAISE	ESTUDIOS SOBRE AMERICA LATINA	UNIV. DE TOULOUSE-LE MIRAIL
72111103	MADSEN	BRAND	CLAUDIA	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. DE VALENCIA
72111128	CORRIDE	REYES	HECTOR	DOCTORADO EN SOFTWARE Y SISTEMAS	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72111129	ASTUDILLO	SOTELO	GUSTAVO ENRIQUE	DOCTORAT SCIENCES POLITIQUES ET SOCIALES	UNIV. OF LEUVEN
72111138	MELGAREJO	ORRAS	PAULO	INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS EN LA ORG	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72111144	QUIRIGA	CORVALAN	MANUEL	PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72111148	PARDI	MARQUEZ	TAMARA PILAR	MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS EN OCEA	UNIV. AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
72111172	ALVAREZ	SAMUEDRA	MATIAS	DOCTORAL PROGRAM IN RNA BIOLOGY	MED UNIV VIENNA
72111173	JARA	FLORES	ALFONSO	PHD IN BIOLOGY	DALHOUSIE UNIVERSITY
72111179	RADIC	VEGA	JUAN IGNACIO	DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORANEA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111188	HERREIRA	MORANDE	ALEJANDRA	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72111194	CONCHA	TORO	FRANCISCO	MARINE AND ATMOSPHERIC SCIENCES	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK
72111208	SALAS	DIAZ	CLAUDIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SHEFFIELD
72111209	BERENDSEN	MELLA	JORGE	BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE MURCIA
72111213	GUERRA	FUENTES	CAROLINA	DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES (ESTUDIOS SO	UNIV. OF BRISTOL
72111245	VELOSO	FREDES	ALEJANDRO	DOCTORADO EN SERVICIOS DE SALUD	UNIV. OF WASHINGTON-SEATTLE
72111250	PEZOA	AGUILERA	XIMENA	DOCTOR OF EDUCATION IN THE COLLEGE OF TE	COLUMBIA UNIVERSITY
72111255	VERAGUA	CASTILLO	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF UTAH
72111258	SEREY	WELDT	ALEJANDRA	ESTHETIQUE, SCIENCES ET TECHNOLOGIES DES	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111260	VENEGAS	TRONCOSO	TOMAS	DOCTORADO EN MECANICA AVANZADA	UNIV. TECHNOLOGIE DE COMPIEGNE
72111265	NAVARRO	GUTIERREZ	PATRICIA DEL PILAR	ENTOMOLOGY AND INSECT SCIENCE	UNIV. OF ARIZONA
72111290	SEREY	AMADOR	ALEJANDRA	GEIENEENGINEERING	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111336	CARRASCO	ROMERO	PAULO ANDRES	DOCTORADO EN MATEMATICAS	INST. DE MATEMATICA PURA Y APLICADA
72111338	SILVA	TORRES	ROBERTO	PHD IN APPLIED LINGUISTICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111342	VEAS	FAUNDEZ	CANDY	PH. D. IN APPLIED LINGUISTICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111349	CORNEJO	TRONCOSO	FELIPE	MPHIL/PHD PROGRAM IN COGNITIVE, PERCEPTU	UNIV COLL LONDON
72111357	PIZARRO	POGGINI	ADONAY	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA, FORENSE	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111361	SOLIS	CHACANO	MORBERTO	DOCTORADO EN DIRECCION Y PLANIFICACION	UNIV. DE SEVILLA
72111366	FUENTES	URRA	CATHERINE	DOCTORADO EN INGENIERIA AMBIENTAL Y CIVIL	STANFORD UNIVERSITY
72111384	ARRIAGADA	CORREA	CECILIA	PH. IN EDUCATION CON ESPECIALIZACION EN	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE
72111396	SOLO DE ZALO	VERGARA	JUAN ANDRES	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE
72111400	APARLAZA	VALENZUELA	CLAUDIA	DOCTORADO EN TEORIA DE LA LITERATURA Y L	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111403	REYES	CANCINO	JUAN PATRICIO	PHD BY RESEARCH	UNIV. OF EAST LONDON



ESTADO: FUERA DE BASES

TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72111409	MANZILLA	VERA	HECTOR	PALEONTOLOGIA	UNIV. HEIDELBERG
72111411	VALENZUELA	CASTELLANOS	MARCO FERNANDO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	UNIV. DE OVIEDO
72111416	HASSAN	LOPEZ	NATALIA	TECNOLOGIA Y CIENCIAS DE MATERIALES	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72111420	KULZER	SACCIOTTO	CINTIA	PHIL. IN DEVELOPMENT STUDIES	UNIV. OF OXFORD
72111422	ALVEAR	MORENO	RAFAEL	DR. PHIL. (SOZIOLOGIE)	FLENSBURG UNIVERSITY
72111438	BRANDI	VILLALOBOS	PAULA ALEJANDRA	POLITICS AND INTERNATIONAL RELATIONS MPH	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111442	MEDINA	OJEDA	JULIA ANDREA	PHD IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111450	CASTILLO	DURAND	JOSE	ECONOMICS AND FINANCE OF AGING	TILBURG UNIVERSITY
72111451	BARROS	SUAREZ	GUSTAVO	DOCTORADO EN HISTORIA COMPARADA, POLITIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111452	MOULTAN	JARA	IRAKI	DOCTORADO EN CS. SOCIALES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111468	CARMONA	MORA	PAULINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SYDNEY
72111477	MACHUCA	ALARCON	JOSE IVAN	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN ECONOMIA Y	UNIV. DE VALLADOLID
72111479	CARTES	SANHUEZA	JORGE	PHD IN DESIGN	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111487	CARRASCO	FLORES	MAURICIO IVAN	DOCTORAT D'INTERPRETE DE LA MUSIQUE	CONSERVATOIRE NATIONAL SUPERIEUR DE MUSI
72111488	DAEZA	ORMEJO	JAVIER	PH. D. PROGRAM IN PHYSICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111497	MORAGA	CANCINO	DANIELA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. MANNHEIM
72111509	HELO	HERRERA	ANDREA	CLINICAL PSYCHOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111514	ARAYA	GUIL-JONES	DANIEL	ANALISIS SOCIOCULTURAL DE LA COMUNICACION	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111516	MACHORN	GALLEGO	RODRIGO	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	Rijks UNIVERSITEIT LEIDEN
72111537	DARAHONA	SALGADO	MAXIMO	DEPARTMENT OF SOCIAL SCIENCES DOCTORAL P	ECOLE NORMALE SUPERIEURE DE PARIS
72111540	QUINTANA	FIGUEROA	DIEGO	DEVELOPMENT STUDIES INSTITUTE	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72111543	RAMIREZ	HENRICHSEN	FELIPE	DOCTORAT EN PSYCHOLOGIE, PROFIL PROFESIO	UNIVERSITE DE MONTION
72111551	ITURRA	MOLINA	CELIA	WAGENINGEN GRADUATE SCHOOLS (WGS)- RESEA	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111552	SERRA	ENZO	ENZO	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	UNIV. DE BOLOGNA
72111562	SUAZO	RAMIREZ	DANIELA	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72111569	FAUNES	CARRALLO	MARTIN	DOCTORAT EN INFORMATIQUE	UNIV. OF MONTREAL
72111570	YANEZ	CART	SERGIO	PH. D. IN ENGINEERING	VILLANOVA UNIVERSITY
72111572	LORENZINI	BARROS	ROBERTO	DOCTORADO EN ECONOMIA Y GESTION DE LA IN	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111573	MORALES	CONCHA	CARLOS	PHD PROGRAM IN OPERATIONS MANAGEMENT	INDIANA UNIVERSITY
72111582	APAZA	AGUILERA	ROBERTO	POSTGRADO DE PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	
72111586	MONTESINOS	GUZMAN	GON	DOCTORAL SCHOOL IN MATHEMATICS	
72111587	PIZARRI	VENEGAS	FELIPE	PHD. IN STRUCTURAL MATERIALS IRON AND ST	
72119000	ANGEL	CORTES	ALEJANDRO	MASTER OF PHILOSOPHY (MPhil)	QUEENSLAND UNIVERSITY
72119001	CABEZA	HUERTA	CAROLINA	GRADUATE PROGRAM IN THE NEUROSCIENCES	INST. KAROLINSKA
72119006	LIRA	RODRIGUEZ	KRISTIAN	HUMAN DEVELOPMENT AND PUBLIC POLICY	GEORGETOWN UNIVERSITY
72119009	SALGADO	DAEZ	EDUARDO	PROMOTION	UNIV. HEIDELBERG
72119025	FERNANDEZ	VERGARA	NELSON	HUMAN RESOURCES DEVELOPMENT	TEXAS A&M UNIVERSITY
72119027	TRAUB	PINO	PAULO	PHD DOCTOR OF PHILOSOPHY MANAGEMENT	RMIT UNIVERSITY
72119029	FUENTES	PICERO	ROBERTO	DOCTORADO EN CS ECONOMICAS	UNIV. NACIONAL DE CORDEIRA
72119031	PIZARRI	CONTRERAS	RUT	PROGRAMA DE INVESTIGACION EN DIDACTICA D	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72119032	VELIZ	ALVEAR	VICTOR	DOCTOR OF MUSICIPIUS'	ROYAL COLLEGE OF MUSIC OF LONDON

DEPTO. JUR

CONIC

TOTAL DE POSTULACIONES:

188



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111386	GUTIERREZ SOTO CLAUDIO	PHD COMPUTER SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE
72111565	GUZMAN CASTRO ANDREA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN EDUCATION	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111084	GUZMAN CUFRE CRISTIAN	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA
72111036	GUZMAN SANDOVAL JONATHAN	NO TIENE NOMBRE	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS
72110417	HACHIM DIAZ DANIEL	MEDICAL ENGINEERING AND MEDICAL PHYSICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110792	HASLER SANDOVAL KATHERINE	PH.D. IN EARTH AND PLANETARY SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111416	HASSAN LOPEZ NATALIA	TECNOLOGIA Y CIENCIAS DE MATERIALES	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72111509	HELLO HERRERA ANDREA	CLINICAL PSYCHOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72110768	HENDICH INDUSTRIA RICARDO ARTURO	PHD CIVIL ENGINEERING	STANFORD UNIVERSITY
72110101	HENRIQUEZ CHAPARRI RODRIGO	BRAIN-COGNITION-BEHAVIOR (ED3C NO. 158)	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72110432	HENRIQUEZ CURIA ANDRES	BIOLOGICAL AND BIOMEDICAL SCIENCES PROGR	UNIV. OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL
72111212	HENRIQUEZ MORALES MARIA	PHD OF APPLIED SCIENCES (BIOTECHNOLOGY)	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111124	HENRIQUEZ LUEDA KARLA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. OF SYDNEY
72110334	HENRIQUEZ RIVAS CAROLINA	DIDACTIQUE DES DISCIPLINES SPECIALITE MA	UNIV. DE PARIS VII
72111112	HENRIQUEZ VILLARRUEL DAVID ROSSI	PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA Y ED	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110851	HEREDIA RUIAS BORIS	DOCTORAL PROGRAM IN PROJECT MANAGEMENT (	UNIV. OF MARYLAND
72110310	HERNANDEZ LOPE PATRICIO	ECOLOGIA COMPARADA	
72110103	HERNANDEZ ESPINOZA DIOGENES ANTONIO	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS CIENCIAS E	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110903	HERNANDEZ LATOURRE GISELA	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE
72111554	HERNANDEZ LENA HEHELIAS	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. OF MARYLAND
72110535	HERNANDEZ MUÑOZ FELIPE	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY PROGRAM	COLUMBIA UNIVERSITY
72111104	HERNANDEZ MUÑOZ JORGE	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE
72110249	HERNANDEZ MUÑOZ HERMAN	PH.D. IN BIOLOGICAL SCIENCE	COLUMBIA UNIVERSITY
72110733	HERNANDEZ ORELLANA MYRIAM	DOCTORAT SPECIALITE EN SCIENCES SOCIALES	UNIV. DE MARNE-LA VALLEE
72111288	HERNANDEZ OTZEN TAMARA	QUANTITATIVE PSYCHOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111519	HERNANDEZ PARRAGUEZ MARTA	DOCTORADO EN ARTE	UNIV. OF LONDON
72110113	HERNANDEZ VIGUERAS SCARLETTE	DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	UNIV. DE BARCELONA
72111254	HERRERA DIAZ ALEJANDRA	DOCTORADO EN MARKETING	UNIV. DE VALENCIA
72111118	HERRERA MORADE ALEJANDRA	DOCTORADO EN BIOTECHNOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72111279	HERRERA ORDONES JUAN	STATISTICS GRADUATE INTERDISCIPLINARY PR	UNIV. OF ARIZONA
72110147	HERRERA PEÑA DANIEL	ELECTRICAL ENGINEERING AND COMPUTER SCIE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111512	HERRERA URBUTIA FELIPE	PHD IN GEOGRAPHY	UNIV. OF WATERLOO
72110728	HERVE FERNANDEZ PEDRO	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY	PRINCETON UNIVERSITY
72110008	HERZBERG VILLANUEVA DANIEL	DOCTORADO EN CIRUGIA VETERINARIA ESPECIAL	UNIV. ESTADUAL PAULISTA
72110008	HESS PAZ MARIA	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110493	HIDALGO CASTILLO MATIAS	DOCTORAT EN CHIMIE PHARMACEUTIQUE	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72110857	HIGUERA DIAZ MARTELA	DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA
72110232	HIGUERAS SEGUEL VICTOR	PHD. AND SOCIAL POLICY OR SOCIAL WORK	UNIV. OF BRISTOL
72110412	HINOJOSA GONZALEZ RODRIGO	DOCTORADO EN ASTROFISICA	UNIV. DE LA LAGUNA
72111435	HIZHERI FERNANDEZ JULIO	DOCTORADO EN EDUCACION Y SOCIEDAD CON FO	UNIV. DE BARCELONA
72111231	HONORATO ZIMMER RICARDO	SYSTEMS ECOLOGY	HARVARD UNIVERSITY
72110176	HORNABAZAL RUIAS DANIELA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110107	HOTT SCHRODT CHRISTIAN	DOCTORADO EN DERECHO INTERNACIONAL Y REL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110281	HUENCHUNTER MORAN SIGRID	GEOGRAPHY	UNIV. OF COLORADO-Boulder
72110488	HUENCHUNTER HUENCHUNTER CECILIA	PHD IN AQUACULTURE	JAMES COOK UNIVERSITY
72110029	HUERTA LUEDA ALVARO	DOCTORADO EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	UNIV. DE GRANADA
72110389	HUIDOBRO MARTIN CONSUELO	DOCTORAT ARCHEOLOGIE	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)
72110933	IDACACHE RUIRIGA CLAUDIA	DOCTORADO EN BIOTECHNOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110553	IDARRA GARRERA PAULA	PH.D MICROBIOLOGY EMPHASIS IN BIOTECHNOL	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111362	IDARRA	GONZALEZ	SEBASTIAN	MPHIL / PHD IN SOCIOLOGY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110949	IDARRA	NEIRA	JOSSELYN	DOCTORAL DEGREE IN FOOD SCIENCE CONCENTR	UNIV. OF FLORIDA
72110351	IDARRA	URRA	GONZALO	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOLOGICA Y	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110759	IDARRA	VARAS	CLAUDIO	HISTORIA DE LA SUBJETIVIDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110435	IDA-EZ	ALFARO	RODRIGO	FOOD SCIENCE AND TECHNOLOGY	UNIV. COLLEGE CORK
72111478	IDA-EZ	MORALES	LORETO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORIA DE LA LI	UNIV. DE GRANADA
72111293	ILLESKA	SEGUEL	GONZALO IVAN MARCOS	DOCTORADO EN DIRECCION DE EMPRESAS	UNIV. DE VALENCIA
72110358	INFANTE	FERNANDEZ	LUIS	MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIAS DE L	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111015	INFANTE	MARTIN	MARIA-JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE	UNIV. DE NAVARRA
72110798	INDUSTRIZA	BUSTOS	PEDRO	ENVIRONMENTAL QUALITY	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72110976	INDUSTRIZA	SAEZ	MAURICIO	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. CARLOS III DE MADRID
72110555	INDUSTRIZA	TAPIA	ANA PATRICIA	HASTS HISTORY, ANTHROPOLOGY, AND SCIENCE	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110293	INDUSTRIZA	VILLANUEVA	GABRIEL	PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO DE GEOGRAF	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110521	IRULUME	AIE	ANDRES GUILLERMO	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111146	IRRIKWARREN	TURIS	PILAR	DOCTOR OF PHILOSOPHY (DOCTORATE BY RESEA	UNIV. OF TASMANIA
72110185	ISABEL	HUICO	ANA	DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	UNIV. AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
72110318	ITURRA	CID	MYRIAM	DOCTOR OF PHILOSOPHY (ECOLOGY OR ENVIRON	UNIV. OF GRIFFITH
72110046	ITURRA	JAUREGUI	NICOLAS	DOCTORADO EN INGENIERIA DEL TERRENO	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111551	ITURRA	MOLINA	CELIA	WAGENINGEN GRADUATE SCHOOLS (WGS)- RESEA	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111246	ITURRA	RUVERA	VICTOR	PHD. IN AGRICULTURAL AND CONSUMER ECONOM	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72110585	JARA	AGUIRRE	DEBORA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111389	JARA	CARVALLO	NICOLAS ALONSO	PHD IN ELECTRONIC AND ELECTRICAL ENGINEE	UNIV. COLL. LONDON
72111340	JARA	DONOSO	JOSE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOLOGY	COLORADO SCHOOL OF MINE
72111173	JARA	FLORES	ALFONSO	PHD IN ECOLOGY	DALHOUSIE UNIVERSITY
72110266	JARA	MOLINA	CLAUDIO	DOCTORAT EN MUSICOLOGIE	UNIV. DE PARIS IV (PARIS-SORBONNE)
72110842	JARA	PARRA	IGNACIO ALONSO	PHD IN ENVIRONMENTAL STUDIES	
72110880	JARA	QUINTEROS	DAVID	PH.D. IN CHEMISTRY	CORNELL UNIVERSITY
72111430	JARA	TAPIA	CLAUDIA CAROLA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	UNIV. DE BARCELONA
72110543	JARA	VIDAL	KATIA	BIO MEDICAL AND VETERINARY SCIENCE (BMVS)	VIRGINIA POLYTECH. INST. AND STATE UNIV.
72110224	JEREZ	CANCINO	EMELINE	PH.D THEORY AND POLICY STUDIES IN EDUCAT	UNIV. OF TORONTO
72111454	JIMENEZ	RUBILAR	JOSE	CHEMICAL AND SYSTEMS (ECOLOGY PHD) , (EISC	STANFORD UNIVERSITY
72111382	JIMENEZ	TURRES	SERGIO	PHD. EN CIENCIAS DE LA SALUD	UNIV. OF SYDNEY
72111111	JOFRE	ASTUDILLO	DAVID ALEJANDRO	ECOLE DOCTORALE RECHERCHES EN PSYCHANALY	UNIV. DE PARIS VII
72110111	JOO	NAGATA	JORGE	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN ENVIRONMENT	UNIV. OF MELBOURNE
72111151	JORDAN	ARIAS	ISABEL	DOCTORADO EN INNOVACION DIDACTICA EN LA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110511	JOUHANNET	VALDERRAMA	ALAIN	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA
72110129	JULIA	PEREZ	CAROLINA	COMUNICACION SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110906	JURETIC	DIAZ	JEKOI	DOCTOR OF BUSINESS ADMINISTRATION IN STR	HARVARD UNIVERSITY
72111059	KAISER	BARENTS VON	AMEL	CIENCIAS POLITICAS	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110597	KARELOVIC	BURITTO	BRUNO	ECOLE DOCTORALE DE SCIENCES MATHEMATIQUE	UNIV. DE PARIS VII
72110474	KARICH	PEREZ	ALINE	DOCTORADO EN ARTES Y CIENCIAS DEL ARTE	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)
72110255	KALNE	GALAZ	HEIDY	PHIL IN PHYSIOLOGY, ANATOMY AND GENETIC	UNIV. OF OXFORD
72111043	KAUSEL	KAMP	LEONIE	REGENSBURG INTERNATIONAL GRADUATE SCHOOL	UNIV. REGENSBURG
72111060	KENDALL	JAGUE	PAOLO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111388	KOKALY	TAPIA	MARIA	LITERATURA HISPANIAMERICANA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111420	KULZER	SACILLOTTI	CINTIA	PHIL IN DEVELOPMENT STUDIES	UNIV. OF OXFORD
72111183	KUZNICIC	BRUNETTI	IVANCA	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72110854	LARGE	CASTILLO	FELIPE	GRADUATE ECONOMICS PROGRAM	UNIV. OF PENNSYLVANIA
72111447	LARGE	IDA-EZ	PAMELA	SPECIAL COURSE IN AGRICULTURAL SCIENCES	KYOTO UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111232	LARRA	VIDELA	CONSUELO ANDREA	LAW RESEARCH PROGRAMME - PHD	UNIV. OF WARWICK
72110732	LACKINGTON	WEINER	MATIAS	ASTRONOMY AND ASTROPHYSICS PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72110296	LAFUENTES	LEAL	CAROLINA	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72111408	LAGOS		FRANCISCO	DOCTOR OF EDUCATION	HARVARD UNIVERSITY
72110679	LAGOS	BARROS	GUIDO	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110471	LAGOS	BARROS	RENE	ENGINEERING SYSTEMS DIVISION PHD PROGRAM	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111580	LAGOS	CEBALLOS	PATRICIO ALFONSO	PHD IN ECOLOGY	
72110489	LAGOS	ORISTICA	MARCELO	RESEARCH PROGRAM OF DOCTOR OF PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY
72110405	LARA	ARZOLA	MIGUEL ANGEL	PHD. IN PSYCHOLOGY	UNIV. OF EXETER
72110405	LARA	DEREQUE	FELIPE	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN APPLIED MATHEMATICS	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110300	LARENAS	ALVAREZ	ANGIE	ESTUDIOS INTERNACIONALES	UNIV. DEL PAIS VASCO
72110955	LARRAÍN	JURY	MACARENA	DOCTORAL TRAINING PROGRAMME 'LEARNING SCIENCE'	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS
72110587	LARRAUCÁN	GARCIA	MARIA	DERECHO PRIVADO FUNDAMENTAL	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72111255	LATORRE	UGARTE	RODRIGO	DOCTOR OF CLINICAL PSYCHOLOGY	UNIV. OF HOLLINGHONG
72111280	LAVAL	FUSSEL	GASTON	DOCTORADO ARTES PLASTICAS	UNIV. POLITÉCNICA DE VALENCIA
72110575	LEAL	BRAND	PAULA	HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110028	LEAL	FIGUEROA	PATRICIA	DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVA Y LENGUAJ	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110675	LEAL	SANDOVAL	PABLO PATRICIO	PHD PHILOSOPHY	UNIV. OF OTAGO
72110130	LEDEZNA	DAMES	ANDRES	DOCTORADO EN GERONTOLOGIA	UNIV. DE LA CORUNA
72110227	LEDEZNA	SALSE	ANA	DOCTORADO EN HISTORIA	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN
72110145	LEGUINA	RUZZI	ADRIAN	PHD SOCIAL CHANGES	UNIV. OF MANCHESTER
72111136	LEIVA	ILLANES	ROBERTO	ENERGY	UNIV. OF NOTTINGHAM
72110016	LEIVA	OLMOS	JORGE RODRIGO	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. DE BARCELONA
72110279	LEIVA	PARRA	SILVIA	DOCTORADO EN ECONOMIA	TOULOUSE SCHOOL OF ECONOMICS
72110131	LEXANDA	LADAN	PAULA	PH.D. IN POLITICAL SCIENCE	COLUMBIA UNIVERSITY
72110381	LEÓN	CANALES	JORGE	DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y PLANIFICACION	UNIV. OF MELBOURNE
72111107	LEÓN	LAZO	RODRIGO	PHD IN ECOLOGY, EVOLUTION AND MARINE BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72111533	LETELIER	GALVEZ	LUIS	POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110340	LETELIER	GORDO	CARLOS	ENVIRONMENTAL ENGINEER - LINEA RESIDUAL	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK
72110546	LETELIER	VALDIVIA	METZI	ENFERMERIA Y CULTURA DE LOS CIUDADANOS	UNIV. DE ALICANTE
72110398	LETELIER	VARGAS	ALAN GONZALO	MOLECULAR BIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72110379	LEVICAN	ASENJO	ARTURO	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA	UNIV. ROVIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72110932	LEYTON	LEGUES	FERNANDO	DOCTORADO EN FISICA APLICADA A MEDICINA	UNIV. DE SÃO PAULO
72110300	LICANDEI	RAMIREZ	ROBERTO	PHD IN FISHERIES THROUGH THE PROGRAM IN FISHERIES	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111310	LILLO	BUSTOS	NICOLAS	MPHIL + DPHIL IN ECONOMICS	UNIV. OF OXFORD
72111070	LIMERIS	SALINAS	MICHELLE	COMPARATIVE BIOMEDICAL SCIENCE	CORNELL UNIVERSITY
72111505	LIRA	LEJEUNE	JACQUELINE	DOCTORADO DE INVESTIGACION EN CONSERVACION	POLITECNICO DE MILANO
72110329	LIRA	PARRADI	FELIPE	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110008	LIRA	RODRIGUEZ	CRISTIAN	HUMAN DEVELOPMENT AND PUBLIC POLICY	GEORGETOWN UNIVERSITY
72110066	LISBOA	PINDCHET	MALESKA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110860	LIZAMA	ALVAREZ	JONATHAN	SOCIOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111226	LIZAMA	LOYOLA	ANDREA	PHD IN SOCIOLOGY	UNIV. OF YORK
72110032	LIZAMA	MIRANDA	JESSICA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA	UNIV. DE BARCELONA
72110985	LIZAMA	TUPESANO	PILAR	PHD INTERNATIONAL RELATIONS AT GEORGETOWN	GEORGETOWN UNIVERSITY
72110504	LIBROS	AVENDAÑO	CATHERINE PAULINA	BIOLOGICAL SCIENCES	UNIV. OF WALES DAWG
72110699	LICHER	KRAUSE	KARLA	HELMHOLTZ INTERDISCIPLINARY GRADUATE SCHOOL	HELMHOLTZ CENTRE FOR ENVIRONMENTAL RESEARCH
72110181	LOPETEGUI	LAZO	MARCELO	BIO-MEDICAL INFORMATICS	COLUMBIA UNIVERSITY
72110982	LOPEZ	ASTUDILLO	CARLOS	PH. D IN PHILOSOPHY	GEORGETOWN UNIVERSITY
72110158	LOPEZ	BARRAZA	ANDREA	DOCTORAL PROGRAM (HARVARD BUSINESS SCHOOL)	HARVARD UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111003	LOPEZ	CALDERON	JAVIER	PSYCHOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110781	LOPEZ	ESCARCENA	IGNACIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN COMMUNICATIONS	
72110709	LOPEZ	ESPINDOLA	DANIELA	DOCTORADO EN BIODIENCIAS MOLECULARES (CMA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110575	LOPEZ	GONZALEZ	LORETO	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	THE NEW SCHOOL
72110666	LOPEZ	MERZANO	MARIA JESUS	PHD PERFORMANCE STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY
72110706	LOPEZ	MONTECINOS	CRISTIAN	GEOGRAFIA, PLANIFICACION TERRITORIAL Y G	UNIV. DE BARCELONA
72111220	LOPEZ	MORENO	CAMILA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	MCMASTER UNIVERSITY
72110698	LOPEZ	MORENO	RUDOLFO	STANFORD SOCIOLOGY DOCTORAL PROGRAM	STANFORD UNIVERSITY
72110223	LOPEZ	MORANBUENA	ALEJANDRO	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110638	LOPEZ	SAN FRANCISCO	CELSO	DOCTORAT EN SCIENCES POLITIQUES ET SOCIA	UNIV. OF LEUVEN
72111137	LOPEZ	SILVA	PABLO ANDRES	M. LETT/PH. D. IN PHILOSOPHY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110506	LOPEZ	SOTTI	LESLIE	DOCTORADO EN MUJERES Y SALUD	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110945	LORCA	ESPIRO	JAVIER	GRADUATE PROGRAM	PRINCETON UNIVERSITY
72110735	LORCA	GALVEZ	ALVARO	PHD IN MANAGEMENT SCIENCE AND ENGINEERIN	STANFORD UNIVERSITY
72110095	LORCA	KOCH	PAULINA	INTERCULTURALIDAD Y MUNDO ARABO-ISLAMICO	UNIV. DE SEVILLA
72110724	LORCA	MORALES	MARCOS	ECOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV. OF ARIZONA
72110195	LORCA	VELOSO	MAURICIO	GESTION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	UNIV. DE BARCELONA
72111572	LORENZINI	DARCIOS	ROBERTO	DOCTORADO EN ECONOMIA Y GESTION DE LA IN	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110452	LORENZINI	CORREA	NICOLAS	DOCTORATE IN PSYCHIANALYTIC STUDIES	UNIV. COLL. LONDON
72110461	LOVERA	PARRI	DOMINGO	PHD - GRADUATE PROGRAM IN LAW, DISCOURSE H	UNIV. OF YORK, ONTARIO
72110658	LOYOLA	VALENZUELA	RODRIGO ELIECER	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA
72110942	LIZANO	LARRA	MARIA	INTERNATIONAL CENTRE FOR PUBLIC AND SOCI	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111214	LUENGO	MORALES	ANDRES EDUARDO	DOCTORADO EN ECONOMIA APLICADA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110407	LUNA	FERNANDEZ	DANIELA	DOCTORADO EN REPRODUCCION ANIMAL	UNIV. DE SAO PAULO
72111477	MACHUCA	ALARCON	JOSE IVAN	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN ECONOMIA Y	UNIV. DE VALLADOLID
72111296	MACHUCA	SILVA	LUIS	ECONOMICS OF EDUCATION	STANFORD UNIVERSITY
72110151	MAGIA	SEPULVEDA	FELIPE EMILIO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS	UNIV. DE VALENCIA
72110427	MADRID	TORRES	SINDY	DOCTOR OF PHILOSOPHY	MONASH UNIVERSITY
72111291	MADRIGAL	CALDERON	JOHANNA	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE.	UNIV. DE STRASBOURG I (U. LOUIS PASTEUR)
72111103	MADSEN	BRAND	CLAUDIA	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. DE VALENCIA
72111482	MADUEÑO	SANZ	DANIELA	DISEÑOS DE INVESTIGACION Y APLICACIONES	UNIV. DE GRANADA
72111383	MAGASTICH	AURELA	ALVARO PABLO	DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA
72110205	MAGDAHL	SPIESS	CHRISTIAN	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HORTICULTURA Y	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110605	MAGENDZO	BEHAR	EITAN	JURIS DOCTOR	BROOKLYN LAW SCHOOL
72110557	MAGGI	OLMEDO	GIULIANO	PHYSICS AND ASTRONOMY	RUTGERS UNIVERSITY
72110872	MAGNA	VERDUGO	CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN STRUCTURAL ENGIN	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110530	MALDONADO	GRAUS	CLAUDIA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110495	MALDONADO	RIVERA	CLAUDIO	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110011	MALDONADO	RIJO	MAURICIO ESTEBAN	PHD IN ECONOMIC GEOGRAPHY	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN
72111344	MALDONADO	SOTTI	CARMEN	DOCTORAT DE PHILOSOPHIE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110849	MANSILLA	ANDRADE	CLAUDIA	RESEACH DEGREE IN ENVIRONMENTAL SCIENCE	UNIV. OF STERLING
72111409	MANSILLA	VERA	HECTOR	PALEONTOLOGIA	UNIV. HEIDELBERG
72110538	MANSILLA	HERRERA	ALVARO	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111017	MARZI	CERRRANO	MARIA FRANCESCA	PH. D. IN SOCIAL PSYCHOLOGY	NEW YORK UNIVERSITY
72110668	MARCHANT	ESPINOZA	JUAN	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111196	MARCHANT	FUENTES	CAROLINA	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL
72111393	MARCHANT	NANTES	ROMAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SYDNEY
72110782	MARDONES	LUCI	CARINA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOG	UNIV. DE BARCELONA
72110721	MARDONES	SANCHEZ	JORGE	QUANTITATIVE MARINE SCIENCE	UNIV. OF TASMANIA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110643	MARIANGEL CHAVARRIA PAULA	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	UNIV. DE BARCELONA
72110117	MARIN ALFARO JORGE ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOSCIENCES	UNIV. OF MASSACHUSETTS AMHERST
72110797	MARIN ALVARADO ROMELA	GRADUATE PROGRAM, DEPARTMENT OF BIOLOGY	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111271	MARIN DAPELO MARCELA	PHD IN PSYCHOLOGY, CLINICAL/HEALTH JOINT	UNIV. OF PITTSBURGH
72110874	MARIN ISAMIT FELIPE JACOB	DOCTORADO EN DIDACTICAS DE LAS MATEMATIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110316	MARIN LEGUE JAVIER	PH.D. EN ROBOTICA	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110403	MARQUEZ GARCIA MARCELA	ECOLOGY AND EVOLUTIONARY BIOLOGY (EER) P	COLUMBIA UNIVERSITY
72111399	MARTINEZ ARAYA MARIN	PHD EN ESTADISTICA (PROGRAMA EN ESTADIST	TEXAS A&M UNIVERSITY
72111030	MARTINEZ CARREAUX FRANCISCO	ECOLE DOCTORALE 534 MODELISATION ET INST	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72110601	MARTINEZ CAJON JAVIERA	DOCTORADO EN OCEANOGRAFIA	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
72110357	MARTINEZ HARRIS MARIA	THE DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) PROGRAM A	QUEENSLAND UNIVERSITY
72110024	MARTINEZ LAGOS JOSUE	DOCTORADO EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO	UNIV. DE SEVILLA
72110716	MARTINEZ MANCILLA YOHANNA PAULINA	DOCTORATE IN EDUCATION	KINGS COLLEGE LONDON
72110846	MARTINEZ NAVARRO KARIN	CIENCIAS ENFERMERAS	UNIV. DE BARCELONA
72110600	MARTINEZ PEIRET ANA MARIA	PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110242	MARTINEZ SOTO ANER	METODO DINAMICO DE COMPORTAMIENTO TERMO	BAUHAUS UNIV. WEIMAR
72111350	MARTINEZ TRONCOSO CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	MCNASH UNIVERSITY
72110845	MARTINEZ VARGAS PAMELA	ECOLOGIA Y BIOLOGIA EVOLUTIVA	UNIV. OF MICHIGAN
72110010	MARTINEZ VILAJUANCA SERGIO ANDRES	SOCIOLOGIE DE L'ART	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)
72111002	MARTORELL GUERRA BERNARDO	MPHIL/PHD SOCIAL POLICY: HEALTH ECONOMIC	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72111367	MATAMALA RIGUELME CAROLINA	MASTER CONDUCENTE A DOCTORADO EN METODOS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110726	MATURANA RUSSEL PATRICIO	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. OF AUCKLAND
72111414	MATURANA SANGUINETI DANIEL	DOCTORAL PROGRAM IN ELECTRICAL ENGINEERI	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111268	MATUS ALISTE MANUEL	PHD. BY RESEARCH	UNIV. SUSSEX
72110253	MATUS LOBOS PABLO IGNACIO	PHD IN ORGANIZATION STUDIES	BOSTON COLLEGE
72111253	MAULEN JOFRE ZANDRA SOFIA	BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LOS RECURSOS CI	UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA
72110925	MAUREIRA FONDCHET MARIA JOSE	GRADUATE PROGRAM IN ASTRONOMY AND ASTROP	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA CRUZ
72111549	MAUREIRA SUTOMAYOR FIDEL MAXIMILIANO	ATMOSPHERIC SCIENCES (MS/PHD)	CORNELL UNIVERSITY
72111901	MAYELL ILABACA LOURENCE	PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS DE LA FAC	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110521	MAY NOVA JUAN CARLOS	BIOENGINEERING	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110390	MEDEL VERA CARLOS	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111442	MEDINA OJEDA JULIA ANDREA	PHD IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110501	MEDINA RODRIGUEZ RODOLFO ALEJANDRO	PROMOTION	TECHNISCHE UNIVERSITAT BERLIN
72110301	MEERSCHMIDT CYNTHIA	PHD BY RESEARCH APPLIED SOCIAL SCIENCES	UNIV. OF DURHAM
72110517	MELENDEZ PINDO ALEJANDRO	DOCTOR OF MUSIC ARTS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110419	MELENDEZ PINTO EDOA PATRICIA DEL CA	DOCTORADO INNOVACION DIDACTICA EN LA SOC	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111138	MELGAREJO BRAYAS PABLO	INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS EN LA ORG	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72111121	MELLA NETTIG ARMIN	MICROBIOLOGY DOCTORAL TRAINING PROGRAM	UNIV. OF WISCONSIN-MADISON
72110649	MELI GONZALEZ FELIPE ANDRES	IMMUNOLOGY PHD.	UNIV. OF MANCHESTER
72111573	MENARES ESPINOZA ROMINA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA	UNIV. DE GRANADA
72110134	MENDEZ BUSTOS PABLO	DISEÑOS DE INVESTIGACION Y APLICACIONES	UNIV. DE GRANADA
72111216	MENDEZ CARDI LEYLA	DOCTORADO EN INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72110213	MENDEZ VALENZUELA CLAUDIO	PHD IN HEALTH SERVICES RESEARCH AND POLI	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY
72110946	MENDOZA FERRADAS JORGE	PHD IN INFORMATION SYSTEMS	UNIV. OF PITTSBURGH
72111461	MENDOZA RAMIREZ MARISEL	DOCTORADO EN ENVEJECIMIENTO: AVANCES E I	UNIV. DE LA CORUNA
72111225	MENDOZA VILLALOBOS PAULA	FILMAR	UNIV. BREMEN
72110446	MENESES VERDUGO INGRID	PROGRAM IN SPECIAL EDUCATION WITH A FOCU	COLUMBIA UNIVERSITY
72111507	MERCADO ARGANDOÑA SERGIO	PHD IN CHEMICAL ENGINEERING AND BIOTECHN	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111000	MERINO LEFENDA ALBERTO	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIV. LIBRE DE BRUXELLES



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110476	MESA	JULIANI	KAREN	CULTURE ARBORICE ED AGROSISTEMI FORESTALI	UNIV. DE BOLOGNA
72110342	MILLAN	LA RIVERA	CECILIA PAZ	DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS	UNIV. AUTONOMA METROPOLITANA
72111541	MILLANARI	BALBOA	ANA RITA	CLINICAL PHARMACEUTICAL SCIENCES TRACK	
72110364	MILLAR	ROMERO	LORENA ANDREA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110519	MIRA	CHAPARRI	JUAN PABLO	PHILOSOPHY PH. D.	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111476	MIRANDA	FIERRO	JAIME	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS
72110462	MIRANDA	GONZALEZ	NICOLE	PHD IN CHEMICAL AND BIOLOGICAL ENGINEERING	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110742	MIRANDA	GONZALEZ	TAMARA	PHD IN PUBLIC HEALTH SCIENCES	INST. KAROLINSKA
72110264	MIRANDA	HERNANDEZ	MANUEL	PHD EN INNOVACION Y COMUNICACION	WAGENINGEN UNIVERSITY
72111371	MIRANDA	MARIN	JOSE PATRICIO	PLANT BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72111165	MIRANDA	MIRANDA	HECTOR	DOCTORAT SANTE, POPULATIONS, POLITIQUES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111187	MIRANDA	PARDI	MAURICIO	PH. D. IN INFORMATION SCIENCE AND TECHNOL	SYRACUSE UNIVERSITY
72110832	MOLINA	HERNANDEZ	RENATO	ENVIRONMENTAL AND NATURAL RESOURCES ECON	UNIV. OF COPENHAGEN
72110366	MOLLER	DIAZ	ALEJANDRA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA TISU	UNIV. DE GRANADA
72111527	MORADES	CONCHA	CARLOS	PHD PROGRAM IN OPERATIONS MANAGEMENT	INDIANA UNIVERSITY
72110588	MORADES	ISORIO	JACQUELINE	SOCIEDAD Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72111050	MORACA	SCHACHERMAYE	CAROLIN INES	PHD IN MARINE SCIENCES	UNIV. BREMEN
72110808	MORREAL	BAILEY	JOSE	COMPUTER SCIENCE PHD	UNIV. OF CALIFORNIA-IRVINE
72110265	MORSALVE	SEPULVEDA	ANGEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY CIVIL ENGINEERING	UNIV. OF IDAHO
72110406	MORSALVEZ	JARA	MANUEL	DOCTORADO EN BIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA UE	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110902	MONTANER	FERNANDEZ	DANIEL	PHD AT WAGENINGEN UNIVERSITY (GUEST PHD	WAGENINGEN UNIVERSITY
72110388	MONTESERANO	BONDI	PIERO	PH. D. IN ECONOMICS	NORTHWESTERN UNIVERSITY
72111586	MONTESINOS	GUZMAN	GINO	DOCTORAL SCHOOL IN MATHEMATICS	
72110141	MONTENEGRO	GONZALEZ	CATALINA	ARTE Y EDUCACION: UN ENFOQUE CONSTRUCTIVO	UNIV. DE BARCELONA
72110207	MONTENEGRO	TODAR	VICTOR	DOCTORAL TRAINING CENTRE	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72110380	MONTENEGRO	VILLALOBOS	DIANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (DOCTORATE BY RESEA	UNIV. OF TASMANIA
72110656	MONTORO	LITERONA	CLAUDIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH. D.) DEGREE IN C	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72110110	MONTORI	REIS	ANGELO	DOCTORAT DE L. ECOLE D. HAUTES ETUDES EN S	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110475	MONTORI	REIS	CLAUDIO	DOCTORADO DE GEOGRAFIA, MENCIÓN ORDENAMEN	UNIV. DE PARIS X (NANTERRE)
72110560	MONTIYA	STUARDO	CARLOS	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111548	MORA	CHANDIA	TOMAS	DOCTOR EN INGENIERIA DE LA FACULTAD DE I	TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN
72111079	MORA	NEGRET	LAURA	DOCTORADO EN TRADUCCION Y ESTUDIOS INTER	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110166	MORA	STOCK	CINDY	PROFESSORIN (DOKTOR DER NATURWISSENSCHAFTEN	UNIV. KIEL
72111474	MORAGA	CANCINO	DANIELA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. MANNHEIM
72110158	MORAGA	MANSOULET	MARCELA	GESTION Y VALORACION URBANA Y ARQUITECTU	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72110916	MORALES	ARANCIBIA	MARJORIE	PHD BIOSCIENCE ENGINEERING	UNIV. OF GHENT
72110080	MORALES	BRIONES	JOSE	LA CALIDAD DE SISTEMAS EDUCATIVOS: PASADO	UNIV. DE SEVILLA
72111347	MORALES	CONTRERAS	VIVIANA	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION AN	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72111083	MORALES	GOMEZ	ANA IVON	CRIMINOLOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111375	MORALES	GONZALEZ	INELIA DEL PILAR	PROGRAM IN NEUROSCIENCE	HARVARD UNIVERSITY
72110745	MORALES	HENRIQUEZ	PAMELA	DOCTORAT EN BIOLOGIE	UNIV. DE LAVAL
72110556	MORALES	MARQUEZ	ANGELA	AMBIENTE Y SOCIEDAD	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72111469	MORALES	MORALES	ALICIA	DOCTORADO EN ECONOMIA	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110444	MORALES	PEÑA	FRANCISCO	DOCTORADO EN SISTEMAS DE INGENIERIA CIVI	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110590	MORALES	VERDEJO	JOCELYN	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111504	MORAN	RAMIREZ	DIEGO ALEJANDRO	PH. D. IN OPERATIONS RESEARCH	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110079	MORENO	GARCIA	NORMAN RENE	CIENCIAS E INGENIERIA FORESTAL	UNIV. DE CORDOBA
72110599	MORENO	MORA	RODRIGO ANDRES	PROGRAMA DE DOCTORADO GEOGRAFIA Y ORDENAM	UNIV. DE ZARAGOZA
72110057	MORENO	ROMERO	LILIANA	PH. PROGRAMA COMBINADO EN EDUCACION Y PS	UNIV. OF MICHIGAN



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72111207	MOSCOSO	PAEZ	CARMEN PAZ	DOCTORADO	UNIV. DE BARCELONA
72111457	MOULIAN	JARA	IRAKI	DOCTORADO EN CS. SOCIALES	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110014	MOYA	CANCINO	JOSE GERARDO	PHD IN MATERIAL SCIENCE AND ENGINEERING	STANFORD UNIVERSITY
72110507	MOYANO	VASCONCELLOS	RICARDO	DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA	ESCUELA NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HISTO
72110025	MOZO	JARAMILLO	RAFAEL	PHD IN ECONOMICS	COLUMBIA UNIVERSITY
72110002	MUNOZ	SERRA	VICTORIA	PLANNING	
72110981	MUÑOZ	ARANCIBIA	MAURICIO	DOCTORAT PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110319	MUÑOZ	CARD	TAMARA	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. DE BARCELONA
72111149	MUÑOZ	CORREA	NICOLAS	PH.D. IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF MICHIGAN
72110171	MUÑOZ	MARTINEZ	EVELYN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110750	MUÑOZ	DEREGON	RUBEN	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110292	MUÑOZ	PEREJA	MARITZA	DOCTORADO EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111319	MUÑOZ	PEREZ	MIGUEL ANGEL	PROGRAMA DE POS GRADUACAO STRICTO SENSU	UNIV. ESTADUAL DE PONTA GROSSA
72110978	MUÑOZ	R. JAKE	LUIS	PHD IN NEUROSCIENCE	UNIV. OF OXFORD
72110771	MUÑOZ	SEIZ	ANDRES SEBASTIAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ENVIRONMENTAL SC	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110481	MUÑOZ	SANDOVAL	ELDA ALEJANDRA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110309	MUÑOZ	SAMBUZZA	LIZ	PROGRAMA INTER-UNIVERSITARIO EN ECOLOGIA	UNIV. DE PORTO
72110596	MUÑOZ	VIII	VALENTINA	4-YEAR PHD DEVELOPMENTAL AND STEM CELL B	UNIV. COLL. LONDON
72110071	NAJERA	DE FERRARI	FRANCISCO	PRODUCTION ECOLOGY & RESOURCE CONSERVATI	WAGENINGEN UNIVERSITY
72110833	NAJAREZ	TORRES	LEONARDO	DOCTORADO EN AUTOMICA Y INGENIERIA DE PRO	UNIV. OF SHEFFIELD
72111493	NAJARETE	ANDRADE	ERWIN	LA GESTION AVANZADA DE EMPRESAS EN UNA E	
72110749	NAJARETE	CANO	JUAN	DOCTORAT EN THEOLOGIE	UNIV. OF LEUVEN
72111404	NAJARRI	BURGOS	MIGUEL	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN FISICA Y	UNIV. DE GRANADA
72111265	NAJARRI	GUTIERREZ	PATRICIA DEL PILAR	ENTOMOLOGY AND INSECT SCIENCE	UNIV. OF ARIZONA
72111485	NAJARRI		CRISTELL	BIOINFORMATICS	UNIV. SASKATCHEWAN
72110673	NAJARRI	ORTIGA	DANIELA	MASTER EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACI	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110109	NAJARRI	ORTIZ	JONATHAN FEDERICO	DOCTORADO EN ACUICULTURA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110039	NAJIA	GOÑEZ	MARIA ALMEIDA	DOCTORADO EN ARQUEOLOGIA	UNIV. NAC. DEL CENTRO PROV. DE BS. AIRES
72110441	NAJIA	LOPEZ	DANIEL	DOCTORADO EN INGENIERIA DE PROCESOS Y SI	UNIV. DE VALLADOLID
72110208	NECKELMANN	CORREA	MAUREEN	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA (PHIL.)	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111189	NEELY	ERDOS	ANDRES	PH.D. IN OPERATIONS RESEARCH	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111563	NETIL	HERRERA	NICOLAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY	CALIFORNIA INST. OF TECHNOLOGY-CALTECH
72111204	NETRA	FAUNDEZ	ANDREA	PHD GOVERNANCE AND DEVELOPMENT	UNIV. SUSSEX
72111212	NETRA	MUÑOZ	ANGELA	DOCTORADO EN EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110341	NESPOLD	ROSSI	RUMINA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BOLOGNA
72110472	NIKULIN	CHANDIA	CHRISTOPHER KICK	PH. D MECHANICAL ENGINEERING	POLITECNICO DE MILANO
72111444	NOHA	MUÑOZ	IGOR	DOCTORADO EN INGENIERIA	UNIV. FRIDERICIANA KARLSRUHE
72110692	MUÑOZ	JULIA	CLAUDIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF TORONTO
72111160	MUÑOZ	SOTO	CLAUDIA	HUMAN DEVELOPMENT AND EDUCATION	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111322	MUÑOZ	VERA	CAROLINA	PHD OF SOCIAL POLICY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110919	MURQUE	MORALES	REGINA	DOCTORADO EN POLITICA SOCIAL	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72110622	MURPHY	ROSALLES	GABRIELA	PHD IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY
72111071	MURSEKUS	RODRIGON	IVAN	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA Y DE LA AD	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111134	MUJEDA	OTAZUN	JAVIER	PHD IN VETERINARY MEDICINE	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72111460	OLAVARRIA	OTRUELME	PATRICIO	ESTUDIOS DE POSGRADO EN POLITICA, COMUNI	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111221	OLEA	PEÑALIZA	JORGE	DOCTORADO EN HISTORIA ECONOMICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110284	OLIVARES	CORCHA	EDUARDO	PHD PROGRAM IN POLITICAL SCIENCE	NORTHWESTERN UNIVERSITY
72110361	OLIVARES	MORALES	ANDRES	PH.D. IN PHARMACEUTICAL SCIENCES	UNIV. OF MICHIGAN
72111082	OLIVARES	PINO	SEBASTIAN	DOCTORADO EN FISICA	UNIV. OF OXFORD



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72119021	OLIVARES	URTIZAR	MARCELO	DOCTORADO EN CURRÍCULO, PROFESORADO E IN	UNIV. DE GRANADA
72111009	OLIVERA	ZUÑIGA	PATRICIO	MPHIL / PHD IN SOCIOLOGY	UNIV. OF BRISTOL
72110503	OLMEDO	CARRASCO	CAROLINA ALEJANDRA	HISTORY OF ART PHD	UNIV. COLL. LONDON
72111202	OLMOS	MARCHANT	LUIS	PHD IN MATHEMATICS	CORNELL UNIVERSITY
72110245	OPAZO	CARRAJAL	HECTOR	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL POSGRADO	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110367	OPAZO	LODOS	KAREN FARIOLA	CONSTRUCCION Y TECNOLOGIAS ARQUITECTONIC	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72111051	OPAZO	MUÑOZ	MAURICIO	DOCTORADO EN LENGUAJES Y MANIFESTACIONES	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110848	OPITZ	OPITZ	DANIELA	ASTRONOMIA	COLUMBIA UNIVERSITY
72110624	OPITZ	SANTANA	CRISTIAN	DOCTORADO EN INVESTIGACION EDUCATIVA EN	UNIV. DE VALLADOLID
72110437	ORCHARD	RUIERO	MARIA	PHD COMMUNICATION STUDIES	UNIV. OF SHEFFIELD
72110313	ORDÓÑEZ	RIVERO	ANA MARIA	DOCTORADO EN CALIDAD Y MEJORA EN LA EDUC	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110907	ORELLANA	AGUILA	NICOLAS	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	UNIV. OF LEUVEN
72111465	ORELLANA	CORTES	MARIA	MASTER Y DOCTORADO UNIVERSITARIO EN DIDACTICA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
721115	ORELLANA	FARIAS	MAKARIMA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	QUEENSLAND UNIVERSITY
721106	ORELLANA	MONTECINO	CAMILA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) PROGRAM AT AUSTRALIA	QUEENSLAND UNIVERSITY
72110325	ORELLANA	RETAMAL	LUIS HUMBERTO	PHD PROGRAM IN MICROBIAL SCIENCE AND ENG	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111252	ORELLANA	REJAS	ZICRI	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72110135	ORELLANA	REVIROSA	FELIPE	PHD PROGRAM IN EARTH AND PLANETARY SCIEN	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72111395	ORISTICA	VERDUGO	KATHYA	CONOCIMIENTO PEDAGOGICO AVANZADO: CALIDAD	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111530	ORTEGA	CULACIATI	FRANCISCO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOPHYSICS	CALIFORNIA INST. OF TECHNOLOGY-CALTECH
72111109	ORTEGA	MONTI	GABRIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) EN CIENCIAS C	UNIV. OF PITTSBURGH
72111546	ORTEGA	PIDORRA	JUAN	GRADUATE RESEARCH: DPHIL. DEGREE	UNIV. OF OXFORD
72110327	ORTEGA	RAMIREZ	CAMILA	MOLECULAR BIOSCIENCES AND BIOMEDICINE	UNIV. OF HAWAII - MANOA
72110035	ORTIZ	CAÑETE	DIEGO	DOCTORADO EN ECONOMIA AMBIENTAL Y GESTION	UNIV. OF YORK
72111314	ORTIZ	RUIZ	NICOLAS	PHD DOCTORADO	UNIV. OF MANCHESTER
72111034	ORTUZAR	REVIROSA	DIEGO	PSICODIAGNOSTIC Y PRACTICAS SOCIALES- ESCUELA	UNIV. DE PARIS VII
72110802	OSORIO	VEGA	PATRICIO	PHD IN BUSINESS AND MANAGEMENT	UNIV. OF NOTTINGHAM
72111532	OSSES	SOTO	FERNANDA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110333	OSSIO	CASTILLO	FELIPE	PHD ARCHITECTURE, URBANISME, INGENIERIE	UNIV. OF LEUVEN
72110837	OSCARIZ	ALARCON	PIA	DOCTORADO EN MICROBIOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110772	OSCARIZ	GOMEZ	DENISE	PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	UNIV. DE BARCELONA
72111299	OSATE	GUSTOS	CECILIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BIOLOGICAL SCIEN	NORWEGIAN UNIVERSITY OF SC. AND TECHNOLO
721190	PACHECO	CANELLO	JAIPE	DOCTORADO EN EDUCACION FISICA	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
721100	PACHECO	MIRANDA	ARYEL	PH.D IN ARCHAEOLOGY	UNIV. OF DURHAM
72110062	PADILLA	VALDES	MARCELO	PHD IN LAND ECONOMY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110144	PAIVA	MALDONADO	LUIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CELL AND DEVELOP	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111297	PALACIO	RODRIGUEZ	RAUL	PHD IN HEALTH POLICY	MCMASTER UNIVERSITY
72110322	PALACIOS	DEL VALLE	JOSE	PH.D. IN CINEMA STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY
72111120	PALACIOS	PRADO	NICOLAS	GRADUATE PROGRAM IN BIOMEDICAL SCIENCES,	YESHIVA UNIVERSITY
72111418	PALACIOS	TILUETT	CLAUDIO	DOCTORADO EN COMUNICACION	UNIV. DE VALENCIA
72110641	PALMA	FLORES	EVELYN	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	FLACSO (ARGENTINA)
72110315	PALMA	IRARRAZAVAL	FELIPE	VISUAL SOCIOLOGY	UNIV. OF LONDON
72110971	PANIZZA	MONTANARI	TIJANA	PHD IN ART AND MEDIA PRACTICE	WESTMINSTER UNIVERSITY
72111093	PANTEL	BLAISE		ESTUDIOS SOBRE AMERICA LATINA	UNIV. DE TOULOUSE-LE MIRAIL
72110005	PARADA	FERNANDEZ	PAMELA ALEJANDRA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111311	PARADA	HONL	JOSE JAIPE	HISTORY OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDIC	UNIV. OF MANCHESTER
72110513	PARDI	LLANOS	ENRIQUE IVAN	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111148	PARDI	MARQUEZ	TANARA PILAR	MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS EN OCEA	UNIV. AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
72110128	PAEDES	DECEIRA	LORENA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72110455	PAEDES CARTES	PAULA GABRIELA	PROGRAMA OFICIAL DE POSTGRADO EN PSICOLOGIA UNIV. DE SEVILLA
72111190	PAEDES HELLA	JAVIER	SIDAGHE UNIV. DE MONTPELLIER II (U. SC. TECH. LANGU)
72110197	PARRA GALVEZ	JUAN	DOCTORADO EN ADMINISTRACION, AREA SISTEMA UNIV. FEDERAL RIO GRANDE DO SUL
72110374	PARRA GONZALEZ	LORENA	PLANT PATHOLOGY PHD PROGRAM UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72111089	PARRA MUÑOZ	CONSTANZA	PSYCHOPATHOLOGIE ET PSYCHANALYSE UNIV. DE PARIS VII
72110324	PARRA TORRES	PAULO	PHD IN STRUCTURAL ENGINEERING UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72119018	PARRAGUEZ GARCIA	JOSE	GRADUATE PROGRAM IN THE NEUROSCIENCE INST. KAROLINSKA
72110180	PARRAO DIAZ	TERESA	DOCTOR OF PHILOSOPHY UNIV. OF WESTERN AUSTRALIA
72110094	PAUL DIAZ	ALVARO	PHD UNIV. OF DUBLIN, TRINITY COLLEGE
72110794	PAUEZ BARRIO	IGNACIO ANDRES	PHD IN CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING UNIV. OF AUCKLAND
72111110	PAUEZ MENA	JAVIERA	DOCTORAT EN PSYCHOLOGIE: RECHERCHE ET IN UNIV. DE LAVAL
72110569	PAUEZ SQUIER	FERNANDO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ARQUITECTURA Y UNIV. OF SYDNEY
72111118	PAULOV PADRO	MARIA	BIOLOGICAL SCIENCE UNIV. OF MARYLAND
72110785	PEDRANO OLATE	MARIA PAZ	PHD IN ANTHROPOLOGY UNIV. OF KENT
72110374	PEDRANO PORTELLA	JANICE	PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS UNIV. DE BARCELONA
72110286	PELDOZA ANDRADE	EDUARDO	PROGRAMA DE ENGENHARIA CIVIL (PEC) UNIV. FEDERAL DO RIO DE JANEIRO
72111258	PELJEAN CONTRERAS	ISABEL	DOCTORADO EN ANTHROPOLOGIA CON ESPECIALIZ UNIV. ROMANA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72111424	PEQUEÑO BUENO	ANDREA DE LAS MERCEDES	DOCTORADO EN ANTHROPOLOGIA SOCIAL Y CULTU UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110871	PEREIRO ANDRADE	OSCAR FRANCISCO	MASTER IN INFORMATION TECHNOLOGY (SUPERC UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72110196	PEREIRA FERES	CLAUDIA ANDREA	DOCTORADO OFICIAL EN TRABAJO SOCIAL UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111041	PEREZ ARANCIBIA	CARLOS	PH. D. IN COMPUTATIONAL SCIENCE, ENGINEER UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72111425	PEREZ ARREDONDO	MARTA ADRIANA	COUNSELLING PSYCHOLOGY
72111474	PEREZ BARRIA	LEONARDO	POSTGRADUATE STUDY IN GEOLOGY VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON
72110678	PEREZ BONTES	SERGIO PATRICIO	DOCTORADO EN MUSICA UNIV. OF MELBOURNE
72110531	PEREZ CIDRER	NADIA	DOCTORADO EN DESARROLLO RURAL UNIV. FEDERAL RIO GRANDE DO SUL
72111012	PEREZ CORTES	SEBASTIAN ALEXANDER	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) OR DOCTOR OF MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110164	PEREZ GONZALEZ	PATRICIO	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111072	PEREZ LEIVA	MARCOS	PHD IN THEORETICAL CONDENSED MATTER PHYS UNIV. KASSEL
72111474	PEREZ MUÑOZ	ALEJANDRA MARIA	PHD CULTURAL STUDIES GOLDSMITH COLLEGE L UNIV. OF LONDON
72110184	PEREZ PRIETO	CLAUDIA	GESTION Y VALIDACION URBANA Y ARQUITECTO UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111475	PEREZ RIVEROS	DIAR	PHD. IN ECONOMICS NEW YORK UNIVERSITY
72110891	PEREZ SEPULVEDA	BLANCA MICHAELA	PHD IN BIOCHEMISTRY UNIV. OF CAMBRIDGE
72111547	PEREZ SEPULVEDA	SEBASTIAN	FORMATION DOCTORALE SOCIOLOGIE ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110574	PEREZ SOTO	CAROLINA	DOCTORADO EN PEDAGOGIA UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110186	PERUCCI GONZALEZ	CRISTIAN ENRIQUE	FORMATION DOCTORALE EN SOCIOLOGIA ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110566	PESCE VEGA	FRANCO	PHD IN SPANISH UNIV. OF CAMBRIDGE
72110362	PETERS NUÑEZ	TOMAS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES UNIV. OF LEUVEN
72111248	PEZOA AGUILERA	XIMENA	DOCTOR OF EDUCATION IN THE COLLEGE OF TE COLUMBIA UNIVERSITY
72110714	PE-A FAJURI	SEBASTIAN	DOCTORAL PROGRAMS IN PUBLIC HEALTH (DPH) NATIONAL INSTITUTE FOR HEALTH AND WELFARE
72111247	PE-A RIVEROS	FELIPE	PHD DEGREE IN SCIENCE INFORMATION UNIV. OF PITTSBURGH
72110582	PE-A STEEL	ESTEFANIA LIDIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORIA DE LA LI UNIV. DE GRANADA
72111397	PE-A VILLARRUEL	VICTOR HUGO	APPLIED LINGUISTICS (PHD / MPhil) UNIV. OF LONDON
72110049	PE-A VON APPEN	FABRILA	CINE Y LITERATURA (SILVIO CALIZZI Y JOSE UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110132	PICHONAO HUENCHULEU	JIMENA GLORIA	POS-GRADUADO EN ANTHROPOLOGIA SOCIAL, NI UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72111264	PIEDRITIC ASTUDILLI	KARLA	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS COGNITIVAS Y UNIV. DE VALENCIA
72111448	PIFFRE TOLEDO	ORIANA	PHD. IN SOCIAL POLICY HARVARD UNIVERSITY
72110515	PINEDA CATALAN	MAUREEN	DOCTORADO EN HISTORIA Y CRITICA DE LAS A UNIV. DE RENNES II (UNIV. HAUTE BRETAGNE)
72110900	PINO ENHART	ALBERTO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN LAW (DPHIL) UNIV. OF OXFORD
72110413	PINO HELI	PATRICIO	PH. D. PROGRAM IN POLITICAL SCIENCE UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110601	PINO SAN MARTIN	FELIPE HUNBERTO	DOCTORADO EN CIENCIAS ANIMALES / PHD IN UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72110547	PINO VILLALON	JOSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS E UNIV. DE LA HABANA
72111556	PINO YANCOVIC	MAURICIO	SOCIAL SCIENCE AND COMPARATIVE EDUCATION UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110642	PINDCHET PINDCHET	SIXTINA	MASTER Y DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAM UNIV. DE BARCELONA
72110940	PINTO ADARZUA	VICTOR	ATMOSPHERIC AND OCEANIC SCIENCES PH.D. UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110215	PINTO CRUZ	GUSTAVO ALONSO	DOCTORADO EN ECONOMIA. UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110067	PINTO SOFFIA	ALEJANDRA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES FLACSO (ARGENTINA)
72110368	PINQUER ROMO	JOSE	DOCTORADO (PHD) UNIV. OF TASMANIA
72111014	PISANO SKARNIETA	HERNAN	PHD ECONOMICS UNIV. OF CHICAGO
72119031	PIZARRO CONTRERAS	RUT	PROGRAMA DE INVESTIGACION EN DIDACTICA D UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110012	PIZARRO METZDORFF	MARCELO	DOCTORADO EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICI UNIV. DE ZARAGOZA
72110633	PIZARRO MUJIZ	RODRIGO	PHD RESEARCH DEGREES IN PSYCHOLOGY UNIV. OF SHEFFIELD
72110400	PIZARRO PINDCHET	JOSE	PH D PROGRAM IN SOCIAL AND ECOLOGICAL SU UNIV. OF WATERLOO
72111399	PIZARRO POGGINI	ADONAY	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CLINICA, FORENSE UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111599	PIZARRO VENEGAS	FELIPE	PHD. IN STRUCTURAL MATERIALS IRON AND ST
72111011	PI-A AHUMADA	GABRIELA	MPHIL/PHD ANTROPOLOGIA UNIV. COLL. LONDON
72110482	PI-A RUBIO	LIZA	HISTORIA DEL ARTE Y GESTION CULTURAL EN UNIV. PABLO DE OLAVIDE
72111219	PI-A VALDES	JESUS	DOCTORADO EN GEOLOGIA E INGENIERIA GEOLO UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110175	PI-JONES VALENZUELA	RODRIGO	DOCTORADO EN FILOSOFIA UNIV. FREIBURG
72110965	PLAZA AGUILAR	ANDRES	PHD IN PLANT SCIENCES UNIV. OF CAMBRIDGE
72111133	PLAZA DIAZ	JULIO	INVESTIGACION Y AVANCES EN MICROBIOLOGIA UNIV. DE GRANADA
72110591	PLAZA RAMIREZ	ANDREA	DOCTORAT DE GENIE DES PROCEDES UNIV. DE MONTPELLIER II (U. SC. TECH. LANGU)
72111250	POBLETE ALVAREZ	MADEL	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111283	POBLETE GOMEZ	FERNANDO	ECOLE DOCTORALE SCIENCES DE LA MATIERE R UNIV. DE RENNES I
72110672	POBLETE GONZALEZ	DENISSE	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS UNIV. DE GRENOBLE II (U. PIERRE MENDES)
72110097	POBLETE MUJIZ	RICHARD	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS UNIV. DE CANTABRIA
72111067	POBLETE VASQUEZ	MARIO EDUARDO	PROGRAMA DE DOCTORADO DE DOBLE TITULACION UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110983	POLIT CORVALAN	JOSAFIN	DOCTORAT DROIT PRIVE UNIV. PANTHEON-ASSAS DE PARIS
72111441	PONCE HEREDIA	SUDRI	ENERGIE, MATIERE ET UNIVERSE. LA PHYSIQUE UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72111016	PONCE LARA	CAMILA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA ECULE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110340	PONCE OCARANZA	GISELA	DOCTORADO EN DERECHO PUBLICO Y FILOSOFIA UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111065	POO CARRASCO	GERMAN	PHD IN COMPUTER SCIENCE UNIV. OF VICTORIA
72111111	POO DALDET	SERGEI	GLOBAL STUDIES IN EDUCATION (GSE) UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72111111	POO BURGOS	ALEJANDRO	PHD. IN PSYCHOANALYTIC STUDIES ESSEX UNIVERSITY
72110764	POUFLOT SILVA	SUSANA CAROLINA	BIOLOGIA Y TECNOLOGIA EN REPRODUCCION EN UNIV. OF FLORIDA
72110210	PORTALES ECHEVERRIA	JUAN	DOCTORADO EN COMUNICACION, POLITICA Y CU UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111305	PORTILLA NAVARRO	PAOLA	PHD IN EDUCATION SOCIAL SCIENCE & COMPAR UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111126	POYANCO BURGUEJO	RODRIGO ANDRES	DERECHO PUBLICO Y PROCESOS DE INTEGRACION UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72110683	PRADENA MIGUEL	MAURICIO	PHD RESEARCH (CIVIL ENGINEERING) DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111320	PUELMA MOYA	SEBASTIAN	MASTER 2 MATHEMATIQUES FONDAMENTALES ET UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72111520	PUGA DARRAS	DIEGO IGNACIO	PHD IN POLITICAL ECONOMY & GOVERNMENT HARVARD UNIVERSITY
72110909	QUEUPIL GUILAMAN	JUAN	PHD IN GENERAL MANAGEMENT HARVARD UNIVERSITY
72110881	QUEZADA BUSTOS	CAROLINA	BIO TECHNOLOGY PHD UNIV. OF MANCHESTER
72110133	QUIDEL LINCOLN	JOSE	PROGRAMA DE POS-GRADUACION EN ANTROPOLOGIA UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72111068	QUILIDRAN VENEGAS	CLAUDIO	GRADUATE SCHOOL OF LIFE SCIENCES & MEDIC IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111540	QUINTANA FIGUEROA	DIEGO	DEVELOPMENT STUDIES INSTITUTE LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72111355	QUINTANA ZUNINO	GONZALO	BEHAVIORAL NEUROSCIENCE PSYCHOLOGY UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72111022	QUINTEROS CRUZ	TRINIDAD	DOCTORAT DE PSYCHANALYSE ET PSYCHOPATHOL UNIV. DE PARIS VII
72110870	QUINDIGA CAMPANO	ANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN BIOCHEMICAL ENGI UNIV. COLL. LONDON



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111144	QUIROGA	CORVALAN	NAHUEL	PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110007	QUIROGA	SOTO	SAMUEL	HISTORIA Y TEORIA DE LAS ARTES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110754	QUIRIZ	ESPINOSA	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN BIOLOGY AN	UNIV. OF ST. ANDREWS
72111198	QUIRIZ	SAAVEDRA	RODRIGO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA PERFIL INVESTIGA	UNIV. DE QUEBEC A MONTREAL
72110153	QUI-ENAD	MONTENI	CRISTIANAL	MASTER MATHEMATIQUES ET APPLICATIONS SPE	UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72110753	RACOURSIER	FROST	MAURICE ANDRE	ANIMAL SCIENCE	CORNELL UNIVERSITY
72111122	RADA	GIACAMAN	CAMILLO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN GEOPHYSICS	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111179	RADIC	VEGA	JUAN IGNACIO	DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORANEA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110587	RADOVIC	SENDRA	YUBITZA	DOCTORADO EN ETICA Y DEMOCRACIA	UNIV. DE VALENCIA
72110247	RAHAJO	GALLARDO	LAURA	DOCTORADO EN CAMBIO GLOBAL	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAY
72111046	RAPOREZ	CUEVAS	FRANCISCO VALENTIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MECHANICAL ENGIN	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110182	RAPOREZ	ESPINOLA	MANUEL	DOCTORADO EN HISTORIA	COLUMEX
72111511	RAPOREZ	FUENTES	EDGARDO	GRADUATE SCHOOL OF SYSTEMIC NEUROSCIENCE	UNIV. MUNICHEN - LUDWIG MAXIMILIANS
72110385	RAPOREZ	GONZALEZ	ALICIA CECILIA	PHIL/PHD INFORMATION STUDIES	UNIV. COLL. LONDON
72111577	RAPOREZ	HENDRICHSEN	FELIPE	DOCTORAT EN PSYCHOLOGIE, PROFIL PROFESSI	UNIVERSITE DE MONTION
72111492	RAPOREZ	HIZNUT	CRISTIAN	DOCTOR OF BUSINESS ADMINISTRATION (DBA)	HARVARD UNIVERSITY
72111346	RAPOREZ	MAHALUF	JUAN PABLO	DOCTORADO EN BIOMEDICINA	UNIV. DE BARCELONA
72110644	RAPOREZ	MALLAT	FELIPE IGNACIO	PROGRAMA DOCTORAL EN ESTUDIOS LATINOAMER	FREE UNIVERSITAT BERLIN
72110512	RAPOREZ	PAVELIC	MIMICA	DESARROLLO PSICOLOGICO, APRENDIZAJE Y ED	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110411	RAPOREZ	PE-CA	PAMELA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72111027	RAPOREZ	QUELAFE	ALEJANDRA	PH. D. IN SPEECH-LANGUAGE PATHOLOGY OR AU	UNIV. OF UTAH
72110301	RAPOREZ	RAPOREZ	PATROCIO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. DE BARCELONA
72111192	RAPOREZ	CID	VICTOR	PROGRAMA DE TESIS DE DOCTORADO	UNIV. DE NIJE
72111176	RAMOS	ARAYA	MARIA	DOCTORADO EN INVESTIGACION EN DIDACTICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110711	RAMOS	ARCE	FREDY RAUL	DOCTORADO EN POLITICA	UNIV. OF OXFORD
72110458	RAMOS	ARELLANO	MARCELA	PROGRAMA DE POSTGRADO EN INVESTIGACION-P	QUEENSLAND UNIVERSITY
72111419	RAMOS	FUENTES	JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA M	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110257	RAMOS	QUIRIZ	CARLOS	DOCTORADO EN INGENIERIA QUIMICA Y AMBIEN	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
72111007	REBOLLEDO	CASTRO	GONZALO	PHD IN GEOGRAPHY, PLANNING AND ENVIRENME	QUEENSLAND UNIVERSITY
72119023	REBOLLEDO	DULCISIN	MATIAS	PROGRAMA DE POS-GRADUADO EN LETRAS: EST	UNIV. FEDERAL DE MINAS GERAIS
72110373	RECARRESEN	JARA	DIAR	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CUATERNARIO Y P	UNIV. RUIRIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72111545	REHBEIN	QUEZADA	KARINA	LA ACCION SISITICA EN LA REHABILITACION D	UNIV. DE SEVILLA
72110746	REINOSO	FAUNDEZ	MARCELO	DOCTORADO EN EDUCACION: CONOCIMIENTO E I	UNIV. FEDERAL DE MINAS GERAIS
72111177	RETAMAL	CIFUENTES	MARIA JOSE	ENVIRONMENTAL SCIENCE INTEGRATED PHD	UNIV. OF NEWCASTLE UPON TYNE
72110402	RETAMALES	DONDA	PAULINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF ALBERTA
72110414	RETAMALES	REYES	HERNAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE)	QUEENSLAND UNIVERSITY TECHNOLOGY
72110635	REYES	AMESTICA	CAROLINA	REPRODUCCION ANIMAL	UNIV. DE SAO PAULO
72111037	REYES	CAMPUS	NORA	DOCTORADO EN HISTORIA ECONOMICA	UNIV. DE BARCELONA
72111403	REYES	CANCINO	JUAN PATROCIO	PHD BY RESEARCH	UNIV. OF EAST LONDON
72110273	REYES	CARDIGA	SEBASTIAN	DOCTORADO EN MATEMATICAS	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110789	REYES	CHAMURRO	LORENZO	PHD IN ELECTRICAL SUSTAINABLE ENERGY	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72110500	REYES	DONOSO	YUBITZA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110463	REYES	HERREIRA	PAMELA	PHD IN ART PSYCHOTHERAPY	UNIV. OF LONDON
72110637	REYES	PAGE	DANIEL	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIOMEDICAS	COLUMBIA UNIVERSITY
72110391	REYES	REBOLLEDO	LORETO DEL PILAR	PH. D. IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO
72110510	REYES	SCHADE	EROLIO JOSE	ESPAÑOL PUBLICO Y REGENERACION URBANA:	UNIV. DE BARCELONA
72111307	REYES	VELASQUEZ	CARLOS	COMUNICACION Y CRITICA DE LA CULTURA	UNIV. DE SEVILLA
72110999	RIESCO	VILLIER	DOMINGO	PHD IN PHILOSOPHY (PHIL)	UNIV. OF OXFORD
72110969	RUFFO	PI-CA	XIMENA	DOCTORADO EN LENGUAJES Y POETICAS DEL AR	UNIV. DE GRANADA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110298	RIOS	CHANDIA	MARTA	DOCTORADO EN ARTES VISUALES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72111156	RIOS	LENUS	MILADY	PHIL: SCIENCE AND TECHNOLOGY POLICY STU	UNIV. SUSSEX
72110118	RIOS	RODRIGUEZ	DANIELA	GRADUATE PROGRAM, DOCTORAL DEGREE	UNIV. OF CALIFORNIA- RIVERSIDE
72111333	RIOS	VASQUEZ	MONICA	PH.D. IN SPANISH LITERATURE	RUTGERS UNIVERSITY
72110700	RIQUELME		ANGELICA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA
72110116	RIQUELME	ACEVEDO	FRANCISCO SEBASTIAN	PH.D. IN BIOLOGY AND EVOLUTIONARY ECOLOG	COLUMBIA UNIVERSITY
72110167	RIQUELME	CARD	CARLOS	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS	INST. TECNOLÓGICO DE MONTERREY
72111373	RIQUELME	PERA	MONICA	ENVIRONMENTAL POLICY	DUKE UNIVERSITY
72110041	RIQUELME	SEGURA	LEONOR	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111261	RIQUELME	TOLEDO	LILIANA	DOCTORADO EN DERECHO PUBLICO GLOBAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111335	RIVAS	ABUD	NICOLAS ALEJANDRO	PHD IN APPLIED MATHEMATICS	UNIV. OF MANCHESTER
72110429	RIVAS	CALABRAN	LUISA	DOCTORADO EN ESTADISTICA	UNIV. DE BARCELONA
72110083	RIVAS	MORALES	MARCELA	DOCTORADO EN GEOGRAFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110500	RIVERA		DORIA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72110800	RIVERA	CASAMIDA	MATHALY	PH.D IN ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110503	RIVERA	GONZALEZ	CLAUDIO	PHD NUCLEAR ENGINEERING	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110445	RIVERA	RESTREPO	JOSE	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110603	RIVERA	SALAZAR	CONSTANZA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA	UNIV. DE BARCELONA
72111274	RIVERA	SOTO	ANGELA MARCELA	MASTER EN ESTUDIOS FEMINISTAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111215	RIVERA	UGARTE	VICTORIA	PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110272	RIVEROS	FERRADA	CLAUDIO	PHD PHILOSOPHY (POLITICAL AND INTERNATIONAL)	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72111423	ROBLES	SEPULVEDA	CONSTANZA	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE Y ARQUEOLOG	COLUMBIA UNIVERSITY
72111326	ROCAMORA	VILLENA	VERONICA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. DEL PAIS VASCO
72111289	RODRIGUEZ	AEDO	JAVIER	MUSIQUE, HISTOIRE, SOCIETE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110606	RODRIGUEZ	BASTIAS	DIEGO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAMME	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON
72110779	RODRIGUEZ	GUZMAN	MAURICIO	DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA	UNIV. OF SYDNEY
72111131	RODRIGUEZ	LAFRAIN	GABRIEL	EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES A	UNIV. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
72110631	RODRIGUEZ	LOPEZ	JUAN PABLO	PHD IN SOCIAL AND POLITICAL THOUGHT	UNIV. SUSSEX
72110098	RODRIGUEZ	MARTINEZ	ANA CAROLINA	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRICOLAS Y HORTIC	HUMBOLDT UNIVERSITÄT ZU BERLIN
72110421	RODRIGUEZ	MORALES	TERESITA DE JESUS	DOCTORADO EN HISTORIA	UNIV. DE SAN ANDRES
72111528	RODRIGUEZ	REJAS	FERNANDA	PHD IN ECOLOGICAL SCIENCES	UNIV. OF AUCKLAND
72110834	RODRIGUEZ	SANVEDRA	PATRICIA	PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOTECNIA	UNIV. DE SÃO PAULO
72110500	ROJAS	AGUILAR	CAROLINA	ENGINEERING (MPhil) (MPhil/PhD) (PhD)	UNIV. OF WARWICK
72110700	ROJAS	BELLO	RICHARD	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN INGENIERIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111211	ROJAS	CARD	SILVIA ANDREA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN MICROBIOLOG	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110191	ROJAS	COLINELLI	NICOLE	DOCTORADO EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGAC	UNIV. DE CORDOBA
72111106	ROJAS	CORRALI	MONTSERRAT	DOCTORADO EN HUMANIDADES	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN
72119012	ROJAS	CORRAL	HUGO	PH.D. IN SOCIOLOGY & SOCIAL POLICY	PRINCETON UNIVERSITY
72110544	ROJAS	FLORES	ROCIO	POSTGRADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72111324	ROJAS	GONZALEZ	RODRIGO ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (SCIENCE) (IF49)	QUEENSLAND UNIVERSITY TECHNOLOGY
72110954	ROJAS	GOMEZ	ARIELLA	DOCTORADO EN QUIMICA	CONCORDIA UNIVERSITY
72110252	ROJAS	HERNAN	MARIA	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE	
72110963	ROJAS	HUERTA	CARLOS	PH.D. IN PUBLIC POLICY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110277	ROJAS	NAVARRO	PATRICIO	SOCIOLOGIA (SOCIOLOGY)	UNIV. OF LONDON
72110041	ROJAS	PARDI	CECILIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110061	ROJAS	SANCHESTOFUL	CARLOS	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110973	ROJAS	SILVA	DELEN ANTONIA	DOCTORAT SCIENCES HUMAINES ET SOCIALES	UNIV. DE PARIS V (RENE DESCARTES)
72110829	ROJAS	TIRADO	PAULA	PHD: LIFE SCIENCE	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK
72110267	ROJAS	VALLEJOS	JORGE	PH.D. IN ECONOMICS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111308	RELIAS ZUIGA MARIA	FISILOGIA HUMANA, NUTRIZIONE E COMPOSTI	UNIV. OF ROMA TOR VERGATA
72111206	RELO ARVENA GENIA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ANIMAL SCIENCE &	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110211	RELDAN TONIONI ANDRES	SCIENZE SOCIALI: INTERAZIONI, COMUNICAZI	UNIV. PADUA
72111544	ROMAN DELFACORD KATHERINE	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. DE BARCELONA
72111119	ROMAN GONZALEZ NICOLAS	PHD IBERIAN AND LATIN AMERICAN STUDIES	UNIV. OF LONDON
72110078	ROMAN PARADA BEATRIZ	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72110074	ROMAN URRESTARAZU ANDRES ERNESTO	PHD PSYCHIATRY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110087	ROMERO LIZAMA PAMELA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIV. NACIONAL DE LA PLATA
72110087	ROMERO MUJER MARIA	PHD PROGRAM	MONASH UNIVERSITY
72110491	ROMERO VILLARRUEL GLORIA	PHD IN SECOND LANGUAGE EDUCATION	UNIV. OF OTTAWA
72110241	ROMO JURE EDUARDO	DOCTORADO EN MICROBIOLOGIA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110889	ROSAS CONDEMARIN PAMELA	PH.D. MARKETING	EMORY UNIVERSITY
72110704	ROSAS MUJER JUAN CARLOS	PHD IN ECONOMICS	UNIV. OF CHICAGO
72110100	ROSSI CORDERO ANDREA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72111000	ROUTIRA RUBIO RAYEN AMANDA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCIAL	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110211	RUBIO BRAVO GERMAN	DOCTOR PHILOSOPHY (PHD) ACCOUNTING AND	UNIV. OF MANCHESTER
72110336	RUBIO CARRASCO ANDRE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA PRODUCCION Y	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72111182	RUBIO EDERHARDT ANDREA	DOCTORADO DE LA FACULTAD DE COMPORTAMEN	UNIV. HEIDELBERG
72110021	RUBIO SANHUEZA PAMELA ALEJANDRA	MPHIL/PHD RESEARCH DEGREE	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110619	RUBY FIGUEROA RENE	DOTTORATO DI RICERCA IN INGEGNERIA CHIMI	UNIV. DE BOLOGNA
72111431	RUIZ KUNSTHANN JUAN	PH.D IN AGRICULTURAL AND ECOSYSTEMS ENG	UNIV. OF ARIZONA
72111158	RUIZ PALACIOS AURELIO	DOCTORATE IN THEOLOGY	UNIV. OF LEUVEN
72110565	RUIZ-TAGLE VENERO JUAN CRISTOBAL	DOCTORADO EN ECONOMIA AGRICOLA Y DE RECU	UNIV. OF MARYLAND
72110160	SANVEDRA BORCHERT MARIA CECILIA	PEDAGOGIA Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110325	SANVEDRA ESTEFO JORGE	DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE	NATIONAL UNIVERSITY OF SINGAPORE
72110783	SANVEDRA GONZALEZ ISIS	ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110689	SANVEDRA NORIEGA LUIS ANDRES	PH.D. EN POLITICAS PUBLICAS	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111119	SANVEDRA SILVA PABLO	PHD TRANSLATION STUDIES	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72111500	SAEZ ARTEAGA ALBERTO	DOCTORADO EN AGROICULTURA	UNIV. DE BARCELONA
72110557	SAEZ AVARCA CLAUDIO	MPHIL/PHD BIOLOGICAL SCIENCES	UNIV. OF PLYMOUTH
72111286	SAEZ GARCIA ALVARO	PHD EN SOCIOLOGIA	UNIV. MUNICH
72110468	SALAS PAEZ TOMAS	PROGRAMA DE INVESTIGACION CONDUCENTE AL	UNIV. SUSSEX
72111240	SALAS BRAVO PABLO	PHD PROGRAMM, FACHBEREICH VOLKSWIRTSCHAFT	UNIV. HAMBURG
72110000	SALAS CIFUENTES VALENTINA LIDIA	BIOMEDICINA	UNIV. ROVERA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72111208	SALAS DIAZ CLAUDIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF SHEFFIELD
72111166	SALAS FIGUEROA CLAUDIO	PROGRAMA DE POS-GRADUACION (SPG) EN AGRON	UNIV. ESTADUAL PAULISTA
72111480	SALAZAR HERNANDEZ PAOLA	PHD EN EDUCACION	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON
72110030	SALAZAR JIMENEZ RODRIGO	DOCTORADO EN CULTURA Y PENSAMIENTO EUROPEO	UNIV. DE LEIN
72110761	SALAZAR LIZAMA FACIAN	IMMUNOLOGY	UNIV. OF NOTTINGHAM
72110984	SALDAÑA VILLA MAGDALENA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MEDIA, CULTURE,	NEW YORK UNIVERSITY
72110888	SALDIVIA CORDOVA SERGIO	LEARNING, TEACHING AND SOCIAL POLICY PH.	CORNELL UNIVERSITY
72110975	SALDIVIA YAGUDE CAROLINA	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	UNIV. DE SALAMANCA
72110009	SALGADO DIAZ EDUARDO	PROMOTION	UNIV. HEIDELBERG
72110827	SALINAS ARAYA ADAM	DOTTORATO IN FILOSOFIA TEORETICA E POLIT	ISTITUTO ITALIANO DI SCIENZE UMANE
72110908	SALINAS NEUMANN ANA	DOCTORADO EN BELLAS ARTES	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110958	SALINAS VACCARO ALEJANDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (RESEARCH IN BIOCHE	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110602	SALVADOR CHAUDO PABLO	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72110657	SALVADORES CERDA LEINORA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	VANDERBILT UNIV.
72110185	SALVATORE MALDONADO PIA	LOGOS E RAPPRESENTAZIONE: STUDI INTERDIS	UNIV. DE SIENA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72110558	SAN JUAN	SAAVEDRA CARMEN ISABEL	DOCTORAT EN SERVICE SOCIAL UNIV. DE LAVAL
72110989	SAN MARTIN	CANTERO DANIEL ANDRES	CURRICULUM STUDIES AND TEACHER EDUCATION STANFORD UNIVERSITY
72110574	SAN MARTIN	MENDEZ JULIA	DOCTORAT EN SCIENCES DE L'EDUCATION UNIV. DE TOULOUSE-LE MIRAIL
72110205	SAN MARTIN	VARIELA PABLO	D. PHIL. IN ENGLISH LANGUAGE AND LITERAT UNIV. OF OXFORD
72110856	SAN MARTIN	VASQUEZ ANGELA	PH. D. IN COMPARATIVE LITERATURE UNIV. OF CHICAGO
72110708	SANCHEZ	ALVAREZ CLAUDIA	DOCTORADO EN FISICA ECULE NAT. SUPER. DES MINES DE PARIS
72111100	SANCHEZ	ARAUENA MATIAS	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN PUBLIC AFFAIRS PRINCETON UNIVERSITY
72111098	SANCHEZ	HENRIQUEZ FERNANDO	PHD IN MANAGEMENT (TECHNOLOGICAL INNOVAT MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110979	SANCHEZ	IDA-EZ DANIEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) (DEGREE CONCU UNIV. OF YORK
72110247	SANCHEZ	IZIL JOSE ANTONIO	MODELAMIENTO Y ANALISIS DE CONCEPTOS DE UNIV. FRIDERICIANA KARLSRUHE
72110206	SANCHEZ	LARRAIN NICOLAS	PHD/PHD IN FINE ART UNIV. COLL LONDON
72110620	SANCHEZ	GUEDA GONZALO	P.H.D. IN COMPUTER SCIENCE CHARLES UNIVERSITY
72110661	SANCHEZ	URIBE MANUEL	APPLIED MATHEMATICS BREMEN UNIVERSITY
72111155	SANDOVAL	BAEZA JOSE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, MENCIÓN UNIV. COLL LONDON
72110955	SANDOVAL	HENRIQUEZ VICENTE	DOCTORADO EN FILOSOFIA (PHD) EN ESTUDIOS UNIV. DI TORINO
72110207	SANDOVAL	FRANCO MARIA ANGELICA	DOTTORATO IN SCIENZE AGRARIE, FORESTALI UNIV. DI TORINO
72110354	SANDOVAL	RIVAS DANIEL	DOCTORADO EN BIOMEDICINA UNIV. POMPEU FABRA
72111205	SANFUENTES	RAMOS CAMILA	TECNICAS DE CARACTERIZACION Y CONSERVACI UNIV. REY JUAN CARLOS
72110640	SANFUENTES	VIII MANUEL	ARTS ET LANGAGES ECULE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110150	SANTA CRUZ	GRAU JOSE	DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE UNIV. DE BARCELONA
72111277	SANTAMARIA	FERRADA MARIA CONSUELO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN INTEGRATED LANDSC QUEENSLAND UNIVERSITY
72110341	SANTANDER	HESS PETRA	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA UNIV. OF GUTTINGEN
72111417	SANTANDER	MORALES FELIPE	PH. D. IN ROBOTICS CARNEGIE MELLON UNIVERSITY
72110830	SANTANDER	PIZZARRO DORIS	DOCTORADO EN CUATERNARIO Y PREHISTORIA UNIV. ROVIRA I VIRGILI (U. DE TARRAGONA)
72111075	SANTIAGUEZ	BRANDI LINDARA	PHD IN POLITICS AND INTERNATIONAL STUDIE UNIV. OF LEEDS
72110415	SANZANA	CALVET MARTIN	PHD IN ARCHITECTURE AND URBAN STUDIES UNIV. OF CAMBRIDGE
72111437	SANZANA	SANTANDER JOSE	BUSINESS ADMINISTRATION, PH.D. PROGRAM UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110773	SARAGINI	GUINDI CARLA	PHD IN EDUCATION PROGRAMME UNIV. OF CAMBRIDGE
72111096	SARRIAS	JERALDO MAURICIO	PHD IN AGRICULTURAL AND CONSUMER ECONOMI UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72110927	SALMA	PEREZ TANIA	DOCTORAT DE PHYSIQUE UNIV. DE PARIS VI (PIERRE ET M. CURIE)
72110629	SCHAEFFER	ORTUZAR COLUMBIA	POSTGRADUATE RESEARCH PROGRAM IN GOVERN UNIV. OF SYDNEY
72110331	SCHIAVETTI	BRUNET CAMILA	DOCTORADO EN FILOSOFIA DE LA HISTORIA, D UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110075	SCHMIDT	MERY ALFONSO	PHD IN MARINE BIOLOGY VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON
72111111	SCHNADT	HECKLEBURG CHRISTIAN	DOCTORADO EN INGENIERIA ESTRUCTURAL (PHD UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111581	SEAROVIC	VASQUEZ PAOLA FRANCISCA	DOCTOR OF PUBLIC HEALTH IN COMMUNITY HEA UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72110332	SECKEL	SANTIS MARIA JOSE	FORMACION DEL PROFESORADO: PRACTICA EDUC UNIV. DE BARCELONA
72110612	SEGOLIA	RICHA ALEXIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY, ENVIRONMENT AND SOC AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72110423	SEGUEL	ARAUENA MAURICIO	COMPARATIVE PATHOLOGY UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110353	SEGUEL	VIDAL RUBEN	DOCTORADO EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICI UNIV. DE ZARAGOZA
72111064	SEGURA	PULUL HUGO	SPEECH AND LANGUAGE PATHOLOGY UTAH STATE UNIVERSITY
72110992	SEGURA	SEPULVEDA ANA	SPECIAL EDUCATION DOCTORATE DEGREE (PH.D VANDERBILT UNIV.
72110143	SELAME	GLENA NICOLE	DOCTORADO EN DERECHO UNIV. POMPEU FABRA
72110893	SEIDLER	REYES CAMILO	DOCTORADO EN FILOSOFIA UNIV. OF FRANKFURT
72111171	SEPULVEDA	ARAUENA DAGOBERTO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK
72110884	SEPULVEDA	ARAUENA JOCELYNE	HIGHER EDUCATION & ORGANIZATIONAL CHANGE UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111370	SEPULVEDA	CACERES PAULINA	PHD IN ECONOMICS UNIV. OF CHICAGO
72110670	SEPULVEDA	FLORES IDA	ARTES VISUALES Y EDUCACION: UN ENFOQUE C UNIV. DE GRANADA
72111490	SEPULVEDA	LAMA KAREN VIVIAN	DOCTORADO EN ACUICULTURA UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110613	SEPULVEDA	MALDONADO JOSE	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN EDUCATION OPEN UNIVERSITY



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110479	SEPULVEDA RAMIREZ JOSE	DERECHO TRIAUTARIO EUROPEO	UNIV. DE BOLOGNA
72110283	SEPULVEDA VARELA PATRICIA	INTERVENCION PSICOSOCIAL	UNIV. DE BARCELONA
72110043	SEPULVEDA VASQUEZ CAROLA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. ESTADUAL DE CAMPINAS
72111290	SEREY AMADOR ALEJANDRA	GENENGINEERING	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110186	SEREY FREIRE MARLA	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORANEO Y CULTUR	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111256	SEREY WELDT ALEJANDRA	ESTHETIQUE, SCIENCES ET TECHNOLOGIES DES	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111552	SERRA ENZI	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	UNIV. DE BOLOGNA
72110228	SERRANO FERNANDEZ ALEGAIL	CHEMISTRY GRADUATE PROGRAM	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
7211117	SERRANO NAVARRO DAVID	DOCTORADO EN FILOLOGIA ROMANICA	UNIV. OF GUTTINGEN
72110610	SERRANO PEJA PAULINA	DOCTORAMENTO EN CIENCIAS DA EDUCACAO	UNIV. DE PORTO
72111010	SEVERIN CONCHA JUAN	DOCTORADO EN DERECHO DEL TRABAJO	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111398	SEVILLA ENCINAS ALEJANDRO	PHD IN SOCIAL STATISTICS	UNIV. OF MANCHESTER
72110217	SFERRAZZA TAIKI PIETRO	DOCTORADO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECH	UNIV. CARLOS III DE MADRID
72111285	SICLARI DAVID PAOLA	PHD URBAN PLANNING DPU	IMPERIAL COLLEGE LONDON
721104	SIERRA VARELA LEONARDO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL ENGINEERING	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111017	SILVA AARICA CRISTIAN	NEW PH.D. CONCENTRATION IN ART PRACTICE	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111055	SILVA BURGOS LUIS MARCELO	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72110003	SILVA DE LOS RIOS MARIA	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES
72111005	SILVA GUTIERREZ PEDRO	PH.D. IN CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEE	STANFORD UNIVERSITY
72110149	SILVA IRRARAZAVAL TRINIDAD	PHIL/PHD IN ANCIENT PHILOSOPHY	UNIV. COLL. LONDON
72111392	SILVA LARRA DAVID	DOCTORAT DE PHILOSOPHIE, MENTION EPISTEM	UNIV. DE PROVENCE AIX-MARSEILLE I
72110038	SILVA LOIVERA CRISTIAN	PH.D PROGRAM IN URBAN STUDIES AND PLANNI	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110654	SILVA REINOSO CLAUDIA ANDREA	PROGRAMA DE DOCTORADO. ESPECIALIDAD UREA	IMPERIAL COLLEGE LONDON
72111364	SILVA RIOS PAOLO	DOCTOR OF EDUCATION	COLUMBIA UNIVERSITY
72111116	SILVA TORREALANCA GISELA	DOCTORADO EN INGENIERIA E INFRAESTRUCTUR	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111338	SILVA TORRES ROBERTO	PHD IN APPLIED LINGUISTICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111069	SILVA VILCHES CYNTHIA	INTERDISCIPLINARY BIOMEDICAL GRADUATE PR	UNIV. OF PITTSBURGH
7211111	SILVA YA-EZ JHENNA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN NURSING	UNIV. OF MIAMI
72110941	SILVA ZURITA JAVIER	651-AA PH.D. - MUSIC (MUSIC EDUCATION/ETH	UNIV. OF MELBOURNE
72110865	SMITH KIZE SIMON	PHD PERCEPTION, ACTION AND BEHAVIOUR	UNIVERSITY OF EDINBURGH
72110350	SOLANS RIA DAVID	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL ENGINEERING	PURDUE UNIVERSITY
72110764	SOLAR OLIVARES GUILLERMO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD).	UNIV. OF OTAGO
72110562	SOLAR VIVANCO RICARDO	DOCTORADO EN INGENIERIA MATEMATICA	UNIV. CARLOS III DE MADRID
72111	SOLER URZUA FERNANDA	PHD IN EDUCATIONAL STUDIES	MCGILL UNIVERSITY
72111171	SOLIS CASTILLO BASILIO	PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO INTERUNIVER	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72111361	SOLIS CHACANO NORBERTO	DOCTORADO EN DIRECCION Y PLANIFICACION	UNIV. DE SEVILLA
72110858	SOLIS LUFI KATHERIN	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN ENVIRONMENTAL &	TRENT UNIVERSITY
72111396	SOLD DE ZALD UERGARA JUAN ANDRES	DOCTOR OF EDUCATION	UNIV. OF MELBOURNE
72110516	SOTO CALDERIN ANDREA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110090	SOTO CARREZ CLAUDIO	BIOMEDICAL SCIENCES	FRIEDRICH UNIVERSITAT BERLIN
72111228	SOTO CONASICH JESSICA	DOCTORADO EN CIENCIA (PH.D)	MINASH UNIVERSITY
72110450	SOTO GUZMAN GONZALO	DOCTORADO EN NEUROPSICOLOGIA	UNIV. DE SALAMANCA
72111459	SOTO HERNANDEZ MIGUEL	ELECTRICAL AND COMPUTER ENGINEERING	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72111270	SOTO HERRERA CRISTIAN	PHD IN PHILOSOPHY	UNIV. OF MELBOURNE
72110660	SOTO KEMP MARITZA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110525	SOTO MEZA MARCELA	DOCTORADO EN EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110701	SOTO PALACIOS ANDREA CAROLINA	DOCTOR OF PHILOSOPHY - PHD	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111295	SOTO PEREZ CRISTIAN ANDRES	DOCTORADO DEL PROGRAMA OFICIAL DE POSGRA	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110114	SOTO REYES INES	PH.D. PROGRAM FOR AGRICULTURAL SCIENCES	UNIV. OF GUTTINGEN



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DEBES CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCION/PROGRAMA	INSTITUCION
72111381	SOTO SANDOVAL JAINE	COASTAL AND OCEANOGRAPHIC ENGINEERING PH	UNIV. OF FLORIDA
72111385	SOTO SANDOVAL ORLANDO	PHD PROGRAM	DELFT UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72110749	SOTO SOTO DANIELA	DOCTORADO EN CIENCIAS ESPECIALIDAD MATEM	CENTRO INVEST. ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
72111230	SOTTORFF NECULHUEQUE IGNACIO	BIOTECNOLOGIA MARINA Y BIOMEDICINA/ CIEN	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72110876	SOUZA COUATCH DANIEL	ELEMENTARY PARTICLE THEORY STUDIES	UNIV. OF DURHAM
72110775	STAIG LIMODORO JAMES CHRISTIAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD) IN COMPARATIV	HARVARD UNIVERSITY
72111097	STOCKLE HENRIQUEZ JUAN	PH. D. PROGRAM	STANFORD UNIVERSITY
72111501	SUAREZ OLIVARES CLAUDIA	DOCTORADO EN ESTUDIOS TEATRALES	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)
72111076	SUAZI DIAZ GRACE DEL PILAR	ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS -SOCIOLOGIA	UNIV. DE SALAMANCA
72111562	SUAZI RAMIREZ DANIELA	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72110957	TACON CLAVAIN ALBERTO	DOCTORAT GEOGRAPHIE ET AMENAGEMENT DE L'	UNIV. DE MONTPELLIER III (PAUL VALERY)
72111455	TALLONI ALVAREZ NICOLAS	RESOURCE MANAGEMENT AND ENVIRONMENTAL ST	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110278	TANCARA CHAMBE JUAN	CENTER FOR THE INTERDISCIPLINARY RESEARC	UNIV. OF BOLEFELD
72110505	TAPIA GOMEZ JULIO	ARQUITECTURA, EDIFICACION, URBANISTICA Y	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72110707	TARIFE-SALDIVIA ESTEFANIA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	UNIV. DE LIEGE
72110872	TELAS STHUNOVIC AMANDA	PHIL IN ECONOMICS	UNIV. OF OXFORD
72110123	TELLO SOTO ANDRES	DOCTORADO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FILLOS	UNIV. DE VALLADOLID
72110311	THIAUT PAEZ PATRICIA	PHD OF PHILOSOPHY EDUCATION	UNIV. OF SYDNEY
72110693	THIELEMANH HERNANDEZ LUIS ANDRES	PHD IN HISTORY	UNIV. COLL LONDON
72110577	THOMPSON SAavedra ROBERTO	PHIL IN ZOOLOGY	UNIV. OF OXFORD
72110777	TININ HIDALGO ANA	ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHOS HUMANOS	UNIV. CARLOS III DE MADRID
72110707	TIPPETT STEPHEN	COMMUNICATION, COMPUTING, AND TECHNOLOGY	COLUMBIA UNIVERSITY
72110052	TIBAR FLORES TAMARA	MASTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMP	UNIV. AUTONOMA DE MADRID
72110863	TODOROVIC KARMELO FARIAN FRANCISCO	DOCTOR OF DESIGN	HARVARD UNIVERSITY
72110285	TOLEDO CHANDIA JORGE	DOCTORADO EN MIGRACIONES E INTEGRACION	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110447	TOLEDO FIERRO WAREARA	DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOG	UNIV. DE BARCELONA
72111273	TORO CASTILLO WAREARA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN MEDIOS, COMUNIC	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110306	TORO IWACACHE MARIA	PHD IN MEDICAL SCIENCES	UNIV. OF YORK
72111135	TORRES CUEVAS HECTOR	EDUCATIONAL POLICY STUDIES	UNIV. OF ALBERTA
72111436	TORRES GOMEZ MARCELA	DOCTORADO EN GEOGRAFIA, PLANIFICACION TE	UNIV. DE BARCELONA
72111013	TORRES GONZALEZ VICTORIA ALEJANDRA D	PHD IN SUSTAINABLE DEVELOPMENT	COLUMBIA UNIVERSITY
72111178	TORRES RIFTO JOSE DAVID	PHILOSOPHY DOCTOR	UNIV. OF BRISTOL
72111005	TORRES SALINAS PAULINA	NEUROCIENCIAS Y DOLOR	UNIV. DE GRANADA
72111005	TORRES SALINAS RODRIGON	PH. D. PROGRAM IN ENVIRONMENTAL SCIENCE,	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110952	TORRES TRUJILLO MARCELO	PHD. GEOSPATIAL INFORMATION SCIENCES	UNIV. OF TEXAS AT DALLAS
72110257	TORRES VERGARA PABLO	PHARMACY AND PHARMACEUTICAL SCIENCES PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111484	TORRICO AZILA ELIZABETH	DOCTORADO EN LINGÜISTICA	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72111368	TRANAMIL VIDAL RODRIGO JAVIER	PH. D. IN INDUSTRIAL ENGINEERING AND OPER	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72119027	TRAUB PINO PABLO	PHD DOCTOR OF PHILOSOPHY MANAGEMENT	RICE UNIVERSITY
72110366	TRAVISANY ARANCIBIA XIMENA	DOCTORADO: CIENCIA, TECNOLOGIA Y GESTION	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
72110084	TREJO SOTO CLAUDIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FISICA	UNIV. DE BARCELONA
72110140	TREVIGNO RETAMAL ALVARO	DERECHO Y CIENCIA POLITICA	UNIV. DE BARCELONA
72110112	TRICHI PESCE JORGE	DOCTORADO EN EDUCACION EN SALUD	UNIV. COLL LONDON
72111577	TRIGO GONZALEZ PATRICIO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN CIVIL AND ENVIRO	STANFORD UNIVERSITY
72111088	TRINCAPO ZAPATA MAURICIO	FORTBILDUNG DER TECHNISCHEN UNIVERS	UNIV. MUNICH
72110866	TRINCOSSI MELI CARMEN	PHD IN ARCHITECTURE, LANDSCAPE ARCHITECT	HARVARD UNIVERSITY
72111080	TRINCOSSI RUZ PATRICIO	SOCIAL STATISTICS PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111262	TRUJILLO CRISTOFFANIN MACARENA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72110974	TUESTA RIA MARCELO	DOCTORADO EN FISIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110023	TUKINETTI	VASQUEZ	VICTOR	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA (	UNIV. DE LIEGE
72111210	TUREN	ROMAN	JAVIER	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110816	UGARTE	VERA	GABRIEL	SOCIAL RESEARCH METHODOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72111495	UGAS	TAPIA	FRANCISCO	ESTUDIOS EN DERECHO PENAL	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110831	ULLOA	GALINDO	CLAUDIO	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110570	ULLOA	PISADA	MARIA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110386	ULLOA	QUEZADA	SEBASTIAN	THE GRADUATE SCHOOL OF FRONTIER SCIENCES	UNIV. OF TOKYO
72110905	ULLOA	VASQUEZ	MARCELA DEL TRANSITO	PLANIFICACION URBANA.	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110101	UNDURRAGA	LETELIER	RAIMUNDO	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	UNIV. DE ALICIA
72111241	UNDURRAGA	RIESCO	RAIMUNDO ANDRES	PH. D. IN PUBLIC POLICY	HARVARD UNIVERSITY
72110901	URBINA	MONTESINOS	JUAN GUILLELMO	DOCTOR OF PHILOSOPHY PROGRAM	HARVARD UNIVERSITY
72110230	URIBE	JORGUERA	DANIEL	PHIL/PHD EDUCATION	UNIV. OF LONDON
72110520	URIBE	MIRANDA	SANDRA VERONICA	ENVIRONMENT AND RESOURCE MANAGEMENT	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY
72111306	URRA	RISALES	SILVIA	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	UNIV. DE BARCELONA
72110701	URREA	MUJIZ	ROSA CRISTINA	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL EJERCICIO CON	UNIV. OF SOUTH CAROLINA
72110501	URREJOLA	PENEIRA	PEDRO	PRODUCTION IN PHYSIK (DOCTORADO EN FISICA	UNIV. MAINZ-JOHANNES GUTENBERG
72111523	URRUTIA	URRUTIA	NICOLE	DOCTORADO EN ECOLOGIA MOLECULAR Y ECOEC	UNIV. DE LEIN
72110618	URRUTIA	CRUZ	NATALIE LOUISE	DOCTORADO EN CIENCIAS ANIMALES / PHD IN	UNIV. OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN
72111185	URRUTIA	SIERRA	CLAUDIA	PROCESOS POLITICOS CONTEMPORANEOS	UNIV. DE SALAMANCA
72111181	URRUTIA	USCARA	PAULA	DOCTORADO EN ASTRONOMIA	UNIV. DE SAO PAULO
72111584	URZUA	BRAMI	JOSE MIGUEL	ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGIA SOCIA	
72110189	URZUA	CONTRERAS	JORGE	DOCTOR DER INGENIEURWISSENSCHAFTEN	TECHNISCHE UNIVERSITAT BERLIN
72111153	VACAREZZA	GARRIDO	GIULIETTA	DOCTORADO EN PSICOLOGIA DE LA EDUCACION	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111074	VALCARCE	LLANCAPTCHUN	DANIEL	ENGLISH	UNIV. OF CHICAGO
72110137	VALDEHERITTO	CASTILLO	DARIN	PH. D. IN MATHEMATICS	UNIV. OF CHICAGO
72111169	VALDEHERITTO	MUJIZ	SARA	PHD IN CRIMINOLOGY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72110935	VALDEHERITTO	ZENTENO	GABRIELA ANDREA	PHD IN SECURITY SCIENCES	UNIV. COLL LONDON
72110101	VALDENEGRO	TORO	MATIAS	ROBOTICS PHD	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY
72110790	VALDERRAMA	ZENTENO	LORENA	PROGRAMA DE DOCTORADO Y MAGISTER EN HIST	UNIV. DE VALENCIA
72110867	VALDES	CURIAQUE	SOLANGE	INGENIERIA BIOMEDICA	UNIV. OF TEXAS - AUSTIN
72110027	VALDES	ECHENAGUE	CATALINA ISABEL	DOCTORAT EN SCIENCES SOCIALES, MENTION A	EHESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES
72110321	VALDES	FUICA	CAMILA	MASTER EN INVESTIGACION DE LA PERSONALID	UNIV. DE BARCELONA
72110690	VALDES	SAVEDRA	LEON	PH. D. IN ECONOMICS	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110101	VALDES	SALGADO	MAGARENA ALEJANDRA	PHD PROGRAM IN HEALTH SERVICES RESEARCH	UNIV. OF FLORIDA
72110185	VALDES	ULLOA	GONZALO	SCIENCE, TECHNOLOGY AND MANAGEMENT	HARVARD UNIVERSITY
72110828	VALDES	VERA	MARIO	DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AI	UNIV. DE BUENOS AIRES
72110778	VALDIVIA	BRAMI	JAZMIN	RECHERCHES EN PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VII
72110359	VALDIVIA	CARLSSON	HUGO	ARTES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72110408	VALDIVIA	DEVIA	MAURICIO	DOCTORADO PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO	UNIV. DE BARCELONA
72110887	VALDIVIA	FUENZALIDA	JOSE	ECOLE DOCTORALE DE PHILOSOPHIE DE L'UNIV	UNIV. DE PARIS I (PANTHEON-SORBONNE)
72110730	VALDIVIA	GOMEZ	MANUELA	DOCTORADO EN TRADUCTOLOGIA	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)
72110040	VALDIVIA	LEFORT	PATRICIO	DOCTORAL OF PHILOSOPHY (PH. D.) IN AGRICU	UNIV. OF ARIZONA
72111164	VALDIVIA	MIRAGA	MARGARITA	DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS, SOCIALES,	ECOLE DOCTORALE ARTES AGRIPARISTECH
72111542	VALENCIA	GARCIA	ANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72111433	VALENZUELA	ACEVEDO	FRANCISCO	DOCTORADO EN TECNOLOGIA AGROAMIENTAL PA	UNIV. POLITECNICA DE MADRID
72110899	VALENZUELA	AVACA	EDUARDO JAVIER	PHD IN HISTORY	UNIV. OF CAMBRIDGE
72111464	VALENZUELA	EUSTAMANTE	MYRIAM	DOCTORADO EN CIENCIAS	UNIV. DE CADIZ
72111411	VALENZUELA	CASTELLANOS	MARCO FERNANDO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	UNIV. DE OVIEDO
72110174	VALENZUELA	CONTRERAS	ANDRES	DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	UNIV. DEL PAIS VASCO



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110019	VALENZUELA NATUS CAROLINA	MASTER/DOCTORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111115	VALENZUELA MEDINA DANIEL	PH.D. (LITERATURE) (3-137-1-0)	UNIV. OF MONTREAL
72110697	VALENZUELA PATERAKIS VICENTE	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110680	VALENZUELA PEREZ LEONARDO	POSTGRADUATE RESEARCH PROGRAM (PHD) IN H	UNIV. OF NEW SOUTH WALES
72110218	VALENZUELA PINILLA WALDO	COMPUTER MODELLING RESEARCH GROUP	UNIV. COLL. LONDON
72110483	VALENZUELA SONDGYI MARIANA	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72110467	VALLE MALUENDA MARIA	DOCTORATE IN SOCIOLOGY	FORDHAM UNIVERSITY
72111402	VALLEJOS MENeses CATALINA	PHD IN STATISTICS	UNIV. OF WARWICK
72110039	VALLEJOS PIEROTTI SERGIO	BIOCHEMICAL ENGINEERING PHD	UNIV. COLL. LONDON
72110162	VALLEVERDU NELLA INGRID	DOCTORADO ARTES VISUALES Y EDUCACION	UNIV. DE BARCELONA
72110146	VALVERDE DCARIZ HETA XIMENA DE JESUS	DOCTORADO EN CAPACIDADES MUSICALES	UNIV. PUBLICA DE NAVARRA
72111316	VAN DIEST HONORATO CAMILA	SOCIOLOGIA	ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES
72111327	VARRAS BARROZA ALEJANDRO	PHYSICS GRADUATE PROGRAM	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY
721114	VARRAS RELIS MARIA	CIENCIAS DE LA TIERRA TERCER CICLO	UNIV. DE GRANADA
72110	VARELA DUALLE JOSE	PLANT ECOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110370	VARELA RIVERA CARLA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LENGUA Y LA LI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111481	VARELA VENTURA LUIS RENE	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. HEIDELBERG
72111309	VARGAS BALCELLS CRISTOBAL	DOCTORADO EN FILOSOFIA	UNIV. DE NAVARRA
72110703	VARGAS MARTINEZ PATRICIO	DOCTORADO EN GEOGRAFIA	UNIV. DE PARIS III (SORBONNE-NOUVELLE)
72110852	VARGAS RUZ PEDRO	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN MEDIA ARTS AND S	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72110091	VARGAS CARULLO CECILIA	DOCTOR OF EDUCATION DEGREE IN SCIENCE ED	COLUMBIA UNIVERSITY
72111378	VARGAS DURAN MARCOS	HUMAN GENETICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110048	VARGAS FARREAUT NELSON	MATHEMATICS AND SCIENCE EDUCATION DOCTOR	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN DIEGO
72111149	VARGAS GOMEZ JAIME	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISICA Y DEP	UNIV. DE BARCELONA
72110081	VARGAS HUETZCHUARA CARLOS	BIOPROCESOS E INGENIERIA BIOMEDICA	UNIV. DE PUERTO RICO
72110440	VARGAS PAREDES RODRIGO ANTONIO	ARQUITECTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72110343	VARGAS SANDOVAL MARCIA	DUAL PH.D. IN WOOD SCIENCE AND A SECOND	OREGON STATE UNIVERSITY
72111342	VEAS FAUNDEZ CANDY	PH.D. IN APPLIED LINGUISTICS	UNIV. OF CALIFORNIA-LOS ANGELES
72110378	VEGA MARIA TATIANA	COGNITION, COMPORTEMENTS, CONDUITES HUMA	UNIV. DE PARIS V (RENE DESCARTES)
72110912	VEGA COLLINA MARCEL	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	SWISS FEDERAL INST. OF TECHNOLOGY-ZURICH
72110950	VEGA LETTER ANA MARIA	PHD EN CIENCIAS MARINAS, MENCIÓN ECOLOGI	DALHOUSIE UNIVERSITY
72111300	VEGA PERALTA FERNANDO MAURICIO	EDUCACION FISICA-DEPORTIVA	UNIV. DE HUELVA
721114	VEGA SAN MARTIN DIEGO	DOCTORADO EN ECONOMIA	UNIV. OF MINNESOTA
72110	VEGA SEPULVEDA PATRICIA ELIZABETH	DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110744	VELASCO FUENTES PATRICIO	PHD IN ANTHROPOLOGY	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110755	VELASCO MOLINA JUAN JACINTO	DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS	UNIV. OF CHICAGO
72110332	VELTZ ALVEAR VICTOR	DOCTOR OF MUSICIPLUS	ROYAL COLLEGE OF MUSIC OF LONDON
72110237	VELTZ CALDERON DANIELA XIMENA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HIGHER EDUCATION	UNIV. OF MAINE
72111452	VELTZ GATICA HECTOR	HISPANIC STUDIES PHD	UNIV. OF LIVERPOOL
72111298	VELTZ REYES ALEJANDRO	PHD (FULL-TIME)	UNIV. OF SALFORD
72111245	VELOSO FREDES ALEJANDRO	DOCTORADO EN SERVICIOS DE SALUD	UNIV. OF WASHINGTON-SEATTLE
72111234	VELOSO ROMAN KAREN	DOCTORADO EN ESTETICA CIENCIAS Y TECNOL	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110988	VELEGAS DE LUCA IGOR	DOCTORADO EN CONSTRUCCION Y REPRESENTACI	UNIV. DE BARCELONA
72110630	VELEGAS DE LUCA PABLO	DOCTORAT EN SOCIOLOGIE	UNIV. DE GRENOBLE II (U. PIERRE MENDES)
72111304	VELEGAS FLORES LUIS ALBERTO	MASTER EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111497	VELEGAS SALAS PAULINA	DOCTORADO DE LA ESCUELA DE DOCTORES DE L	UNIV. DE PARIS XI (PARIS-SUD)
72110477	VELEGAS SEPULVEDA ANDREA	DOCTORADO EN QUIMICA ANALITICA DEL MEDIO	UNIV. DE BARCELONA
72111260	VELEGAS TRINCOSSI TOMAS	DOCTORADO EN MEDICINA AVANZADA	UNIV. TECHNOLOGIE DE COMPIEGNE
72110886	VEGA CINCHA GERMAN	DOCTORADO EN ECONOMIA - D. PHIL. IN ECONO	UNIV. OF OXFORD



ESTADO: TIPO PROYECTO: DECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-DECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE			INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72110882	VERA	ESPINOZA	MARCIA	PHD IN POLITICS	UNIV. OF SHEFFIELD
72110621	VERA	GAJARDO	SANDRA	DOCTORADO EN SOCIOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72111585	VERA	MANCILLA	CARLA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
72110710	VERA	ZUIGA	JAVIER	DOCTORAT DE SCIENCES DU LANGAGE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111249	VERAGUA	CASTILLO	JUAN	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF UTAH
72110766	VERDUGO	HUENUMAN	WILSON	DOCTOR OF PHILOSOPHY	UNIV. OF MOLLINGERS
72110741	VERDUGO	PE-ALIZA	ALEJANDRO NERUDA	EDUCACION Y SOCIEDAD	UNIV. DE BARCELONA
72110762	VERGARA	ENEROS	DIEGO IGNACIO	PLANT BIOLOGY	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110084	VERGARA	FERNANDEZ	VIVIANA	DOCTOR OF PHILOSOPHY DEGREE	UNIV. OF PITTSBURGH
72119026	VERGARA	GARRIDO	LUIS	DOCTORADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION	UNIV. POLITECNICA DE CATALUNA
72111186	VERGARA	KAUSEL	IGNACIO	PH. D. IN ENGINEERING & PUBLIC POLICY	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY
72110235	VERGARA	PARRA	OLIVIA	PHD CONSERVATION BIOLOGY	VICTORIA UNIVERSITY OF WELLINGTON
72110314	VERGARA	SAAVEDRA	PAULINA ANDREA	ECOLE DOCTORALE SCIENCES DE L'HOMME, DU	INST. D'ETUDES POLITIQUES DE GRENOBLE
72111353	VERNAL	VLICIC	TERESA	DOCTORADO EN COMUNICACION SOCIAL (COMUNI	UNIV. POMPEU FABRA
72110084	VESELY	AVARCIA	CAROLA	VANGUARDIA Y POSVANGUARDIA EN ESPAÑA E H	UNIV. DE SALAMANCA
72110084	VICENCIO	VALENZUELA	CINTIA	DR. PHIL AN DER FREIE UNIVERSITAT BERLIN	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72110793	VIDAL	DIAZ	ARIEL FRANCISCO	PHD IN EARTH AND PLANETARY SCIENCE	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110229	VIDAL	FIGUEROA	CARLA	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DEL TRABA	UNIV. DE VALENCIA
72110282	VIDAL	GRANDON	KAREN	AUDILOGY PHD	UNIV. OF MANCHESTER
72111391	VIDAL	GUTIERREZ	CLAUDIA	GEOGRAFIA, PLANIFICACION TERRITORIAL Y G	UNIV. DE BARCELONA
72110275	VIDAL	MONTERO	ESTEFANIA	PH. D. PROGRAM IN ANTHROPOLOGY: PH. D. CAN	COLUMBIA UNIVERSITY
72110202	VIDAL	RAMIREZ	FRANCISCO	ECOLOGY, EVOLUTION AND MARINE BIOLOGY (E	UNIV. OF CALIFORNIA-SANTA BARBARA
72110115	VIDAL	TAMAYO	JUAN	DOCTORADO EN CRIMINOLOGIA Y SOCIOLOGIA J	UNIV. DE BARCELONA
72111294	VIDAL	TORRES	PRISCILLA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGIA SOCI	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72111007	VIDAL	VILLANUEVA	SIMON	TETRAD	UNIV. OF CALIFORNIA-SAN FRANCISCO
72111040	VIEYRA	ALAO	MARIA	DOCTORADO EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICA	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110986	VILCHES	TAPIA	JUAN NEMECCI	THE DEVELOPMENT OF NOVEL INFILL MATERIAL	AUCKLAND UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
72111200	VILLAGRA	ESPINOZA	JOHANA DEL PILAR	DOCTORADO EN ECOLOGIA	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72111303	VILLAGRAN	VALEA	SERGEI	AGRICULTURAL AND ECOLOGICAL ENGINEERING,	UNIV. OF FLORIDA
72110634	VILLALONOS	AGUIRRE	RODRIGO ANTONIO	PH. D OF PHILOSOPHY WITH EMPHASIS IN INTE	UNIV. OF CALIFORNIA- DAVIS
72110718	VILLALONOS	GONZALEZ	JULIO	PHD IN LOGISTICS AND SUPPLY CHAIN MANAGE	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY
72111334	VILLALONGA	TORREJO	CRISTIAN	PH. D. JURISPRUDENCE AND SOCIAL POLICY	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110199	VILLAR	ELAETA	FRANCISCO JAVIER	ESTUDIOS INTERNACIONALES E INTERCULTURAL	UNIV. DE DEUSTO
72110084	VILLARRIEL	GONZALEZ	RODRIGO	AGROECOLOGIA, UN ENFOQUE PARA LA SUSTENT	UNIV. DE CORDOBA
72110225	VILLAVICENCIO	FIGUEROA	NATALIA	DOCTORADO EN ECOLOGIA INTEGRATIVA	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110822	VILLENA	ARAYA	ANA ISABEL DE HELEN	DOCTORADO EN LINGÜISTICA	UNIV. NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
72110399	VITERI	MARCO	PIERO	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA. PENSAR Y	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110086	VIVEROS	GONZALEZ	ANA	AMERICA LATINA CONTEMPORANEA: LOS RETOS	UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
72110803	WACHSOLTZ	MARTORELL	DANIELA	DPS, DOCTOR IN PROFESSIONAL STUDIES	NEW YORK UNIVERSITY
72111516	WAGHORN	GALLEGO	RODRIGO	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	RJWS UNIVERSITEIT LEIDEN
72111243	WEE	SERRANO	ANA	PROGRAM EVALUATION AND ASSESSMENT	UNIV. OF CALIFORNIA- BERKELEY
72110550	WEIDEL	DARAHONA	MAURICIO	DOCTORADO EN ESTUDIOS COMPARATIVOS TRANS	FREIE UNIVERSITAT BERLIN
72111472	WIEDENMAN	MARQUEZ	ALEJANDRA	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HUMAN NUTRITION	UNIV. OF BRITISH COLUMBIA
72110077	WILLENHANN	VON DERNATH	JAVIER	DOCTORADO EN DERECHO	UNIV. REGENSBURG
72111026	WINKLER	SUTTORAYOR	LISEITE	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, MENCIÓN	ENESS ECOLE DE HAUTES ETUDES EN SCIENCES
72110791	WINTER	ETCHEVERRY	JAIME	DOCTORADO EN DERECHO PENAL	UNIV. AUGSBURG
72110674	WITTMER	OPITZ	FRANCISCO	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PHD)	UNIV. OF AUCKLAND
72110869	YARRUCH	GUZMAN	JUAN LUIS	DOCTOR OF PHILOSOPHY (PH. D.) IN MEDICINE E	UNIV. OF ALBERTA
72111035	YAUAR	STOCKER	PAULINA	PHD IN EDUCATION	UNIV. OF NOTTINGHAM



ESTADO: TIPO PROYECTO: BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO-BECAS CHILE

NUMERO	NOMBRE POSTULANTE	INSTITUCIONPROGRAMA	INSTITUCION
72111570	YAEZ CART SERGIO	PH.D. IN ENGINEERING	VILLANOVIA UNIVERSITY
72110948	YAEZ DUARANTE CONSTANZA	DOCTORADO EN COMUNICACION Y PERIODISMO	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72110508	YAEZ MARTINECH CLAUDIA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA PSICOLOGIA Y	UNIV. OF LEUVEN
72110105	YAEZ GUINDAGA GONZALO ANDRES	DOCTORAT EN LITTERATURE GENERALE ET COMP	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72111236	YEVENES ORTEGA CARLOS	PH.D. PROGRAM IN ECONOMICS	HARVARD UNIVERSITY
72110240	YEVENES UGARTE LUZ	PHD BY RESEARCH IN NEUROSCIENCE	
72111576	YUNGE SEPULVEDA DANIEL	REAL-TIME COMPUTER SYSTEMS FAKULTAT	
72110669	YUPANQUI CONCHA ANDREA	DOCTORAL DEGREE BY THESIS (PHD)	UNIV. OF MOLLINGONG
72110348	ZAMORA ARENAS CLAUDIA	ACTIVIDAD FISICA, EDUCACION FISCA Y DEPO	UNIV. DE BARCELONA
72110179	ZAMORA PEREZ CARLOS	PHD EN COMPOSICION	
72119010	ZAMORANO ORUGUERAS ENZO	DOCTORADO EN CRIMINOLOGIA Y DELINCUENCIA	UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA
72110794	ZAMORANO DIAZ CESAR	HISPANIC LANGUAGE AND LITERATURE	UNIV. OF PITTSBURGH
72111518	ZAPATA ORTIZ LUIS	DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA	UNIV. DE BARCELONA
72110000	ZAPATA SUAREZ KARINA	DOCTORAT DE PSYCHANALYSE	UNIV. DE PARIS VIII (SAINT DENIS)
72110000	ZAPATA UERA GONZALO	CIENCIAS DE LA NUTRICIDAD	UNIV. DE LOUVAIN
72110401	ZARRICUETA CARBESSE SEBASTIAN	MPHIL/PHD DEVELOPMENT STUDIES	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL
72110259	ZAVALA FERRADA EMELINA MOREYA	ESTUDIOS DE DOCTORADO EN HISTORIA COMPAR	UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA
72119022	ZAVALA RUGILAR MARIA	SITUACIONES DE RIESGO EN LA INFANCIA Y M	UNIV. DE SEVILLA
72110469	ZENTENO TORRES ELIZABETH	TEORIA E INVESTIGACION SOCIAL (TEORIA E	UNIV. DI ROMA LA SAPIENZA
72110677	ZEPEDA MAJNUD RUCIO	POLITICAL SCIENCE PH.D.	STANFORD UNIVERSITY
72111579	ZEPEDA MUNDACA PAULINA	DOCTORADO EN DERECHO	
72110481	ZULIAGA RIOS ISABEL	DOCTOR OF PHILOSOPHY (DPHIL)	UNIV. OF OXFORD
72110375	ZURINO MARDONES DANIEL	ECOLOGIA FUNDAMENTAL Y APLICADA	UNIV. DE BARCELONA

TOTAL DE POSTULACIONES:

1591

